

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN HISTORIA

**TRABAJO, PRODUCCIÓN, CONSUMO Y RELACIONES
CLIENTELARES EN LA HACIENDA DE ATENCO: 1933,
HISTORIA Y EPÍLOGO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:

MARÍA DEL ROSARIO ORTEGA ABASOLO

ASESOR:

MAESTRO PEDRO CANALES GUERRERO



MARZO, 2010

Fotografía 1: Parte interior del casco de la ex hacienda de Atenco



Fotografía, 7 de junio, 2006

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1: TIERRAS Y TRABAJO EN LAS HACIENDAS.....	11
1.1 Surgimiento de la hacienda y el peonaje	11
1.2 Concepción diversa de trabajo	15
1.3 La encomienda	16
1.4 El repartimiento.....	19
1.5 Trabajo compulsivo	21
1.6 De la gañanía eventual a la peonía permanente	22
1.7 Revisión del trabajo en las haciendas a fines del siglo XVIII y principios del XIX	29
1.7.1 El trabajo en las haciendas a principios del siglo XX en las regiones del norte, centro y sur de la república mexicana	36
1.7.1.1 Organización del trabajo.....	36
1.7.1.2 Ingreso de los trabajadores	38
CAPÍTULO 2: CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE LA HACIENDA DE ATENCO.....	45
2.1 Jeroglífico y toponimia de Atenco	45
2.2 Situación geográfica de la hacienda de Atenco	48
2.3 Origen de la hacienda de Atenco	51
2.4 Reparto de la hacienda de Atenco	66
CAPÍTULO 3: ASISTENCIA, LABORES Y REMUNERACIÓN DE TRABAJADORES EN LA HACIENDA DE ATENCO.....	74
3.1 Asistencia y labores que desempeñaban los trabajadores en la hacienda de Atenco.....	74
3.1.1 Encargados del Ganado Manso.....	79
3.1.2 Trabajadores especializados	88
3.1.3 Ciclo agrícola del haba.....	93
3.1.4 Encargados del transporte	98
3.1.5 Ciclo agrícola del maíz.....	100
3.1.6 Asistencia semanal de trabajadores permanentes y eventuales	105
3.2 Remuneración en la hacienda de Atenco.....	107
3.2.1 Libro de cuenta corriente de la hacienda de Atenco	111
3.2.1.1 Consumo de alimentos en la casa de la hacienda de Atenco	111
3.2.1.2 Remuneración a los trabajadores en la hacienda de Atenco tomado del libro de cuenta corriente	119
3.2.1.3 Venta de maíz a los peones.....	124
3.2.1.4 Adelantos a trabajadores de la hacienda de Atenco	127
3.2.1.5 Pago de peones a la hacienda de Atenco	130
3.2.1.6 Recibido de Toluca	131
3.2.1.7 Conducción de toros.....	132
CONCLUSIONES	134
GLOSARIO.....	139
BIBLIOGRAFÍA	141
ANEXOS.....	144

INTRODUCCIÓN

Las innumerables investigaciones en torno a las haciendas de México han estudiado este tipo de unidades desde distintos enfoques y metodologías, por ejemplo, su producción, su vida cotidiana, sus instalaciones, sus dueños, etcétera.

Uno de los autores que mejor ha estudiado a las haciendas mexicanas es Herbert J. Nickel en su obra, *Morfología social de la hacienda mexicana*, donde no sólo investiga la evolución que la hacienda mexicana tuvo a lo largo de más de tres siglos sino las características que tuvieron los distintos tipos de ésta. En el caso de las haciendas consideradas por dicho autor como modernas, que es como clasificaríamos a la hacienda de Atenco, comenzaron a desarrollarse durante la década de los años ochentas del siglo XIX¹ (fase tardía de la hacienda), periodo en que se empezó a modificar, fundamentalmente, el marco de las condiciones político-económicas (vías comunicación, por ejemplo) del desarrollo de la hacienda. Las haciendas que se consideran como modernizadas tenían como característica el encontrarse en un periodo de transición del tipo clásico de hacienda a la moderna empresa agrícola grande. En este proceso de adaptación, dichas haciendas presentaban como características: 1) una orientación hacia el mercado sobrerregional, 2) el aprovechamiento de nuevas posibilidades de comunicación, 3) inversiones para el aumento de la producción y la introducción de innovaciones técnicas, 4) el uso de maquinaria, 5) la profesionalización de la administración, comercialización y explotación de la tierra, 6) una contabilidad profesional, con la separación del presupuesto de la casa particular del dueño, la especialización y la división del trabajo en los sectores de la producción y la administración, 7) la renuncia a las relaciones sociales paternalistas y otras relaciones de intercambio determinadas por las costumbres, 8) contratos libres de trabajo.²

Si bien las haciendas que se vieron inmersas en este proceso adquirieron paulatinamente las características de grandes empresas agrícolas modernas otras casi no se vieron afectadas por este desarrollo y es que, probablemente, sólo en muy pocos casos

¹ Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, 2º ed., Fondo de Cultura Económica, 1996, p.105

² Es posible que muchas de estas haciendas a pesar de incluir las anteriores características siguieran conservando las relaciones de trabajo característica de las haciendas tradicionales. Nickel, *óp. cit.*, pp.135-136.

podieran hallarse estas características simultáneamente en las explotaciones agrícolas del Porfiriato.³

Por lo anterior, puede decirse que en la segunda mitad del siglo XIX y aún en los primeros treinta años del siglo XX coexistieron haciendas tradicionalistas, del periodo que Nickel ha llamado fase clásica, con haciendas en donde la modernización se redujo principalmente a la mecanización de algunos de los procesos productivos, y esto, entre un número relativamente pequeño de hacendados.⁴ Para el caso específico de la hacienda de Atenco podemos deducir, a partir de los datos disponibles, que fue una hacienda en que se dio precisamente una transición parcial de hacienda tradicionalista a hacienda moderna.

Al abordar a las haciendas desde su organización laboral es también Nickel quien, a través del uso de documentos de contabilidad, explica las relaciones laborales habidas al interior de las haciendas pues, como él señala: “Las relaciones laborales en el sector agrario de México estuvieron determinadas, aún después de la Independencia de España (1821) y durante aproximadamente cien años, por la institución del peonaje desde mediados de la época colonial hasta el año revolucionario de 1914, este sistema sirvió como instrumento que garantizara el reclutamiento de la mano de obra...” Entendiendo por peonaje, de acuerdo con este mismo autor: “reclutamiento y la inmovilización de la mano de obra por empresas agrícolas existentes en la época posterior a la abolición de la esclavitud y del trabajo obligatorio en el marco del antiguo sistema de la encomienda y de su sucesor el repartimiento.”

Por otra parte, Friederich Katz, junto con otros autores como: Karl Kaerger, Channing Arnold, J. Tabor Frost, Henry Baerlein, Refugio Galindo, y Patrick O’Hea, que participan con algunos artículos en el libro *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, enmarcan las condiciones de vida, de trabajo de los peones y arrendatarios en las haciendas y condiciones sociales en las haciendas mexicanas a fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Las diversas investigaciones sobre las haciendas han despertado el interés no sólo de encontrar nuevos casos sino también de compararlos. Con el presente trabajo se pretende

³ Nickel, *óp. cit.*, pp. 21, 104, 135-136, 142.

⁴ Según el mismo autor “...30% de las haciendas se encontró involucrado en un proceso de modernización parcial al estallar la Revolución, mientras que solo pocas fincas habían alcanzado un nivel de modernización semejante al grado de desarrollo de las grandes empresas agrícolas norteamericanas.” *Ibíd.*, pp.105, 135-136, 142.

contribuir al campo de la microhistoria. Para tratar de reconstruir la historia en este caso se recurrió a los documentos que aún no han sido estudiados a partir de un enfoque de las relaciones de trabajo, encontradas en los archivos de notariías o privados. Lo que en este trabajo presentamos es un ejemplo de la organización del trabajo y mano de obra a partir de los cuales aún se puede estudiar más sobre las relaciones clientelares, producción y trabajo dentro de las haciendas; este estudio sobre trabajadores en la hacienda de Atenco en el año de 1933 permite ver que todavía hay que recorrer un largo camino: faltan más investigaciones que aborden discusiones por lugares y periodos específicos.

Los documentos utilizados en esta investigación fueron obtenidos de archivos como los siguientes: Registro Público la Propiedad de Tenango del Valle, Notaría 1 de Toluca, Registro Agrario Nacional del Estado de México en Toluca y el Archivo particular de la capilla de la ex hacienda. En el Archivo del Registro público de la Propiedad de Tenango del Valle se encontraron algunas escrituras relacionadas con la propiedad de la hacienda de Atenco; en la Notaría 1 de Toluca se encontraron documentos de la Sociedad Barbabosa y sucesores; y en el Archivo del Registro Agrario Nacional del Estado de México en Toluca se encontró información de la dotación de ejidos que se hizo, de propiedades de la hacienda de Atenco, a los pueblos circunvecinos.

Las libretas de raya que se encuentran en el archivo de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la ex hacienda, contienen datos como nombre, remuneración, lugar de residencia y labor que desempeñaban los trabajadores en la hacienda de Atenco; en el Archivo privado del Señor Rogelio Ortega Recillas se ocupó información de un libro de ganado manso y bravo de la hacienda de Atenco; en el Archivo privado de la hacienda de Atenco se encuentra el libro de cuenta corriente del que se obtuvieron datos de una cuenta de consumo de alimentos de los hacendados y de las **cuentas de haber y debe** en los que se ven reflejados los ingresos y egresos que reportaba dicha hacienda.

La investigación que se ha realizado tuvo por objetivo historiográfico revisar las relaciones clientelares que se desarrollaron en las haciendas de las regiones del norte, centro y sur de la república mexicana para establecer puntos de comparación con la situación que vivieron los peones acasillados y jornaleros de la hacienda de Atenco. Igualmente, en términos históricos, rescatar, a través de la historia oral y documental que se encontró de la hacienda de Atenco, el modo de vida de los peones acasillados dentro de

dicha hacienda y referir el tipo de trabajo, posterior al reparto, de quienes laboraron en la hacienda: el cambio de actividades, trabajo y lugar de residencia. Comparar el ingreso que obtenían para ver cuál era el poder adquisitivo de los peones. Conocer la percepción que tuvieron los peones y jornaleros del reparto agrario en 1940.

Una vez obtenida la información del Archivo del Registro público de la Propiedad de Tenango del Valle y de la Notaría 1 de Toluca se paleografió y se capturó con ayuda del programa Word; una parte de la información de Registro Agrario Nacional del Estado de México en Toluca se recopiló en Word y la otra parte que se extrajo fue un plano que se trabajó en hojas de cálculo del programa Photoshop el que, al complementar con la carta topográfica del INEGI, permitió la elaboración del mapa que se incluye en el trabajo.

La información que se encontró en el archivo de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús se ordenó en hojas de cálculo del programa Excel. Los datos fueron ordenados en hojas de cálculo por remuneración, lugar de residencia, labor, nombre del trabajador y el control de asistencia semanal. En otra hoja de cálculo del programa Excel sólo se hicieron cuadros semanales de asistencia en donde se ve el tipo de actividad que realizaban semanalmente; ahí pueden verse las diferentes actividades, conforme pasan las semanas, pues la mayor parte del trabajo es estacional; a partir de esta información se presenta un cuadro y siete gráficas en este trabajo.

Del archivo privado del Señor Rogelio Ortega Recillas se ocupó el libro de ganado manso y bravo de la hacienda de Atenco; estos datos fueron vaciados en una hoja de cálculo del programa Excel y después se hizo un cuadro. La información que se obtuvo del libro de cuenta corriente encontrado en el archivo privado de la hacienda de Atenco se organizó en una hoja de cálculo del programa Excel y, a partir de ello, se pudo organizar con facilidad dicha información para construir cuadros y gráficas. También se hizo trabajo de campo con entrevistas a personas que trabajaron en la hacienda de Atenco.

Las relaciones de trabajo en México, a partir del siglo XVII y hasta antes de la revolución mexicana, enmarcado por el sistema de propiedad latifundista, se caracterizaron por el "peonaje por deuda". Zavala⁵ y Chevalier⁶ aceptan que esta situación fue determinante para fijar a los trabajadores indios como gañanes, conciertos, medieros en las

⁵ Zavala Silvio, *La encomienda indiana*, 3ª. Ed., Porrúa, México, 1992.

⁶ Chevalier, Francois, *La formación de los latifundios en México, tierra sociedad en los siglos XVI y XVII*, 2ª. ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

grandes propiedades, haciendas, o como se les llame a los fundos. Para Charles Gibson⁷ la situación era más sencilla pues decía que las haciendas de los siglos XVII y XVIII ofrecían una mejor forma de subsistir que en un obraje o aldea independiente, por lo cual el patrón se preocupaba por mantener una relación de tipo clientelar con los trabajadores. Los especialistas dan claros ejemplos acerca de las relaciones de trabajo en las haciendas; los peones en determinadas ocasiones querían algún préstamo y no se les negaba pues el patrón accedía con facilidad para seguir reteniendo al trabajador; éste a fin de cuentas lo retribuía con su trabajo.

En ocasiones el patrón manipulaba la contabilidad que estaba registrada en los libros de deudas para hacer que el trabajador se quedara por más tiempo, es decir, pagara más de lo convenido. Nickel⁸ considera que las relaciones laborales para el siglo XIX en las que se da una estrecha relación patrón - trabajador son clientelares: esto significa que en la relación ambos sujetos obtienen algún beneficio, los trabajadores consiguen un *modus vivendi* y el patrón asegura la necesaria mano de obra para el funcionamiento de su "empresa". En una sociedad de este tipo se da estabilidad social porque el patrón garantiza la subsistencia del trabajador, así como protección ante "ataques externos". Un ejemplo muy claro para esta última es que durante la revolución mexicana el hacendado impedía que "su" trabajador fuera reclutado de manera forzada.

El eje de este trabajo lo constituye la problemática que esos autores abordan en torno a las características de la hacienda moderna en este caso la de Atenco, en especial con respecto a las relaciones de trabajo en México y las relaciones clientelares. En particular se buscó, como hipótesis, contrastar las características citadas más arriba y propuestas por Nickel sobre el proceso de modernidad incluso referida a un periodo tan reciente de los años treinta del siglo XX. Dicho de otra manera, si las haciendas funcionaban bajo una lógica capitalista. Secundariamente, y ligada a ello, buscábamos entender por qué los trabajadores no aceptaron tierra al momento del reparto ejidal revolucionario, aún cuando los hijos sí querían.

⁷ Gibson Charles, *Los aztecas bajo el dominio español 1919-1810* (trad. Julieta Campos), México, 1981.

⁸ Nickel, Herbert, J., "Elementos de la economía moral en las relaciones laborales de las haciendas mexicanas, en *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del porfiriato*, Universidad Iberoamericana departamento de historia México, 1989.

Este trabajo está compuesto por tres capítulos. En el primero se expone un panorama general de los antecedentes que permitieron la formación de la hacienda. Estos antecedentes permiten ver cómo es que a la llegada de los españoles se empieza a tener posesión de la tierra y después cómo se conforma la hacienda y se convierten en sus dueños. También se aborda el tema de la fuerza de trabajo; cómo es que hacen trabajar a los indígenas y cómo se hacen trabajadores permanentes y temporales en las haciendas. Por último se hace un recuento historiográfico de las haciendas del siglo XX en el centro, sur y norte de la república mexicana; en éste se hace la revisión de la organización del trabajo y el ingreso de los trabajadores.

En el segundo capítulo se presentan aspectos relacionados con la situación geográfica de la hacienda de Atenco y el origen de esta propiedad; primero, fue una estancia ganadera que tuvo en encomienda el licenciado Juan Gutiérrez Altamirano; luego, formaría parte del mayorazgo de la familia Gutiérrez Altamirano. Después del último poseedor de los descendientes de Gutiérrez, esta propiedad sería vendida a don Manuel Barbabosa y, por último, se ve cómo es que esta propiedad dotará de tierras a los pueblos circunvecinos por ley de disolver los latifundios.

En el último capítulo se trabajó con entrevistas y documentos que se encontraron en la capilla del Sagrado Corazón de la hacienda de Atenco, y otros documentos de archivos particulares, que ayudaron a reconstruir cómo trabajaba esta hacienda pues se pudo ver la asistencia de trabajadores, labores que desempeñaban y la remuneración que recibían en la hacienda de Atenco.

Finalmente, en las conclusiones se resume los resultados del trabajo, desde una perspectiva comparativa: a partir de los que algunos autores han investigado y lo que se pudo observar en la vida laboral y cotidiana de los trabajadores de la hacienda de Atenco. Aunque, las conclusiones resultan satisfactorias la propuesta de esta investigación busca alimentar la discusión sobre el tema.

CAPÍTULO 1:

TIERRAS Y TRABAJO EN LAS HACIENDAS

1.1 Surgimiento de la hacienda y el peonaje

En este capítulo se ofrece un panorama general de los antecedentes, desde el momento de la conquista, que permitieron la formación de la hacienda en el siglo XVII, así como el proceso que favoreció su consolidación y *época de oro* en el siglo XVIII, y, finalmente, su pervivencia durante el siglo XIX, periodo de formación de las instituciones políticas nacionales. Se incluye este panorama para ubicar mejor el objeto de estudio del presente trabajo que se refiere a la etapa final o de disolución de la hacienda en la primera mitad del siglo XX. Como antecedente de la conformación de la hacienda, haremos un recuento de la formación de la gran propiedad. Paralelamente, se aborda la caracterización de la mano de obra, a lo largo del mismo periodo, utilizada en las haciendas y unidades productivas que le anteceden. A medida que vayamos avanzando se podrá percibir cómo fue evolucionando el carácter de la fuerza laboral hasta llegar al peonaje, sistema que permitía garantizar el trabajo para las labores continuadas dentro de las haciendas.

Como en toda sociedad preindustrial, el funcionamiento de toda unidad productiva está basado en el trabajo humano. Este factor ocupa la parte central de nuestra investigación, ya que no lo podemos ver desligado de la hacienda, por ser parte esencial para la consolidación de esta institución: sin poseer la fuerza de trabajo necesaria para hacer producir la tierra, la hacienda no habría ocupado un lugar importante que logró mantener, desde el siglo XVII hasta principios del siglo XX.

Para tratar los antecedentes del surgimiento de la hacienda y las relaciones de trabajo debemos empezar por mencionar cómo se repartió la tierra para comprender el escenario en el cual vamos a desarrollar nuestra investigación.

Después de 1521 se empezó a cambiar la estructura social que había prevalecido hasta el momento en el México antiguo, pues la cultura europea no tenía la misma concepción del mundo que la americana. Los conquistadores militares españoles, después de haber conquistado, esperaban la recompensa, por lo que, tras cada batalla final, recibían tierras de los conquistados. Por su parte quienes había aportado capital para las operaciones

de conquista, - siendo nobles, altos prelados o altos funcionarios- eran nombrados titulares de encomienda a quienes los indios debían pagar tributo en especie primero, y más tarde en tiempo de trabajo o dinero.

El monarca a través de los virreyes dio *mercedes de tierra* como recompensa para premiar a los descubridores y fue así como empezaron a adueñar estas tierras. Chevalier nos señala 1537 como la fecha del título virreinal más antiguo de *caballerías* otorgado, y 1542 como el primer registro de mercedes. Aunque estos son los registros más antiguos, se sabe, como es lógico, que las *mercedes* se otorgaron inmediatamente después del triunfo militar. En efecto, al momento de la repartición, se otorgaron dos tipos de tierra para cultivo: caballería o peonía. La primera fue otorgada a los que habían peleado a caballo. La segunda a quienes pelearon a pie; pero cuando empezaron a repartir las tierras dieron muy pocas peonías, ya que todos reclamaban ser hidalgos.⁹ Años más tarde, como se dijo, se otorgaron mercedes de sitio o estancias para ganado mayor o menor. Debemos subrayar que la caballería agrícola desde el principio daba al poseedor

...una verdadera propiedad del suelo –bajo la reserva, más o menos bien obedecida, de la servidumbre del pasto común– mientras que los dos tipos de estancias ganaderas no daban, dentro de sus límites, más que un derecho preferencial para hacer pastar allí el ganado mayor o menor.¹⁰

Por otra parte, la sociedad indígena se vio afectada no sólo por la nueva estructura política, religiosa y económica, introducida por los españoles, sino también por el factor demográfico; las “epidemias mayores y menores que afligieron al valle de México en el período colonial”¹¹, fueron devastadoras, aunque Florescano opina que no sólo las epidemias fueron la causa de la baja demográfica, pues éstas se suscitaron a la par de las crisis agrícolas, porque causaron un derrumbe demográfico severo.¹² Esta disminución demográfica dejaba aún más tierras "libres" que podían así convertirse en objeto de codicia de los españoles.

⁹ Florescano, Enrique, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*, 6° ed., Era, pp. 29,32.

¹⁰ Chevalier, Francois, *La formación de los latifundios en México: Haciendas y Sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, 3°ed., F.C.E., México, 1999, p. 378.

¹¹ Gibson Charles, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810* (trad. Julieta Campos), México, 1981, p. 181.

¹² Florescano, Enrique, *Óp. cit.*, p. 52.

Un mecanismo más de la formación de la gran propiedad en beneficio de los españoles, ligada a la misma catástrofe demográfica, consistió en aprovechar la decisión política de la Corona de congregar en unos cuantos pueblos a los sobrevivientes de las epidemias que asolaban a los indígenas. En efecto, en 1560 el virrey Velasco recibió un real orden en el cual le recordaban que años antes se había mandado congregarse a los indios, con el objetivo de adoctrinarlos y que 'viviesen en policía'¹³; esto no se llevó a cabo sino hasta 1590. Numerosos documentos nos señalan que, a partir de este reagrupamiento de pueblos de indios, éstos se quejaron porque les habían invadido, usurpado, despojado y robado sus antiguas posesiones.

Además, la misma baja demográfica podía implicar dificultades para reunir la suma tasada de tributos. Así, a principios del siglo XVII, las comunidades indígenas empezaron a vender sus tierras, aunque la ley no los facultaba para ello, a fin de poder pagar el tributo que debían. Los españoles poseedores de estas tierras así enajenadas, tuvieron pronto la posibilidad de regularizar esa apropiación: la Corona, necesitada de recursos monetarios y conocedora de la situación, a partir de 1591 estableció la posibilidad de la composición de la tierra. Esto significaba que el español poseedor de tierras adquiridas a las comunidades irregularmente, podía componer su situación jurídica contra el pago en dinero de los derechos de esa venta. Los españoles aprovecharon la ocasión, logrando que tal composición se realizara en pagos a plazos en 1601: aunque muchos realizaron sólo algunos pagos todos lograron la regularización de sus títulos de propiedad. Así, las comunidades perdían más tierras y los españoles iban consolidando la gran propiedad. En 1606 y 1607 se dio otro tipo de composiciones de tierra; fueron regularizadas con mayor rapidez y estas mercedes de tierras se otorgaron a hospitales y conventos; algunos registros que se encontraron dentro de estos pagos fueron sobre compras ilegales hechas a los indios.

Las mismas graves necesidades financieras del Rey (Felipe II), en 1616 permitieron otra forma de obtener tierras también por el mismo mecanismo de la "composición", pero, en este caso, sobre tierras baldías o realengas. Aunque a esta forma de "composición" se le seguía llamando *merced de tierra*, éstas ahora serían otorgadas al mejor postor -por supuesto siempre y cuando se tratara de un español-. Chevalier nos explica que este tipo de composiciones no se hacía a "ciegas", ya que debía mandarse un oficial de justicia local,

¹³Ídem.

para que averiguara si las tierras que estaban dispuestos a componer, de verdad no tenían dueño, pero como eran muchas las composiciones que se pedían al mismo tiempo, no se lograba hacer con detenimiento la averiguación por lo que finalmente se apropiaron de más territorios indios.¹⁴

Para obligar a "componer sus tierras" contra dinero entregado a favor de la Corona, ésta decretó que también todos aquellos que hubieran recibido mercedes después de 1522 requerían realizar también el pago de composición; las ventas y composiciones posteriores, debían regularizarse jurídicamente de la misma manera: por el dinero entregado recibían la confirmación real, el documento que les daba "el 'dominio irrevocable' de la tierra."¹⁵

La "composición" fue la forma "oportuna", por excelencia, de regularizar la posesión de la tierra, que había sido adquirida –como hemos visto-- por "compras ilegales a los indios, 'sobras', 'demasías' y 'malos títulos'"¹⁶. Sin duda, esta regularización les permitió obtener el pleno dominio sobre sus ya establecidas haciendas de cultivo, latifundios de ganado, incluidas las vastas propiedades de la iglesia.

Así, la composición de tierras iniciada en 1600, y acentuada a partir de 1613, facilitó la aparición entre 1640 y 1700, de la gran hacienda (latifundista), pues surgió la posesión como unidad territorial más sólida, al mismo tiempo que derechos precisos sobre el suelo. Esta seguridad jurídica sobre la tierra les permitió paralelamente argumentar frente a la Corona, la necesidad absoluta de recibir la prestación del trabajo de los indios. Parecía lógico que La Corona accediera a esa solicitud, pues de otra manera no podrían seguir funcionando esas unidades productivas. El único señalamiento jurídico por parte de la autoridad siempre fue que los indios debían ser retribuidos por su trabajo y no en especie sino en moneda. Eso decía la letra de la ley. De la misma manera, también estipulaba que los encomenderos, ya poseedores de los servicios o tributos indígenas, no debían poseer grandes extensiones de tierra. Sin embargo, durante el proceso de la composición se hicieron sin duda de grandes propiedades en las que los indios entregaban sus servicios.

Esta formación de la gran propiedad privada, como hemos visto, precedió y fue condición necesaria de la conformación de haciendas agrícolas y ganaderas en el Centro de México, donde se ubica la unidad productiva sobre la que trata el presente trabajo.

¹⁴ Chevalier, Francois, *Op cit.*, p. 388.

¹⁵ Florescano, Enrique, *Op cit.*, pp. 32, 34.

¹⁶ *Ibíd.*, pp. 32, 33.

Después de haber enunciado los diferentes mecanismos de obtener la tierra a fin de consolidar la unidad productiva que nacía o se fortalecía, abordaremos el desarrollo de las diferentes formas de obtener la fuerza de trabajo necesaria para hacer funcionar estas unidades productivas agrícolas.

Esta mano de obra, ya sea considerada más o menos compulsiva o más o menos "libre", daría origen al peonaje, forma de fuerza laboral que permitió la consolidación de la hacienda. Aclaremos que no fue la única fuerza de trabajo que se utilizó, para hacer producir las tierras. Enunciaremos algunos antecedentes que nos permitirán comprender mejor cómo es que evolucionaron estas formas de trabajo, aunque antes revisaremos los cambios y continuidades, tras la Conquista, de la concepción de trabajo que tenían conquistados y conquistadores.

1.2 Concepción diversa de trabajo

La visión que tenían los indios y los españoles acerca del trabajo era muy diferente, incluso divergente. Aunque sabemos poco sobre la concepción del trabajo en la cosmología de los pueblos del México antiguo mesoamericano, podemos inferir que la concepción gravosa de la biblia judeocristiana "te ganarás el pan con el sudor de tu frente", no existía entre dichos pueblos. El trabajo entre los campesinos libres, y su cosmovisión que integraba los elementos de la naturaleza y los astronómicos, constituía sin duda parte de la misión del hombre bendecido por los dioses y ciertamente no un castigo. Por supuesto que con la aparición del Estado conquistador, como el pueblo mexica, que somete otros pueblos campesinos de los que demandará trabajo extra convertido en bienes o servicios como tributo, el trabajo excedente de los primeros pueblos empieza a ser visto sin duda como una carga; por supuesto que esta carga no sería tan gravosa, comparada con la carga que les sería demandada por el invasor español.

Por otro lado, los indígenas prehispánicos estaban acostumbrados a realizar trabajos para beneficio de la comunidad, de los individuos integrantes de la propia comunidad de manera alternada (como la construcción de vivienda para recién casados), así como servicios locales y distantes, que no eran remunerados.¹⁷ Este tipo de actividades que en el fondo tienen el carácter de reciprocidad, por supuesto no se les hacía molesto, porque

¹⁷ Gibson Charles, *Op cit.*, p. 225.

además sólo ocupaban un poco de su tiempo, y después podrían seguir realizando sus actividades o descansando.

La visión de los españoles, como el resto de la cultura occidental, puede ser caracterizada en dos vertientes. En primer lugar lo consideraban como algo denigrante. La concepción de trabajo era considerado como un castigo divino, pues "no era una casualidad que la palabra *trabajo* venga del latín *tripaliare* (torturar sobre el tripalium; las tres cuñas de madera a las que eran atados los esclavos para ser azotados)."¹⁸ Romano mismo nos recuerda que los conquistadores, nobles o hijosdalgo, venían a América "a valer más", es decir a acrecentar sus títulos nobiliarios: los nobles, como los guerreros o los sacerdotes, no trabajaban con las manos. Así, los españoles "conquistadores" o pobladores llegados a América, no se rebajarían a trabajar la tierra y, en algunos casos, quienes habían recibido tierras de pan llevar argumentaban que no contaban con los medios necesarios para hacerla producir: se referían a la falta de indígenas a quienes poner a producir. Lo que esperaban, como vemos, y lo habrían de conseguir, era: indios que trabajaran para ellos, lo que por supuesto trastocaría la concepción que del trabajo tenían los indios.

1.3 La encomienda

La Corona otorgó pueblos de indios en encomienda al principio a los capitanes conquistadores, luego a funcionarios virreinales y a prelados. De hecho, según el documento citado por Chevalier, en 1524, aparece nítidamente establecida la encomienda. Gibson, por su parte, a este respecto, y sin olvidar su aspecto económico, señala su función ideológica al decirnos que "la encomienda era una institución relativamente benigna para la hispanización de los indígenas. Su rasgo esencial era la consignación de grupos de indígenas a colonizadores españoles privilegiados..."¹⁹ para que entregaran a éstos tributo y servicios personales.

Para Nickel la encomienda representa una cierta continuidad, al seguir exigiendo el mismo tipo de prestaciones de servicio y tributo prehispánico, con ampliación de beneficios, por lo que la relación encomendero e indio, por lo que el mismo autor acepta

¹⁸ Romano, Ruggiero y Carmagnani Marcello, "Componentes económicos", en *Para una historia de América latina*, Carmagnani, Marcello, et al, [Trad. Isidro Rosas Alvarado], Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 189.

¹⁹ Gibson Charles, *Op cit.*, p. 63.

que tal relación era de tipo feudal.²⁰ La visión que tienen Romano y Carmagnani es que “la encomienda constituye, sin duda alguna, la formación clásica de trabajo compulsivo, sobre todo en el primer siglo de la historia colonial de América”,²¹ bajo la óptica feudal: los encomenderos que se beneficiaban de lo que los indios aportaban, tenían que brindarles protección, convertirlos a la fe cristiana y hacer que los indios se adaptaran a su nueva vida social, es decir, de siervos, mientras que el amo obtenía el prestigio por el que había emigrado a América.

Francois Chevalier, ya había apuntado de alguna manera lo expuesto por Nickel, Romano y Carmagnani, pues afirma que “...los españoles tenían derecho al tributo y a los servicios de trabajo de sus indios... y además [debían] evangelizar a los indígenas; este tipo de trabajo que se implantó por medio de la encomienda se encontraba ya instituido para 1524”.²²

Otra forma de obtener mano de obra, más onerosa que la servil a que nos estamos refiriendo, fue la esclavitud. Por un lado de los indios capturados por el derecho de guerra y, por otro, de los esclavos negros traídos de África; éstos se utilizaban sobre todo en las haciendas azucareras²³ y, en menor proporción, en las mineras. Como es lógico, si nos referimos a las formas de trabajo hasta aquí reseñadas, ninguna fue remunerada. El trabajo de los encomendados constituía, como dijimos, una forma de entregar el debido tributo. La adquisición de esclavos había implicado un desembolso y tenían que volverse rentables por lo que produjeran, a cambio de mantenerlos con vida dándoles alimentación y vestido, lo que implicaba desembolsos continuados; éste no era el caso de los indios tributarios.

Lo dicho hasta aquí se refiere fundamentalmente a los primeros años del siglo de la Conquista. Como veremos, la situación se va a modificar en términos formales; analizaremos en qué sentido y con qué repercusiones sobre los procesos reales y con respecto al trabajo en las haciendas que nos ocupa. El "impulso" inicial de los conquistadores en tierras americanas, les hizo extralimitarse en sus prerrogativas y facultades, no sólo en lo que respecta a la mano de obra indígena, según la percepción de la Corona y de personajes como Bartolomé de las Casas. Esto dio pie a grandes disputas, de

²⁰ Nickel, Herbert, *Morfología social de la hacienda mexicana...*, p. 46.

²¹ Romano, Ruggiero y Carmagnani Marcello, *Op cit.*, p. 182.

²² Chevalier, Francois, *Op cit.*, p. 118.

²³ Florescano, Enrique, *Op cit.*, p. 100.

apariencia teológica, que culminaron en la promulgación de las Leyes Nuevas en 1542, las cuales estaban dirigidas a toda la población de La Nueva España. En ella se enunció que debían:

...suprimir la esclavitud de los indios y las encomiendas de los funcionarios y prelados, otras por estimarlas excesivas, reglamentaban los tributos de todas, y además prohibían que se concedieran nuevas, devolviendo a la Corona las antiguas encomiendas a la muerte de sus titulares...²⁴

Los encomenderos no se quedaron pasivos ante tal determinación, que perjudicaba sus intereses; lograron que se modificaran en 1545 las Leyes Nuevas pues el monarca revocó una parte esencial que decía: “supresión de las encomiendas” y se cambió porque la encomienda tendría vigencia limitada a la vida de su titular. Gibson apunta que, de hecho, por una ley previa (1536) la vigencia se reportaría a dos generaciones.

En lo que a encomienda y mano de obra respecta, Chevalier apunta que en 1549 una orden separó de la encomienda los servicios personales y que, aunque los servicios personales no desaparecieron del todo, a partir de entonces fueron reglamentados.²⁵ Florescano, por su parte, acota que a la mitad del “siglo XVI se otorgó la libertad a los indios esclavos, en 1549 una real cédula prohibió el servicio personal que daban los indios a los encomenderos, mandó que en adelante los servicios tributarios se pagaran en dinero o especie.”²⁶ De aquí, podría esperarse, como infiere el propio autor, que la situación “laboral” de los indígenas habría cambiado, pero sabemos que las leyes con frecuencia eran “hostias sin consagrar”, es decir, que se obedecían pero no necesariamente se cumplían. Esto es lo que sucedió, y vamos a ver bajo qué formalidades y prácticas los españoles siguieron beneficiándose de la mano obra indígena.

En efecto, Florescano anota que se les habría dado libertad no sólo de alquilar su fuerza de trabajo sino, incluso, de elegir a quién alquilarla, al mejor postor pues, en efecto, había demanda de mano de obra.

²⁴ Chevalier, Francois, *Op cit.*, p. 126.

²⁵ *Ibíd.*, p. 127.

²⁶ Florescano, Enrique, *Op cit.*, p.101.

1.4 El repartimiento

Para satisfacer la demanda de fuerza de trabajo que se necesitaba en las diferentes actividades que habían emprendido los españoles en Nueva España, (minería, agricultura, ganadería, construcción de casas particulares, obras públicas, caminos, puentes, iglesias, conventos, etcétera) se implantó un nuevo sistema que, en la agricultura, duró aproximadamente de 1550 a 1630, según Florescano²⁷. Se trata del llamado repartimiento forzoso de mano de obra, o coatequil como el acostumbrado en la época prehispánica, al que ya nos hemos referido. En este sistema, ahora Colonial, se pretendía, que los indios alquilaran por voluntad su fuerza de trabajo a cambio de un jornal. Esto no pudo llevarse a cabo como lo habían pensado: los indios no dejarían de cultivar sus tierras por atender las de alguien más, sin obtener más que los medios de subsistencia que les brindaban los españoles. Ante la inasistencia de los indios a los lugares de trabajo, debieron obligarlos a trabajar por tandas semanales, donde cada pueblo debía prestar una determinada proporción de adultos hombres (tres semanas al año si eran casados y cuatro si eran solteros) para laborar en las actividades (agrícolas, mineras, de obra pública, religiosas). Para este efecto, los españoles propietarios de las unidades productivas debían solicitar y recibir un Mandamiento del Virrey, mandamiento que presentaban a los jueces repartidores de los pueblos.

El problema que tenían los propietarios de las haciendas, entre 1570 y 1600, no era la tierra, sino que la mano de obra eventual no satisfacía las necesidades de las haciendas. Necesitaban trabajadores permanentes, en menor cantidad, pero indispensables para las labores continuas. Por si fuera poco, la escasez de mano de obra se agravó en esos años: entre 1580 y 1630 la población indígena alcanzó su nivel más bajo por causa de las epidemias y repetidas crisis agrícolas. Como la mano de obra disminuyó, los jueces repartidores abusaron de su poder para repartir más indios de lo que estaba permitido. Los indios se vieron más perjudicados. Por un lado, no contaban con la libertad que se les había prometido, pues de hecho no podían evitar el repartimiento ni menos escoger dónde trabajar. Por otro lado, los hacendados, ante el cambio de sistema de trabajo, buscaron por diferentes medios, incluido el engaño, arraigar a los indios en sus haciendas. Esto último,

²⁷ *Ibíd*em, p. 102.

afectaba a los indios que permanecían en los pueblos pues se debían pagar los tributos de los ausentes y prestar servicios más frecuentemente. El tiempo de trabajo por repartimiento había aumentado para los sobrevivientes y los residentes de los pueblos que también veían erosionar sus costumbres, perder gente y, paralelamente, tierras.

Como vemos, esta "nueva forma de otorgar la libertad" a los indios no los benefició; en la encomienda sólo prestaban el servicio personal a su encomendero, pero con la "nueva libertad" debían "vender" obligatoriamente su fuerza de trabajo. La misma escasez de mano de obra que había vuelto obligatoria su venta, originó una constante pugna entre españoles por recibir repartimientos forzosos de mano de obra y por arraigar a los indios repartidos en sus haciendas. Tal vez la "libertad" para vender su fuerza de trabajo a quien más les conviniera, fue una buena intención por parte de La Corona, pero jamás pudo llevarse a cabo, ya que los indios no decidían a quien vender la fuerza de trabajo, sino que los jueces repartidores y los caciques de los pueblos de indios eran los que señalaban quién debía ir repartido.

Como enunciamos en párrafos anteriores, el repartimiento no llenaba las expectativas de la hacienda, naciente unidad productiva, pero La Corona tampoco parecía dispuesta a cederles mayor poder sobre la población indígena. Por esta razón en 1601 se dio a conocer una orden real estipulando que el repartimiento llegara a su fin: "prohibió la coacción en el reclutamiento de trabajadores y estableció que el repartimiento debía llegar a su fin en la agricultura, la construcción y todas las demás ocupaciones salvo la minería."²⁸ Como veremos, esta orden no se cumpliría sino más de treinta años más tarde, y sólo en la cuenca de México. Según la real orden, los indios tendrían la libertad de escoger a quién vender su fuerza de trabajo; por este motivo se suprimía el cargo de juez repartidor y se implantó el cargo de juez comisario de alquileres cuya función consistía en vigilar que los indios alquilaran su fuerza de trabajo. Lo que vemos finalmente es sólo un cambio de nombre pues de todas formas la ley se prestaba a ser interpretada como la continuidad del sistema; a tal punto esto es así que en 1607 se restituyó el título al juez repartidor.

En 1609, La Corona hizo otro intento por acabar definitivamente con el repartimiento. En esta ocasión se legó funciones de vigilancia y control sobre la institución de repartimiento a instancias virreinales. En 1620 La Audiencia prohibió ciertos aspectos

²⁸ Charles Gibson, *Op cit*, p. 239.

del repartimiento lo que facilitaría su prohibición definitiva en 1632, sólo formalmente, como veremos. La terminación formal del repartimiento se preveía para el 1 de enero de 1633. Como vemos en seguida, esto sólo fue cierto, fundamentalmente, en las haciendas de la cuenca de México, donde los hacendados habían hallado la solución de recambio: la gañanía y el peonaje

En efecto, el fin del repartimiento, según expone Gibson, fue acelerado en la cuenca de México por la necesidad de trabajadores indios repartidos para el desagüe que marcaba prácticamente el fin de la acuacultura mexicana. El trabajo de la hacienda debería depender de la mano de obra de gañanes que, eventualmente convertiría en peones. Además este autor nos aclara que el repartimiento agrícola ya no tendrá mucha importancia, pues además en 1632 y 1633 en el valle de México las epidemias obstaculizaron los repartimientos en la agricultura. Los españoles que quisieron depender del repartimiento no pudieron sobrevivir con sus fincas, pero los que no dependían del repartimiento, sobrevivieron, ya que habían echando mano de la gañanía. Las fincas productoras de trigo habían tomado sus precauciones desde 1601, con la primera orden real que proponía poner fin al repartimiento. Nickel, por su parte, en sus trabajos sobre la región de Puebla y Tlaxcala, halla que el repartimiento agrícola seguía vigente por lo menos hacia el fin del siglo XVIII.

1.5 Trabajo compulsivo

Florescano²⁹ y Ruggiero Romano³⁰ coinciden en que, para esta época (siglo XVII), se puede hablar de trabajo compulsivo, pero el primer autor afirma que este tipo de trabajo termina, al menos en la agricultura, con la ley que decreta el fin del repartimiento. Romano en cambio postula que, ya se trate de encomienda, repartimiento, gañanía o peonaje, se trata de trabajo compulsivo. Veremos por qué. Florescano subraya la transición que habría existido al interior, precisamente, de la hacienda agrícola; dice que la hacienda fue la unidad económica que pudo absorber a los trabajadores libres que habían dejado de ser trabajadores “compulsivos”. Romano aclara que el trabajo “compulsivo indirecto” se mantiene vivo durante todo el período que la hacienda pervivió. El fundamento conceptual y documental más importante de esta última postura, lo constituye el hecho del

²⁹ Florescano, Enrique, *Op cit.*, p. 105.

³⁰ Romano, Ruggiero y Carmagnani Marcello, *Op cit.*, p. 189.

endeudamiento permanente del trabajador, y a veces su crédito por remuneración no devengada, frente al hacendado, lo que, como sabemos, pervive con la hacienda misma hasta el siglo XX. Florescano, en cambio, subraya que se acabó el trabajo compulsivo al momento en que se terminó el sistema de repartimiento, podemos argumentar con Ruggiero Romano que el endeudamiento no permite hablar de trabajo libre, es decir, para este autor no se terminó el trabajo compulsivo.

Para Florescano, a este tipo de trabajo se le puede considerar como inicial mercado libre de trabajo del cual los hacendados resultaron ser los beneficiados. Chevalier también se refiere a esto, precisando que el que se haya quitado el servicio forzoso, hizo que apareciera la hacienda clásica, puesto que se genera el cambio en cuanto a la forma de trabajar y poseer la tierra, ya que cambia de la estancia de labor, que era trabajada por aquellos que encomendaban o por repartimiento, a la hacienda que va a ser trabajada por los peones que se encuentran bajo la autoridad y la protección del amo.³¹

1.6 De la gañanía eventual a la peonía permanente

En cuanto al sistema de trabajo, el repartimiento había llegado, legalmente, a su fin. El “trabajo libre” indígena o mestizo sería la alternativa de solución a la demanda de mano de obra que enfrentaban los labradores y agricultores, como ya se había enunciado.

De cualquier manera, los hacendados se dieron cuenta que era más económica esta forma de obtener mano de obra, que comprar esclavos (negros). En ocasiones, comprar un esclavo podía constituir una inversión mayor que las ganancias que éste generaba; los riesgos de perder la inversión en esclavos estaban constituidos por la enfermedad y muerte del esclavo, y no menos por su fuga facilitada por el gran espacio americano que dificultaba la búsqueda y recaptura de los huidos. Resultaba mejor tener trabajadores “libres” que subsistieran sin que el patrón tuviera que solventar gastos de alimentación, vigilancia, enfermedad o, peor, la pérdida total de su valor por muerte o fuga. Los trabajadores “libres” representaban más ventajas que inconvenientes, empezando por el hecho que no había que invertir en su compra, a pesar de que hubiera que retribuir su trabajo al menos bajo la forma de alimentos para la familia.

³¹ Chevalier, *Op cit.*, p. 324.

La gañanía implica la libertad de movimiento por parte de indios o mestizos que ofrecían su mano de obra bajo esta figura. En efecto, el mestizo, por el simple hecho de no ser indio cuenta con esa libertad de movimiento y los mestizos fueron incrementando su número con el paso del siglo de la Conquista al resto de los siglos coloniales: el XVII y el XVIII. Sin embargo, no hay que olvidar que la población mestiza también es engrosada por mestizos culturales, es decir por indios que han roto lazos con su comunidad de origen cambiando al mismo tiempo su apariencia, sus hábitos, su lengua, su lugar de residencia, su capacidad de migrar y volverse gañanes, libres o vagabundos.

Se tiene noticia que a fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII ya se hablaba de gañanes³² como trabajadores que pertenecían a las haciendas; estos trabajadores se consideraban libres; pero el patrón se valía de anticipos en especie o en pago de servicios (al cura, por ejemplo, por casamiento, bautizo o entierro), para hacer que poco a poco se endeudara y así se quedara a vivir cerca de la hacienda junto con su familia, a fin de tener suficientes trabajadores para las labores permanentes.

Otras formas de obligar a los indígenas a vender su fuerza de trabajo era quitarles tierra para que trabajaran como gañanes en sus fincas, o bien, ante la misma pérdida de tierra por compra fraudulenta en tiempo de crisis, convertirlos en arrendatarios o aparceros que se encontraban dentro de la propiedad de la hacienda, a fin de contar con la mano de obra cuando se necesitara.³³ No pocas veces, esta práctica permitía al hacendado roturar nuevas tierras, es decir valorizar su propiedad o apropiarse de tierras baldías que él asignaba a los aparceros como si fuera de su propiedad.

La hacienda como unidad de producción, requería mano de obra abundante en algunas semanas y permanente aunque en menor número el resto del año. El requerimiento de mano obra estacional para las labores intensivas condicionadas por el ciclo climático, tales como la siembra y sobre todo la cosecha, estaba garantizado por la mano de obra campesina indígena aledaña a las haciendas; en efecto, dado que los indígenas debían pagar tributo, estipendios y otras cargas, ya fuera en moneda o productos. Dado lo pequeño de su

³² "Notemos que a partir de 1570 o 1580 se emplea preferentemente la palabra gañanes para el trabajo 'libre' en las haciendas, reservado más bien la palabra naboríos o laboríos para las minas (aunque por ejemplo en 1601 se hable de 'indios naboríos' que sirven por su propia voluntad en un trapiche de Malinalco) Las autoridades españolas queriendo limitar o suprimir los repartimientos de trabajo, favorecen 'la gañanía a partir de finales del siglo XVI..." véase Chevalier, Francois, *Op cit.*, pp. 25, 26.

³³ *Ibidem.*, pp. 401, 402

posesión y lo corto de su producción, debían trabajar para el hacendado que los retribuía saldando su tributo, pagando en especie o en moneda que les permitirá a ellos saldar sus deudas y gastos monetarios. El hacendado logró conseguir ambos tipos de mano de obra bajo la figura de gañanía, pues como vimos en el siglo XVII legalmente quedó prohibido el repartimiento de indios de pueblo. El hacendado usa muchas estrategias para conseguir la mano de obra que necesitaba. Contrata mano de obra voluntaria, bajo promesa de pago, generalmente en especie, por ausencia de circulante fraccionario. Para el trabajo estacional pero intensivo, contrataba muchos peones, para labores que requerían realizarse en lapsos breves y, por tanto, con numerosos participantes. Podemos imaginar que, de entre éstos irá eligiendo algunos para convertirlos en mano de obra permanente bajo diferentes estrategias, que Nickel enlista de la siguiente manera:

- pagos tributarios y/o créditos cedidos por los hacendados.
- asegurarles el abastecimiento de alimentos
- cesión de derechos de pastura y otros derechos de usufructo (por ejemplo, de agua, leña)
- préstamos y adelantos
- anticipo para prestación de servicios religiosos
- transferencia de deudas entre haciendas
- repartimientos *ad hoc* (ilegalmente por medio de convenios con funcionarios públicos locales)
- coacción física
- intimidación religiosa
- afirmación de la servidumbre (los indios están reclamados como adscripticios por medio del registro tributario)
- reclutamiento forzado de prisioneros y vagos
- retención del salario o parte de él
- no aceptación de reembolsos...
- manipulación de los libros de cuentas...
- herencia de deudas
- contratación fraudulenta³⁴

Enunciaremos algunas de las formas de las que nos presenta Nickel en esta lista, para dejar en claro cómo es que los hacendados se valían de diversas formas para retener la mano de obra, una de las cuales, la más importante, es el endeudar a los peones. Para retener la mano de obra se les daban vales como remuneración por su trabajo, esta forma de

³⁴ Herbert J., Nickel, *Relaciones de trabajo en las haciendas de Puebla y Tlaxcala (1740-1914)*, Universidad Iberoamericana, México, 1987, p. 25.

pago sólo les servía para cambiar su vale en la tienda del establecimiento. Les daban vales porque no había circulación de moneda.

Debemos subrayar que para la altiplanicie central la arbitrariedad del reclutamiento, el desplazamiento de indios a las haciendas y la retención de los *traquehuales* en un establecimiento forzoso de la mano de obra, se incluye la coacción indirecta, ya que los hacendados no conseguían a los trabajadores por libre contratación, sino que se valían de los anticipos, la negativa a pagar el jornal fijado y los tlaquehuales eran gañanes que no debían abandonar la hacienda estas medidas fueron comunes para el reclutamiento de mano de obra en Tlaxcala. Otro mecanismo que utilizaron para hacer trabajar a los indios fue encarcelar a los tributarios deudores, esto favoreció la disposición para el trabajo asalariado en las fincas. Pero si las obligaciones de paga tributo no bastaban para hacerlos trabajar, entonces los caciques, alcaldes o funcionarios judiciales permitían el reclutamiento forzoso y fraudulento. Esta dificultad por arraigar la mano de obra en la altiplanicie central durante el siglo XVIII indica que la población indígena aún poseía suficiente superficie de explotación como para no depender del trabajo asalariado.

Nickel cita a Borah quien hace hincapié en que los hacendados consideraban a los trabajadores indígenas y a sus familias como adscripticios (siervos). Además las obligaciones contractuales hacían que el indio trabajara en la finca para pagar sus deudas, debemos recordar que en la mayoría de los casos los dueños no dejaban que el indio reembolsara la cantidad perdida en algún préstamo, como se sabe los hacendados querían cubrir sus necesidades de trabajo dentro de sus fincas.³⁵

Otra forma de retener la mano de obra era no informando al trabajador del estado de cuenta y éste por lo regular no llevaba la cuenta; les aumentaban los precios en los que pedían, o bien, les cobraban por animales que hubieran muerto o por los que se perdían con ésto lograban que la cuenta subiera y en este caso tampoco se aceptaba el reembolso.

Nickel observó en los estudios de Gibson (Valle de México) y Taylor (Oaxaca), que no hubo grandes endeudamientos, opina que los anticipos y prestamos se cuentan como algo complementario al salario exigido por la mano de obra necesitada. Gibson enuncia que si habían deudas altas era por que los trabajadores indios eran buenos negociadores; la cantidad que les prestaba era de 40 u 80 pesos, pero se debe dejar en claro que este tipo de

³⁵ Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana...*, p. 85.

oferta sólo la tenían los tlaquehuales, que no dependían de un trabajo asalariado, "y que estuvieran en posición de aprovechar las circunstancias competidoras específicas."³⁶

Para hacer permanecer a los gañanes no era necesario altas deudas, porque los hacendados disponían de poco capital. Una transferencia de deudas, es decir, la redención de un gañán mediante la aceptación de su deuda por un nuevo patrón, era lícita, aunque evidentemente no muy usual durante esa época. Otro tipo de transferir deudas fue de gañanes fallecidos o fugitivos a las cuentas de sus familiares, pero esta forma de transferencia se consideró ilícita.

Otra forma de retener la mano de obra fue por medio de los ahorros forzosos, por ejemplo en el caso de la hacienda de la orden de los jesuitas se vio que se hacía este tipo de ahorros forzosos en favor de la formación del capital del propietario.

En resumen, los hacendados retuvieron la mano de obra para convertirla en permanente, valiéndose sobre todo del sistema de servidumbre por deuda. En contrapartida, por trabajar en la hacienda se les ofrecía seguridad y orden social; el trato que se les daba a los trabajadores en ocasiones era paternalista aunque en otros casos era brutal.

Nickel nos recuerda que en los siglos XVIII y XIX, la fijación de mano de obra en las haciendas se llevaba a cabo por medio del "peonaje por deudas, la aparcería, contratos de trabajadores libres, el empleo de extranjeros enganchados y deportados".³⁷ Esto aun se deja ver en el siglo XX, pues el propio Nickel dice que para 1914 el peonaje aún representaba un instrumento importante para el aseguramiento de mano de obra³⁸

Los préstamos que comúnmente hacía el patrón a sus peones, tanto de la época colonial como de la época independiente, eran destinados a gastos alimenticios y ropa; en segundo término encontramos los gastos para sus fiestas familiares, sepelios, y curaciones por enfermedad. Lo que el patrón le proporcionaba a su peón eran los medios que necesitaba para subsistir, y esto fundamentalmente en bienes y no en dinero. La contabilidad era monetaria pero el pago era mayoritariamente en especie. Esto último, también es válido para los jornaleros, semaneros y meseros, durante la época colonial y el siglo XIX.

³⁶ *Ibidem.*, p. 86.

³⁷ *Ibidem.*, p. 153.

³⁸ *Ibidem.*, p. 155.

En efecto, como dijimos, el trabajo estacional en las haciendas exigía la contratación de trabajadores eventuales, además de los peones acasillados. De este modo podemos ver los dos tipos de mano de obra empleada en las haciendas agrícolas o ganaderas: una que podemos llamar libre porque se contrata cíclicamente por voluntad propia, aunque generalmente son campesinos de origen indígena, y la otra mano de obra permanente y endeudada. ¿Hasta qué punto estas circunstancias y mecanismos relacionados con la obtención de mano de obra que los hacendados necesitaban, perdura hasta nuestra época de estudio, el siglo XX?

Recordemos que, siguiendo la propuesta de Romano, hemos dicho que el sistema de reclutamiento de la mano de obra sigue siendo hasta entrar al siglo XX compulsivo, al menos porque perviven mecanismos de reclutamiento que siguen basándose en relaciones no monetarias y extraeconómicas. En efecto, esto es así para ambos tipos de mano de obra, la estacional y la permanente. A ninguno de los dos se les paga en moneda, no al menos la totalidad de la remuneración. A ambos se les paga una parte en especie, generalmente en maíz, según confirmamos en nuestro estudio de caso ya en pleno siglo XX, como veremos. A los jornaleros no se les dan alimentos cocinados como a los peones pertenecientes a la hacienda, a quien el tlacualero les llevaba su comida a las parcelas. Adelantos o préstamos en dinero para gastos extraordinarios se les otorgaban exclusivamente a los trabajadores permanentes de la hacienda; a los jornaleros difícilmente se les concedía este tipo de préstamos pues sobre ellos no se tenía poder ni control. Era, pues, casi imposible que un individuo fuera sujeto de crédito; de hecho, la relación de la hacienda con los jornaleros era más grupal que individual: el contrato era, entonces, por cuadrilla, con un líder que llamaban capitán, aunque la contabilidad fuera llevada individualmente. El control, incluido sobre posibles préstamos en dinero o adelantos, era ejercido a través del capitán quien, a su vez, ejercía poder sobre los individuos, todos pertenecientes a un mismo pueblo. Ciertamente estos préstamos o adelantos podían constituir un mecanismo para asegurar la mano de obra, pero las haciendas seguían utilizando otros mecanismos, sobre la base misma de la organización en cuadrillas de trabajadores provenientes de un mismo pueblo. Así, el hacendado, como en la época colonial o el siglo XIX, podía cederles el usufructo temporal de aguas, recolección de leña, uso de caminos y pastizales, a cambio de la

prestación de trabajo estacional en la hacienda. También por ello, las cuadrillas de peones podían ser contratadas por un año completo, una temporada o una semana.

Nickel nos dice que el balance de las deudas de peones y jornaleros, se cerraba y abría en la Semana Santa, para así iniciar un nuevo año agrícola y tener un mayor control de las deudas y préstamos que cada trabajador había contratado con la hacienda. Ese balance buscaba fundamentalmente garantizar la continuación del contrato laboral, a tal punto que si el trabajador estaba en deuda y quería saldar su cuenta no se le podía rechazar el pago para garantizar la continuidad; e inversamente, la hacienda podía quedarle a deber remuneraciones con la misma finalidad de garantizar que continuara trabajando para la misma hacienda.

Sin duda también, el clientelismo y el paternalismo por parte de los propietarios que Nickel apunta para el siglo XIX,³⁹ como característicos de las relaciones laborales en las haciendas, pervivieron durante el siglo XX. Esta situación se mantuvo en la mayor parte de las haciendas, pero el trabajo en el sur tenía rasgos todavía más medievales, según el retrato que nos hace Turner:

La esclavitud por deudas y por 'contrato' es el sistema de trabajo que prevalece en todo el sur de México. Probablemente 750 mil personas pueden clasificar con exactitud como 'propiedad mueble' de los hacendados. En los distritos rurales del resto de México existen en el sistema del peonaje que se distinguen de la esclavitud principalmente en grado, y en similar en muchos aspectos al régimen de servidumbre en la Europa Media. Según este sistema, el trabajador está obligado a prestar servicios al hacendado, acepta lo que quiera pagarle y aun recibir los golpes que éste quiera darle. La deuda, real o imaginaria, es el nexo que ata al peón con su amo...⁴⁰

Debe tenerse en cuenta que para Nickel el paternalismo sería una vertiente de lo que llamamos relaciones clientelares, que se expresa, por ejemplo, como rasgo típico, en el testamento del patrón que perdonaba deudas de su peones, o bien, cuando el deudor llega a fallecer y el patrón también perdona sus deudas que, entonces ya no tendrá que pagarlas el hijo. Constatamos aquí la combinación de dos mecanismos de control de la mano de obra por parte de los hacendados: la deuda y el uso de la creencia religiosa que permite que el

³⁹ Nickel, Herbert J., *El peonaje en las haciendas mexicanas: interpretaciones, fuentes y hallazgos*, Universidad Iberoamericana, Alemania, 1997, p. 13.

⁴⁰ Kenneth Tunner, John, *México Bárbaro*, 5°. reimp., Editores Mexicanos Unidos, 1992, p. 89.

hacendado se muestre como buen padre ante la muerte del peón o como gesto de generosidad antes de morir para merecer el cielo al que todos irán por haber cumplido su trabajo en la tierra. La capilla con que cuentan las haciendas y la confesión semanal obligatoria para los peones, era parte de este control paternalista que perduraba en el siglo XX.

1.7 Revisión del trabajo en las haciendas a fines del siglo XVIII y principios del XIX

En este apartado se enunciarán las condiciones de vida y trabajo que estuvieron presentes en la época porfiriana, para ello, se hará un recuento historiográfico de lo que se ha escrito sobre las haciendas del siglo XVIII y principios del XIX, y así poder resaltar diferencias y semejanzas en el sistema de trabajo que pervivió durante ese periodo en el norte, sur y, con especial interés, en el centro, por ser ésta última la zona en la que se encuentra situado nuestro objeto de estudio.

El primer autor que se revisará es Friederich Katz, éste en su libro *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, hace un recuento por regiones de las condiciones de trabajo y explica por qué perduraron ciertos sistemas de trabajo en cada región. Retomaremos algunos datos que ayudarán a comprender mejor cómo se llevo a cabo el peonaje por deudas a lo largo del porfiriato y a lo ancho del territorio, en términos generales.

Friederich Katz, de acuerdo en los diferentes estudios que se han hecho acerca de la división del trabajo en las haciendas toma en cuenta cuatro clases de trabajadores en las haciendas del siglo XVIII y principios del XIX y las clasificó en: 1] peones de residencia, 2] trabajadores eventuales, 3] arrendatarios, 4] medieros o aparceros⁴¹. Esta clasificación se basa en el tipo de trabajo que desempeñaban diferentes trabajadores dentro de la hacienda. Por su parte, Herbert Nickel⁴² y Enrique Semo⁴³, se refieren, únicamente, a tres clases de trabajadores. Nickel, menciona en el tercer número a los aparceros y excluye a los

⁴¹ Katz, Friederich, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, 8º reimp., Era, México, 2002, pp. 15, 16.

⁴² Nickel, Herbert J., *Morfología social de la hacienda...*, 1996, p. 75.

⁴³ Semo, Enrique, "Haciendas, campesinos y rancheros", en *Historia de la cuestión agraria mexicana: el siglo de la hacienda (1800-1900)*, García de León, Antonio, et al., [Coord. del tomo Enrique Semo], t. I, Ed. Siglo veintiuno, México, 1988, pp. 131-132.

arrendatarios es más adelante cuando habla de éstos, por eso se puede observar que no hizo una clara distinción entre uno y otro. Semo aunque no contempla las cuatro clases que Katz nos muestra, sino que engloba en el tercer punto a los aparceros, arrendatarios o propietarios tiene claro que son categorías diferentes.

Para comprender mejor la clasificación de trabajadores que se ubican en las haciendas se hará un recuento comparativo de las condiciones de vida (además de las formas de remuneración y otros posibles ingresos) de los peones, a fines de la colonia y principio del siglo XIX. Por ser general, este recuento no contempla las diferencias regionales (norte, centro, sur) y, menos aún, las diferencias particulares, a las que nos aproximaremos en apartados posteriores.

Katz se detiene a analizar ingreso y condiciones de vida; por ejemplo, a propósito del ingreso como factor de las condiciones de vida, apunta que no se puede determinar el ingreso del peón sólo por el dinero que pudiera recibir por la jornada de trabajo, sino que hay que tomar en cuenta otros factores que determinaban su ingreso y sus condiciones de vida, por ejemplo, saber si el trabajador era libre, o peón por endeudamiento; si estaba endeudado podemos preguntarnos ¿qué tan eficaz y qué tan lejos se podía llevar el peonaje por endeudamiento?.

Herbert J. Nickel menciona acerca del ingreso que resulta difícil determinar cuál era la remuneración de los trabajadores por “los pagos en especie y adicionales”⁴⁴, además de verificar la eficacia del sistema de peonaje por deudas, pues este autor menciona que para la época virreinal funcionó para los semaneros por medio de créditos y concesiones de derechos de uso, pero a mediados del siglo XIX esta práctica ya no se manejó de esa manera, pues las deudas solamente se vieron a corto plazo y se daban adelantos por algún trabajo que les designaban, así que se diferenciaban de los endeudados a los que llama él calpaneros.⁴⁵ Por esta situación debemos aclarar la situación de cada trabajador.

El primer grupo que se revisará es el de los peones acasillados o gañanes que vivían cerca del casco de la hacienda; podían obtener su ingreso, principalmente de cuatro formas. La primera era que el hacendado les prestaba una pequeña parcela (pegujal); la segunda era una ración y otras cosas que les daban anualmente; la tercera, la hacienda les permitía

⁴⁴ Nickel, Herbert J, *Morfología social de la hacienda...*, p.79.

⁴⁵ Nickel, Herbert J. *Relaciones de trabajo en las haciendas de Puebla y Tlaxcala...*, p.88.

apacentar sus animales en sus tierras y la última era la remuneración por el trabajo que desempeñaban dentro de ella.⁴⁶ No podemos generalizar que a todos les daban lo mismo pues podía variar de hacienda en hacienda. Enrique Semo explica esta misma situación de una forma más detallada:

Los peones permanentes, gañanes o acasillados, tenían una situación diferente. Vivían permanentemente en la hacienda y su obligación era laborar las tierras del hacendado, cuidar su ganado, hacer trabajos domésticos e incluso, tomar las armas en su defensa. Su ingreso provenía de cinco fuentes diferentes: 1) la casa y corral que recibía sin tener que pagar renta; 2) las raciones en especie compuestas de maíz u otras semillas; 3) bienes de la tienda de raya, producidos o no en la hacienda, que se descontaban del salario adeudado por el hacendado; 4) el derecho a apacentar algunos animales en tierra de la hacienda o consumir zacate o madera; 5) un salario en dinero pagado diario, semanalmente, o bien, a la hora de hacer cuentas una vez al año.⁴⁷

Si comparamos lo que dice Katz con esta cita de Semo, se puede observar que es lo mismo, sólo que al primero le faltó nombrar que los peones recibían cosas de la tienda de raya, pero aunque no lo mencione, deja abierta la expresión. Jan Bazant coincide con Semo en cuanto a las labores que debían desempeñar los trabajadores permanentes, pero en la forma de pago no toma en cuenta los mismos puntos. Menciona Jan Bazant que los trabajadores permanentes no recibían ración, pero pedían a cuenta en un mes una fanega de maíz que se les cobraba a \$1.50.⁴⁸ Con base en lo que afirma Semo se llegó a la conclusión de que él está tomando en cuenta a tres tipos de trabajadores por lo que para unos puede funcionar la forma de pago y para otros no y también debemos tomar en cuenta el tipo de hacienda en la que están laborando los trabajadores.

Como ya lo habíamos señalado Nickel⁴⁹, Katz⁵⁰ y Semo⁵¹ coinciden en que el otro grupo de trabajadores son los eventuales quienes podían vivir en pueblos de indios, algunos cerca y otros lejos de la hacienda; por esta situación, los trabajadores que vivían más cerca de ésta trabajaban en el día en ella y en la tarde regresaban a su pueblo, pero los otros

⁴⁶ Katz, Frederick, *Op cit.*, p. 16.

⁴⁷ Semo, Enrique, *Op cit.*, p. 145.

⁴⁸ Bazant, Jan, *cinco haciendas mexicanas*, El colegio de México, 2° ed., 1980, p.106.

⁴⁹ Nickel, Herbert J, *Morfología social de la hacienda...*, p. 75.

⁵⁰ Katz, Frederick, *Op cit.*, pp. 16-17.

⁵¹ Semo, Enrique, *Op cit.*, p. 132.

trabajadores debían permanecer ahí hasta que se terminara la temporada de trabajo, temporadas que en algunos casos se prolongaban por meses, lo que explica algunas diferencias en la forma de remuneración.

Los trabajadores eventuales podían ser libres dueños de tierras o poseer una propiedad pequeña; la razón por la que se presentaban a trabajar era para obtener un ingreso complementario. Por lo que se refiere al pago podían recibirlo en efectivo, en bienes, o para quienes se prolongaba la temporada de trabajo, permitiéndoles usufructuar la tierra de la hacienda. Jan Bazant, no está de acuerdo con todo lo que expresaron nuestros tres autores acerca de la remuneración de los trabajadores temporales, ya que él dice que no tenían casa en la hacienda, por lo que vivían en chozas mientras estaban en la hacienda; no les daban crédito en la tienda, no tenían tierra prestada para cultivo y no les daban precio especial en la compra de maíz.⁵²

Con base en los autores citados pudimos percatarnos que el trabajo eventual predominaba en el centro de México a excepción de las haciendas ganaderas que requerían más trabajadores permanentes. Katz⁵³ citando a Brading y Semo⁵⁴ coinciden en que había otro tipo de trabajadores, Brading especifica que encontró trabajadores temporales en el Bajío, y Semo lo generaliza, pues no especifica en donde lo encontró a esos trabajadores, pero si coinciden en lo que los caracteriza, ya que eran llamados indios vagos; reciben este nombre porque eran trabajadores migratorios que un tiempo trabajaban en una hacienda, después en las minas o, en la ciudad. Cabe aclarar que este tipo de trabajadores los encontramos en el siglo XX.

Otro grupo de trabajadores llamados arrendatarios⁵⁵ vivían en la hacienda, la que ponía a su disposición una parte de tierra; ésta era más grande que la ocupada por los trabajadores residentes. Por prestarles la tierra debían pagar en dinero o productos, o si bien, si requerían de mano de obra, estaban obligados a trabajar una parte del año.

⁵² Bazant, Jan, *Op cit.*, p.108.

⁵³ Katz, Friederich, *Op cit.*, p. 17.

⁵⁴ Semo, Enrique, *Op cit.*, p. 132.

⁵⁵ De acuerdo a la investigación que hizo Jan Bazant, en la hacienda de Bocas en San Luis Potosí, nos menciona que “los arrendatarios se pueden dividir en tres grupos: los que arrendaban tierras de cultivo y pasturas, incluyendo a algunos que alquilaban sólo la sembradura y por tanto no tenían ganado y tenían que alquilar una yunta; los que arrendaban únicamente pastos y no sembraban nada; por último quienes alquilaban sólo el asiento de su casa. Estos últimos, los más pobres, eran los más numerosos; trabajaban como asalariados.” Véase, Bazant, Jan, *cinco haciendas...* p.110.

Los arrendatarios, de acuerdo con sus posibilidades, tomaban en arriendo la tierra, desde una pequeña parcela hasta un rancho entero y algunos tenían propiedades, pero podían alquilar más tierra. Algunos arrendatarios se dedicaban a cultivar la tierra por sí mismos y otros decidían contratar trabajadores. En el periodo de la cosecha los arrendatarios, llegaban a contratar a los trabajadores de la hacienda; en ocasiones estaban obligados a vender parte de su producción a la hacienda, mientras otros podían venderla libremente en el mercado. Además como ya se había mencionado, estaban obligados a pagar en dinero, producto o trabajo.

Semo, señala que los arrendatarios a quienes llama “campesinos” establecen su jornada de trabajo con el fin de obtener a fin del ciclo agrícola un excedente que le ayudaría a cubrir sus necesidades básicas. Mientras que al jornalero no tiene esta libertad. El hacendado procurará que su trabajador carezca de tierra y medios de producción; de esta forma no podrá contar con producto para satisfacer sus necesidades y no descuidará su trabajo dentro de las labores de la hacienda.⁵⁶

Por su parte Nickel⁵⁷ dice que probablemente el arrendamiento en el porfiriato empezó a decrecer en los lugares donde había oportunidad de una buena producción y la posibilidad de comercializar, esto hizo que las fincas se modernizaran y dieran paso a que hubiera una explotación directa por lo que se restringió dar tierras en arrendamiento tan fácilmente, ocasionó que estos trabajadores perdieran su status, ahora serían medieros o jornaleros agrícolas.

El último grupo que identificamos es el de los medieros quienes hacían convenios de usufructo de la tierra con la hacienda, convenios según los cuales debían entregar una parte de la cosecha a la hacienda. Los medieros vivían en la misma hacienda o en aldeas cercanas; por lo que se refiere a su ingreso algunos eran agricultores de subsistencia que apenas producían para subsistir y otros tenían la oportunidad de producir excedentes.

No se sabe con exactitud qué llevó a unos hacendados a aceptar alquilar las tierras y a otros la aparcería, pero sí pueden observarse ciertas preferencias. Brading ha demostrado que en el Bajío el arrendamiento sustituyó a la aparcería; esta situación se pudo dar, en primer lugar, porque el mercado iba creciendo y así los arrendatarios pudieron pagar las

⁵⁶Semo, *Op cit.*, pp. 142-143.

⁵⁷ Nickel, Herbert J., *Morfología social...*, p. 149.

rentas en efectivo; en segundo lugar, porque la mano de obra iba en aumento y entonces las haciendas ya no tuvieron necesidad de emplear medieros para después utilizarlos como trabajadores eventuales en el periodo de la cosecha.⁵⁸

Algunas investigaciones que se han hecho acerca del peonaje por endeudamiento indican que éste no tenía mucha importancia al finalizar el periodo colonial ni al iniciarse el siglo XIX. Charles Gibson comprobó que en los últimos tiempos coloniales para el valle de México el peonaje por deuda se usaba con menos de la mitad de los trabajadores en las haciendas; éstos debían a la hacienda lo de tres semanas de trabajo y en ocasiones menos. En el resto del centro de México parece que la situación era igual. Bohumil Baruda en San Nicolás de Ulapa, en el Mezquital y Brading en el Bajío; cada uno en su zona de investigación, observaron que en ocasiones las haciendas debían más a los trabajadores que éstos a la hacienda.⁵⁹

El peonaje por endeudamiento no debe relacionarse forzosamente con el deber a la hacienda, pues los datos sobre la hacienda de Bocas y otras haciendas confiscadas a los jesuitas indican que no siempre el peonaje por endeudamiento se aplicaba estrictamente. En el centro de México casi no se hacía volver por la fuerza a los trabajadores endeudados que habían huido; esto sucedía porque la fuerza de trabajo en el centro era abundante, no había necesidad de ir por los trabajadores que huían. Se podría afirmar que las deudas y el peonaje por deudas tuvieron poca importancia hasta la mitad del siglo XIX, en la meseta central.

Si observamos otros lugares alejados de la meseta central, nos encontraremos con cambios en las condiciones de los peones endeudados. Charles Harris nos muestra que la hacienda de los Sánchez Navarro, en Coahuila, no sólo casi todos los peones estaban endeudados sino también los residentes de aldeas libres de indios tlaxcaltecas que eran los llamados trabajadores temporales. En esa hacienda sí habían puesto un sistema de policía para hacer volver a los peones que se habían fugado.⁶⁰

En Oaxaca las condiciones no eran tan drásticas como en el norte pero las deudas tenían más importancia y Taylor, al sacar una muestra de 475 peones deudores de las haciendas españolas de Oaxaca, comprobó que el 79.6 por ciento debía más de los 6 pesos

⁵⁸ Katz, Friederich, citando a Brading en *La servidumbre agraria en México...*, p. 18.

⁵⁹ Idem, citando a Charles Gibson, Bohumil Baruda y Brading.

⁶⁰ Ibídem, p. 19.

que la corona había puesto como límite para endeudarse. Además, con este muestreo, encontró que en catorce haciendas del valle las deudas eran de 35.5 pesos por persona y su salario mensual era de 3.3 pesos; de esta manera nos damos cuenta de que el endeudamiento equivalía a once meses de trabajo. Como vemos, no únicamente en el norte la deuda estaba ligada a medidas coercitivas por parte de la hacienda, pues Taylor considera que el caso de Oaxaca no queda exento de esta práctica.⁶¹

En Yucatán existía el sistema de coerción. Los trabajadores de esas haciendas en su mayoría eran peones residentes permanentes y se les llamaba luneros, porque estaban obligados a trabajar los días lunes sin pago a cambio de permitirles usar un poco de tierra y tomar agua de las fuentes de la hacienda, y generalmente estaban atados a la hacienda por deudas. Aunque se trató de abolir el peonaje por endeudamiento durante la lucha por la independencia, no se logró; al contrario, todavía se promulgó una ley en 1943 en Yucatán que reforzó tal institución. Esta ley no permitía que se contratara un peón que hubiera abandonado la hacienda sin haber pagado su deuda; así que ordenaba devolver a ese trabajador a la hacienda correspondiente.⁶²

En el norte, por estar poco poblado, había escasez de mano de obra; por lo que los hacendados debían hacer todo lo posible por retener a los trabajadores; en las haciendas. Oaxaca y Yucatán tenían más población y no les preocupaba precisamente la falta absoluta de mano de obra sino la escasez de trabajadores libres, mayor a la del centro de México; en estas regiones, los factores que se deben considerar son: el mayor número de aldeas indígenas propietarias de tierras que en la mesa central y más caciques indígenas poderosos que necesitaban de la mano de obra indígena.

Hasta este momento se habló de la situación que vivían los trabajadores en las haciendas de fines de siglo XVIII y principios del XIX. Ahora bien, nos enfocaremos a las haciendas del centro a principios del siglo XX para hacer una breve revisión de lo que se vivía en las haciendas del centro del país y así poder posteriormente hacer una comparación con la hacienda de Atenco que es objeto de nuestro estudio.

⁶¹ *Idem.*

⁶² *Idem.*

1.7.1 El trabajo en las haciendas a principios del siglo XX en las regiones del norte, centro y sur de la república mexicana

1.7.1.1 Organización del trabajo

Se hará una breve revisión de la división del trabajo en las haciendas de los primeros 30 años del siglo XX, es necesario hacer una comparación con lo apuntado anteriormente; por ello se retomará la división del trabajo que hizo Katz junto con otros autores como Jan Bazant y Nickel; para que sigamos con la línea conductora que permita observar si lo revisado acerca de la división del trabajo del siglo XVIII y XIX es igual o diferente de lo que se conoce del siglo XX, tomando en cuenta las tres regiones de la república mexicana el sur, norte y centro.

En el sur de México a principios del siglo XX las haciendas henequeneras, cafetaleras y las plantaciones requerían de mucha mano de obra. Katz observa que estas unidades productivas contaban con peones acomodados, acasillados, vaqueros, pastores; trabajadores temporales, arrendatarios y pocos medieros o aparceros.⁶³ Más adelante veremos cuáles fueron las formas de retener a los trabajadores, pues no había mucha oferta de mano de obra; los hacendados se valían de diferentes estrategias para hacerlos permanecer en las haciendas. Era común, en caso de que escaparan los trabajadores, que los mandaran buscar para regresarlos por la fuerza. En otras regiones no era aplicable esta estrategia que utilizaron los hacendados del sur.

Por lo que se refiere a los trabajadores que habitaban en el norte de la República Mexicana, a principios del siglo XX, tomando en cuenta que esta región no estaba aislada como la región del sur, los trabajadores tenían más “libertad” para emigrar hacia Estados Unidos e ir a trabajar. Por esta situación no hay muchos trabajadores permanentes ni acasillados, excepto en las haciendas ganaderas. Así, en la región norte se encuentran más vaqueros, trabajadores temporales y arrendatarios en las haciendas formando el segmento más numeroso de la fuerza de trabajo; medieros había pocos.⁶⁴

Por lo que respecta a organización del trabajo en el siglo XX en el centro de México se puede decir que, en mayor proporción que en las otras dos regiones, regía la oferta y la

⁶³ Katz, Friederich, *Op cit*, pp. 25-33.

⁶⁴ *Ibíd*em, pp. 42-48.

demanda de mano de obra, por ser la región con el mayor número de habitantes; así, aunque el hacendado no tenía necesidad de andar persiguiendo a los trabajadores que se fugaran, sí requería establecer relaciones clientelares-paternalistas que utilizaba convenientemente con los trabajadores que le eran más útiles; de esta manera retenían a sus trabajadores.⁶⁵ En esta región tampoco había posibilidad de subir de escala social.

Cabe aclarar que la revisión que aquí se hace de las características de la división del trabajo en el centro de la república mexicana es un poco más detallada, porque se cuenta con más información bibliográfica de este tema, y por ser ésta la región en la que se encuentra nuestro objeto de estudio. Retomaremos la división del trabajo que hace Jan Bazant, en la hacienda de Bocas a fines del siglo XIX y principios del XX; también se tomará en cuenta la división del trabajo que hace María Eugenia Ponce acerca de los *meseros* en algunas haciendas durante el porfiriato del México Central; aunque este trabajo es muy específico, nos permite comparar su clasificación con la que propondremos. Así, más adelante, se podrá identificar cómo es que obtenían su ingreso y las condiciones de vida de los trabajadores.

En la clasificación de la mano de obra que hace Jan Bazant para la hacienda de Bocas menciona a trabajadores permanentes, a quienes subdivide en tres, sin contar a los de confianza. Los empleados de confianza son: administrador, capellán, mayordomo, encargado de la tienda de raya, y el escribiente o contador. En seguida, 55 trabajadores acomodados; luego, 360 trabajadores comunes que, a su vez, se dividen en 265 trabajadores permanentes y 95 muchachos. Por último están, según Bazant, los trabajadores temporales y arrendatarios o medieros.⁶⁶

María Eugenia Ponce menciona en su investigación que se pueden dividir a los trabajadores acomodados en meseros administrativos y no administrativos. En los primeros se encuentra al administrador, mayordomo, escribiente, trojero, jefe de taller, mecánico, profesor y médico; en el siguiente grupo están los artesanos, carreros, milperos, vaqueros, pastores, etc.⁶⁷

⁶⁵ *Ibíd.*, pp. 33-38.

⁶⁶ Bazant, Jan "Peones arrendatarios y aparceros en México, 1851-1853, en *haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, [Coord. Enrique Flores Cano], Siglo XXI, 1975, pp. 308, 312, 313, 321, 324.

⁶⁷ Ponce Alcocer, María Eugenia, "Los meseros en algunas haciendas porfirianas del México central", en *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del porfiriato*, Herbert J. Nickel, Universidad Iberoamericana, México, 1989, p. 122.

Después de dar un panorama general de la situación del centro del país, se puede decir que en esta región se encuentran peones acomodados o acasillados, arrendatarios y medieros; los trabajadores que predominan cuantitativamente en este lugar son los temporales que eran requeridos sólo en las estaciones de mayor labor. De este último tipo de trabajadores convenía ocupar un mayor número pues no se les daban adelantos y no era muy común atarlos por deudas, es decir, el hacendado contaría con más trabajadores dados, como dijimos, que las haciendas estaban rodeadas de pueblos campesinos cuyos integrantes necesitaban completar sus ingresos. El hacendado, raramente necesitaba invertir en préstamos a jornaleros de los pueblos aledaños para comprometerlos a trabajar en las estaciones de mayor requerimiento de mano de obra, como la siembra y la cosecha.

1.7.1.2 Ingreso de los trabajadores

Por lo expuesto en el inciso anterior, la organización del trabajo no es la misma en una u otra región. Ahora nos enfocaremos en las formas en que los trabajadores recibían su ingreso y las condiciones de vida según las regiones que hemos tratado en este apartado, así como en la Hacienda de Atenco, nuestro objeto de estudio.

Empezaremos por enunciar las formas de ingreso de los trabajadores de las haciendas de fines del siglo XVIII y siglo XIX, así podremos verificar si aún eran las mismas formas de pago para obtener mano de obra en las haciendas a principios del siglo XX. Se tomaron en cuenta cuatro formas por las que el trabajador podía obtener su ingreso que son: la vivienda y un pedazo de tierra, ración de maíz, dinero por su trabajo, tener en donde pastaran sus animales.⁶⁸ Cabe aclarar en primer lugar que no todos los trabajadores gozaban del mismo pago; veremos que de acuerdo a la región y al tipo de trabajo que desempeñen dentro de las haciendas éste varía; igualmente, que hay partes carentes de información, ya que no hicimos una revisión historiográfica minuciosa del norte y sur, porque no es el tema central de esta investigación.

En cuanto a los trabajadores permanentes que residían en las haciendas sureñas, parte de su ingreso consistía en vivir cerca del casco de la hacienda ya fuera ganadera o productoras de maíz; en Yucatán, más tarde, fueron las haciendas henequeneras. Otra parte de su ingreso consistía en realidad en adelantos para determinados gastos por el trabajo en

⁶⁸ Katz, Friederich, *Op cit*, p. 16 y Enrique Semo, “Hacendados, campesinos y rancheros...”, p. 145.

la finca del hacendado. En muchas ocasiones sólo les daban adelantos cuando los jóvenes eran hijos de los que residían ahí a partir de los 18 ó 20 o al casarse; empezaban a hacerles préstamos con el fin de retener la mano de obra ahí. Si el trabajador trataba de escapar, entonces la policía andaría tras él para regresarlo al hacendado.⁶⁹

En otros casos eran enganchados y sólo les daban un anticipo para que se animaran a ir a trabajar a la hacienda, y al llegar ya no les pagaban nada; al contrario, resultaba que eran notificados de estar endeudados por el anticipo que les habían dado al momento de firmar el contrato, así que debían trabajar para el hacendado sin recibir pago alguno. Además, los obligaban a prestar servicios personales, por ejemplo los días lunes, sin recibir remuneración en dinero; de esta forma los condicionaban para dejarlos tomar agua de la fuente de la hacienda y prestarles un pedazo de tierra. A estos trabajadores los llamaron luneros y los tenían encerrados en un galerón a todos para que no escaparan.⁷⁰

Acerca de la forma en que vivían los peones acasillados en el norte, en el siglo XX, no hay mucha información. De los trabajadores permanentes que tenemos noticia son de los vaqueros; éstos gozaban de una mejor situación que los que estaban en el resto del país. Acerca del ingreso y condiciones de vida, Katz dice que éstos gozaban de cierta seguridad por ser trabajadores semiagrícolas o semindustriales; les llamaban así porque dada la demanda de trabajadores en Estados Unidos, abandonaban con facilidad el trabajo para emigrar. Esta situación hizo que los hacendados dieran mejores condiciones de vida, trabajo y paga, si querían retener la mano de obra para cubrir las necesidades de trabajo en la hacienda.⁷¹

De este modo, en los ranchos ganaderos los hacendados permitían que los vaqueros portaran armas y anduvieran a caballo. Este mismo tipo de ingreso que les proporcionaba el hacendado les permitía atravesar la frontera con mayor facilidad. Cuando un vaquero abandonaba el trabajo, a los hacendados sólo les quedaba reemplazarlo por otro trabajador; era sí como se daba más frecuente movilidad de trabajo, situación inimaginable en otra región. Otro de los beneficios, ingreso, con los que el vaquero contaba era que se le permitía tener ganado y apacentarlo en las tierras de la hacienda.⁷²

⁶⁹ Katz, Friederich, *Op cit.*, pp. 28, 29.

⁷⁰ Ídem.

⁷¹ Ibídem, p. 46.

⁷² Ibídem, pp. 45, 46.

Acerca de los trabajadores temporales cabe mencionar que para las haciendas norteñas debemos tener en cuenta, a qué tipo de hacienda es a la que nos estamos refiriendo, pues si es algodонера se requiere de más trabajadores temporales, pero si es ganadera entonces los trabajadores que se necesitan son permanentes. Con lo dicho aquí no se pretende generalizar sobre el tipo de trabajadores que contratan en las haciendas, pues también se dan estrategias específicas para retener la mano de obra.

Así, en Coahuila, en la hacienda de la Laguna, tenemos un caso especial en el que se observan los métodos paternalistas que el hacendado utilizó para retener la mano de obra: establecer escuelas, servicios médicos y, en tiempos de hambre, dar de comer a los trabajadores de pueblos cercanos; de esta forma las personas quedaban agradecidas con el hacendado y con gusto iban a trabajar cuando éste lo requería. Ahí el paternalismo funcionó muy bien para mantener a la gente trabajando en las haciendas.⁷³

Por lo que se refiere al centro de México, y teniendo la referencia de la división del trabajo de Jan Bazant que en párrafos anteriores enunciamos, veamos cuál era el ingreso de los trabajadores de la hacienda de Bocas. Los primeros 5 trabajadores permanentes de planta recibían un sueldo; los dos primeros no recibían ración de maíz (aunque los gastos de comida entraban en la contabilidad de la hacienda) y los otros sí. Por otro lado, el administrador tenía otro ingreso con los cultivos que tenían a medias con la hacienda. El capellán cada mes presentaba a la hacienda la cuenta por haber oficiado misa para los bautizos, bodas y entierros de los peones de la hacienda, que seguramente se contabilizaba como adelanto de los trabajadores. El mayordomo, por su parte, recibía su ración de maíz con la cual podía engordar animales. Sobre el encargado de la tienda de raya y el escribiente no tenemos explícitamente un ingreso complementario. Además cabe mencionar que a este grupo de trabajadores es difícil de endeudar, ya que tenían un ingreso bastante favorable, por lo que casi no necesitaban de los préstamos que daba la hacienda.

En cuanto a los 55 trabajadores acomodados que menciona Bazant, percibían un sueldo de 4 a 10 pesos al mes y la ración que recibían era de 2 a 3 *almudes* semanales; tenían una vivienda y recibían una parcela que cultivaban. Los trabajadores permanentes comunes eran 360; 265 de estos trabajadores recibían un jornal de un real y medio, sin ración, pero podían comprar la fanega de maíz a \$1.50 pesos. La hacienda les daba lugar

⁷³ *Ibíd.*, p. 44.

para que hiciera su casa y algunos pedían a la hacienda una parcela para sembrar: El último grupo de 95 trabajadores permanentes comunes se formaba de muchachos con un jornal de un real; éstos seguramente no eran niños, sino probablemente jóvenes casados sin hijos o con 1 o 2 hijos.⁷⁴

En la clasificación hecha por la autora María Eugenia encontramos a los meseros no administrativos: son trabajadores especializados, reciben una remuneración casi igual que los peones acasillados. Esos trabajadores eran vaqueros, pastores, carreros, caporales, milperos, *coleadores*, arrieros, etc. Lo que podemos ver es que el trabajo que desempeñaban no era a destajo por lo que esta podría ser la razón por la que les pagaban al mes, además a estos trabajadores les podían hacer préstamos a lo largo del año.⁷⁵

En algunas haciendas los trabajadores eran obligados a comprar maíz y carne dentro de la tienda de raya, y a los peones permanentes se les daba un precio especial. A principios del siglo XX terminaron estas ventajas para los trabajadores permanentes, así que éstos debían seguir comprando el maíz dentro de la hacienda, pero a precio del mercado, de este modo, los hacendados no se arriesgaban ante las fluctuaciones de los precios del maíz.⁷⁶ La situación cambió para estos trabajadores, empezaron a tratarlos como contratados y ya no les dieron el maíz a un precio más accesible,⁷⁷ como una forma de disminuir su ingreso.

En la hacienda de Bocas en San Luis Potosí, por los datos que se encontraron, los dueños no esperaron hasta el siglo XX para quitar los privilegios a los trabajadores permanentes, ya que en 1872 entró en vigor el código Civil en el que no reconocían los derechos que tenían dichos trabajadores: Por lo visto, desde 1872 y hasta 1875, hicieron lo posible para "desaparecer" algunas de sus ventajas, es decir, disminuir su ingreso. Así que, con la mala cosecha de 1875, decidió el hacendado no dar más el maíz a precio especial a los peones permanentes, además de que ya había pocos, pues la mayoría estaba trabajando como jornalero y por costumbre a ellos se les daba el precio del mercado; la fanega de maíz valía 3.00 pesos para los jornaleros y para los pocos permanentes había subido de 1.50 pesos a 2.50. Así, en 1876 empezaron a registrar a los trabajadores permanentes en la misma lista de los trabajadores alquilados, eventuales o temporales, posible indicio que los habían

⁷⁴ Bazant, Jan, *Peones, arrendatarios y aparceros en México, 1851-1853...*, pp.309-313.

⁷⁵ Ponce Alcocer, María Eugenia, *Op cit.*, p. 126.

⁷⁶ Katz, Friederich, *Op cit.*, p. 34.

⁷⁷ Bazant, Jan, "Peones arrendatarios y aparceros, 1868-1904", en *historia Mexicana*, vol. XXIV, núm. 1, El colegio de México, 1974, pp. 102-103.

convertido en jornaleros,⁷⁸ o simplemente que era una forma de disminuir el ingreso de los trabajadores.

El haber convertido en jornaleros a la mayoría de los trabajadores, no quiso decir que hubiera un cambio en la forma de retenerlos en la hacienda, pues la situación no cambió en todos los sentidos, porque el peón no podía salir de la hacienda sin el permiso del hacendado; este dato lo recuperamos de lo que se vivió en la hacienda de Santa Ana, en Morelos. Corroboramos que el endeudar y no permitir que salieran los trabajadores de la hacienda era una medida para retener la mano de obra en algunas haciendas.⁷⁹

En cuanto a los trabajadores temporales libres que vivían en los pueblos cercanos a la hacienda, si tenían posibilidad de ir y regresar al pueblo lo hacían, pero si no, mientras duraba su trabajo, vivían en chozas provisionales cerca del casco de la hacienda. Su jornal era de un real y medio, para otros pocos de un real y para unos cuantos, que eran responsables de la supervisión de los demás, era de 3 reales. Estos trabajadores recibían maíz a cuenta de su jornal; no se sabe si la hacienda los obligaba a comprar o a ellos les convenía comprarlo aunque al mismo precio del mercado; además, no se abastecían en la tienda de la hacienda, más que para no incrementar el trabajo al administrador (como dice Bazant) porque no tenían capacidad de compra; tampoco le era conveniente a la hacienda endeudarlos mientras no tuviera necesidad de más trabajadores permanentes. Como dijimos antes, este tipo de trabajadores era muy abundante en el centro de México.⁸⁰

La mano de obra acasillada endeudada experimenta crecimiento demográfico, pero, nos dice Katz, el interés del hacendado se iba perdiendo; esta situación se explica porque a los campesinos les habrían quitado las tierras comunales, así que los trabajadores eventuales aumentaron y ya no era necesario, por lo menos para esta región, retener en gran cantidad a los trabajadores en las haciendas, pues disponían de trabajadores eventuales en cualquier época del año. Por las ventajas de contratar eventuales en lugar de invertir en permanentes, al hacendado le convenía tener más eventuales que permanente.

Esta explicación formulada por Katz se asienta en dos supuestos: que efectivamente perdieron sus tierras comunales los campesinos de tal suerte que tenían que vender su fuerza de trabajo, y, segunda, que la mano de obra eventual así liberada ofrecía ventajas laborales

⁷⁸ Bazant, Jan, *cinco haciendas...* p.163.

⁷⁹ Katz, Friederich, *Op cit.*, p. 37.

⁸⁰ Bazant, Jan, *Peones, arrendatarios y aparceros en México, 1851-1853...* pp. 318-319.

efectivas. Al parecer, leemos en un estudio de caso un contraejemplo para el propio caso del centro de México, contraejemplo que debe permitir realizar más investigaciones de ese tipo. El estudio a que nos referimos es de Nickel para el caso Puebla Tlaxcala, aunque la variable determinante de ese caso es la presencia de una incipiente industria que compite por la mano de obra, pagando mejores salarios que las haciendas. Como dicha industria quería acaparar la mano de obra, los hacendados tuvieron que recurrir al peonaje por endeudamiento, para seguir reteniendo a sus trabajadores. A la industria le bastaba esa mano de obra, por lo que no protestaron ante la situación que seguían manteniendo los hacendados para tener trabajadores, pagándoles muy poco.⁸¹

Otros de los trabajadores eventuales que menciona Katz eran: los *tlacualeros* y los capitanes; los primeros recibían alimento de la hacienda. Estos trabajadores se encargaban de ir a las comunidades por la comida que preparaba la familia del trabajador para éste. Los segundos se dedicaban a contratar y vigilar a los trabajadores, eran los que organizaban las cuadrillas de trabajadores. Su ingreso era de 4 a 5 reales más uno por cada 10 trabajadores que cuidara mientras trabajaban dentro de la hacienda. En el siglo XX, como se ha mencionado en párrafos anteriores, la mano de obra se siguió reteniendo por medio del endeudamiento; aunque no se llevaba a cabo de la misma manera en todos los lugares de la república mexicana; tomemos en cuenta lo que Katz menciona al respecto:

...En las plantaciones de Yucatán, Morelos y Chiapas se empleaba el endeudamiento como instrumento y las sumas debidas eran bastante altas, Los semaneros de las plantaciones de caña de azúcar de Morelos, por una parte, no podían contar con préstamos. Según González Navarro, los anticipos, dejaron de existir en Zacatecas; en algunos estados estaban en proceso de desaparición; en Jalisco, el monto de los préstamos carecía de importancia. En cuanto al México del Centro, González Navarro supone que los créditos eran relativamente bajos y el endeudamiento de los peones no muy frecuente. Por el contrario, Katz llega a suponer que el compromiso por derecho de obligaciones era muy rígido en algunas partes del altiplano central, sobre todo en la región de Puebla Tlaxcala, donde los hacendados tenían que competir por la mano de obra con la industria textil...⁸²

La información que se recopiló en este capítulo ayudará a comprender la situación laboral que vivían los trabajadores en la hacienda de Atenco que abordaremos en el tercer capítulo. A continuación se describirá la situación geográfica y la conformación de dicha hacienda.

⁸¹ Katz, Friederich, *Op cit.*, p. 38

⁸² Nickel, Herbert J., *Morfología social...*, p. 156.

Fotografía 2: Toros de la ex hacienda de Atenco en el río Lerma



Fotografía, 7 de junio de 2006

CAPÍTULO 2:

CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE LA HACIENDA DE ATENCO

2.1 Jeroglífico y toponimia de Atenco

Atenco se deriva del náhuatl, atl, agua; tentli, labio, orilla y co, sufijo de lugar, en: En la orilla del agua



Jeroglífico de Atenco*

La ex Hacienda de Atenco es nombrada como Ex hacienda Purísima Concepción de Atenco, por el cronista municipal de Santiago Tianguistenco Isaac Luis Morales, pues menciona que la capilla estaba dedicada inicialmente a esa advocación.”⁸³

Posteriormente, el culto de esta advocación mariana fue sustituido, en la ex hacienda de Atenco, por el patrono del Sagrado Corazón de Jesús —dicha festividad es movible, acontece el viernes siguiente al segundo domingo después de Pentecostés, casi siempre en el mes de junio—. ⁸⁴ Este cambio se dio porque la esposa del Señor Antonio Barbabosa, ya en siglo XX, se llamaba María de Jesús Lechuga por la devoción que tenían al Sagrado Corazón de Jesús y para festejar a dicha señora decidieron cambiar la imagen de la

* Velázquez Morales, Isaac Luis, *Tianguistenco, Monografía municipal*, 3ª ed., Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, Estado de México, 1999, p.124

⁸³ Velázquez Morales, Isaac Luis, *Tianguistenco, Monografía municipal*, 3ª ed., Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, Estado de México, 1999, p.123.

⁸⁴ *Ibíd.*, p.124.

Purísima Concepción por la del Sagrado Corazón de Jesús.⁸⁵ La divisa de los toros de Atenco desde la Colonia hasta hoy es de color blanco y azul, tiene su origen en los colores de la Virgen María. En cuanto a que Javier Romero Quiroz⁸⁶ nombra a la Hacienda como de San Mateo Atenco debe ser una confusión por la cercanía con el pueblo del mismo nombre; no hay otra explicación ya que en la capilla no existe ni ha existido imagen de dicho santo; los documentos que hemos consultado siempre se refieren a hacienda de Atenco. Y sobre el nombre de la Virgen aún se conserva en la fachada de la capilla una imagen de la Purísima Concepción.

⁸⁵ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años, Rogelio Ortega Recillas, 2007, 57 años, Ignacio Salvador Ortega Recillas, 2007, 51 años. En la entrevista el señor Sabino dijo: “La esposa del señor Antonio Barbabosa se llamaba María de Jesús y para que el día de su cumpleaños hubiera una fiesta muy grande, cambiaron la imagen de la Purísima Concepción por la del Sagrado Corazón de Jesús y esa imagen la mandaron al pueblo de la Concepción Coatipac.”

El señor Ignacio Salvador dijo: “La capilla de la hacienda de Atenco tenía como patrona a la Virgen de la Purísima Concepción; después de ser el dueño don Antonio Barbabosa cambiaron la imagen por la del Sagrado Corazón de Jesús, para celebrar, en grande, el cumpleaños de su esposa María de Jesús junto con el patrón del pueblo.”

El señor Rogelio Ortega dijo: “Esta capilla estaba dedicada a la Virgen de la Purísima Concepción, se puede ver arriba de la puerta una imagen pequeña tallada en piedra. El cambio de imagen se hizo porque el señor Antonio Barbabosa quería celebrar el cumpleaños de su esposa y siendo ellos muy católicos quisieron que la fiesta del pueblo fuera el día del Sagrado Corazón de Jesús.”

⁸⁶ Romero Quiroz, Javier, *Santiago Tianguistenco*, Gobierno del Estado de México, México, 1978, p. 199.

Fotografía 3: Capiilla del Sagrado Corazón de Jesús y casco de la exhacienda de Atenco



Fotografía, 10 de enero, 2010.

2.2 Situación geográfica de la hacienda de Atenco

La Hacienda de Atenco y sus ranchos anexos se localizaban al suroeste del valle de Toluca, en el actual Estado de México; la extensión territorial de la hacienda comprendía, además de Atenco, sus anexos: La vaquería, Santiaguito, San Agustín, Zazacuala y Tepemajalco. En el año de 1875 la Hacienda de Atenco colindaba al norte con tierras del pueblo de San Pedro Tlaltizapán, Rancho de San Nicolás y tierras de la hacienda de Atizapán; al poniente con los pueblos de Chapultepec, Concepción, San Antonio la Isla, Tepamajalco y San Lucas; al sur había tierras de los dos últimos pueblos nombrados, la Hacienda de San Diego y la laguna de Almoloya; y al oriente tierras de Santa Cruz y la expresada laguna.

El rancho de La vaquería colindaba al poniente con tierras de Santa María de la Asunción, al sur con tierras de Santiaguito y San Juan La Isla; al oriente se hallaba la laguna de Almoloya; al norte, tierras del pueblo de Santa María y otra hacienda también denominada San Diego.

El rancho conocido como Santiaguito tenía al poniente al pueblo del mismo nombre; al sur, tierras de los de Tenango y San Joaquín; al oriente, la laguna de Almoloya; al norte, La vaquería y el pueblo de San Juan La Isla.

El rancho nombrado San Agustín, tenía al norte el camino que va para la Hacienda del Veladero y tierras del pueblo de Tenango; al oriente, la Hacienda de Guadalupe y el rancho Colorado; al sur, el pueblo de San Francisco Tetetla y la hacienda de Guadalupe; y al oriente el pueblo de Santiaguito.

El rancho Zazacuala, al sur colindaba con tierras del pueblo de la Concepción; al norte y poniente con el pueblo de Chapultepec; y al oriente, colindaba con el cercado de la propia hacienda de Atenco

El rancho Tepemajalco tenía al norte y al poniente tierras del pueblo de San Antonio la Isla; al sur, las mismas tierras y la mencionada hacienda de San Diego; y al oriente el mismo cercado de Atenco.⁸⁷

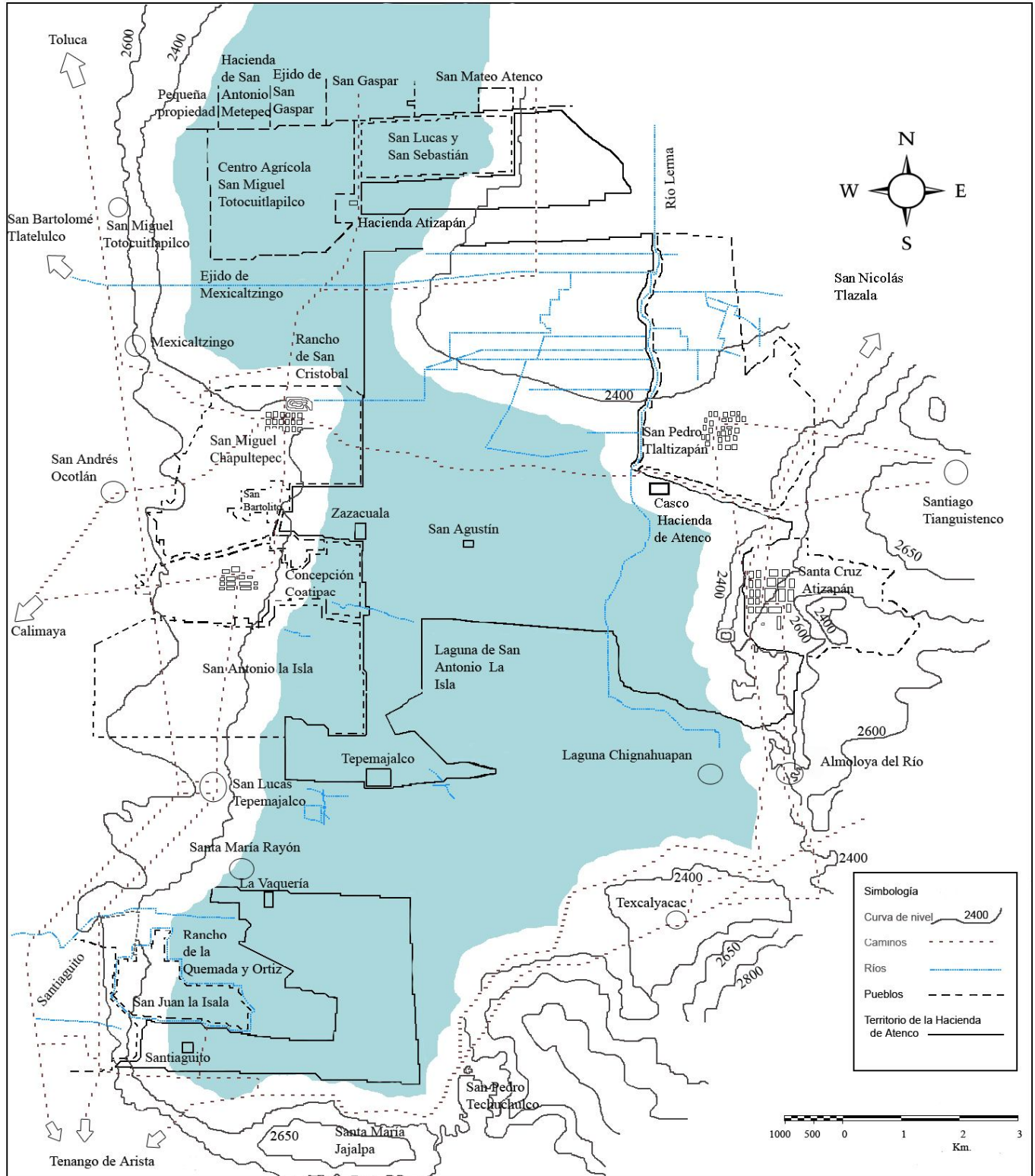
Estos eran los linderos hasta donde llegaba la propiedad de la hacienda de Atenco y sus ranchos anexos. En el mapa que anexamos se puede observar con más nitidez cuál era

⁸⁷ Archivo del Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, 1876, Tomo 2, escritura número 4, fojas 26v.-29.

la extensión de dicha Hacienda (véase página 50) Los límites que hoy día quedaron para la hacienda de Atenco, son de sólo el casco de la hacienda más un terreno de 10, 000 m² aproximadamente, es decir, una hectárea de diámetro, es lo que hoy día se conoce como la ex Hacienda de Atenco. Los linderos quedaron marcados por la repartición de tierras que se hizo a los pueblos: los jornaleros fueron los que tomaron posesión de las tierras y los peones nada solicitaron al momento del repartimiento; el terreno de la mencionada hectárea, que tienen hoy día los descendientes de los peones, fue tomado por ellos en 1981 o 1982, mucho después del reparto agrario y sin ninguna relación con él: los dueños se desistieron de la demanda que habían emprendido contra la toma de posesión de facto. De hecho se trata de terrenos para la vivienda de los descendientes, pues sólo habían conservado las construcciones que habitaban al momento que se repartieron la tierra.

Esta circunstancia histórica en que los peones no solicitan tierras en el reparto agrario posrevolucionario, es una de las cuestiones que se pretende esclarecer, al final de éste capítulo, tras mostrar la información que se tiene de la Hacienda de Atenco en cuanto al trato paternalista y forma de vida con la que los hacendados lograron imprimir la forma de pensar de los peones permanentes. Cabe aclarar que no todas las familias siguieron viviendo en este lugar cuando se dio el reparto agrario, la mayoría emigró a trabajar a la ciudad de México y por ello no sintieron la necesidad de tomar más terreno sino hasta que el crecimiento poblacional ocasionó la necesidad de hacer más viviendas. Los que se quedaron, en su mayoría, se reciclaron en la industria de la construcción; los que emigraron a la ciudad de México, en su mayoría, trabajaban en obras públicas.

Mapa: Límite territorial de la Hacienda de Atenco y ranchos anexos



Fuente: Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional del Estado de México, Toluca, Santa Cruz Atizapán, caja 699, exp.947, Proyecto de ejido para el pueblo de Santa Cruz Atizapán. Escala 1:20,000 y Carta Topográfica, Tenango de Arista, INEGI, 2003, Escala: 1:50,000.

2.3 Origen de la Hacienda de Atenco

Nos detenemos en el origen de la Hacienda de Atenco para entender mejor su historia, retomando el proceso de la posesión de la tierra en la Nueva España durante el siglo XVI, que dio paso a la formación de los latifundios, en particular el de la familia Altamirano.

La propiedad territorial en la época colonial se formó como sabemos por medio de las "...mercedes reales, la composición y la ocupación arbitraria o el despojo..."⁸⁸; de esta forma los conquistadores se apoderaron de la tierra. Es preciso recordar que ni la encomienda ni el repartimiento fueron los que permitieron la transferencia de la propiedad territorial, aunque sí dieron paso a ello. El antecedente primero fueron las mercedes y, el más inmediato para la formación de la hacienda, fue la estancia ganadera que permitió su creación.

En efecto, esto resulta evidente en el caso del propio Cortés que recibió en recompensa mercedes por los servicios prestados a la corona, aunque después se vería en problemas. Debemos recordar que "Cortés, asumió la autoridad más grande y plena sobre el territorio conquistado, repartiendo indios y concediendo mercedes de tierras a sus más allegados".⁸⁹

El 5 de Abril de 1528 Carlos V, le mandó instrucciones a Cortés que recibió para que viajara a España. En esta misma fecha se inició el juicio de residencia contra éste. Después de entrevistarse con el rey, y ya estando de vuelta en Nueva España, el 6 de Julio de 1529, el rey le concede la merced con 23 mil vasallos y la lista de pueblos que se otorgaron. La región en términos generales comprende: Cuernavaca, las Cuatro Villas en Oaxaca, el Istmo de Tehuantepec, Coyoacán, Tuxtla, Coaxtla (Veracruz), Charo – Matalcingo (en Michoacán) y el valle de Toluca.⁹⁰

Ahora bien, por la forma de repartir, y la cantidad de tierras que Cortés poseía, y antes de recibir las mercedes reales, se empezaron a suscitar problemas; es por ello que siempre se encontró en pugna con los allegados de Diego Velásquez, gobernador de Cuba, contra el que desobedeció, por haber empezado a conquistar sin el permiso de él ni de la

⁸⁸ Martínez Pichardo, José, *Las haciendas del valle de Toluca* (tesis), Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1970, p. 19, 20.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 23.

⁹⁰ Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, 2º ed., Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, p. 508.

Corona. La misma donación le causó problemas durante el gobierno de la primera audiencia, porque ésta ordenó que se les confiscaran las tierras que tenían él y sus allegados. Pero no consiguieron esto pues, como ya habíamos referido, en 1529 cuando Cortés regresa a Nueva España, el rey le había hecho “merced, gracia e donación pura, perfecta y no revocable que es otra entre vivos para agora e para siempre jamás de las villas e pueblos de...Matalcingo, Toluca, Calimaya...”⁹¹ y otros.

El interés de Cortés por el Valle de Toluca queda patente en el comentario de Rosaura Hernández R.

En los primeros meses de 1524 Hernán Cortés acompañado y guiado por su aliado Quitziltzin, señor de Jalatlaco, incursionó al valle de Toluca; a su encuentro, salió de Toluca su gobernante, Tuchoyotzin. Ambas comitivas se encontraron en el lugar donde se estrechaban las ciénegas del río Grande (Lerma) para permitir el cruce del camino de Cuernavaca a Toluca.⁹²

En efecto, parece claro que Cortés seleccionó este lugar por los beneficios geográficos y económicos que podía obtener de él, donde establecería más tarde sus granjerías. Los parajes que escogió dicho personaje antes de que se formara el Marquesado del valle fueron Texcoco, Coyoacan, Chalco, valle de Matalzingo, entre otros. No podemos dejar de señalar que Toluca fue un lugar estratégico, pues era el paso obligado de la cuenca central, a la zona de Michoacán, mientras que Cuernavaca se consideraba, de igual manera, el paso de la capital de la Nueva España hacia el sur.⁹³

Por otra parte, antes de que el rey confirmara la posesión de estos lugares, Cortés ya los había tenido bajo encomienda; esta forma de obtener la posesión de la tierra se daba por haber realizado la conquista. Debemos recordar que el licenciado Altamirano, se encontraba en Cuba y llegó en 1527 a Nueva España; al año siguiente Cortés le dejará la encomienda de Calimaya que se mencionará más adelante.⁹⁴ El Licenciado Juan Gutiérrez Altamirano, originario de la villa de Paradiñas, en los reinos de Castilla, España, fue

⁹¹ Martínez, José Luis, *Documentos cortesianos 1528-1532 sección V a VI 1º parte*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, p. 50.

⁹² Hernández R., Rosaura, *Santiago Tianguistenco: Cuadernos municipales*, El colegio Mexiquense, México, 1996, p. 15.

⁹³ González Reyes, Gerardo, *Encomienda y Formación de latifundios el caso de Calimaya 1530-1630* (tesis), Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1990, p. 90.

⁹⁴ Jarquín Ortega, María Teresa, *El condado de Calimaya: Documentos para la historia de una institución señorial*, El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, Estado de México, 2006, p. 27.

protegido de don Hernán Cortés, sobre todo desde que contrajo matrimonio con doña Juana Altamirano, prima del conquistador.⁹⁵

La encomienda de Calimaya, de cuyo espacio formaba parte Atenco, surgió cuando Hernán Cortés tuvo que ir a España para resolver su problema acerca del juicio de residencia que se había realizado en su contra; por ello le deposita en encomienda a su primo Juan Gutiérrez Altamirano los pueblos de Calimaya, Metepec y Tepemajalco, para que a su regreso esas tierras no se encontraran en manos de otras personas. El hecho de dejar a alguien como encomendero era, en algunos casos, para que tomara posesión una persona de confianza y así seguir teniendo el poder, pues a su regreso de España, pediría a sus allegados sus tierras si así lo deseaba.⁹⁶

Como se sabe, los integrantes de la primera Audiencia se empeñaban en quitarle la preeminencia a Cortés por los bienes que había podido juntar desde que había llegado a la Nueva España; por este motivo Juan Gutiérrez Altamirano es despojado de las posesiones que le había dejado Cortés y el oidor de la Audiencia, Gonzalo de Salazar, las otorga a Cristóbal Cisneros y Alonso de Ávila.

Después, con la segunda audiencia, en 1531, se había hecho éste de los pueblos de Tepemajalco, Metepec y Calimaya. Gutiérrez Altamirano conservará y acrecentará estas propiedades.

La formación del latifundio de los Altamirano comprende el período de 1530 a 1560. Cabe mencionar que utilizaron tres recursos para apropiarse de la tierra: las donaciones de particulares, las mercedes reales y la compra-venta. Sus propiedades se hallaban en diferentes regiones, como Tacubaya, Xilotepec y Toluca. En 1536 le dio Cortés la posesión de los pueblos de Tepemajalco y Metepec; dos años más tarde el de Calimaya. Esta situación causaría problemas entre los herederos de Cortés y los de Altamirano.

El lugar que tuvo mayor extensión fue Calimaya, que la encontramos situada en el valle de Toluca, en donde el licenciado Altamirano, en un principio, recibió en merced la estancia de Tepemajalco y la donación de Chapultepec, “la cual originalmente había pertenecido a la hija de Cortés, Doña Catalina Pizarro quien posteriormente la vendió a

⁹⁵ Sánchez Arreola, Flora Elena, *La Hacienda de Atenco y sus anexas en el siglo XIX. Estructura y organización* (tesis), Universidad Iberoamericana (Departamento de Historia, Estudios Incorporados a la Universidad Nacional Autónoma de México), México. D.F., 1981, p. 13.

⁹⁶ González Reyes, Gerardo, *Op cit.*, p. 90, 91.

Doña Juana de Zúñiga, Marquesa del valle quien finalmente la donó en 1538 al Licenciado Altamirano junto con todo el ganado vacuno que poseía.⁹⁷

Posteriormente, se dice que el licenciado Juan Gutiérrez Altamirano compró a Martín de Orantes la estancia de Atenco, la cual se llamaba originalmente “Chignahuatenco”; ésta es la estancia, en 1550, que dará paso a la formación de la Hacienda de Atenco. Estuvo dedicada a la cría de ganado mayor. Finalmente el mismo propietario obtuvo el rancho de Zazacuala y con ello quedaron unidas las propiedades territoriales y fueron cercadas. El espacio territorial que ocupaba la crianza de ganado fue de 1, 750 hectáreas.⁹⁸

La unidad productiva que incrementó la riqueza de los Altamirano fue la estancia ganadera, para la cual destinaron una buena parte de territorio, pero debemos tomar en cuenta que era un lugar fértil y por ello tanto la cría de ganado como los sembradíos llegaron a ser productivos; tenían las condiciones necesarias para desarrollarse.

Otras propiedades que poseía la familia Altamirano fueron Coyoacán y Tacubaya: huertas, moraleras, molinos y batanes, con lo que posteriormente formó la hacienda de Olivar del Conde; en el valle de Toluca: una estancia en Chapultepec y dos en Tepemajalco, con los que posteriormente formaría la hacienda de Atenco; en límites de Michoacán: las estancias de Tultenango y Tlalcastitlán; y en Michoacán dos estancias más.⁹⁹ Estos bienes que se mencionan permitieron que en 1558 se fundara el mayorazgo de Altamirano.¹⁰⁰

⁹⁷ Ibid., pp. 111, 112.

⁹⁸ Ibid., pp. 106-112.

⁹⁹ Sánchez Arreola, Flora Elena, *Op cit.*, p. 13.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, p. 14.

Cuadro 1: Bienes mencionados en el testamento de don Juan Gutiérrez Altamirano

Adquisición	Dueño anterior	Bienes obtenidos
Dote	Matrimonio con doña Juana Altamirano	3,000 castellanos de oro de minas 1 negro de tapicería e otras cosas de valor hasta 600 pesos de oro común
Bienes que poseía	Juan Gutiérrez Altamirano	Casa en la calle de Ixtapalapa esquina que va para el hospital de Nuestra Señora de la Concepción que linda hasta la otra calle de San Pablo y los solares y casa.
Compra	Que hizo al comendador Juan Baeza de Herrera	2 solares y después compró más solares poco edificados
Compra	Martín Orantes	Estancia llamada Chinconauatenco e no tenía ganados porque los había vendido
Dinero que tenía	Juan Gutiérrez Altamirano	1, 500 pesos de oro de minas en dinero y en Castilla tenía 1,000 ducados que envió a sus padres y después de que murieron sus padres le quedaron a sus hermanos y por ello estaban en pleito y pidió que se continuara.
Merced	Que le hizo la señora Marquesa del Valle	Estancia de Chapultepec con el ganado e vacas.
Merced?	Que en nombre del Su Majestad me dio el señor visorrey don Antonio de Mendoza	Estancia de Tepemajalco
Compra y merced	Compra a Gonzalo Ruíz, Pedro Zamorano, e indios de estos poblados y las que obtuvo por merced del cabildo de esta Ciudad de México.	Las tierras de pan llevar e huertas y moraleras y casas y tinte y batanes y viñas y molinos que yo tengo e tuviere en términos del pueblo de Coyoacán y Tacubaya
		estancias de Chiconau y Atengo e Chapultepec, que es en términos de Calimaya y la estancia que yo tengo en términos de Tepemajalco y
Compra y merced	una de las cuales era de Juan Zeciliano y la compró a Álvaro Hernández de Madrid y la otra por merced del señor visorrey, don Antonio de Mendoza, que por la parte de arriba colinda con la estancia de Francisco de Olmos	2 estancias que yo tengo y están ambas juntas, una con la otra en el valle de Matalcingo, en la parte y lugar que se dice y nombra Ecatepec,
		la estancia que yo tengo en la raya de Michoacán, en la parte que llaman Tultenango
Compra	Juan Medina	La estancia que tengo junto a la anterior que se llama Tlalcastitlan
		otras dos estancias que tengo asimismo juntas una con otra, la una que está dentro de los términos e obispado de Michoacán que se llama la una la Ventosa el río abajo y la otra que está junto a unas salinas y fuente caliente y la otra estancia que tengo y está de la otra parte del dicho río e si las dichas casas e solares e tierras e huertas e viñas e batanes e molinos y estancias y casas e corrales de ellas.

Fuente: Jarquín Ortega, María Teresa, *El condado de Calimaya: Documentos para la historia de una institución señorial*, El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, Estado de México, 2006, p. 561, 562.

En el cuadro número uno se pueden apreciar los bienes que tenía don Juan Gutiérrez Altamirano y la forma en que los obtuvo. Este cuadro fue construido con información del testamento de dicho señor y por ello no contiene fechas; cabe aclarar que, a lo largo de este apartado se mencionan algunas de las compras o mercedes y la fecha en que las recibió este señor, así que el cuadro es solo una forma de agrupar dichos bienes para que el lector pueda apreciar en conjunto estos datos. Se puede apreciar que este hombre tenía dinero y que por la lógica de la época debía casarse con una mujer rica para que al casarse le dieran la dote; esto le serviría para incrementar la riqueza de la familia, estar dentro de la élite del virreinato y relacionarse con las personas que le pudieran reconocer sus títulos, le otorgaran mercedes y así incrementar los bienes que tenía.

Hernán Gutiérrez Altamirano inició un litigio contra Martín Cortés sobre la encomienda de los pueblos de Calimaya, Metepec y Tepemajalco.¹⁰¹ El pleito continuó hasta 1769; en este año se resolvió el caso a favor de los Condes de Santiago Calimaya, descendientes del primero.¹⁰²

Hernán Gutiérrez Altamirano compró una caballería de tierra en el valle de Matlatzinco, en término de Jalatlaco a Juan de Pravez, el 12 de julio de 1567. La venta fue aprobada por la esposa de Pavez hasta el 10 de octubre de 1569. El predio colindaba con tierras del propio Altamirano y con tierras de Tianguistenco con una acequia que pasaba entre esas tierras y las de la venta, y por delante del camino real que va de Toluca a Cuernavaca. El precio de tal caballería fue de 520 pesos de oro común.¹⁰³

En diciembre de 1616 el Rey Felipe III dio el título de Conde de Santiago Calimaya a don Fernando Altamirano y Velasco, quien fuera el primer Conde. Los condes estuvieron emparentados con la oligarquía novohispana, heredaron varios mayorazgos y aspiraban a ser la aristocracia del territorio para detentar el poder.¹⁰⁴

Los pleitos por la encomienda de Calimaya siguieron y los condes temían por el desenlace de dicho pleito; por ello fomentaron el desarrollo de otros pueblos que tenían en encomienda por ejemplo: Tepemajalco, San Lucas Evangelista y Santiago Tianguistenco.

¹⁰¹ José Martínez Pichardo, *Op cit.*, p. 45.

¹⁰² Sánchez Arreola, Flora Elena, *Op cit.*, 14.

¹⁰³ Velázquez Morales, Isaac Luis, *Op cit.*, p. 97.

¹⁰⁴ Chevalier Francois, *op. cit.*, p. 417.

El segundo conde se llamó Juan Altamirano y Velasco, fue corregidor de México en 1659 y en 1661 alcalde de la ciudad de Puebla. Se casó con doña Luisa de Albornoz y Acuña, descendiente del adelantado de Filipinas don Miguel López de Legaspi, título que heredarían los Altamirano a la par que el de condes de Santiago. El hijo mayor de este conde heredó el título.¹⁰⁵

El tercer conde Fernando Altamirano y Velasco emprendió varios litigios con los descendientes del Marqués del valle, relacionados unos con la encomienda de Calimaya y otros con la Real Hacienda. Había problemas sobre la encomienda de Calimaya pues durante el gobierno del virrey Duque de Albuquerque se declaró vacante dicha encomienda. Los productos de dicha encomienda habían sido asignados por orden real a la Duquesa de Albuquerque para que cobrara de ellos 26, 000 ducados de renta. La audiencia le restituyó la posesión cuando el conde se presentó alegando que la encomienda estaba anexa al condado y que tenía el carácter de definitiva y no de temporal. El conde falleció y su esposa, doña Isabel de Villegas, consiguió que sus hijos siguieran percibiendo durante toda su vida, las rentas de la encomienda.¹⁰⁶

El cuarto conde, Juan Francisco Altamirano, por haber prestado sus servicios a la Corona, en la famosa rebelión y motín de la ciudad de México del 8 de junio de 1692, logró que el pleito con la Real Hacienda no lo continuara el Supremo Consejo de Indias. En 1698 falleció el conde y dejó como único heredero a su hijo, quien a los pocos días de la muerte de su padre también falleció. El título y el mayorazgo fueron heredados a su tío Nicolás. La muerte del cuarto conde coincidió con el cambio de casa reinante en la metrópoli, por ello el prestigio de la familia Altamirano vino a menos en el siglo XVIII.¹⁰⁷

Don Nicolás Altamirano, durante 23 años, fue el quinto conde de Santiago Calimaya, fue el octavo poseedor de la encomienda y a su muerte la heredó a su hijo Juan Xavier, quien también heredaría el título de conde de Santiago Calimaya y sería el sexto conde. La casa de Santiago Calimaya sufrió una grave crisis, por los litigios sobre la encomienda de Calimaya y los reclamos por que ya habían pasado ocho poseedores. En 1721, por real cédula, se declara la incorporación de la encomienda a la Corona, por ello, el

¹⁰⁵ Jarquín Ortega, María Teresa, *Op cit.*, p. 32.

¹⁰⁶ Sánchez Arreola, Flora Elena, *Op cit.*, 15.

¹⁰⁷ Jarquín Ortega, María Teresa, *Op cit.*, pp. 33, 34.

noveno poseedor de la encomienda, Juan Javier Altamirano tuvo que emprender litigio contra dicha cédula.¹⁰⁸

En 1728 el contador general de tributos pidió a la Real Audiencia embargara las haciendas que pertenecían al vínculo de Altamirano; la petición fue aceptada y sus productos pasaron a poder del real fisco. A partir de entonces fueron embargadas las rentas de Chapultepec, Santiago Tianguistenco, Metepec, Calimaya y Tepemajalco y las haciendas de Atenco, San Nicolás y Santa Inés. La anulación de la encomienda de los Altamirano no fue lo que les llevó a la ruina, la razón por lo que estuvieron arruinados fue porque el real fisco insistió en que la familia Altamirano pagara la cantidad recibida ilegalmente desde el fallecimiento del tercer conde.¹⁰⁹

En 1752 murió el sexto Conde, heredó el título su hijo menor, don Juan Lorenzo, séptimo conde de Santiago Calimaya, quien abandonó la administración de sus bienes en manos de su tío, don José de Velasco y Padilla, quien fuera hijo del segundo matrimonio de don Nicolás, quinto conde, a la muerte de don José de Velasco y Padilla, continuó con la administración don Mariano de Velasco y Núñez de Villavicencio, hermano de don Juan Lorenzo.¹¹⁰

En 1769 seguían los problemas que enfrentaba el Condado contra el Duque de Terranova quien fuera descendiente de Hernán Cortés. El abogado, don José Lebrón Cuervo, representante del Condado ganó sentencia favorable. El séptimo Conde perdió definitivamente el juicio que seguían con la Real Hacienda, por ello le fueron embargados todos sus bienes.¹¹¹

La casa de Santiago de Calimaya tenía una deuda de trescientos mil pesos por lo que la Audiencia ordenó a don Mariano Velasco, hermano del Conde, que diera a éste a partir del 1º de noviembre de 1779 sólo 1, 000 pesos mensuales para sus gastos.¹¹² Esta cantidad fue suficiente para que vivieran don José Lorenzo y su esposa, doña Bárbara de Ovando; ellos no tuvieron descendencia masculina. En 1793 murió el conde, y don José Manuel quien fuera el único varón de la familia Altamirano, heredó el título, siendo el octavo

¹⁰⁸ Ibid., p. 34.

¹⁰⁹ Ídem.

¹¹⁰ Ibid., p. 35.

¹¹¹ Sánchez Arreola, Flora Elena, *Op cit.*, p. 16.

¹¹² Ídem.

conde, hijo de don Mariano y nieto del sexto Conde; este fue el último varón de la dinastía Altamirano que heredaría el mayorazgo y los títulos.¹¹³

La hacienda de Atenco, hasta el México Independiente, estuvo vinculada al condado de Santiago de Calimaya. A la muerte del octavo Conde, el título y los mayorazgos pasaron a doña María Isabel Altamirano y Velasco, se considera a esta mujer como la novena condesa de Santiago Calimaya¹¹⁴; el 4 de marzo de 1802 murió y dejó como heredera a su hermana doña Ana María Jerónima, décima condesa, quien estaba casada con don Ignacio Gómez de Cervantes, obtuvieron carta provisional de sucesión el 8 de abril de 1802 y después el rey Carlos IV les otorgó carta definitiva el 24 de noviembre de 1804. Tuvieron nueve hijos, en enero de 1809 falleció doña Ana María Jerónima, quien le heredó el título de Conde a su hijo don José María Cervantes.¹¹⁵

El mencionado José María obtuvo carta de sucesión el 22 de enero de 1810 y contrajo matrimonio con doña María Ana de Michaus y Oroquieta. En el momento de independencia tuvo el grado de Comandante de Patriotas distinguidos de Fernando VII y de Coronel del Regimiento de Infantería Provisional de México; firmó el Acta de Independencia el 28 de septiembre de 1821 y junto con su tío, don Juan María Cervantes y Padilla y con su hermano el Marqués de Salvatierra, forma parte de la Soberana Junta Provisional Gubernativa.¹¹⁶

El 10 de marzo de 1810, nació el último Conde, llamado José Juan Cervantes y Michaus, hijo de don José María Cervantes y doña María Ana de Michaus y Oroquieta. Dos años después murió su madre y quedó al cuidado de sus abuelos maternos don Martín Ángel de Michaus y doña Manuela Oroquieta.¹¹⁷

Don José María Cervantes poseía varios mayorazgos incompatibles por lo que tuvo que renunciar a algunos en favor de su hijo primogénito como al título de Conde de Santiago Calimaya, al de Adelantado perpetuo de las islas Filipinas y a los mayorazgos de Altamirano, Legaspi y Arévalo. La Real Audiencia aprobó por cedula de sucesión de 19 de septiembre de 1817 la transferencia de los títulos y mayorazgos mencionados.¹¹⁸

¹¹³ Jarquín Ortega, María Teresa, *Op cit.*, p. 35.

¹¹⁴ *Ibíd.*, pp. 580-582.

¹¹⁵ Sánchez Arreola, Flora Elena, *Op cit.*, p. 17.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p. 17, 18.

¹¹⁷ *Ibíd.*, p. 18.

¹¹⁸ *Ídem.*

Don José Juan Cervantes vivió largas temporadas en la hacienda de Atenco, pues tenía arrendada la hacienda de Atenco a su abuelo y siguió viviendo con ellos. Su abuelo y el curador don Ignacio Oroquieta, se dedicaron a cubrir las deudas que pesaban sobre el mayorazgo Altamirano y lograron que disminuyeran, pero no pudo hacer más porque le sobrevino la muerte al señor Michaus en 1832, sus nietos aún eran menores de edad.¹¹⁹

A la muerte de su abuelo, Don José Juan Cervantes, el último Conde, tuvo que hacerse cargo de sus bienes, pues aún tenía deudas y también debía enfrentar pleitos de límites territoriales con los pueblos vecinos Las cortes españolas el 27 de septiembre de 1820 dictaron la Ley de Supresión de los Mayorazgos, aprobada el 7 de agosto de 1823 por el decreto del Congreso Mexicano. Esta disposición permitió que el Conde pudiera disponer de la mitad de sus bienes. En 1828 antes de alcanzar la mayoría de edad, José Juan, el ex Conde de Santiago Calimaya solicitó autorización para administrar sus bienes. Se dividían en bienes urbanos y rústicos. La hacienda de Santa Inés, situada en jurisdicción de Cuautla de Amilpas, se la heredaron sus abuelos maternos y sobre la cual quedó reconociendo un capital a su hermana doña Guadalupe Cervantes de Espinosa.

Don José Juan Cervantes estuvo casado primero con doña Ana María Lebrija y después con doña Amada Pliego. En 1851 se expide un documento ante el notario Villalón en el que el señor José Juan Cervantes confiesa deber a su esposa Ana María Lebrija por liquidación de cuentas la cantidad de \$33, 013.2 reales que garantizó con la hipoteca de la Hacienda de Atenco.¹²⁰ La señora falleció y se respetó el testamento público de fecha 27 de mayo de 1865 ante el notario don Ignacio Burgoa en el cual repartió sus bienes entre sus hermanos, sobrinas y ahijados.¹²¹ En 1872 la señorita Pérez de Lebrija le cobra a don José Juan Cervantes la cantidad de \$ 5, 773.30 que por impuesto de herencia transversal que le correspondía de la testamentaria de la señora Ana María Lebrija, siendo el monto inicial de \$ 33, 013.2 reales.

En 1874 muere don José Juan Cervantes y se aprueba la división del mayorazgo de Altamirano Arévalo y Legaspi a los que eran anexo el Condado de Santiago, pues ya se había iniciado un juicio por parte del señor Ignacio Cervantes Ayestaran. Por lo que la

¹¹⁹ Ídem.

¹²⁰ Archivo privado de la señora Antonieta Barbabosa.

¹²¹ Archivo Histórico del Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle 1879, escritura número 139, fojas 48, 49.

hacienda de Atenco se le queda a dicho señor y tenía un valor de \$180.000.00 y una carga de \$75, 133.00, el señor Cervantes y Ayestaran se comprometió a pagar dicha deuda que pesaban como hipoteca sobre la hacienda de Atenco.¹²²

La disolución de los Mayorazgos parecía favorecer al último Conde ya que le dejaba libres todos sus bienes, pero en 1874 cuando murió los bienes que habían estado vinculados por varios siglos a causa de litigios se desmembraron a finales del siglo XIX.¹²³

En la ciudad de México el día primero de noviembre de 1875 ante el notario público ciudadano Francisco R. Calapiz, en que consta que en los autos promovidos por el ciudadano Ignacio Cervantes Ayestaran contra Doña Amada Pliego de Cervantes albacea del intestado difunto esposo Don José Juan Cervantes, juicio que ganó Ignacio Cervantes Ayestaran quien quedara como propietario absoluto de las fincas urbanas ubicadas en la Ciudad de México y de la hacienda de Atenco. En esta escritura se aprecian algunas deudas por hipoteca que acepta Don Ignacio Cervantes Ayestaran al haber poseído la hacienda de Atenco.

En los cuadros 2 y 3 se observan los bienes que poseía don Juan Cervantes (1832-1874) y los bienes que reclamó y se le otorgaron a don Ignacio Cervantes (1875-1879). En cuanto a los bienes rústicos que presenta el cuadro 2 había cuatro propiedades que eran de don Juan Cervantes; una de ellas queda en posesión de don Ignacio Cervantes Ayestaran y esta propiedad era la hacienda de Atenco. En el Cuadro 3, que contiene ocho propiedades urbanas, seis mencionadas por la autora Flora Elena como bienes del señor José Cervantes, y las otras dos mencionadas en la escritura pública, se intuye, que son bienes que también pertenecieron a dicho señor; lo anterior se infiere de que en la escritura pública se menciona que el señor Ignacio Cervantes quedó como propietario absoluto de cuatro de estas ocho propiedades, antes pertenecientes al señor José Juan Cervantes.

¹²² Archivo privado de la señora Antonieta Barbabosa.

¹²³ Sánchez Arreola, Flora Elena, *Op cit.*, pp. 19, 20.

Cuadro 2: **Bienes rústicos**

Bienes	José Juan Cervantes 1832-1874	Ignacio Cervantes Ayestaran 1875-1879
La hacienda de Atenco y sus Anexas	✓	✓
La hacienda del Olivar del Conde y sus Anexas	✓	
Los terrenos situados en la Costa Chica que eran los mismos que el licenciado Altamirano había designado en su testamento con el nombre de Apultepec.	✓	
La hacienda de Santa Inés	✓	

Cuadro 3: Bienes urbanos

Bienes	José Juan Cervantes 1832-1874	Ignacio Cervantes Ayestaran 1875-1879
Las casas 5 y 6 de la calle de Jesús Nazareno -donde vivieron los Condes-	✓	✓
Las casas 11 al 17 de la calle del Parque del Conde	✓	✓
Las casas 1, 2 y 3 de la calle de los Bajos de San Agustín	✓	
Las casas 15 y 16 de la calle de Jesús	✓	
La casa número 9 del Puente de Santo Domingo	✓	
Las casas 8 y 9 de la primera calle de Plateros y la plazuela de La Paja.	✓	
La casa 1 de la plazuela de la Paja		✓
La casa 19 de la calle del Parque del Conde		✓

Fuente de los cuadros 2 y 3: Sánchez Arreola, Flora Elena, óp. cit., 18, 19 y Archivo Histórico del Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle 1876, Tomo 2, escritura número 4, fojas 26v-29.

El día 30 de Junio de 1879 en la Ciudad de México don Ignacio Cervantes Ayestaran, vecino de la citada Ciudad de México, vendió a don Rafael Barbabosa vecino de Toluca la Hacienda de Atenco y sus anexas: La Vaquería, San Agustín, Tepemajalco, Santiaguito y Zazacuala, ubicadas en este distrito de Tenango del Valle por la cantidad de

\$132.000.00, aceptando la hipoteca que tiene la referida finca y comprometiéndose a pagar en el tiempo señalado. ¹²⁴

A la muerte del señor Rafael Barbabosa, en el año de 1887, su esposa Doña Luz Saldaña viuda de Barbabosa e hijos, sus hermanos don Aurelio y la señorita Concepción Barbabosa formaron una Sociedad Agrícola para la explotación de las haciendas de San Diego de los Padres, y Atenco y sus anexas. La sociedad fue nombrada como Sociedad “Rafael Barbabosa y sucesores”. El 28 de junio de 1887, ante el escribano Juan N. Romero, se presentaron los interesados para que dicha sociedad durara seis años. En 1893 renovaron ante el mismo escribano el dicho acuerdo en el que debía seguir la “Sociedad Rafael Barbabosa y sucesores por siete años más contados a partir del 25 de febrero de 1893. ¹²⁵

Fotografía 4: Membrete de una nota de la Hacienda de Atenco y Anexas



Fotografía tomada el 15 de octubre de 2006

¹²⁴ Archivo Histórico del Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle 1879, escritura número 24, fojas 9, 9v.

¹²⁵ Notaría 1 Toluca, Notario Jesús María Hernández, diciembre 1918, Libro 4, fojas 1v.

En el año de 1889 a 1893 la extensión de la hacienda de Atenco era de 45 caballerías, lo que equivale a 1,925.59 hectáreas; su valor era de \$ 135,000.00, y en esta hacienda sólo se producía maíz; en cuanto a la cría de ganado tenían 340 cabezas de ganado vacuno, 450 de caballo, 80 de mular, 50 de asnal, 280 de lanar y 900 puercos. El número de trabajadores que se reportó en la hacienda de Atenco fue de 42 peones que recibían una remuneración de \$0.20¹²⁶ al día. En el capítulo tres inciso 3.2, se puede comparar con el número de trabajadores que se tiene registrado para el año de 1933 y también se puede revisar la remuneración de los trabajadores permanentes y eventuales en el inciso número 3.2.1.2, en el que se especifica cuánto ganaba cada trabajador y cuántos eventuales y permanentes estaban trabajando.

Don Aurelio Barbabosa, en el año de 1899 se separó de la sociedad agrícola, en pago de su haber se le dio la hacienda de “San Agustín” que era anexa de Atenco y una caballería de terreno pastal de la “estancia de la Vaquería” anexa también de Atenco y completándosele dinero en efectivo que le pertenecía de acuerdo a la liquidación y balance. Este señor había sido el gerente de la sociedad así que a su separación siguió la señora Luz Saldaña viuda de Barbabosa. En 1900 la Sociedad “Rafael Barbabosa y Sucesores” adquirió por compra la Hacienda de San Francisco de Paula Chincua que se encontraba ubicada en el Estado de Michoacán.

El 22 de febrero de 1900 en escritura ante el escribano Juan N. Romero se asienta que la “Sociedad Rafael Barbabosa y Sucesores” se prorrogó por otros ocho años, y continuó constituida por la señora doña Luz Saldaña viuda de Barbabosa, señoritas Herlinda y Concepción y señores Juan, Antonio, Rafael y Manuel Barbabosa siendo gerente el señor Rafael Barbabosa.

El 7 de enero de 1903 falleció la señora doña Luz Saldaña viuda de Barbabosa pero continuó la sociedad pues se había acordado que si algún miembro de dicha sociedad fallecía, ésta debía continuar; dicha clausula se respetó. El 22 de octubre de 1904 la sociedad adquirió un corral con casa, que se encontraba en Toluca, avenida Independencia, número 132.

¹²⁶ Miño Grijalva, Manuel y Tellez González, Mario(comp.), *Estadística para la historia económica del Estado de México; 1824-1911*, El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, Estado de México,: A. C., 1999, p. 273.

La señorita Concepción Barbabosa, ahora señora de Sánchez Valdés, el 23 de mayo de 1905, se separó de la Sociedad “Rafael Barbabosa y Sucesores” por lo que se le entregó el importe de su representación así como el capital que le correspondía por utilidades obtenidas hasta el momento de su separación y por herencia materna; todo le fue pagado en dinero en efectivo y con un reconocimiento hipotecario por cincuenta mil pesos sobre la hacienda de Chincua, aunque ya se pagó una parte quedando asentado en una escritura el día 23 de agosto de 1913, por lo que la hipoteca sobre dicha hacienda resultó por veinte mil pesos.¹²⁷

¹²⁷ *Ibíd.*, foja 2-2v.

2.4 Reparto de la hacienda de Atenco

En escritura pública el 8 de mayo de 1907 se prorrogó por un año más la Sociedad “Rafael Barbabosa y Sucesores. Al año siguiente se prorrogó esta sociedad por diez años más. Después de cumplido este plazo, en 1917, coincidió con la promulgó de la nueva Constitución política del país y del Estado de México en la que se ordenaba el fraccionamiento de las propiedades rústicas cuya extensión excedía de setecientas hectáreas en despoblado y de cien dentro de un círculo de cuatro kilómetros de radio en torno del Centro de la Plaza Principal de todo el pueblo de más de un mil habitantes.

La Sociedad “Rafael Barbabosa y Sucesores” tuvo que disolverse y se procedió a fraccionar la hacienda de Atenco y sus anexas que eran las de Zazacuala, Tepemajalco, Estancia de la Vaquería y Santiaguito. Esta propiedad quedó dividida en 28 fracciones y el casco de la hacienda de Atenco; el valor de la propiedad con todo lo que había en ella era de \$212, 600. 00. En el cuadro siguiente se aprecia cómo quedó fraccionada la hacienda de Atenco y qué fracciones les tocó a cada uno de los socios.¹²⁸

Cuadro 4: Fraccionamiento de la Hacienda de Atenco

HERLINDA BARBABOSA	JUAN BARBABOSA	ANTONIO BARBABOSA	RAFAEL BARBABOSA	MANUEL BARBABOSA
F. 3: Pastoría	F. 6: Vaquería	F. 5: La Loma	F. 1: Santiaguito	F. 2: La Luz
F. 11: Zazacuala	F. 8: Trinidad	F. 7: Tepemajalco	F. 4: Santa María	F. 10: La Purísima
F. 15: Tiradero	F. 19: San Diego	F. 12: San Pedro	F. 9: Las Puentecillas	F. 14: San Raymundo
F. 20: Presa	F. 21: Bañera	Fr. 16: San Rafael, Atenco	F. 13: San Agustín	F. 17: La Luz de Atenco
F. 28: San Gaspar	F. 23: Tejocote	F. 22: San Francisco	F. 18: El Tulito	F. 25: Santa Herlinda
	F. 24: Ventanilla	Casco de la hacienda de Atenco	F. 27: Rincón de la Puerta	F. 26: Rincón de Atizapán

Fuente cuadro 4: Archivo Histórico del Registro Agrario de la Propiedad del Estado de México, Toluca, y en Notaría 1 Toluca, Notario Jesús María Hernández, diciembre 1918, Libro 4, fojas 1v, 13.

¹²⁸ *Ibíd.*, foja 3-3v.

Cuadro 5: Superficie, valor y fraccionamiento, de la Hacienda de Atenco

Nombre del poseedor	Número de Fracción	Fracción denominada	Formó parte de la hacienda	Superficie en Hectáreas	Valor de la propiedad
Herlinda	3	Pastoría	Santiaguito	100-04-00	\$ 7,000.00
	11	Zazacuala	Zazacuala	100-08-00	\$ 10,000.00
	15	El Tiradero	Atenco	106-99-00	\$ 7,600.00
	20	La Presa	Atenco	106-28-00	\$ 9,000.00
	28	San Gaspar	Atenco	100-46-00	\$ 4,000.00
		Total		513-85-00	\$ 37,600.00
Juan	6	Vaquería	Vaquería	107-16-00	\$ 8,000.00
	8	Trinidad	Tepemajalco	99-82-60	\$ 9,000.00
	19	San Diego	Atenco	102-53-00	\$ 9,000.00
	21	Bañera	Atenco	103-95-50	\$ 7,000.00
	23	Tejocote	Atenco	106-42-50	\$ 4,000.00
	24	Ventilla	Atenco	96-03-00	\$ 7,000.00
		Total		615-92-60	\$ 44,000.00
Antonio	5	La Loma	Vaquería	100-00-00	\$ 7,000.00
	7	Tepemajalco	Tepemajalco	101-01-50	\$ 9,000.00
	12	San Pedro	Atenco	113-04-70 + 750 mts.	\$ 7,000.00
	16	San Rafael,	Atenco	102-11-50	\$ 8,000.00
	22	San Francisco	Atenco	104-07-50	\$ 7,000.00
	El casco de la Hacienda de Atenco			1,040.25 mts.	\$ 7,000.00
		Total		520-25-20 + 1,790.25 mts.	\$ 45,000.00
Rafael	1	Santiaguito	Santiaguito	95-68-00	\$ 9,000.00
	4	Santa María	Vaquería	100-63-00	\$ 4,000.00
	9	Puentecillas	Atenco	101-72-50	\$ 7,000.00
	13	San Agustín	Atenco	102-56-00	\$ 9,000.00
	18	El Tulito	Atenco	99-45-00	\$ 7,000.00
	27	Rincón de la Puerta	Atenco	98-00-00	\$ 7,000.00
		Total		598-04-50	\$ 43,000.00
Manuel	2	La Luz	Santiaguito	110-17-00	\$ 9,000.00
	10	La Purísima	Atenco	100-32-00	\$ 7,000.00
	14	San Raymundo	Atenco	100-40-00	\$ 7,000.00
	17	La Luz	Atenco	102-58-00	\$ 9,000.00
	25	Santa Herlinda	Atenco	100-36-20	\$ 4,000.00
	26	Rincón de Atizapán	Atenco	101-22-50	\$ 7,000.00
		Total		615-05-70	\$ 43,000.00
Total				2863-13-00+ 1,790.25 mts.	\$212,600.00

Fuente cuadro 5: Archivo Histórico del Registro Agrario de la Propiedad del Estado de México, Toluca, y en Notaría 1 Toluca, Notario Jesús María Hernández, diciembre 1918, Libro 4, fojas 1v, 13.

En el cuadro número cinco se puede apreciar el fraccionamiento de la hacienda de Atenco entre los 5 hermanos Barbabosa. La primera que está registrada en dicho cuadro es la señorita Herlinda Barbabosa quien recibió seis fracciones: una fracción en Santiaguito, otra en Zazacuala y tres en Atenco; las hectáreas de cada fracción sumaron 513 hectáreas, 85 áreas y el valor de estas propiedad fue de \$37,600.00, ella fue la que recibió menos.

Después en el mismo cuadro se aprecia la superficie que recibió don Juan Barbabosa. De él fueron seis fracciones, una en la Estancia de la Vaquería, otra en Tepemajalco y cuatro en Atenco; recibió 615 hectáreas, 92 áreas y 60 centiáreas y su propiedad estaba valuada en \$44, 000.00. Posteriormente, se encuentra a don Antonio Barbabosa que también recibió seis fracciones: una en la Estancia de la Vaquería, otra en Tepemajalco, tres en Atenco y el casco de dicha hacienda con el solar, incluyendo las construcciones en él edificadas y la huerta.

También se observa en dicho cuadro a don Rafael Barbabosa, quien recibió seis fracciones: una formaba parte de Santiaguito, otra de La Estancia de la Vaquería y otras cuatro en Atenco; estas fracciones sumaron 598 hectáreas, 04 áreas y 50 centiáreas y su valor era de \$43, 000.00. Por último, don Manuel Barbabosa que, al igual que sus hermanos varones, recibió seis fracciones que se encontraban: una en Santiaguito y las otras cinco en Atenco; la superficie que abarcaba era de 615 hectáreas, 05 áreas y 70 centiáreas y su valor era de \$43,000.00.¹²⁹

El lugar que más tierra tenía a su alrededor era Atenco; al momento de fraccionar, a cada socio le tocaron por lo menos cuatro fracciones que habían formado parte de la hacienda de Atenco. De acuerdo con la superficie que obtuvo cada uno de los socios se puede calcular que la hacienda de Atenco y sus anexas tenían una superficie total de 2, 863 hectáreas y 13 áreas.

El reparto de la sociedad “Rafael Barbabosa y Sucesores” entre los hermanos Barbabosa quedó de la siguiente manera: don Antonio recibió \$45 000.00, don Juan Barbabosa recibió \$44, 000.00, Manuel y Rafael recibieron la misma cantidad de \$43, 000.00 y la señorita Herlinda recibió \$37, 600.00

¹²⁹ *Ibíd.*, foja 3v.11.

De acuerdo con la ley constitucional de 1917 se hizo el fraccionamiento de la hacienda de Atenco y después la tierra fue repartida a los jornaleros. En el cuadro 6 se observan los pueblos que fueron beneficiados y que se reconocen como ejidatarios de la hacienda de Atenco. Estos datos nos permiten nuevamente insistir en que los trabajadores permanentes de dicha hacienda no solicitaron tierras, y se confirma que los pueblos que recibieron tierra fueron aquellos cercanos a la hacienda donde habitaban los trabajadores eventuales que llegaban a trabajar en las labores del campo de dicha hacienda.

En el cuadro número 6 se observa que el pueblo que más tierra tenía era la Concepción Coatipac con una superficie de 284 hectáreas, 84 áreas y el pueblo que tenía menos tierra era San Bartolito contaba con una superficie de 25 hectáreas, 32 áreas y 10 centiáreas. El pueblo de San Miguel Chapultepec fue el que recibió mayor dotación de tierra que fue de 517 hectáreas y 64 áreas. El pueblo de San Juan la Isla fue el que recibió menos dotación de tierras: 104 hectáreas, 16 áreas y 25 centiáreas.

La superficie de la hacienda de Atenco y sus anexas era de 2, 863 hectáreas y 13 áreas. Si se suman las hectáreas dotadas a los pueblos resultan 2, 683 hectáreas, 36 áreas y 40 centiáreas; al restar estas cantidades sabemos que los propietarios de lo que fuera la hacienda de Atenco y sus anexas se quedaron con un total de 179 hectáreas, 76 áreas y 60 centiáreas.

Otro dato que podemos rescatar del cuadro número 6 es la fecha en la que se dio resolución presidencial para dotar de tierras a los pueblos. El pueblo que recibió primero dicha resolución fue San Antonio la Isla con fecha del 20 de febrero de 1921 y la resolución presidencial que tardó más fue de 1937 para los pueblos de Santa Cruz Atizapán, San Miguel Chapultepec, San Sebastián y San Lucas Tunco; estos dos últimos pueblos ya estaban pidiendo una ampliación lo que significa que ya se les había dotado de tierra, pero estaban reclamando más. El reparto efectivo en el que los pobladores tomaron posesión de la tierra empezó en 1924 con el pueblo de San Antonio la Isla y el pueblo que tomó por último posesión fue San Pedro Tlaltizapán en el año de 1957.

Cuadro 6: **Dotación de tierras de la hacienda de Atenco a los pueblos**

Poblados que recibieron dotación	Asunto	Resolución Presidencial	Fecha de Reparto Efectivo	Superficie Afectada	Superficie del poblado
San Antonio la Isla	Dotación	20-Feb-1921	19-Jun-1935	289-00-00	218-23-00
San Bartolito	Dotación	24-Oct-1929	13-Mar-1930	218-67-90	25-32-10
La Concepción Coatipac	Dotación	22-May-1931	26-Ago-1942	139-50-00	284-84-00
Santa Cruz Atizapán	Dotación	04-Ago-1937	07-Sep-1946	204-80-00	No especifica
San Miguel Chapultepec	Dotación	21-Jul-1937	20-Oct-1937	517-64-00	164-61-00
San Pedro Tlaltizapán	Dotación	30-Sep-1930	04-Ago-1937	497-54-00	746-96-59
San Sebastián y San Lucas Tunco	Ampliación	18-Ago-1937	27-Sep-1937	120-00-00	174-95-00
Santa María Rayón	Dotación	28-Feb-1929	07-May-1930	282-20-00	235-80-00
Santiaguito Cuautenco	Dotación	28-Feb-1934	01-May-1935	189-94-25	191-25-00
San Juan la Isla	Dotación	28-Dic-1933	15-Jul-1935	104-16-25	108-60-00
San Lucas Tepemajalco	Dotación	31-Ene-1930	04-Mar-1932	120-00-00	218-23-00
Total				2,683-46-40	2,373-79-69

Fuente: Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional del Estado de México, Toluca.

A partir de los datos del cuadro 6 se puede comentar que los pueblos circunvecinos de la hacienda de Atenco fueron los que tomaron posesión al momento del reparto agrario, de estos pueblos eran residentes los trabajadores eventuales de la hacienda de Atenco y sus anexas, mientras que los trabajadores permanentes de dicha hacienda no tomaron posesión al momento del reparto. La realidad que estaban enfrentando estos trabajadores se puede ver de la siguiente manera:

En tiempos de agitación social, lo imaginario se activa y tiende a polarizarse: un imaginario ‘conservador’ minimiza los problemas existentes en el presente y –en contraposición a la incertidumbre que implica un cambio- idealiza el pasado y tiende al mito; mientras que el imaginario “renovador” idealiza sus proyectos, ve el presente a la luz del futuro y frecuentemente, minimiza los riesgos y el cómo se dará la transición.¹³⁰

¹³⁰ Sepúlveda Garza, Manola, “Confrontación de imaginarios en el proceso ejidal. El caso de Montelongo, Dolores Hidalgo, Guanajuato 1930-1970”, en *Contribuciones desde Coatepec: Revista de la Facultad de Humanidades y del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Nueva época, año III Número 6, enero-junio de 2004, p. 110.

Al contrastar los imaginarios, en este caso, el modernizador que ofreció el gobierno y que se amoldó bien al de los trabajadores eventuales, pues no tuvieron miedo al cambio y el de los trabajadores permanentes que se inclinaron por el conservador, pues se resistieron al cambio. Estos factores pueden ser porque los trabajadores permanentes insistían en defender a la hacienda, su trabajo y el sentimiento de gratitud que tenían hacia su patrón; mientras que los trabajadores eventuales no tenían ese lazo que los uniera con el hacendado.

Ese sentimiento de gratitud se vio reflejado cuando los trabajadores permanentes se vieron en ese momento de transición del reparto agrario, pues no quisieron dejar a sus hijos tomar tierras. Esta situación obligó a la mayor parte de la población a emigrar principalmente al Distrito Federal o a los ranchos circunvecinos. Los trabajadores de la hacienda de Atenco se fueron a trabajar como albañiles o como trabajadores de obras públicas, algunos trabajaron en la construcción del acueducto que llevaría el agua para el Distrito Federal. Otros se fueron de Braseros a los Estados Unidos. Por esta situación los habitantes que permanecieron en la hacienda de Atenco fueron pocas familias que se pueden mencionar como: Recillas Fabela, Ortega Esquivel, Reyes Esquivel, Martínez Esquivel, Hernández Tapia, Jiménez Torres, Torres Maldonado, García Torres, Flores, Sánchez, Conde, Gutiérrez, Hernández. Como eran pocas familias no reclamaban tierra hasta que la explosión demográfica los hizo tomar la tierra una generación después, en 1981 o 1982 ya que fueron los hijos de los trabajadores permanentes quienes tomaron lo que les había quedado a los hacendados, aproximadamente una hectárea y el casco de la hacienda; para este momento ya no hay el mismo sentimiento de gratitud o paternalismo que sentían los trabajadores por el hacendado, por ello toman posesión. Pero debemos resaltar que el cambio del imaginario tuvo que tomarlo la nueva generación, pues para los que tenían un trato directo con el patrón no podían hacerlo cambiar de un momento a otro, pues las relaciones clientelares son muy fuertes y su forma de pensar no se la iban a cambiar aunque el imaginario del gobierno fuera un proyecto favorable para la sociedad, ellos no podían aceptarlo con facilidad.¹³¹

¹³¹ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años, Cleto Jiménez Mancilla, 2004, 93 años y Rogelio Ortega Recillas, 2007, 57 años.

Finalmente, el casco de la hacienda de Atenco fue dividido en dos partes; una parte es la más antigua, la cual perteneció hasta hace poco a la señora Antonieta Barbabosa, quien la vendió al señor Agustín Pérez Moreno que vive en Santiago Tianguistenco; la segunda parte del casco, construida en el siglo XX, que pertenecía a la señora Antonia Barbabosa, madre de la anterior, había vendido unos quince años atrás al señor Juan Pérez de la Fuente, ciudadano español y residente en Europa; a la muerte de éste heredan sus hijos quienes siguen siendo dueños de esta propiedad, junto con la huerta, el toril y el terreno llamado La puerta de en medio, en donde se conservan toros de lidia de la ganadería de Atenco.

En el contexto geográfico y el recuento histórico de la hacienda de Atenco, que abordamos en este capítulo, recopilamos información de cómo se formó y quiénes fueron sus propietarios hasta que la obtuvieron los señores Barbabosa y en el siguiente capítulo se describen algunos de los trabajos y la remuneración que se realizaba en la hacienda de Atenco.

Fotografía 5: Toril de la ex hacienda de Atenco



Fotografía tomada el día 7 de junio de 2006

CAPÍTULO 3

ASISTENCIA, LABORES Y REMUNERACIÓN DE TRABAJADORES EN LA HACIENDA DE ATENCO

3.1 Asistencia y labores que desempeñaban los trabajadores en la hacienda de Atenco

En este apartado se dará a conocer el tipo de labores que se desempeñaban en la Hacienda de Atenco en el año de 1933, y se inferirá la importancia relativa de las actividades económicas de la hacienda. La información fue obtenida, por un lado, de las libretas de raya encontradas en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, capilla de la propia ex Hacienda de Atenco; por otro lado de información obtenida a través del procedimiento de historia oral. De hecho, las libretas, en el último cambio administrativo, iban a ser tiradas a la basura. La propia documentación nos define el periodo de análisis dado que las mencionadas libretas de raya son registros que van de enero a diciembre de 1933. Aunque por supuesto la documentación es limitada, consideramos que no deja de ser representativa del periodo que estudiamos, dado que además contamos con la fortuna de que se trata de un año civil completo.

Para analizar los datos encontrados en las libretas de raya la información se vació en hojas de cálculo del programa Excel. La captura se hizo a partir del orden que habían llevado en las libretas de raya, así que se distribuyó bajo dos encabezados. En el primero se anotó la fecha (semana de trabajo) y el segundo encabezado se subdividió en diez columnas: monto del jornal, pueblo de procedencia, nombre del trabajador, y los siete días de la semana para registrar la asistencia diaria de los trabajadores. Cabe aclarar que a partir de la última semana de mayo cambia la forma de registrar en los cuadernos pues a partir de entonces se añade el tipo de labor que realiza cada trabajador, lo que nos llevó a añadir una columna más también a la captura en la hoja de cálculo. Después de haber terminado de capturar la información, parecía observarse que algunos trabajadores habían abandonado el trabajo, pero al seguir revisando los datos (con la ayuda que proporciona el filtro de la propia hoja de cálculo), se observó que según la semana se les asignaba otro tipo de labor y por ello no aparecían en la misma línea o grupo de actividad laboral sino en otra. Por

comodidad en el seguimiento de las personas, se optó por capturar sus datos en la línea de la actividad anterior pero cuidando de señalar su nueva actividad.

En la parte central de cada libreta semanal de raya enlista, paralelamente, las diferentes actividades dentro de la Hacienda de Atenco y el número asignado de trabajadores a cada una de ellas. En este apartado, el tinterillo hace un resumen en la que especifica cuántas personas asistieron a trabajar y con qué monto de remuneración, haciendo la separación adecuada para que en el mismo cuadro quede especificado (por columnas, según la diferente remuneración) cuánto se pagaba en la semana por las labores desempeñadas en la Hacienda de Atenco. Se supone que ésta era una forma de facilitar el trabajo para que el administrador leyera más rápido la cantidad que la hacienda pagaba a sus trabajadores por las actividades desempeñadas a lo largo de la semana. A este apartado que se encuentra en la libreta de raya se le llama hoja de cuentas¹³².

En cuanto al orden en el que van registrando a los trabajadores, los primeros enlistados en la libreta de raya son los trabajadores especializados como el herrero, el carpintero y el albañil, con sus respectivos ayudantes eventuales; enseguida los trabajadores de planta y/o los más antiguos; después, se encuentra a los trabajadores no especializados, que son jornaleros, por lo que su remuneración es menor y, como se verá, en su mayoría son trabajadores permanentes que no viven en la hacienda. Por último se encuentran algunos cuantos "jornaleros" que sólo perciben la mitad de lo que perciben los demás: se infiere que se trata de muchachos (así también los llama Katz) que por su menor capacidad corporal (y tal vez otras consideraciones) son así remunerados.

El programa Excel permitió hacer gráficas a partir de los datos que se trabajaron de las libretas de raya. Para poder armar una gráfica se tuvo que escribir en una fila el mes y el número de semana que le correspondía a cada columna hasta completar las 52 columnas que son las semanas que tiene un año; en la fila siguiente se anotó la actividad que estaban realizando los trabajadores en la semana y en ella se registró la cantidad de trabajadores y el tiempo por semana que desempeñaron esa actividad. Cabe aclarar que se tomó el número más alto de trabajadores de cada semana para formar las gráficas. El concentrado de datos permitió hacer gráficas en las cuales se observa qué tipo de actividades realizaban para la

¹³² Velázquez, María del Carmen, *Cuentas de sirvientes de tres haciendas y sus anexas del Fondo Piadoso de las Misiones de las Californias*, El colegio de México, México, 1983, p. 18.

hacienda, así como qué tipo de producción tenía la hacienda, ya que se ve la permanencia de los trabajadores por actividad.

Al principio, cuando se armaron las primeras gráficas, éstas fueron por actividad, por lo que resultaron 120; esto quiere decir que en las libretas de raya anotaron 120 actividades diferentes que desempeñaban los trabajadores a lo largo del año. Después de observar las gráficas una por una se vio que no era suficiente tenerlas por separado así que se agruparon por actividades que se estuvieran realizando en el mismo lugar, aunque desempeñaran tareas diferentes en el año. Así, y esto es relevante, también se pudo rescatar el ciclo agrícola en la Hacienda de Atenco en 1933. A continuación se empezará a describir lo que se puede observar en las gráficas por actividad que se armaron a partir de los datos que se encontraron en las libretas de raya. La clasificación de las más de cien actividades permitió construir cinco gráficas de otros tantos tipos de tareas que son las siguientes y que enseguida se comentan. 1. Lista de Ordeñadores del río y el campo; Guarda de ganado manso, porteros y alambros; guardas y veladores; levantando, picando, empacando zacate y cebada; guadaña cortando pasto para las vacas yerberos, pastureros de avena, regador en los potreros; en la hortaliza plantando, escardando, regando, lavando remolacha. 2. En la era, caballerangos, mozos y hortelanos; guardas de ganado bravo; albañiles, carpinteros y herreros 3. Haba, avena y cebada: siembra, escarda, atravesado, rayado, corriente, destapada. 4. Carros y plataformas. 5. Ciclo agrícola del maíz.

Ante de describir lo que se observa en las gráficas, cabe aclarar, que las actividades que se encuentran representadas no se registraron como los anotó el tinterillo en la hoja de cuentas; el registro que hizo de trabajos que desempeñaban jornaleros y acasillados, fue adecuado para facilitar la lectura de las gráficas, cuidando que las labores que se agruparon constituyeran un conjunto coherente, es decir, tareas de una misma actividad laboral. El tinterillo mismo anotaba algunas veces a los trabajadores que realizaban diferentes tareas clasificados bajo una sola actividad. Muchas de estas clasificaciones responden a la propuesta. Al parecer, esta forma de registrarlos de parte del tinterillo era para facilitarle el control de cuánto pagaba por semana a cada grupo de trabajadores y observar también cuántos estaban trabajando en determinada labor. (Véase cuadro 7)

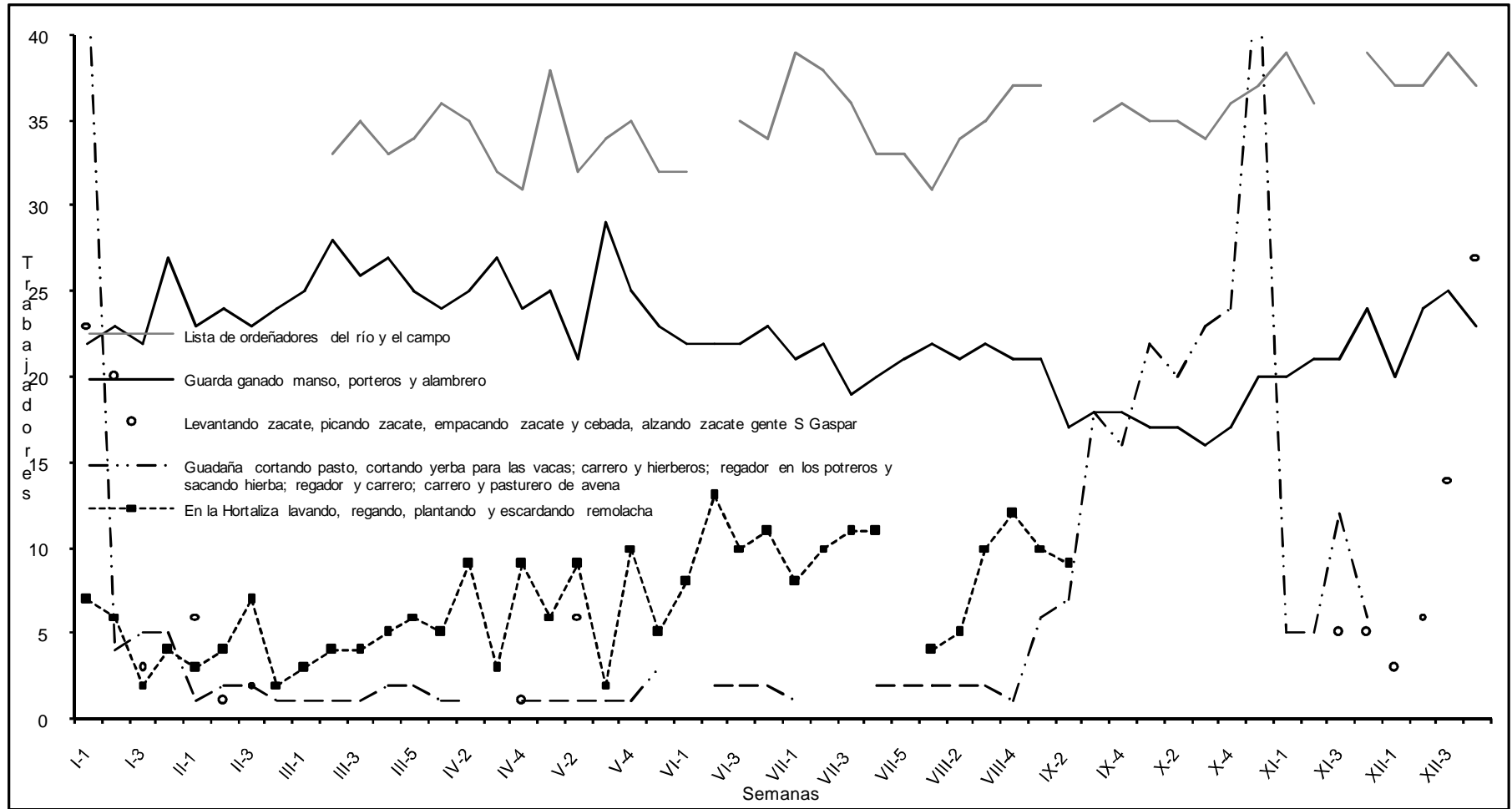
Cuadro 7: Ejemplo de registros de la libreta de raya, de Enero a Febrero en la Hacienda de Atenco de 1933

Hacienda de Atenco Semana No. 30 (15-21, Enero, 1933)	Domingo					Lunes					Martes					Miércoles					Jueves					Viernes					Sábado					Resúmen					Importe \$ y c.																								
	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25		20	15	50	40	35	30	25	20	15															
Albañiles	2						2							2							2							2							2							2							14							7.00									
Carpinteros							2			1				2			1				2			1				2			1				2			1				2			1				12					6		7.50									
Herreros							4							4							4							4							4							4							24							12.00									
Guarda ganados y porteros y alambrero	9	2	1	2	5	3	9	2	1	2	5	3	9	2	1	2	5	3	9	2	1	2	5	3	10	2	1	2	5	3	10	2	1	2	5	3	10	2	1	2	5	3	10	2	1	2	5	3	66	14	7	14	35	21	47.05										
Carros y plataformas	2						1	6	1	2			1	6	1	2			1	6	1	2			1	6	1	2			1	6	1	2			1	6	1	2			6	38	6	12				23.90															
En la Era (trillando)	1						1	6	1	3			1	6	1	3			1	6	1	3			1	6	1	3			1	6	1	3			1	6	1	3			7							13.40															
En la Hortaliza y lavando remolacha	1	1					1	4					1	4					1	4					1	4					1	4					1	4					7							5.80															
Cortando yerba para las vacas	1	1																																									1							0.75															
Barbechando, quemando y desterronando							2			1			2			1			2			1			2			1			2	1		1			2	1		1			12	2				6		8.30															
Abordando el río del tulito							6	2	1	2			6	2	1	2			6	2	1	2			6	2	1	2			4	2	1	2			3	3	1	2			31	13	6	12				21.75															
En Atizapán							1						1						1						1						1						4						4							1.60															
Mozos y Caballerangos	2			2	1		1			2	1		1	1	2	1		1	1	2	1			1	1	2	1			1	1	2	1			1	1	2	1			8	4		14	5			9.10																
Regadores	1						1						1						1						1						1						2							4.00																					
Suma	3	16	3	2	4	6	3	12	25	5	11	8	6	3	12	25	6	11	8	6	3	12	25	6	11	8	6	3	12	25	6	11	8	6	3	12	25	6	11	8	6	3	12	24	6	11	8	6	3	12	24	6	11	8	6	3	12	24	166	38	68	52	42	21	264.69

Hacienda de Atenco Semana No. 31 (22-28, Enero, 1933)	Domingo					Lunes					Martes					Miércoles					Jueves					Viernes					Sábado					Resúmen					Importe \$ y c.																	
	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25		20	15															
Albañiles	2						2						2					2						2					2						2						14							7.00										
Carpinteros	*						2			1			2			1			2			1			2			1			2			1			2			1			12					6		7.50								
Herreros	*						1			1			4			4			4			4			4			4			4			4			4			4			21					1		10.70								
Mozos y Caballerangos	1		1	2	1		1			2	1		1			2	1		1			2	1		1			2	1		1			2	1		1			2	1		7			1	14	7		8.00								
Guarda ganados y porteros	9	2	1	2	5	3	12	4	2	3	5	3	13	4	2	3	5	1	13	4	2	3	5	1	13	4	2	3	5	1	13	4	2	3	5	1	13	4	2	3	5	1	86	26	13	20	31	11		60.25								
Carros y plataformas	2		2				1	6	1	2			*	1	2			1	6	1	2			1	6	1	2			1	6	1	2			1	6	1	2			5	32	6	14				21.60									
En la Era (trillando)	1		1				1			4			1	0	4			1			4			1			4			1			4			1			4			7							11.00									
En la Hortaliza y lavando remolacha	1	1	1				1	3					1	3				1	3					1	3					1	3					1	3					7			19				8.50									
Barbechando							2	1		1			2	1		1			2	1		1			2	1		1			2	1		1			12	6				6		9.90														
Abordando el río del tulito							2						2					2						2						2						12							4.80															
Empacendo cebada y zacate								1						1					1						1						1						1					1					4		1.20									
Trillando cebada (Sta. Herlinda)										1			1	2	1	1		1	1		1			0	1	1	1			0	1	1	1			0	1	1	1			1	5	6		6			6.10									
En Atizapán							1						2					1						0						0						0						4							1.60									
Regador	1						1						3					1						0						0						6							2.40															
Suma	3	14	2	6	4	6	3	9	25	6	11	8	6	3	12	26	6	11	8	6	3	12	26	6	11	8	6	3	12	25	6	11	8	6	3	12	25	6	11	8	6	3	12	25	6	11	8	6	3	12	25	166	38	72	52	43	11	263.09

Hacienda de Atenco Semana No. 32 (29 Enero al 4 Febrero, 1933)	Domingo					Lunes					Martes					Miércoles					Jueves					Viernes					Sábado					Resúmen					Importe \$ y c.									
	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25	20	15	50	40	35	30	25		20	15							
Albañiles	2						2						2					2						2					2						2						14							7.00		
Carpinteros	*						2			1			2			1			2			1			2			1			2			1			2			1			12					6		7.50
Herreros	*						4						4					4						4					4						4						24							12.00		
Mozos y Caballerangos	2			2	1		1			2	1		1			2	1		1			2	1		1			2	1		1			2	1		1			2	1		8			14	7			8.10
Guarda ganados, porteros y alambros	11	3	1	2	5	1	12	3	1	1	5	1	12	3	1	1	5	1	12	2	1	1	5	1	13	2	1	1	5	1	14	1	1	5	1	1	14	1	1	5	1	1	1	88	14	7	8	35	7	52.75
Carros y plataformas	2						1	6	1	2			1	6	1	2			1	6	1	2			1	6	1	2			1	6	1	2			1	5	2				6	37	5	12				23.15
En la Era (trillando)	1						1	1	4				1	4				1	4					1	4					1	4					1	4					7	1		26				11.70	
En la Hortaliza y lavando remolacha	1	1						3					1	3					3						3						3						3					2			19				6.50	
Barbechando							1	4		1	1													1	3																3	7		1	1			4.85		
Tapando avena													1	3		1	1		1	3																						2	6		1	1			3.95	
Regador																																																		

Gráfica 1. Actividades desempeñadas por los trabajadores encargados del Ganado Manso en la Hacienda de Atenco



Fuente: Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Ex Hacienda de Atenco, Libretas de raya, 1933.

3.1.1 Encargados del Ganado Manso

En la gráfica uno se representan cinco actividades relacionadas con el ganado manso y que agrupa cada una diferentes tareas. La primera curva, más alta, representa a los trabajadores que se ocupan de la ordeña de las vacas; la segunda a los que se ocupan de guardar todo el ganado manso, y los porteros y alambrreros; la tercera a los encargados de levantar, picar y empacar zacate y cebada para las vacas; la cuarta a los que cortan hierba para las vacas; finalmente, la de quienes se ocupan de la siembra y cuidado de la remolacha. Nos referiremos a cada una de las actividades representada por sendas curvas.

El trabajo que debían desempeñar quienes eran clasificados como ordeñadores, consistía no sólo en la ordeña sino en el cuidado de las vacas lecheras. Había dos establos pero ambos formaban parte del casco de la hacienda a no más de cien metros uno de otro, por lo que la contabilidad misma se llevaba de manera conjunta, y así la conservamos. Las tareas iniciaban a las cinco de la mañana y debía concluir a las siete. En dicho lapso las vacas lecheras debían comer mientras eran ordeñadas al tiempo que el establo debía quedar limpio. Los trabajadores daban maíz triturado, salvado, pasta de coco, zacate, pasto del río, alfalfa y remolacha; como se ve, se buscaba que las vacas estuvieran mejor alimentadas para que produjeran más leche.¹³³

Otras actividades de estos trabajadores consistían en retirar el excremento que se utilizaría luego como abono, soltar a los becerros para que tomaran un poco de leche de la ubre de su madre, a fin de estimular la secreción y poder luego ordeñarlas; los encargados de arrear a los becerros eran los niños y adolescentes, a quienes se les llamaba becerreros.¹³⁴ Todos estos trabajadores formaban parte de los trabajadores permanentes que habitaban en la misma hacienda, llamados acasillados por la historiografía.

Los trabajadores debían terminar en dos horas con ese trabajo para seguir, algunos, su jornada laboral con tareas que desempeñaban en el campo u ocuparse, la mayoría, en

¹³³ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años, Cleto Jiménez Mancilla, 2004, 93 años y Rogelio Ortega Recillas, 2007, 57 años. Los encuestados dijeron: “el horario de trabajo “para los establos (o trabajadores permanentes), debía empezar a las 5:00 a. m., los jornaleros junto con los establos debían ir a trabajar al campo a las 7:00 a. m. y su jornada terminaba a las 6:00 p. m.”

¹³⁴ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años, y Rogelio Ortega Recillas, 2007, 57 años. los encuestados dijeron: “Los niños y jóvenes se encargaban de soltar a los becerros para que mamaran de la ubre de la vaca y se les llamaba becerreros.”

otras tareas del mismo ganado; esto lo sabemos tanto por la historia oral como por el mismo registro nominal que hace el tinterillo de los trabajadores.¹³⁵ De esta remuneración y contabilidad aparte se infiere la importancia de esta actividad y la disciplina que ella requería. A esta remuneración habrá que sumar, como se presenta más adelante, en otro apartado, la de las otras actividades para calcular el ingreso de cada trabajador; lo mismo se hace con sus horas de trabajo.

La ubicación y comportamiento en la gráfica de la curva de estos ordeñadores nos muestra que el número de trabajadores, comparado con el del resto de los ocupados en el ganado, era mayor. No obstante, recordemos que en la curva de los trabajadores del ganado manso está constituida fundamentalmente con la mayoría de los mismos ordeñadores. El número promedio de ordeñadores que asistió durante el año de 1933 fue de 34.5, con máximos de 39 y mínimos de 31. La curva deja ver, por el número casi invariable de trabajadores dedicados a esta actividad durante todas las semanas del año, que se trata de actividad sin variaciones estacionales significativas.

Las tareas de la actividad misma y el número de vacas no variaban fácilmente, no al menos en el lapso de un año, según la información con que contamos; el número de animales debió depender menos de las posibilidades de incrementar el hato lechero que de la demanda de leche en el mercado a que se podía destinar, fundamentalmente el ciudadano como se verá. Creemos que la inferencia anterior es válida a pesar de no contar con información para todas semanas del año que se grafica; las faltantes son las semanas de enero, dos de febrero y tres de otros tantos meses. Como ya se dijo, se trata de los mismos trabajadores que viven en la hacienda lo que constatamos en las listas nominales de control.

¹³⁶

La producción de leche se transportaba a Toluca, donde se vendía y la entrega era en El Ranchito. Según nuestros informantes había en ese lugar una oficina de recepción de los Barbabosa, los mismos dueños de la Hacienda de Atenco. Se utilizaban varios medios de transporte. El primero era la carreta jalada por caballos pero sobre una vía que los hacendados mismos habían hecho construir, esto de la Hacienda de Atenco a Mexicaltzingo; de ahí el encargado de cuidar y hacer la entrega de la leche tomaba el tren

¹³⁵ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Manuel Vargas, 88 años y Carlota Torres, 2004, 79 años.

¹³⁶ Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Ex Hacienda de Atenco, Libretas de raya, 1933.

Tenango-Toluca, seguramente hasta la estación terminal ubicada en el actual jardín Zaragoza, donde lo esperaría una carreta para la entrega final a los administradores de El Ranchito, comercializadores finales de la leche.¹³⁷

Los excedentes de leche se guardaban en un refrigerador —era un cuarto cubierto de corcho¹³⁸—, que formaba parte de la quesería en donde se ocupaban de procesar la leche para hacerla queso, mantequilla, requesón, jocoque, crema, dulces. Estos productos eran comercializados muy probablemente también en Toluca, y transportados al mismo tiempo que la leche. El encargado de esta producción era don Crecencio Trinidad¹³⁹ y, por el registro que llevaba el tinterillo, se puede verificar que el señor vivía en la misma hacienda y le pagaban 40 centavos; se infiere que, en términos de remuneración, no parece que lo trataran como trabajador especializado pues, en comparación con herreros, carpinteros o guardas de ganado bravo, su percepción era más baja, pues ganaba lo mismo que el promedio de los que se ocupan del ganado manso o del trabajo en las actividades agrícolas. Lo anterior, por supuesto, referido a los trabajadores permanentes y residentes, pues éstos percibían ingresos no monetarios como la vivienda en tanto que los no residentes sólo percibía remuneración monetaria y maíz.

Las razas de las vacas lecheras que tenían en la hacienda eran holstein, dora y jersey; la ordeña sólo era una vez al día y de la ordeña se obtenían de 15 a 18 litros por vaca.¹⁴⁰ En 1930, considerando *cargos* y *rebajos* según el registro consultado¹⁴¹, calculamos un promedio de 201 vacas en Atenco y 225 en San Diego de los Padres; todas éstas pertenecientes a la Hacienda de Atenco, para un total de 426 vacas.

Por supuesto, el ciclo de producción de leche lleva a dividir todo el hato en tres tercios, parte de este ciclo es la reproducción, como se explica. Un tercio estaba en los tres últimos meses de gestación, eran llevadas a un potrero llamado rancho de San Agustín a tres kilómetros del casco de Atenco. El segundo tercio eran las vacas de posparto que eran

¹³⁷ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años, Cleto Jiménez Mancilla, 2004, 93 años y Rogelio Ortega Recillas, 2007, 57 años.

¹³⁸ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años, y Rogelio Ortega Recillas, 2007, 57 años, ellos dijeron: “cuando la hacienda dejó de funcionar como tal, nosotros desmontamos el cuarto que servía como refrigerador y vimos que estaba cubierto con corcho.”

¹³⁹ Trabajo de campo, 2007, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Rogelio Ortega Recillas, 57 años. “Don Crecencio Trinidad era el encargado de hacer el queso, mantequilla y sacar la crema de la leche.”

¹⁴⁰ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años.

¹⁴¹ Colección Particular del Señor Rogelio Ortega Recillas, libro de registro de vacas y toros de Atenco y San Diego de los Padres.

regresadas a los establos que se encontraban al interior de la edificación principal de la hacienda; en esta etapa la producción de leche durante los primeros tres meses es mayor; después de ese tiempo las vacas entran en celo y son preñadas. Ya preñadas, éstas forman el último tercio del hato que está, nuevamente, en periodo de gestación; a partir de este momento, se las alimentaba de manera diferente, a fin de interrumpir la producción de leche que tras seis meses posparto ya se había reducido.¹⁴²

Algunos de los ordeñadores, ya como una actividad contabilizada como de guarda de ganado manso, durante el resto del día, las sacaban a pastar en los terrenos de agostadero que tenía la hacienda. Ésta y algunas otras actividades son las que realizan los trabajadores cuyo número se grafica en la segunda curva. Para que la producción lechera cubriera la demanda del mercado durante todo el año, debían tener cuidado en mantener dos tercios del ato produciendo leche y el otro tercio próximo al parto.

Las vacas productivas de Atenco eran 284; según el libro de contabilidad que también rescatamos, inferimos que la producción por vaca era de 16.5 litros de leche y, de acuerdo con este cálculo, la cantidad de leche era 4686 litros diarios. El litro de leche costaba en 1931 hasta 12 centavos.¹⁴³ No se sabe cuántos litros de leche eran vendidos a Toluca pero con la venta de queso, crema, mantequilla y requesón la venta de leche podría compensar y hasta redituar más ganancia. La venta de leche al año habría sido de \$205,246.80.

La cuenta del pago anual a los trabajadores de San Gaspar, Santiaguito, Tepemajalco, Atenco, “criadas” en Atenco, gasto del consumo en la tienda y ordeñadores era de \$58,961.77 y, sin contar más gastos, la ganancia habría sido de \$162,184.43 al año.

En la segunda curva están contemplados los trabajadores que se encargaban de cuidar el ganado manso durante la mayor parte del día, los porteros y alambrreros; estos últimos trabajadores estaban encargados de cuidar que no se robaran el ganado, llevar animales a los potreros y cuidarlos que no invadieran terrenos de los pueblos o terrenos de labor de la propia hacienda, además de cuidar que el cercado de los animales estuviera en buenas condiciones para poder controlar mejor. Los porteros eran personas ya mayores que estaban encargadas sólo de vigilar la puerta, registrar y permitir o negar la entrada y la

¹⁴² Trabajo de campo, 2007, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Rogelio Ortega Recillas, 57 años.

¹⁴³ Libro de contabilidad de Atenco años 1931 a 1934, colección particular de la hacienda de Atenco.

salida de personas y animales. Aún se pueden observar físicamente algunas de las puertas construidas de dos pilares de piedra con agujeros para que entraran las vigas y así impedir el paso de personas y ganado.¹⁴⁴

Las puertas que cuidaban los porteros eran 8. La primera puerta estaba al final de la construcción del casco de Atenco, sobre un puente de madera debajo del cual pasaba un río; esta puerta era para cerrar el paso —en las noches— a las personas. La segunda puerta, ubicada al suroeste del casco de la hacienda, lugar donde sembraban remolacha: una parte de este terreno era laborable y la otra era potrero. La tercera puerta se encontraba al noroeste del casco de la hacienda pasando el camino real y conducía a un potrero. La cuarta puerta se localizaba al noroeste a medio kilómetro, aproximadamente, del casco de la hacienda; ahí había un terreno laborable donde se sembraba alfalfa.

La quinta puerta, a un kilómetro del casco de la Hacienda de Atenco, conducía a los potreros: Las últimas tres puertas se encontraban a los lados del camino real, en el lugar llamado la puerta de en medio; conducían a dos caminos y un potrero. Una de las puertas conducía al camino que va al rancho de San Agustín; la otra estaba en la entrada del camino que va hacia el pueblo de San Bartolito, y la última se encontraba en el otro lado del camino que conducía al potrero; todavía hoy en día hay algunos toros bravos, única actividad que se sigue realizando de lo que fue la hacienda de Atenco.¹⁴⁵

En cuanto a la variación estacional del trabajo realizado por estos trabajadores, y que se observa en la gráfica uno, cabe señalar la tendencia general de continuidad, es decir, casi nula variación estacional. Sin embargo, visto en detalle, el número de alambros se incrementa significativamente en los meses de mayo y junio, pues pasa de uno a cuatro y cinco; la posible explicación es que las plántulas de maíz requieren mayor vigilancia para que el ganado propio y extraño no las destruyera. La otra variación estacional del número de trabajadores de ganado manso se da en los meses de septiembre y octubre donde disminuye de 24 en promedio a 16; se explica simplemente porque algunos son enviados a cortar pastura y son contabilizados en otra lista.

¹⁴⁴ Trabajo de campo, 2004, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Cleto Jiménez Mancilla, 93 años. “Los pilares de piedra que se ven a un lado de la carretera, eran las puertas que servían para cuidar que los animales no salieran ni la gente entrara. Estas entradas estaban al cuidado de señores ya grandes de edad.”

¹⁴⁵ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Juan Sánchez, 83 años.

En la tercera curva de la gráfica uno se observa a los trabajadores estacionales dedicados a levantar, picar y empacar zacate y cebada; su actividad continua va de la tercera semana de noviembre a la tercera semana de febrero, periodo en el que ya pasó la cosecha y queda la planta de maíz seca; se procede a cortar, levantar, picar o empacar el zacate para poder almacenarlo y dar de comer a los animales que estaban en los establos. Después se observan dos registros que rompen con la continuidad de esa labor. El primer registro se ubica en la cuarta semana de abril con un trabajador y el segundo registro en la segunda semana de mayo en el que designaron seis trabajadores. La semana en la que asistieron más trabajadores a levantar zacate fue en la última semana de diciembre con 27 trabajadores, algunos de ellos, venían de San Gaspar; las semanas en que no designaron muchos trabajadores para esta actividad fueron la segunda semana de febrero y la cuarta de abril.

En la cuarta curva de la gráfica uno se encuentra a los trabajadores permanentes: Guadaña cortando pasto, cortando yerba para las vacas; carreros y hierberos; regador en los potreros y sacando hierba; regador y carrero; carrero y pasturero de avena. Estas actividades las agrupamos porque son los encargados de cortar hierba para las vacas; algunos no pertenecen a esta clasificación pero el tinterillo los registró de esa manera. La labor que desempeñan estos trabajadores es de todo el año, aunque en la gráfica se aprecia que en algunas semanas no se llevó a cabo. La semana en que empieza a subir la curva es en la cuarta semana de agosto; después se puede observar el registro mayor en esta actividad que fue de 45 trabajadores y corresponde en la gráfica en la quinta semana de octubre y primera de enero. Lo que nos deja ver esta curva es que todo el año tenían pastura fresca para dar a sus vacas que producían leche pues con el pasto dan más leche aunque no es muy grasosa. Por historia oral se sabe que de la orilla del río que pasa cerca del casco de la hacienda cortaban también hierba.

En la quinta y última, curva de la gráfica uno, se encuentra a los trabajadores encargados de la Hortaliza que estaban lavando, regando, plantando y escardando remolacha; el registro que llevaba el tinterillo era por separado, los anotó: en la hortaliza lavando remolacha; en la hortaliza regando remolacha; plantando remolacha y escardando. Se unieron estos registros para observar mejor la continuidad del trabajo en esta labor.¹⁴⁶

¹⁴⁶ Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Ex Hacienda de Atenco, Libretas de raya, 1933.

La remolacha se ocupaba para alimentar al ganado por lo que se plantaba en un lugar muy cercano al casco de la hacienda de Atenco.¹⁴⁷ Lo que se ve en esta misma curva de la gráfica uno es que era un ciclo que ocupaba la mayor parte del año; el cultivo de la remolacha requiere de algunos cuidados como preparación del terreno para sembrar la remolacha, cuidar que todas las matas salgan, no dejar que la hierba crezca alrededor de las planas y mantener el lugar húmedo, cosechar. Igualmente, se puede observar que para realizar estas actividades ocuparon a los trabajadores de la siguiente manera: Trabajadores que estaban lavando remolacha, en promedio, eran 4.5 trabajadores que se encargaron de esta actividad de la primera semana de enero a la segunda semana de abril; en estas semanas se ve que hay dos incrementos en la curva de la gráfica que significa que ocuparon a siete trabajadores: en la segunda semana de abril pareciera que también hay un aumento considerable, pero la explicación es que seis trabajadores estaban lavando remolacha y tres estaban regando remolacha. Trabajadores que estuvieron regando remolacha de la segunda semana de abril a la segunda semana de junio, en promedio, eran 7 trabajadores desempeñando esa labor. La curva decrece en la tercera semana de mayo; sólo designaron a dos trabajadores en esa semana y se observa una elevación en la curva en la segunda semana de junio. Trabajadores escardando y sembrando remolacha: el promedio de trabajadores fue de 9.5 que estuvieron trabajando de la tercera semana de junio a la segunda semana de septiembre.

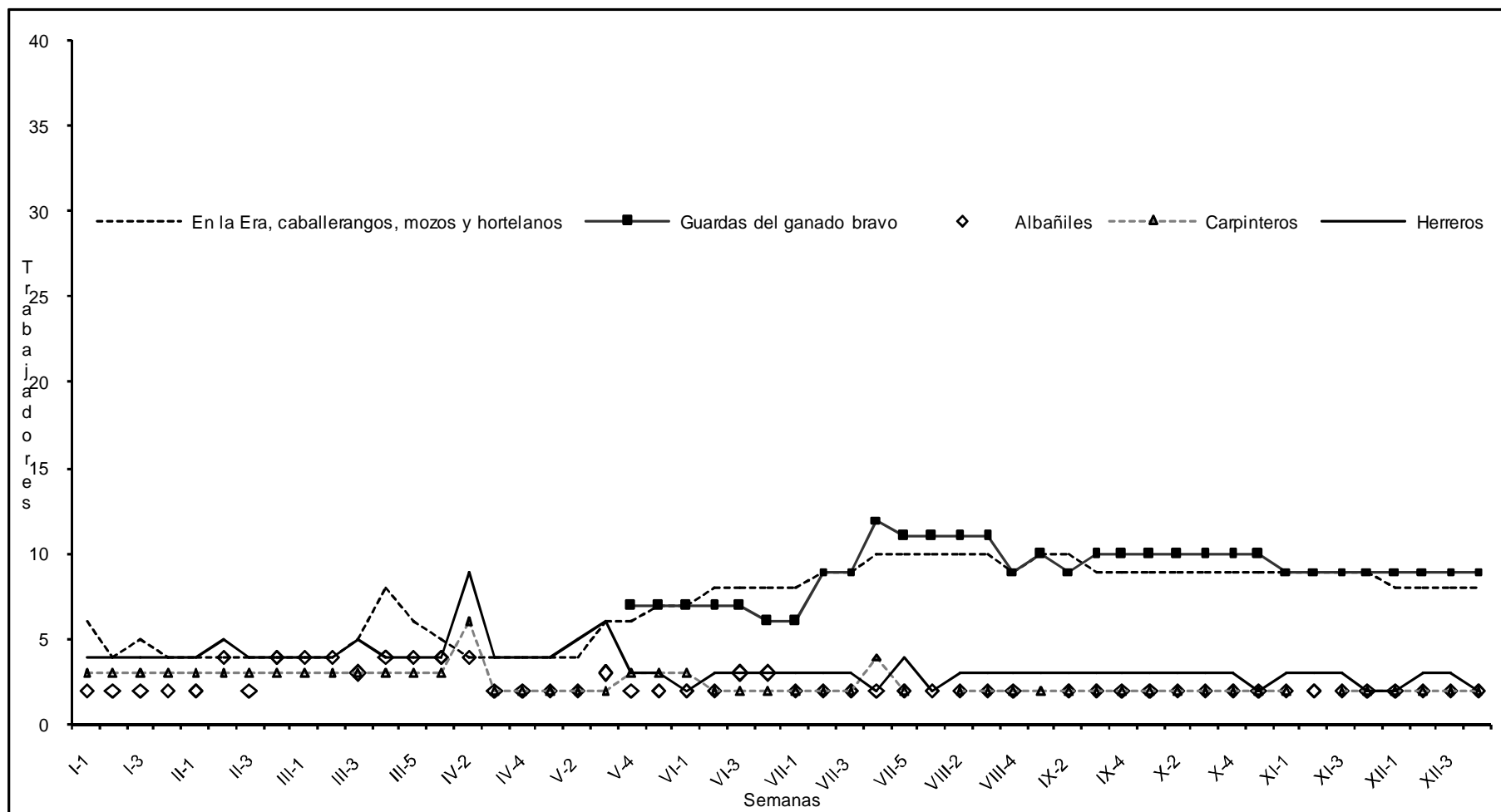
Lo que se puede inferir después de haber revisado esta curva es que tal vez había en un año dos ciclos de cultivo de la remolacha pues, como ya se anotó, las primeras 15 semanas del año estaban lavando la remolacha cosechada, para alimentar a los animales, o bien, almacenarla; y las siguientes 10 semanas ocupaban trabajadores para regar, lo que nos permite inferir que había una parte de terreno recién sembrado de remolacha.

El terreno en donde era cultivada la remolacha estaba cerca del casco de la Hacienda de Atenco y cerca del río. Se requería del riego en algunas de estas semanas, tal vez para compensar la eventual falta de lluvia. Después otras 12 semanas refieren que están escardando y sembrando remolacha, en este momento también debió haber cosecha, pues

¹⁴⁷ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Juan Sánchez, 83 años, Sabino Ortega Esquivel, 2003, 86 años, Cleto Jiménez Mancilla, 2004, 93 años y Rogelio Ortega Recillas, 2007, 57 años. Los encuestados dijeron: “La remolacha era cultivada para dar de comer a las vacas; el lugar en el que era sembrada la remolacha está muy cerca del casco de la hacienda y en ese lugar ahora hay una colonia que se le conoce con este nombre.”

había una parte que estaban regando en las semanas anteriores. Posteriormente, en las últimas 12 semanas del año no refieren ninguna actividad sobre este ciclo, pero se infiere que no hubo regadores porque había suficiente agua ya que había pasado apenas el tiempo de lluvias, además en este lapso se necesita gente para cosechar y levantar el zacate en las milpas.

Gráfica 2. Numero de trabajadores por actividad desempeñadas todo el año en la Hacienda de Atenco



Fuente: Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Ex Hacienda de Atenco, Libretas de raya, 1933

3.1.2 Trabajadores especializados

En la gráfica dos se presentan cinco actividades de trabajadores especializados. La primera curva, representa a los encargados del ganado bravo; en la segunda curva se encuentra a los trabajadores que están en la era, caballerangos, mozos y hortelanos; en la tercera curva se encuentran los albañiles; en la cuarta curva a los carpinteros; en la quinta curva a los herreros. En estas tres últimas curvas se encuentra a los trabajadores encargados de las obras materiales que se realizaban en el casco de la hacienda.

La primera curva de la gráfica dos contempla a los encargados del ganado bravo: en las libretas de raya, en el área de la hoja de cuentas, el tinterillo de enero a la cuarta semana de mayo no escribió labor ni cantidad de trabajadores que asistieron, pero se infiere que estos trabajadores siempre estuvieron presentes, aunque no hayan estado registrados; se puede inferir que no estaban contabilizados en esta cuenta, por ser trabajadores especializados, vivir cerca del casco de la hacienda y ser originarios de la Hacienda de Atenco. Después del mes de mayo hasta diciembre, ya se encuentran registrados. Estos trabajadores son cinco guardas de ganado bravo: Gumaro Recillas, Juan Esquivel, Antonio Reyes, Adalberto Recillas y Cleofas Mejía; a ellos no les pasan lista rigurosamente, tal vez porque son de confianza y además su trabajo los requería diariamente.

Se puede inferir que estos trabajadores eran especializados. Algunos de los encuestados aún recuerdan, al señor Gumaro Recillas y Adalberto Recillas quienes sabían leer y escribir, los demás también eran caporales pero no sabían leer ni escribir, así que el primero era el encargado de llevar el registro del ganado manso y ganado bravo.¹⁴⁸

Por la información que se obtuvo del libro de contabilidad se sabe que los encargados del ganado bravo llevaban un control específico: nombre y número de vacas, las que iban a parir, la madre y el padre de la cría, las que estaban enfermas, las muertas, la cantidad de vacas que había en los potreros. En una libreta que considero era de

¹⁴⁸ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Juan Sánchez, 83 años, Sabino Ortega Esquivel, 2003, 86 años, Cleto Jiménez Mancilla, 2004, 93 años y Rogelio Ortega Recillas, 2007, 57 años. Carlota Torres, 2004, 79 años. El señor Cleto dijo: “Aún recuerdo al señor Gumaro Recillas vivía dentro del casco de la hacienda con su familia era el caporal que llevaba el registro del ganado bravo y manso y su hijo Adalberto Recillas era el tinterillo.” Los otros encuestados coincidieron con la información que dio este encuestado.

anotaciones, un borrador, hay el registro de toros que habían en algunos potreros de Atenco en los meses de julio y agosto del año de 1933. (Véase cuadros 8 y 9)

Cuadros 8 y 9: Existencia de toros bravos en algunos potreros de la Hacienda de Atenco, 1933

Existencia de Toros 1 de julio de 1933			
	Atenco	S. Diego	Total
Tulito	45	97	142
Presa	20	44	64
Loma	4	3	7
Soledad	22		22
S. Raymundo		8	8
Tiradero		1	1
Suma	91	153	244

Existencia de Toros Agosto de 1933			
	Atenco	S. Diego	Total
Tulito	9	51	60
Presa	30	44	74
Loma			
Soledad	21	6	27
S. Raymundo		9	9
Padres	2	4	6
Suma	62	144	176

Fuente: Libreta de Anotaciones, colección particular del señor Rogelio Ortega Recillas.

Aparte de estar al pendiente de todo lo que se refiere a la reproducción, cría y alimentación y venta de los animales, también se encargaban del traslado de los toros, algunos eran toros de lidia y otros eran toros destinados para pie de cría; de éstos últimos encontramos en los registros que los llevaban a la hacienda de San Diego de los Padres. Otros lugares que se identificaron a lo largo de la revisión del documento son: México, Pachuca, Tenango, Zinacantepec, etc.

Hasta el momento sólo se han nombrado a los trabajadores de confianza que cuidaban el ganado bravo y, si observamos la gráfica dos, se encuentra en los registros que hay más personas trabajando a parte de los 5 de confianza; se ve que al principio hay 2 personas más y que su registro empieza desde la cuarta semana de mayo, después hay 7 personas más y en total suman 12 como máximo y el mínimo llegó a ser de 6 personas en total.

En la segunda curva de la gráfica dos se encuentra a los trabajadores que estaban en la era, caballerangos, mozos y hortelanos; estos trabajadores eran permanentes en este trabajo, ya que los encontramos desde la primera semana de enero hasta la última de diciembre; el número de trabajadores de esta actividad varió, pues el número de trabajadores más bajo fue de 4 y el más alto fue de 10. En la gráfica vemos a estos trabajadores juntos aunque el tinterillo no los anotó siempre juntos; se creyó conveniente

juntarlos para facilitar la lectura de la gráfica; creemos que el tinterillo los registró de esa forma porque eran trabajadores que desempeñaban su labor dentro del casco de la hacienda.

Los mozos y caballerangos trabajaban dentro de la hacienda pues uno de nuestros encuestados, Cleto Jiménez Mancilla¹⁴⁹, dijo que “fui mozo y mi trabajo era atender a los patrones cuando llegaban y habían varios mozos por lo que a unos les tocaba estar atentos por si llegaban los dueños; el administrador u otra persona para abrir y cerrar la puerta y otros debían atender a los caballos que estaban en las caballerizas dentro del casco de la hacienda;” también aclaró que algunos de esos caballos servían para jalar los carros que utilizaban los dueños. Parte de estos mozos contabilizados podrían ser las criadas que debían estar al pendiente de los quehaceres de la casa pues, por el inventario que se encontró de la Hacienda de Atenco¹⁵⁰, supe que habían 14 habitaciones adentro de la hacienda y que había monjas; se supondría que debían tener las cosas en orden, mucha limpieza y la comida lista para alimentar a esas monjas y a las demás personas que llegaran. El pago a las “criadas” se hacía aparte; no se llevaba la contabilidad precisa de cuántas “criadas” eran pero sí se tiene el dato de \$ 25.00 que se pagaba al mes por este concepto.

En las tres curvas restantes de la gráfica 2 se encuentran los trabajadores especializados que son albañiles, carpinteros y herreros. Después de haber revisado las libretas de asistencias y comparando con la hoja de cuenta se observa que hay un trabajador especializado de cada una de las actividades que se mencionan al principio del párrafo, pero los registran con el número 2 para indicar que gana lo de dos personas de \$0.50; pero cuando se observa en alguna semana que son más personas, entonces quiere decir que tienen ayudantes; la semana en la que hay más actividad fue la primera de abril.

¹⁴⁹ Trabajo de campo, 2004, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Cleto Jiménez Mancilla, 93 años.

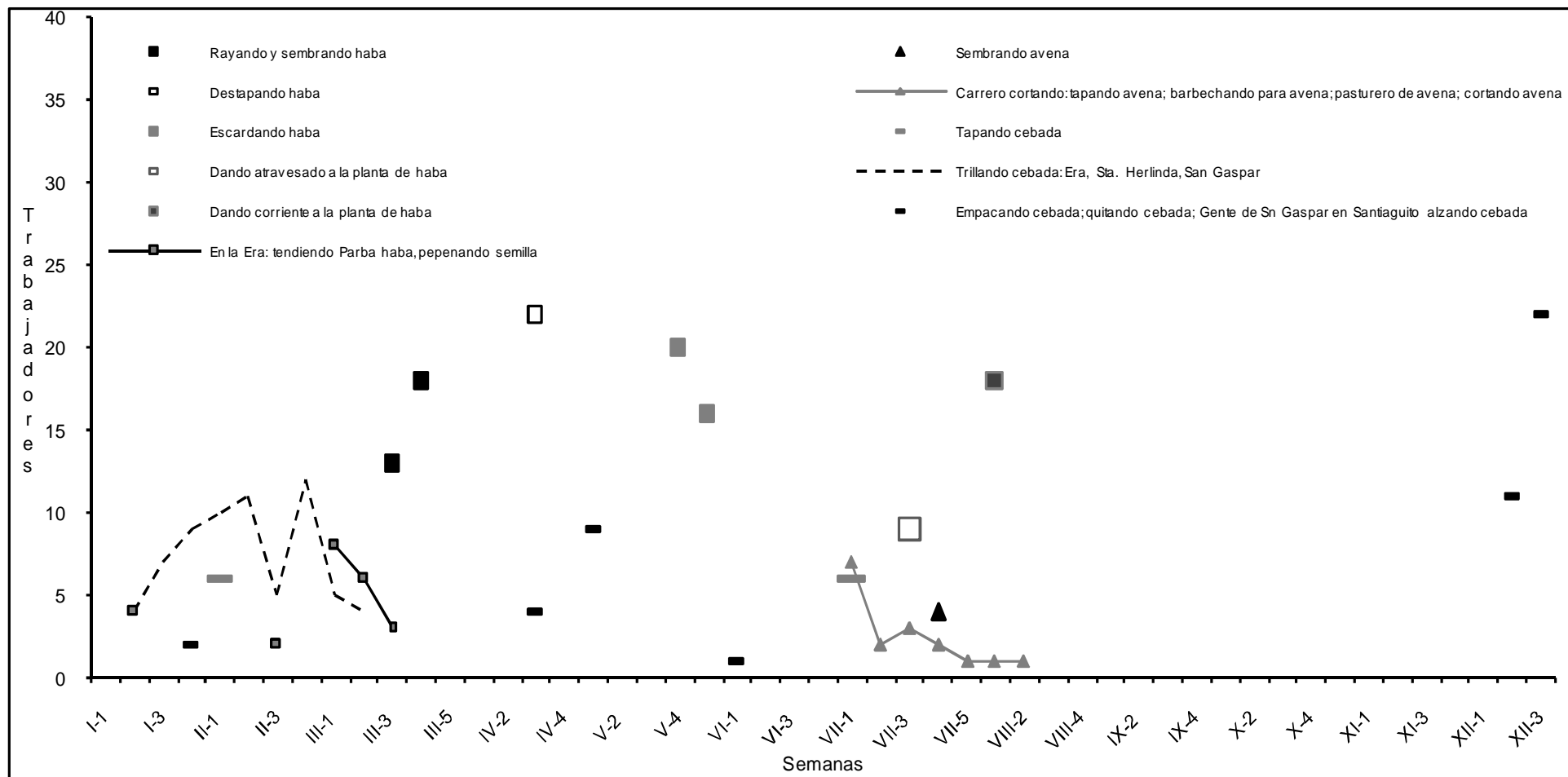
¹⁵⁰ Inventario de la Hacienda de Atenco, siglo XX, archivo particular de la hacienda de Atenco.

Fotografía 7: Ganado Bravo de la hacienda de Atenco



Fotografía, 15 de octubre, 2006

Gráfica 3. Trabajo del ciclo agrícola del haba, avena y cebada desempeñado por los trabajadores de la Hacienda de Atenco



Fuente: Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Ex Hacienda de Atenco, Libretas de raya, 1933

3.1.3 Ciclo agrícola del haba

En la gráfica tres se observa a los trabajadores encargados del ciclo agrícola del haba, cebada y avena. En primer lugar hay que decir que esta gráfica se ve como muy incompleta porque las actividades que se muestran generalmente van empalmadas al ciclo agrícola del maíz, es decir, que no siempre se registran de manera separada si se realizan durante las labores en la milpa. En efecto, en ocasiones el tinterillo registraba sólo la actividad sin especificar para qué tipo de cultivo estaban trabajando; por ello, por ejemplo, el barbecho y la cosecha en el ciclo del haba no están registrados. A pesar de que para esta gráfica integramos como semanales también datos de trabajadores que sólo asistieron de uno a tres días a la semana, sigue mostrando la misma apariencia de ciclo “incompleto”. Por todo lo anterior, no podemos entender aisladamente los datos de esta gráfica con respecto a los datos de otros ciclos agrícolas y de otras actividades.

Las actividades que se desempeñaron a lo largo del ciclo agrícola son las siguientes: rayando y sembrando haba; destapando haba, escardando haba, dando atravesado a la planta de haba, dando corriente a la planta de haba, en la era: tendiendo parva haba, pepenando semilla; sembrando avena, tapando avena, carrero: cortando y tapando avena, cortando y barbechando para avena; trillando cebada en la era, en Santa Herlinda, en San Gaspar; empacando cebada, quitando cebada, gente de San Gaspar en Santiaguito alzando cebada.

Las primeras seis actividades de esta gráfica representadas con el mismo símbolo son actividades relacionadas con el cultivo del haba. Uno de los trabajos que no se ve en la gráfica es el barbecho, tal vez porque no especificó el tinterillo que era para el terreno destinado para el cultivo del haba, pero este trabajo es para preparar el terreno. El primer trabajo que vemos en la gráfica era rayar y sembrar haba, y consistía en que un hombre llevaba el arado de madera conocido como arado de polko, jalado por dos bueyes, iba moviendo la tierra y sembrando a “tapa pie”, es decir con el pie movía un poco de tierra, depositaba la semilla de haba y con el talón la sumía y por último con los dos pies tapaba la semilla con un poco de tierra. La distancia entre una mata y otra era de 80 centímetros

aproximadamente.¹⁵¹ Este trabajo lo desempeñaron en la tercera semana de marzo de 1933; hay 13 trabajadores y en la cuarta semana 18 trabajadores.

El segundo trabajo que se marca en esta gráfica era destapar el haba donde hay 22 trabajadores en esta labor y se registró en la tercera semana de abril; esta actividad se realiza sólo si llueve muy fuerte cuando la planta de haba apenas está germinando. El tercer trabajo registrado en la cuarta semana de mayo, en la que había 22 trabajadores, y en la quinta semana en la que había 16 trabajadores se refiere a escardar haba; a este trabajo se le conoce como primer beneficio y consistía en colocar tierra a la planta de haba. Tomando como referencia los datos de la gráfica se ve que este trabajo era llevado a cabo diez semanas después de la siembra.

La cuarta actividad era dando atravesado a la planta de haba, trabajo conocido como segundo beneficio, registrada en la tercera semana de julio; había nueve trabajadores para subir tierra al surco, labor que se realiza para que la hierba no crezca alrededor de la planta de haba y le quite nutrimentos. El quinto de los trabajos a que hace referencia la gráfica acerca del cultivo del haba era dando corriente a la planta de haba; este trabajo es conocido como el tercer beneficio y se llevó a cabo en la primera semana de agosto en la que destinaron a 18 trabajadores para colocar más tierra a la planta de haba para mover la tierra y no permitir que la hierba crezca junto a la planta de haba, además de que no se caiga con la lluvia o el aire.

Estos son algunos de los trabajos que se deben hacer para que la planta de haba esté bien cultivada y para que la cosecha sea buena. El último de los trabajos que se observa en la gráfica número tres es en la era: tendiendo parva de haba y pepenando semilla, trabajo que se hace después de la cosecha y se llevó a cabo la segunda semana de enero, la tercera semana de febrero, y de la primera a la tercera semana de marzo, en promedio habían 4.6 trabajadores designados para esta actividad; más adelante se explica un poco más acerca de la parva del haba junto con la trilla de la cebada.

Otras dos actividades de la gráfica tres marcadas con el símbolo de triángulo se refieren al cultivo de avena: sembrando avena, Carrero: cortando y tapando avena, cortando y barbechando para avena, pasturero de avena y cortando avena. La primera actividad que menciono es sembrando avena, registro que se encuentra en la cuarta semana de julio con 4

¹⁵¹ Trabajo de campo, 2007, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Rogelio Ortega Recillas, 57 años.

trabajadores. Otro trabajo que se debe realizar para el cultivo de la avena, lo que sabemos por historia oral¹⁵², aunque no se vea en la gráfica, es tapar la avena; esta actividad se realiza después de sembrar la avena: se debe tapar para que germine y para que los pájaros no se coman la semilla; no se registró esta actividad tal vez porque no lleva mucho tiempo y porque además se realiza justo en los mismos días en que se deshiera el maíz.

El segundo trabajo que sí se observa, agrupa varias actividades. En la primera semana de julio designaron a siete trabajadores, en los que toma parte el carrero, cortando y tapando avena; en esta actividad se encargan de cortar y almacenar avena y, después, en la segunda semana de julio contabilizaron a dos trabajadores, carrero cortando, tapando avena. En la tercera semana de julio hubo tres trabajadores entre los que se encuentra al carrero cortando, tapando avena y barbechando para avena. En este trabajo unos estaban cortando la avena y almacenándola, mientras otros preparaban el terreno para sembrar. Después, en la cuarta semana de julio, hubo dos trabajadores que estaban cortando avena, pues dice carrero y pasturero de avena. En la quinta semana de julio y la primera y segunda de agosto mandaron al carrero a traer la pastura, sólo se registró a un trabajador. El ciclo de la avena es de tres meses y sirve, principalmente, como forraje para caballos.

Por otra parte, en las libretas de raya se encontraron otras labores que se desempeñaban en la Era, lugar destinado para trillar cebada, tender parva o apalear el haba (ver gráfica tres) El lugar que destinaron para esa actividad era un patio trasero del casco de la hacienda y un terreno que estaba al lado este, (hoy día viven ahí los habitantes de la ex Hacienda de Atenco) que mide aproximadamente 10,000 m². La parva se hacía después de cortar la vara con el haba y así se extendía en el patio, se dejaba secar un poco, después utilizaban a dos o tres caballos que daban vueltas sobre el haba para quitar la cáscara y de esta manera se aprovechaba todo, tanto la semilla como la vara del haba, pues debemos recordar que la vara del haba puede utilizarse como cama, forraje para los animales y combustible —de esa época— para el *tlecuil*.¹⁵³

En esta labor se ve que dos registros de la gráfica 3 se enfocan al trabajo de escoger la semilla de la vaina; unos trabajadores estaban en la era, cerca del casco de la hacienda

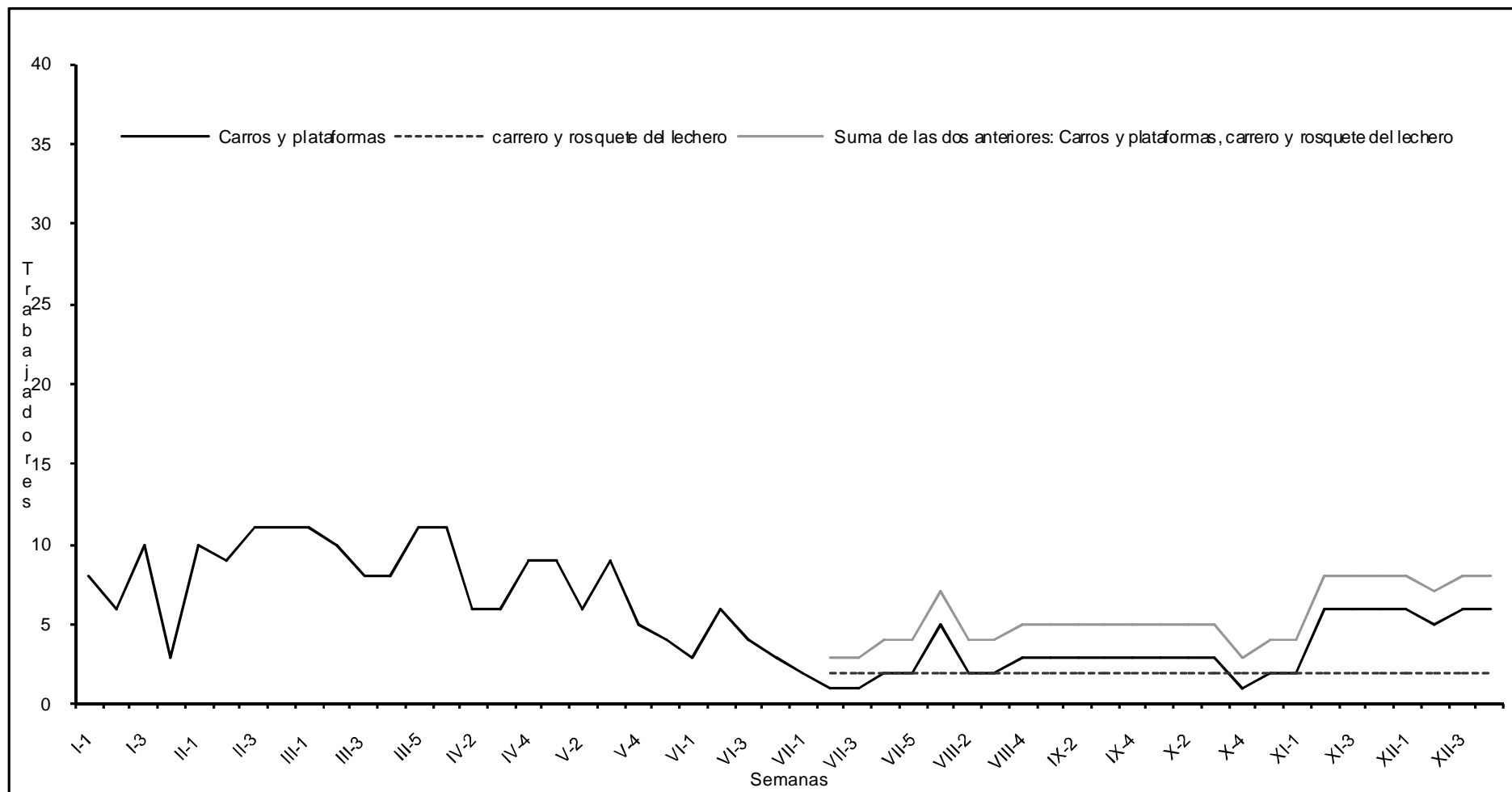
¹⁵² *Ídem*

¹⁵³ Trabajo de campo, 2007, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Ignacio Salvador Ortega Recillas, 51 años. “La avena se riega sobre la tierra y después se debe tapar para que germine y también para que los pájaros no se coman la semilla.”

tendiendo parva y trillando cebada y otros estaban en Santa Herlinda y San Gaspar trillando cebada. Observamos en dicha curva el número de trabajadores que ocupaban para esta actividad y que estaban en la Era, tendiendo parva y pepenando semilla. Trabajadores que ocuparon de la segunda semana de enero, la tercera semana de febrero, y de la primera a la tercera semana de marzo. El mínimo de trabajadores se observa en la tercera semana de febrero con dos trabajadores y el máximo de trabajadores es de ocho en la primera semana de marzo. En la curva que muestra a quienes estaban trillando cebada en Santa Herlinda y San Gaspar, vemos que esa actividad la llevaron a cabo de la segunda semana de enero a la segunda semana de marzo; en cuanto al número de trabajadores el mínimo fue de tres trabajadores en la segunda semana de marzo y el máximo de trabajadores fue de 12 en la cuarta semana de febrero.

Los dos últimos registros de esta gráfica tres referentes al cultivo de cebada son: Tapando cebada y empacando cebada; quitando cebada, gente de San Gaspar en Santiaguito alzando cebada. En la primera actividad hubo 6 trabajadores en la primera semana de enero y seis trabajadores en la primera semana de julio y en la segunda actividad hubo dos trabajadores en la cuarta semana de enero. Después hubo cuatro trabajadores en la tercera semana de abril. Luego ocuparon a nueve trabajadores en la primera semana de mayo. En la primera semana de julio designaron a un trabajador para esta labor, por último ocuparon a 11 trabajadores en la segunda semana de diciembre y en la tercera semana del mismo mes a 22 trabajadores que venían de San Gaspar, pero que estaban alzando cebada en Santiaguito. El cultivo de la Cebada es de tres meses, inferimos que era para vender, para las cervecías, pues para alimentar a los animales no sirve, el gabazo de la cebada podría servir como cama para los animales.

Gráfica 4. Trabajadores encargados del transporte (pasto, zacate, costales de maíz) en la Hacienda de Atenco



Fuente: Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Ex Hacienda de Atenco, Libretas de raya, 1933

3.1.4 Encargados del transporte

En la gráfica cuatro se observa a los encargados del transporte, hay dos curvas: carros y plataformas y carrero y rosquete del lechero; en alguna de las otras gráficas ya se había nombrado al carrero y es que el tinterillo anotó varias actividades por lo que no pudimos separarlas.

Estos trabajadores estaban encargados de transportar en los remolques la semilla para sembrar, abono para los terrenos de labor -a los niños en vacaciones o saliendo de la escuela los mandaban a los potreros a recoger las “buñigas”-,¹⁵⁴ maíz, avena, cebada, haba que cosechaban, zacate, pasto, leche. Cerca de las 10:00 de la mañana pasaba el carrero por el almuerzo a “las cuadrillas”, éste lo preparaban las mujeres o las niñas que se quedaban en casa y lo dejaban colgado en un clavo que estaba en la puerta.¹⁵⁵

Los meses en que aparentemente hay más trabajadores es en la primera mitad del año, después aparecen pocos; en esta segunda mitad el tinterillo tal vez registró por separado las actividades, pues hay otra curva que representa al carrero y rosquete del lechero. Si observamos la línea gris de la gráfica, donde juntamos las dos curvas, podríamos considerar que ésta constituye la continuación de la curva única del primer semestre, del conjunto de los carreros.

¹⁵⁴ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años, “a los niños los mandaban a recoger las *buñigas*, esto servía como abono en las milpas.”

¹⁵⁵ Trabajo de campo, 2004, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Carlota Torres, 79 años. “A mi me tocaba hacer el almuerzo para mi papá. En las mañanas había que levantarse temprano, moler el maíz en el metate y después hacer las tortillas; preparar los frijoles o lo que se fuera a mandar para el almuerzo. Afuera de mi puerta había un clavo donde se colgaba el morral que tenía el almuerzo y de ahí lo tomaba el tlacualero. Una vez se me hizo tarde y no mandé el almuerzo; sólo esperaba el regaño de mi papá, pues era imposible llevarlo a donde estuvieran trabajando, porque no sabía el lugar y no siempre trabajaban cerca del casco de la hacienda.”

3.1.5 Ciclo agrícola del maíz

En la gráfica número cinco se observan las actividades relacionadas con el ciclo agrícola del maíz. En esta gráfica podemos ver el total semanal de trabajadores sumados los eventuales y permanentes y según actividad. La primera curva se refiere a los trabajadores que estaban barbechando y cortando “hierba”, quemando hierba y terroneando, rayando asegundando milpas. La segunda a los que se encargaron de sembrar y rayar, resembrar en las milpas, resembrar maíz; la tercera a los que se ocuparon de “matiar” la planta de maíz. La cuarta a los que estaban escardando y mateando maíz y barbechando. La quinta agrupa a los que estaban dando atravesado a la planta de maíz. La sexta a los que daban corriente a la planta de maíz. La séptima a los que se encargaban de desyerbar y dar montón a la planta de maíz. la octava a los que cosecharon maíz en Atizapán, Santiaguito, Atenco y San Gaspar. La novena al milpero.

Los trabajadores que estaban barbechando y cortando hierba o removiendo la tierra después de que ya cortaron y levantaron el zacate, éste es el primer trabajo que se hace para preparar la tierra de labor. En esta labor había regularmente ocho trabajadores, la semana en la que designaron a 15 trabajadores fue en la tercera de diciembre. Las semanas en que trabajaron en esta actividad fueron en la primera semana de enero, primera de febrero, segunda de marzo, segunda y tercera de noviembre y tercera de diciembre. Quemar la hierba y terronear es uno de los trabajos que se hace para limpiar el terreno, y deshacer los terrones o la tierra que se compacta. En esta actividad asignaron en promedio a 4.7 trabajadores.

En la segunda semana de enero ocuparon a 32 trabajadores para este trabajo, las semanas que estuvieron haciendo esta labor fueron: la segunda y tercera de enero, la segunda y tercera de febrero, la tercera de marzo y la primera de mayo; esta última semana de trabajo pudo ser para preparar el terreno y sembrar haba, (ver gráfica 4). Rayar y asegundar es voltear de nuevo la tierra para que el terreno no tenga hierba y se pueda sembrar, este trabajo se hace, aproximadamente, un mes después de haber barbechado. En esta actividad colocaron en promedio a 4.2 trabajadores, las semanas en que estuvieron trabajando fueron la cuarta de febrero, primera, cuarta y quinta de marzo.

La segunda curva, segunda etapa del ciclo agrícola, muestra a los encargados de sembrar y rayar, resembrar en las milpas, resembrar maíz. El trabajo de sembrar lo hacían con 10 o 12 máquinas sembradoras que tenían un asiento, jalada por bueyes; ésta máquina iba rayando o “aflojando” la tierra y el que iba sentado conduciendo la sembradora daba una patada en un pedal que hacía la función de abrir la tierra y depositar la semilla. La siembra de la semilla era cada 80 centímetros, aproximadamente, la cantidad que sembraban eran (25 cuartillos) en 10 horas.¹⁵⁶ En esta labor ocuparon a 15 trabajadores en promedio. Esta actividad la realizaban la quinta semana de marzo y la segunda y tercera de abril. La actividad de resembrar en las milpas y resembrando maíz la realizaron en la cuarta semana de abril y la segunda y quinta de mayo en la que ocuparon a 12.3 trabajadores en promedio; esta actividad se realiza cuando se va a revisar si salió la siembra y si hay muchos lugares en los que no hay plantas de maíz entonces se vuelve a sembrar, labor que se realiza 20 días después de haber sembrado.

La tercera curva, “matando” maíz, es echar abono a la planta de maíz, el abono o “buñigas” se llevaba en un ayate y se depositaba junto a la planta de maíz se supone que para no desperdiciar abono. Esta actividad se llevó a cabo en la cuarta semana de mayo, quinta de julio y primera y segunda de agosto y el promedio de trabajadores fue de 11.

La cuarta curva es escardando y mateando maíz; escardando y resembrando; escardando y barbechando. La escarda acompañó todas las actividades de esta curva y consistía en desyerbar y colocar tierra a la planta de maíz, primero pasa el arado para aflojar la tierra y atrás iban las personas con la coa componiendo que no haya quedado tapada la planta de maíz. A este trabajo se le conoce como primer beneficio y se llevó a cabo en la tercera y cuarta semana de mayo, después en la primera, tercera y cuarta semana de junio; por último de la primera a la tercera semana de julio en la que destinaron, en promedio, a 16.25 trabajadores para escardar y matear el maíz. La actividad de escardar y resembrar en la que ocuparon a siete trabajadores la llevaron a cabo en la quinta semana de mayo. En cambio, a la escarda y el barbecho destinaron a 15 trabajadores en la segunda semana de junio.

¹⁵⁶ Trabajo de campo, 2007, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Rogelio Ortega Recillas, 57 años.

En la curva número cinco se ve a los encargados de dar atravesado a la planta de maíz, trabajo conocido como segundo beneficio, registrada de la tercera a la quinta semana de mayo; había en promedio 24 trabajadores para subir tierra al surco, labor que se realiza para que la hierba no crezca alrededor de la planta de maíz y le quite nutrimentos.

La curva número seis agrupa los trabajadores que están dando corriente a la planta de maíz; este trabajo es conocido como el tercer beneficio y se llevó a cabo en la quinta semana de julio y primera y segunda de agosto, se destinaron en promedio a 14.3 trabajadores para colocar más tierra a la planta de maíz con el fin de mover la tierra y no permitir que la hierba crezca junto a la planta de maíz, además de que no se caiga con la lluvia o el aire. Estos trabajos deben hacerse para que la planta crezca bien sin hierba y para que esté fuerte la raíz en el suelo, para que el fruto sea bueno, pues si se cae la planta corre el riesgo de que no dé fruto, se lo coma la rata o se pudra si hay agua.

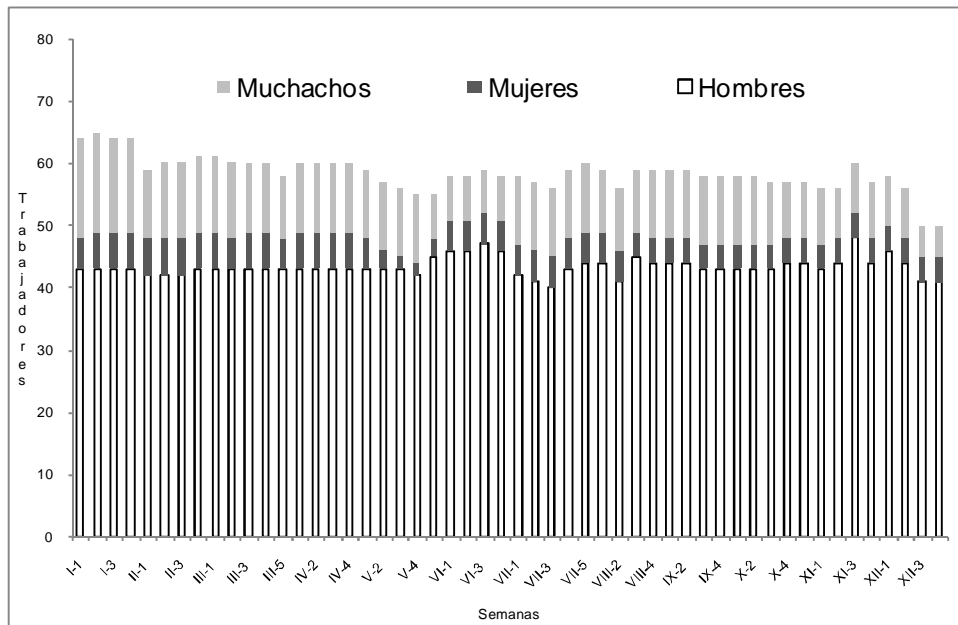
La curva número siete es de los trabajadores encargados de deshierbar y dar montón a la planta de maíz. Los que deshierbar la planta de maíz estuvieron trabajando en la cuarta semana de julio, y de la segunda semana de septiembre a la tercera semana de octubre, en esta labor ocuparon en promedio a 16.8 trabajadores. A pesar de los tres beneficios de subir la tierra al maíz y de remover la hierba que iba creciendo se necesitaba deshierbar con la hoz para que la hierba no creciera más que el maíz y tirara la planta y para que no hubiera tanta espina para cuando se fuera a cosechar, pues crece tanto la *calabacilla* que dificulta quitar la mazorca de la planta. Inferimos que los trabajadores encargados de dar montón a la planta de maíz realizaron este trabajo con azadón porque el arado ya no entra, y consiste en subir la tierra a la planta de maíz. Este trabajo lo realizaron la tercera y cuarta semana de agosto y la primera de septiembre; en esta actividad ocuparon las tres semanas a 26 trabajadores.

En la curva número 8 se encuentra a los trabajadores que estuvieron cosechando maíz. Hay tres semanas en las que la lista de raya dice cosechando maíz pero no especifica los lugares en los que realizaron esta actividad. Estas semanas son la quinta de octubre, primera de noviembre y segunda de diciembre en la que ocuparon en promedio a 31 trabajadores. Otros trabajadores estuvieron cosechando en Atizapán en la segunda semana de noviembre, ocuparon 21 trabajadores. Cosechando en Santiaguito estuvieron en la tercera y cuarta semana de noviembre en las que ocuparon en promedio a 61 trabajadores.

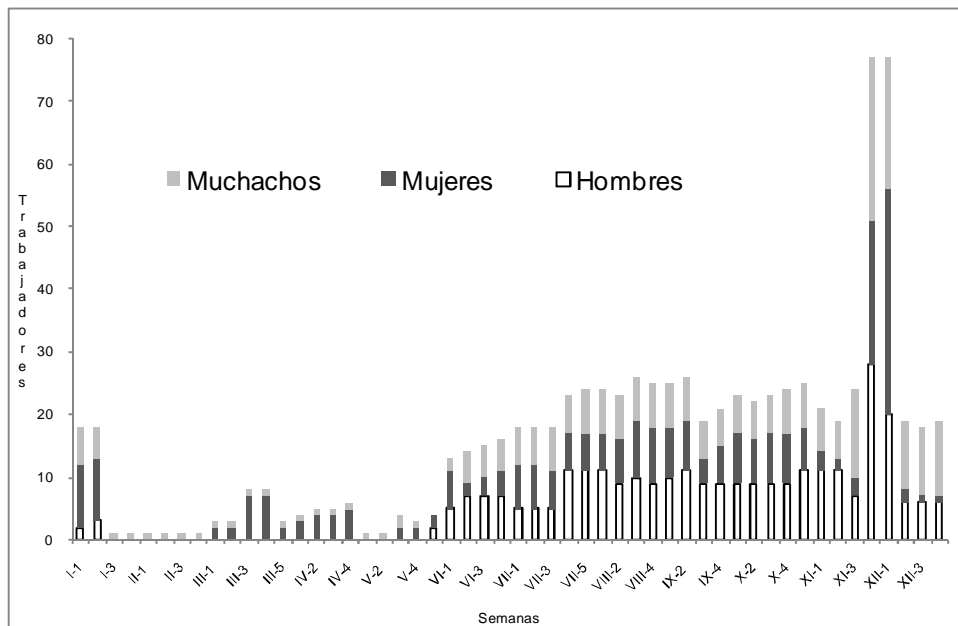
Cosechando en San Gaspar, Atenco y Santiaguito es la primera semana de diciembre en que designaron 126 trabajadores para esta labor. En las dos últimas semanas de diciembre mandaron a 11 trabajadores a cosechar en Atenco.

La última curva es de los milperos, que va de la cuarta semana de septiembre a la cuarta de diciembre; estos trabajadores estaban encargados de cuidar las milpas, de que no entraran personas extrañas o de que no hubiera muchas tuzas, ya que estos roedores se comen el maíz y la semilla. También debían cuidar de que los pájaros no se comieran la mazorca.

Gráfica 6. Empleo semanal de los trabajadores permanentes en la Hacienda de Atenco, del 1 de enero al 27 de diciembre, 1933



Gráfica 7. Empleo semanal de los trabajadores eventuales en la Hacienda de Atenco, del 1 de enero al 27 de diciembre, 1933



Fuente: Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Ex Hacienda de Atenco, Libretas de raya, 1933

3.1.6 Asistencia semanal de trabajadores permanentes y eventuales

En la gráfica seis y siete se observa la asistencia de hombres, mujeres y muchachos por semana. Al comparar estas gráficas se nota que los trabajadores permanentes son más que los jornaleros (para esto se construyeron en la misma escala); la gráfica seis refleja, como ya se vio en la lista de labores que efectúan, que los trabajadores permanentes varían de actividad ya que el número de trabajadores casi prácticamente era el mismo durante todo el año, mientras que los trabajadores eventuales que observamos en la gráfica siete muestran que su trabajo era estacional pues, como también sabemos, eran contratados para el cultivo del maíz y el haba.

El promedio de trabajadores permanentes hombres era de 43.3 a la semana, y trabajaban en las labores de la hacienda durante todo el año. El promedio semanal (de las 33 semanas que realizan labores) de los jornaleros era de 9.3; estos trabajadores estaban ocupados la segunda mitad del año y las dos primeras semanas de enero. En esta comparación podemos apreciar que los trabajadores permanentes por ser un número considerable podían realizar las actividades ordinarias además de las actividades del cultivo del maíz y el haba.

En la gráfica siete se observa la estacionalidad del trabajo de los eventuales, como ya dijimos. A partir de la quinta semana de junio y hasta la segunda semana de febrero contrataban a los trabajadores hombres, eventuales para el cuidado de la planta de maíz (que consiste en echar tierra y abono a la planta, quitar la hierba), cosechar y barbechar el terreno después de haber quitado el zacate del terreno. De la tercera semana de febrero a la quinta semana de marzo no hay trabajadores eventuales porque el trabajo en estas semanas estaba dedicado a la última parte del barbecho (cortar yerba, quemar hierba, terronear); y de la quinta semana de marzo a la primera semana de junio había que sembrar, y estas actividades las podían llevar a cabo los trabajadores permanentes que sabemos usaban el arado y las máquinas sembradoras.

El promedio semanal de mujeres permanentes trabajando en la hacienda era de 4.7. El promedio semanal de jornaleras (de las 44 semanas que estuvieron ocupadas) era de 6.2. En la gráfica seis se observa que las trabajadoras permanentes estaban todas las semanas aunque varía su número, mientras que en la gráfica siete se observa que las trabajadoras

eventuales, en la primera parte del año, no asistieron ocho semanas. El resto del año sí hubo contratación de trabajadoras eventuales, aunque variaba el número de asistentes. A las mujeres, trabajadoras eventuales, las contrataron desde la tercera semana de mayo a la segunda semana de febrero, el trabajo es relativo al cuidado de la planta de haba y maíz, cosecha y barbecho. De la primera semana de marzo a la cuarta semana de abril contrataron mujeres para escoger semilla de haba, en la hortaliza lavando remolacha, y específicamente contrataron trabajadoras en la quinta semana de marzo a la cuarta semana de abril periodo que ocupaban para sembrar. Si se observa la cuarta semana de noviembre hubo 28 trabajadores eventuales, hombres; 23 trabajadoras eventuales, y 26 muchachos eventuales. Se ve que en las semanas en las que hay mucho trabajo contratan casi el mismo número de trabajadores hombres, mujeres y muchachos; en la última semana mencionada estaban cosechando, por lo que se requiere contratar a más trabajadores, para terminar pronto. En la cosecha se pueden contratar mujeres, de las que se pueden sacar ventajas tomando en cuenta dos variables el pago y el trabajo. Las mujeres realizan casi el mismo trabajo que los hombres y su pago es menor en 30%: ¿su productividad era menor en 30%?

El promedio semanal de muchachos era de 10.3 trabajadores permanentes, mientras que el promedio de trabajadores eventuales a la semana era de 5.3. En la gráfica 6 se observa que los muchachos permanentes asistían durante el año, aunque variaban en número. En las dos primeras semanas de enero asistieron 5 trabajadores eventuales, después hay uno de la tercera semana de enero a la segunda semana de mayo. En la tercera semana de mayo hay dos, en la cuarta hay uno y en la quinta semana no hay muchachos eventuales. A partir de la primera semana de junio hasta la cuarta semana de diciembre hay muchachos eventuales trabajando aunque variaban en número de asistentes. El trabajo para estos trabajadores eventuales se presenta en la segunda mitad del año.

3.2 Remuneración en la Hacienda de Atenco

Para hacer el recuento del ingreso que se recibía en la Hacienda de Atenco es necesario recordar lo que ya se dijo en el capítulo I acerca del ingreso. Tomaremos lo que dice Friederich Katz acerca del ingreso de los peones acasillados que vivían cerca del casco de la hacienda; podían obtener su ingreso, principalmente de cuatro formas. La primera era que el hacendado les prestaba una pequeña parcela (pegujal); la segunda era una ración y otras cosas que les daban anualmente; la tercera, la hacienda les permitía apacentar sus animales en sus tierras; y la última era la remuneración por el trabajo que desempeñaban dentro de ella.¹⁵⁷ Haremos la comparación con lo que recibían los trabajadores permanentes de la Hacienda de Atenco.

En la Hacienda de Atenco la organización del trabajo a principios del siglo XX se puede explicar, con cifras. En dicha hacienda se contaba con trabajadores permanentes en los que contamos al administrador, profesora, escribiente, albañil, carpintero, herrero, 5 personas de ganado bravo (caporales), ama de llaves, 69 peones permanentes y trabajadores eventuales que eran: 13 que, por estar presentes a lo largo del año, podríamos llamarlos “casi permanentes”; el número de los trabajadores eventuales variaba pues la contratación estaba regida por el ciclo agrícola: a estos trabajadores los identificamos como jornaleros. En cuanto a arrendatarios y medieros no hay noticia de hubiera en la hacienda, pues ni en el libro administrativo ni en las libretas de pago se encontró registro alguno de este tipo.¹⁵⁸

Ahora, se revisará, el ingreso que recibían los trabajadores de la hacienda de Atenco. Si bien más adelante se profundizará en el tema.

En cuanto a la vivienda de los peones acasillados en la Hacienda de Atenco, se sabe vivían cerca del casco de ésta. El señor Sabino Ortega¹⁵⁹ mencionó que “eran 6 cuadrillas para que los peones vivieran ahí.” Podemos considerar que los que vivían en la hacienda recibían esta “prestación” como un pago extra, a diferencia de los jornaleros quienes no tenían esta prestación de parte de la hacienda; contaban éstos con una casa modesta en el pueblo donde residían.

¹⁵⁷ Katz, Friederich, op. cit., p. 16.

¹⁵⁸ Libro de contabilidad encontrado en el archivo de la Hacienda de Atenco y libreta de cuentas encontrado en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Ex Hacienda de Atenco, del año de 1933.

¹⁵⁹ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años.

Fotografía 8: Casa de peones



Fotografía, 10 de enero, 2010

El hacendado prestaba a los permanentes 11 surcos de tierra para que los cultivaran; los trabajos en estos surcos, como preparar la tierra, sembrar, desyerbar y cosechar, debían realizarlos en domingo para que no descuidaran sus labores en la hacienda. Les daban ración de maíz como parte de su remuneración, ración que recibían de acuerdo al número de hijos que tuvieran. También les proporcionaban cada semana carne seca que era llamada tepeshihui¹⁶⁰. No puede dejarse de lado los préstamos y adelantos que les permitían en la tienda de raya, que puede verse como una prestación, aunque la historiografía mexicana* lo ha interpretado sobre todo como método de fijación de la mano de obra.

Tal vez también puede interpretarse como prestación o como endeudamiento lo que algunos de los encuestados comentaron, sin aclarar si se los cobraban o no: que recibían géneros en las fiestas que celebraban, Corpus Christi, Santísima Trinidad, Navidad, Semana Santa y, por supuesto, la fiesta del Santo Patrono que es el mes de junio (Del Sagrado Corazón de Jesús). Los encuestados dijeron que en la fiesta del Santo Patrono a las mujeres les daban cambaya para que se hicieran sus faldas y a los hombres les daban un par de huaraches; también les daban carne y mole para que hicieran comida para ese día.¹⁶¹

¹⁶⁰ *Idem*

*Véase Herbert J., Nickel, *Relaciones de trabajo en las haciendas de Puebla y Tlaxcala (1740-1914)*, Universidad Iberoamericana, México, 1987, p. 25, Chevalier, Francois, *La formación de los latifundios en México: Haciendas y Sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, 3ª ed., F.C.E., México, 1999, p. 127, Florescano, Enrique, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*, 6ª ed., Era, pp. 101,102.

¹⁶¹ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años, Cleto Jiménez Mancilla, 2004, 93 años, Carlota Torres, 2004, 79 años, Esther García, 2004, 70 años, Juan Sánchez, 2003, 83 años.

En la Hacienda de Atenco no daban permiso de tener animales a los peones acasillados, ya que les daban ración de maíz, pero si veían que tenían pollos, les recortaban la ración, porque significaba que les estaba sobrando maíz. Su ingreso se complementaba con el pago que recibían en dinero por el trabajo que desempeñaban en la semana en distintas labores dentro de la hacienda.

En cuanto al pago del administrador en la libreta de contabilidad se encontró que le pagaban de 80 pesos al mes; además, se encontró en este mismo libro que le daban algunas cosas en la tienda de raya como carne, leche entre otras. En ocasiones, en la hacienda de Atenco, se puede ver que el administrador le prestaba al hacendado; esto lo pude observar en el libro administrativo, que dice claramente “préstamo a la hacienda”.¹⁶²

Para determinar el ingreso de trabajadores permanentes y eventuales contamos con libretas de cuentas. Si tomamos en cuenta la primera semana de enero en la que asistieron 82 trabajadores permanentes y eventuales se ve claramente que 7 trabajadores ganan \$1.50, \$1.00, \$0.50 y 75 trabajadores recibían un jornal de \$0.40 a \$0.15.

Se sabe que los trabajadores temporales que trabajaban en la hacienda de Atenco, vivían en casitas que habían construido en los terrenos del pueblo y que a la mayoría de esos trabajadores les quedaba cerca su pueblo del casco de la hacienda y podían ir y regresar; sólo a algunos que iban de lugares un poco más lejanos, como san Antonio la Isla, San Juan la Isla, San Andrés etc., en tiempos de cosecha, se les destinaba un cuarto para que se quedaran a trabajar.¹⁶³

No se tiene información sobre si el hacendado les prestaba tierra a los temporales para que la sembraran, empero, de acuerdo a las encuestas realizadas, se sabe que mientras no los ocupaban en los trabajos dentro de la hacienda, principalmente para la cosecha, algunos recibían permiso de la hacienda para pescar en el río Lerma que pasaba por la hacienda y en algunas otras zanjas que servían para desaguar los terrenos; ahí podían pescar acociles, carpas, ranas, sacar tule para hacer sillas y petates; algunos lo utilizaban para autoconsumo y otros vendían en los mercados ya fuera en Santiago o Toluca. Con esta información hemos podido ver que para obtener otro ingreso iban a trabajar a la hacienda de Atenco, pero no estaban sólo trabajando para la hacienda. Además los encuestados

¹⁶² Libro de contabilidad encontrado en el archivo de la casa de la Ex Hacienda de Atenco

¹⁶³ Trabajo de campo, Marzo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, Sabino Ortega Esquivel, 88 años.

dijeron que algunos de los jornaleros eventuales tenían animales como gallinas, un puerco o una vaca.

Los jornaleros recibían parte de su paga en ración de maíz y parte en dinero; suponemos que el precio a que les daban el maíz era menor al del mercado. Según el libro administrativo no es frecuente que les den adelantos de jornal ni tampoco es que pidan maíz y que por ello los registran en el libro de contabilidad.

Por otro concepto, encontramos a 36 trabajadores permanentes y 43 eventuales que recibieron un adelanto de jornal. El monto del adelanto en promedio era de 6.8, claro que estamos hablando de los jornaleros o peones, pues hay otras deudas, pero no son precisamente de los trabajadores. Lo que completa su ingreso es el dinero que recibían por trabajar en las labores de la Hacienda, los jornaleros ganaban de \$0.50 a \$0.15 de acuerdo a la actividad que realizaran y si eran responsables de una familia, además a los muchachos les pagaban menos.

Por lo que se refiere a los arrendatarios y medieros no tenemos el dato, pues nuestros encuestados no estaba enterados de ello, se puede inferir que vivían cerca del casco de la hacienda y les debían hacer producir esas tierras, mientras que en los lugares más alejados no podían darse cuenta si es que arrendaba las tierras o no. Lo que nos pudieron contar los trabajadores fue que había potreros en los que llevaban el ganado a pastar y por el plano que encontramos del reparto agrario, pues si refiere a muchos potreros, lo que nos haría pensar que no rentaban las tierras, que las ocupaban como potreros para dejar libre su ganado.

Fotografía 9: Ventanilla por donde recibían el pago en moneda los trabajadores de la hacienda de Atenco



Fotografía, 7 de junio, 2006

3.2.1 Libro de cuenta corriente de la hacienda de Atenco

Lo que acabamos de ver siguiendo la lógica de Katz, es un acercamiento al ingreso que recibían los trabajadores en la hacienda de Atenco. Ahora nos acercaremos con información del libro de cuenta corriente de dicha hacienda en el cual se registraban los ingresos y egresos. En este libro administrativo está dividido en tres cuentas: la primera no tiene encabezado, la segunda es el *debe* y la última el *haber*. En la primera cuenta, se encuentra lo que han consumido, los dueños de la hacienda o el ama de llaves, en la tienda de raya; podríamos decir que era a crédito. En el *debe* registraban las entradas de dinero que tenía la hacienda, por el pago en efectivo de lo que compraban algunas personas, recibía el pago del maíz que vendían a los peones, adelantos de lo que pagaban los peones por algún alimento, y otras entradas de dinero que más adelante las anotaremos. Por lo que se refiere al *haber* éstas eran las salidas de dinero en las cuales encontramos el crédito que daba la hacienda a algunos de sus trabajadores, ventas que no cobraba al momento sino que las daba a crédito, pagos que tenía que hacer la hacienda por ejemplo cuando compraba zacate, cebada, y algunos alimentos que no encontraban en la tienda de raya o que no vendían.

3.2.1.1 Consumo de alimentos en la casa de la hacienda de Atenco

Lo que se puede observar en las anotaciones que hacía el administrador para esa columna de datos es que se refería al consumo de comida, en la cual colocaban el precio a cada alimento, y eso nos ayudó a realizar un cuadro de precios en el cual podemos ver cuánto costaban las cosas y quiénes podían adquirir este tipo de comida, especias y verduras, carne, queso y otros alimentos.

El cuadro número 9 que a continuación se presenta, está contemplando cuatro años, de 1931 a 1934. La forma en que registraban las cosas que adquirirían cambió, por lo que ya no pudimos hacer la comparación de precios, sólo de algunos productos pudimos observar el cambio de precio para el siguiente año. Igual puede decirse sobre el hecho de que no siempre se especifica la unidad de medida correspondiente y, por ello, tampoco se puede comparar con precisión un producto con otro. Los productos alimenticios que vemos en este cuadro en un primer momento los relacionamos con la alimentación de los permanentes.

Producto	1931	1932	1933	1934
Aceite de olivo un botecito	\$1.50			
Aceite de recino purga		0.10		
Ajonjolí 1/2 k.	\$0.20			
Alcohol 1li.	\$0.60			
Almendra	\$0.10			
Arroz 1 k.	\$0.30			
Azúcar 1k.	\$0.25			
Café 1k.	\$1.05			
Canela	\$0.10			
Carbón	\$0.10			
Carbonato	\$0.10			
Carne 1k.	\$0.60	\$0.40	\$0.40	\$0.30
Carne de puerco	\$0.50		\$0.50	
Cerillos un paquete	\$1.10			
Cerveza 1	\$0.25	\$0.30		
Charal 1/2 k.	\$0.41			
Chile jaral 1/2 k.	\$0.55			
Chile pasilla 1/2 k.	\$0.62			
Cigarros		\$0.10		
Clavo	\$0.05			
Compra 1 docena ajo bola	\$0.30			
Costillas 1k.	\$1.00	\$0.80	\$0.80	\$0.80
Fideo 1k.	\$0.36			
Frijol 1k.	\$0.40			
Garbanzo 1k.	\$0.35			
Harina 1k.	\$0.25			
Huevo 1	\$0.05	\$0.05	\$0.05	
Jabón 1k.	\$0.42			
Jamón	\$0.25			
Juiles 1 docenas	\$0.40			
Leche 1 li.		\$0.12		
Longaniza	\$0.50	\$0.90		
Macarrón 1k.	\$0.55			
Magnecia	\$0.25			
Maicena	\$0.10			
Mantequilla 1/2 k.		\$1.30		
Naranjas 1/2 k.	\$0.20			
Papa 1k.	\$0.32			
Papel estraza	\$0.10			
Parafina 1/2 k.	\$0.25			
Piloncillo 1k.	\$0.18			
Pollo 1k.	\$0.17			
Pulque 1 li.	\$0.08	\$0.08		
Queso añejo 1/4	\$0.32			
Ranas 1 docena	\$0.40	\$0.50		
Sal 4k.	\$0.08			
Sardina	\$0.40			
Sesos	\$0.35			
Sopa 1k.	\$0.36			
Tallarín 1 k.	\$0.34			
Tequesquite 1k.		\$0.09		
Velas 1k.	\$0.42			

Cuadro 10: Cuadro de precios, comprados a la tienda de raya

Fuente: Libro de contabilidad, Atenco, 1931-1934, encontrado en el archivo de la ex hacienda de Atenco.

En el cuadro diez se observa que en el año de 1931 se registró el consumo y precio de semillas como: ajonjolí, arroz, almendra, café, frijol y garbanzo. El precio de la almendra parecería el menor en comparación con los otros pues tenía un precio de \$0.10, pero no dice cuántos gramos compraron en esa ocasión. El precio del café era el mayor \$ 1.05. Para adquirir este último producto los trabajadores que percibían \$0.45 necesitaban trabajar dos días y medio para comprar un kilo de café, y los trabajadores que recibían de jornal de \$0.18 debían trabajar seis días para adquirir este producto. En cuanto a los condimentos que utilizaban eran ajo, canela, clavo, chile jaral y chile pasilla. Se podría decir que los tres primeros condimentos eran económicos, aunque no especificaron la cantidad que habían comprado. Los otros dos condimentos podrían estar clasificados en los productos de mayor precio si los comparamos con lo que percibía un trabajador en una jornada de trabajo, \$ 0.45 debería trabajar poco más de una jornada para poder adquirir medio kilo de cualquiera de estos productos.

Otro producto que se observa en el cuadro es el azúcar y el piloncillo, productos que se utilizan para endulzar alguna bebida o hacer algún dulce para servirlo como postre. El precio era para el primero de \$0.25 y el segundo \$0.18; al comparar estos precios con el ingreso diario de los trabajadores permanentes o eventuales, para algunos, que ganaban \$0.25, en este caso eran las mujeres quienes recibían este pago, era invertir un día de trabajo y para los jóvenes o niños que recibían \$0.20 a \$0.18, también se convertía en una jornada de trabajo por lo que no creo que tuvieran el poder adquisitivo para comprar siempre estos productos.

En el cuadro diez se puede ver que había laxantes o purgas como la magnesia y el aceite de ricino. La primera costaba \$0.25 y el segundo costaba \$0.10 estos productos no refieren cuánto fue lo que compraron. El precio del primero tomando en cuenta lo que percibía un trabajador podía ser lo de un día de trabajo, para algunos. El segundo podía adquirirlo cualquier trabajador, pues costaba menos de un día de trabajo. Utilizaban aceite de olivo y mantequilla; estos productos sirven para cocinar. El precio del primero era de \$1.50, en el documento dice que era un botecito, pero no especifica cuántos mililitros contenía y la mantequilla costaba \$1.30 medio kilo. El precio es casi igual pero no sabemos si es la misma cantidad. En esta situación un trabajador que recibiera un jornal de \$0.45 para comprar el primer producto debía trabajar tres días y medio y para comprar el segundo

producto debía trabajar tres días. Si hacemos esta comparación con los que ganaban \$0.18 entonces debían trabajar ocho días y medio para comprar el aceite de olivo y para comprar mantequilla debían trabajar siete días y medio. Otro producto que también se encuentra en el cuadro era el cuarto de queso añejo, su precio era de \$0.32.

En cuanto a las sopas encontramos algunos productos como fideo, sopa, tallarín y macarrón. El precio de los tres primeros productos oscilaba entre el \$0.34 y \$0.36 y el último era el que costaba \$0.55. Para adquirir algo de los primeros tres productos, para algunos, si su jornal era de \$0.40 y \$0.35 era un día de trabajo y si su jornal era menor entonces era un día y medio o más el que debía trabajar. Si hubiera querido comprar el producto de mayor precio, los trabajadores de \$0.40 o \$0.35 debían trabajar un día y medio y para otros de de dos días en adelante. También encontramos registros de que habían consumido harina y maicena; el precio del kilo de la harina era de \$0.25 y el precio de la maicena era de \$0.10 de este producto no anotaron la cantidad que vendieron. Estos productos en comparación con el poder adquisitivo de los trabajadores de la hacienda de Atenco no era muy elevado y si lo hubieran requerido si lo habrían podido adquirir.

Otros productos que se encuentran son la sal, tequesquite y carbonato. El kilo de sal costaba \$ 0.02, mientras que el tequesquite costaba \$0.09 y el carbonato \$0.10 de estos dos últimos productos no anotaron que cantidad habían comprado. En estos productos está por demás hacer la comparación con lo que ganaban los trabajadores de la hacienda, ya que los jóvenes recibían un jornal de \$0.18.

En el cuadro 10 se encuentran registradas bebidas como: alcohol, cerveza, leche y pulque. El litro de alcohol costaba \$0.60, una cerveza costaba \$0.25, la leche \$0.12 y el litro de pulque \$0.08. El precio del primer producto se eleva mucho en comparación de los otros tres. Para que pudieran adquirir el alcohol los trabajadores de la hacienda de acuerdo a su jornal el precio era un poco elevado. Los otros tres productos sí estaban al alcance de su bolsillo del jornal que recibían.

Fruta y verdura sólo mencionan medio kilo de naranjas que costaba \$0.20 y un kilo de papas de \$0.32. La naranja en ese momento costaba más que la papa. Un trabajador especializado que recibía un jornal de \$0.45 hasta \$1.00 o \$1.25, podría comprar uno de estos productos con menos de un día de trabajo, y un trabajador no especializado que recibiera un jornal de \$0.35 al día podría comprar un kilo de papas con lo que recibía de

una jornada de trabajo, pero si hablamos de un trabajador que recibiera menos de \$0.35 entonces iba aumentando las jornadas de trabajo para adquirir la fruta o verdura. Si hacemos la comparación de estos precios con un trabajador que recibiera \$0.18 este trabajador para comprar un kilo de naranja necesitaría trabajar dos días y medio y si quería comprar un kilo de papas necesitaría trabajar un día y tres cuartos del día siguiente para comprar.

Las carnes que registraron en el cuadro 10 fueron: carne de res, carne de puerco, longaniza, costilla, jamón, sesos, pollo, ranas, sardina, charales y juiles. La costilla costaba \$1.00 en esta lista es lo más caro; después seguía la carne que supongo era de res, el kilo costaba \$0.60. El precio de la longaniza y la carne de puerco era de \$0.50 cada uno, pero no especificaron la cantidad. Una docena de ranas, una docena de juiles, medio kilo de charales y la sardina cada producto tenía un precio de \$0.40. Los sesos costaban \$0.35, pero no anotaron la cantidad. El jamón tenía un precio de \$0.25 no dice que cantidad compraron. El pollo costaba \$0.17. El precio de un huevo era de \$0.05.

Por tradición oral sabemos que los trabajadores de la hacienda de Atenco no estaban acostumbrados a comer carne diario y tampoco guisaban con aceite, si acaso con manteca, algunas personas comentaron que tenían una olla para cocer frijoles y una cazuela para sudar algunas hierbas que juntaban en el campo, también cocinaban pescado, juiles, ranas, charales, estos productos eran caros para que los consumiera un trabajador de la hacienda, pero no es que los compraran sino que los dejaban que pescara. Casi no consumían carne, a menos que les repartieran carne cuando las vacas morían; los acasillados recibían en ocasiones carne seca que le conocían con el nombre de “tepesihui” la preparación de esta carne es cuando el animal ya está muerto se destaza y se hacen tiras de carne, después se sala la carne y se le pone limón; al final se coloca un tendedero y se pone a secar al sol; cuando la carne ya estaba seca se guardaba y se iba consumiendo poco a poco bien, ya fuera que la pusieran a cocer, o podían sólo tostarla en el comal.¹⁶⁴ A continuación anexo el cuadro número 11, alimentos que consumían los peones permanentes de la hacienda de Atenco.

¹⁶⁴ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años, Cleto Jiménez Mancilla, 2004, 93 años, Carlota Torres, 2004, 79 años, Esther García, 2004, 70 años, Juan Sánchez, 2003, 83 años. Rogelio Ortega Recillas, 2007, 57 años, Ignacio Salvador Ortega Recillas, 2007, 51 años.

Cuadro 11: Alimentos consumidos por los trabajadores de la hacienda de Atenco

Productos	Adquisición	Época	Descripción
Carne de res deshidratada o <i>tepeshigui</i>	Ración	Todo el año	Carne cortada en tiritas y colocada en tendedores
Charales o pez blanco	Río o zanjas	Todo el año	Pez pequeño de color gris
Acociles	Río o zanjas	Todo el año	Camarón de agua dulce pequeño
Ateprocates	Río o zanjas	Junio a julio	Antes de convertirse en rana se le ve la panza y las patitas
Ranas	Río o zanjas	Agosto a septiembre	De color verde y negra. Llegaban a pesar ½ kilo
Juiles	Río o zanjas	Agosto a septiembre	Pez de aprox. 10 cm. Parecido al charal
Ajolotes sordos	Río o zanjas	Todo el año	Pez negro con orejas
Patos golondrinos	Río	Diciembre a Enero	De color café con el cuello verde oscuro
Huevos de pato silvestre	Río	Diciembre a Enero	
Carpas	Río o zanjas	Todo el año	Pez de color gris, de tamaño grande
Maíz	Ración	Todo el año	
Papas de agua	Río	Todo el año	De color blanco
Agua de río	Río	Todo el año	
Pulque	compra	Todo el año	
Queso	Compra	Todo el año	
Habas secas o verdes	Compra	Todo el año, ago.-sep.	
Frijoles	Compra	Todo el año	
Vinagreras	Campo	Julio-Septiembre	Parece hierba conocida: lengua de vaca
Malvas	Campo	Julio-Septiembre	Hierba de hoja redonda, ondulada
Nabos	Campo	Julio-Septiembre	Hierba tierna
Corazones	Campo	Julio-Septiembre	Hierba madura con flor amarilla
Elotes	Campo	Agosto septiembre	
Berros	Campo	Todo el año	Hierba que se encuentra en el agua tiene hoja redonda y raíz blanca
Crezones	Campo	Julio-Septiembre	Parecido al cilantro
<i>Chivatitos</i>	Campo	Julio-Septiembre	Matitas de hierba verde
<i>Xocoyoles</i>	Campo	Junio	Hierba (5 hojas)
<i>Zacamichis</i>	Campo (pastizales)	Julio-Septiembre	Parecido al peludo de color gris con amarillo
Huitlacoques	Campo	Septiembre-Octubre	En la planta de maíz crece este hongo
Hongos del campo	Campo	Julio-Agosto	De color blanco, cabeza redonda
Tataratas (hongo)	Campo	Agosto	De cabeza redonda y color café claro

Fuente: Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años, Rogelio Ortega Recillas, 2007, 57 años, Ignacio Salvador Ortega Recillas, 2007, 51 años.

Otros artículos que se observan en el cuadro son jabón, cigarros y papel estraza. El primero costaba \$0.42, el papel estraza y los cigarros tenían el mismo precio de \$0.10. En el cuadro se observan otros productos como: carbón, cerillos, parafina y velas; estos productos podrían agruparse en combustible y luz. El precio del carbón era de \$0.10, el kilo de velas costaba \$0.42, el kilo de parafina costaba \$0.50 y un paquete de cerillos costaba \$1.10. Si se tiene en cuenta que el carbón era indispensable para guisar, en la casa de los hacendados, algunos trabajadores tenían para comprar carbón, y los demás recogían varitas que se caían de los árboles o las “buñigas” para atizarle al tlecuil. En cuanto al consumo de velas, para los trabajadores era mínimo el consumo de este producto, pues regresaban de trabajar con la puesta del sol, llegaban a su casa, cenaban, por lo que debían prender el tlecuil, esta era otra forma de tener luz, y después iban a dormir, por lo que no utilizaban mucho tiempo la luz de la vela para alumbrarse.

Se concluye que los productos que se observan en el cuadro nueve no eran consumidos por los trabajadores, sino que esta lista de productos era lo que se consumía en la hacienda. Pues como vimos el precio de algunos productos era muy elevado para que lo pudiera consumir cualquier trabajador. Otros productos eran alcanzables, pero eran especias para condimentar los alimentos, y los trabajadores, dentro de su cultura alimenticia no estaban acostumbrados a adquirir estas especias por lo que no los compraban.

Haremos un cálculo de lo que podría comprar con su jornal, al mes, una familia de trabajadores permanentes. Este ejercicio no es muy preciso. Tomaremos una familia con cuatro integrantes en el que el padre de familia recibía un jornal de \$0.40 y su esposa de \$0.35. Tomando en cuenta que trabajaban los siete días de la semana, al mes tendrían \$21.00, esta cantidad les alcanzaría para comprar los productos siguientes. (Véase cuadro 12)

Cuadro 12: Productos que una familia podría adquirir en un mes

Cantidad	Producto	Total
2 kg.	Piloncillo	\$0.36
2 kg.	Azúcar	\$0.50
2 kg.	Arroz	\$0.60\$
3 kg.	Frijol	\$1.20
½ kg.	Chile pasilla	\$0.62
½ kg.	Chile jaral	\$0.55
2 kg.	Fideo	\$0.72
½ kg.	Garbanzo	\$0.42
1 kg.	Café	\$1.05
	Canela	\$0.20
1 kg.	Velas	\$0.42
4 kg.	Pollo	\$0.68
¼	Botecito de aceite de olivo	\$0.37
1 kg.	Harina	\$0.25
¼ kg.	Queso añejo	\$0.32
1 docena	Ajo bola	\$ 0.30
2 kg.	Carne de res	\$1.20
1 kg.	Costilla de res	\$1.00
2 kg.	Carne de Puerco	\$1.00
4 ½ kg.	Papas	\$1.44
30 Kg.	Carbón	\$3.00
1 Lt.	Alcohol	\$0.60
30 Lt.	Pulque	\$2.40
15 Lt.	Leche	\$1.80

Fuente: Libro de contabilidad, Atenco, 1931-1934, encontrado en el archivo de la ex hacienda de Atenco.

Otros de los egresos contabilizados en el haber, del libro de contabilidad son las cosas que no venden en la tienda de raya y deben ser compradas fuera de la hacienda, como: carbón para la casa, carne, pulque, compra de escobas de vara, huevo, jabón, cera, libreta, molino, cigarros, jitomate, mantequilla, magnesia, naranjas, velas, recaudo, bateas para el agua, tequesquite, papas, pollos, escobetas, agujas e hilo cáñamo, ranas, chile, purga, cafiaspirinas, cazuelas, cervezas, mantas, pastillas para quesería, medicinas, mezcal, termómetro, petate para cecina, tripas para longaniza, limones, papel estraza, vinagre.

Compra de zacate, escobas de vara, de semilla de cebada, aguarrás, reatas para carga, cemento, clavos de 3 pulgadas, semilla de avena, estacas de oyamel, municiones,

ayates, candados, lazo, montura para carro, semilla de cebolla, grapas, compra alambre, clavos para vía, cepillos para lavar, cobertor y bozal, cuero para pulque, chapa, reata para lazar, estampillas para correo, lija, lona para costales carga pastura, gasto casa plaza. Otros pagos relacionados con lo del ganado eran por trasquilar borregas, herraje, hechura de collares, matar tuzas, molino, contribución carro lechero, conferencia telefónica, gasto casa plaza, libretas, estampillas, daños fierro quemador de Atenco, pago por verificar la báscula, entre otros.

Otros gastos que eran registrados en el libro de contabilidad era el pago de los “viajes” que debían hacer los trabajadores y que eran a: Metepec, Toluca, Santiaguito, México y Puebla. Existen otros registros de los arreadores de ganado quienes debían llevar ganado a El cerrillo, Mexicaltzingo, Gualupita, Toluca, San Diego de los Padres, Tenango, Zinacantepec, México, Puebla, Morelia, Pachuca, San Luis Potosí y Guadalajara.

3.2.1.2 Remuneración a los trabajadores en la hacienda de Atenco tomado del libro de cuenta corriente

En este apartado trataremos algunas de las entradas y salidas de dinero de la hacienda de Atenco. Empezaremos con el pago que hacía la hacienda a sus trabajadores. La información que encontramos del ingreso del administrador, don Frumencio Monroy, está en un libro que llamamos libro de cuenta corriente, que abarca el periodo de 1931-1933, en la parte del haberlo que no se sabe es si llevaba la contabilidad de Atenco y sus anexas o si había otros administradores. Los datos que se encontraron en el libro de cuenta corriente, permitieron realizar un cuadro que describiré a continuación.

El cuadro número 13 está dividido en 14 filas y 4 columnas, se hizo a partir de los datos que en el libro de cuenta corriente tiene registrados por semana, hice la suma por mes; para obtener la remuneración semanal del administrador, pero eso no fue posible, porque el ingreso que percibía era muy variado. De una semana a otra, a veces, se observa que era mucha la variación por ejemplo en la primera semana de abril de 1931 recibió \$ 90.00 y en la siguiente semana recibió \$176.00, si lo comparamos con el siguiente año en las mismas semanas es mucha la diferencia, porque en la primera semana de abril de 1932 recibió \$ 50.00 y en la siguiente semana recibió \$35.00. El promedio mensual no se pudo calcular porque el registro de estos datos en el libro de contabilidad fue muy irregular.

La suma anual entre los años de 1931 y 1932 de los cuales tenemos más registros, pudimos comprobar que las cifras del ingreso anual del administrador fueron casi iguales y es que en 1931 recibió \$ 2, 062.41 y en 1932 recibió \$ 2, 047.92 sacando el promedio fue de \$ 2, 055.16 anual. Se puede decir que el pago de este trabajador especializado no era muy regular, pero su trabajo era remunerado por la misma cantidad al año.

Cuadro 13: Pago de la hacienda al administrador don Frumencio Monroy

mes	1931	1932	1933
Enero	no reg.	40.00	35.00 40.00 40.00
		70.50	
		30.00	
		38.00	
		30.00	
Febrero	no reg.	59.50	41.00 30.00 40.00 30.00
		40.00	
		30.00	
		30.00	
		30.00	
Marzo	no reg.	43.00	30.00 40.00 41.00 40.00
		30.00	
		70.66	
		5.00	
Abril		90.00	41.00 40.00 30.00 30.00 35.00
		176.00	
		116.50	
		102.00	
Mayo		164.00	30.00 30.00 no reg. no reg.
		158.30	
		61.00	
		70.00	
Junio		75.00	no reg. no reg.
		30.00	
		50.00	
		5.00	
Julio		60.00	no reg. no reg.
		5.00	
		82.00	
		42.00	
Agosto		30.35	no reg. no reg.
		44.75	
		40.00	
		40.00	
Septiembre		85.00	no reg. no reg.
		5.00	
		3.00	
		40.00	
Octubre		60.00	no reg. no reg.
		4.00	
		80.00	
		1.00	
Noviembre		10.00	no reg. no reg.
		4.00	
		170.00	
		10.00	
Diciembre		50.00	no reg. no reg.
		32.50	
		25.00	
		10.00	
Total anual	2,062,41	2047.92	643

Fuente: Libro de contabilidad, Atenco, 1931-1934, encontrado en el archivo de la ex hacienda de Atenco.

Cuadro 14: Pago de don Frumencio Monroy a la Hacienda

mes	1931	1932	1933
Enero		10.00	6.00
Abril		5.00 4.88 5.50	
Mayo		10.00	
Junio	7.00		
Noviembre		6.36	7.00 10.00
Diciembre		5.25 39.46 63.60	

Fuente: Libro de contabilidad, Atenco, 1931-1934, encontrado en el archivo de la ex hacienda de Atenco.

El cuadro número 14, está armado con cuatro columnas y siete filas en el que se presentan datos encontrados en el libro de cuenta corriente, en la cuenta registrada en dicho libro como: debe, estos datos forman parte del ingreso de la hacienda; es el pago que don Frumencio Monroy hizo a la hacienda en los años de 1931 a 1933; se puede observar en el cuadro que los pagos que el administrador hizo a la hacienda fueron en los meses de enero, abril, mayo, junio, noviembre y diciembre. El pago más alto fue de \$ 63.60 en el mes de diciembre y el pago mínimo fue de \$ 4.88 en el mes de abril.

Después de haber mencionado el pago de el administrador a la hacienda y viceversa; ahora nos enfocaremos a los trabajadores que se han identificado a lo largo de esta investigación que eran: los peones acasillados y los jornaleros de quienes se dará a conocer parte de su ingreso, que recibían en dinero y que se tiene el dato preciso porque en las libretas de cuenta refiere claramente cuanto era lo que estaban recibiendo del jornal.

En este momento se retomará el tema de los peones acasillados de quienes tomaremos el número más alto de trabajadores en el año de 1933. Para hacer el recuento del pago de los trabajadores lo dividimos en hombres que ganaban de \$1.00 a \$0.30, mujeres

que ganaban \$ 0.30 y muchachos que ganaban \$ 0.25 a \$ 0.15. Los hombres trabajadores permanentes, eran 48. Al principio del año uno de los trabajadores ganaba \$1.50 a partir de la segunda semana de abril disminuyó su remuneración \$0.50. Otro de los trabajadores ganaba a principio de año \$ 0.75 en la tercera semana de junio disminuyó su remuneración \$0.25, tal vez en esas semanas llevaban a algún ayudante por eso pareciera que estaban recibiendo más dinero. Trabajadores que recibían \$0.50 eran siete. Los que recibían \$ 0.40 eran 30 trabajadores. Trabajadores que recibían \$0.35 eran dos. Había siete trabajadores que recibían \$0.30. Las mujeres trabajadoras permanentes eran seis que recibían \$0.30. Los muchachos eran 15 entre ellos había seis que recibían \$0.25, 6 de \$0.20 y 3 de \$0.15.¹⁶⁵

Los trabajadores eventuales varían en número porque su trabajo era estacional. El ingreso de los trabajadores lo dividimos en hombres que ganaban de \$0.50 a \$0.30, mujeres que ganaban \$0.35 o \$0.30 y muchachos que ganaban \$0.25 a \$ 0.15. Si se toma las dos semanas en que asistieron más trabajadores sería la última semana de noviembre y la primera semana de diciembre en estas semanas asistieron 77 trabajadores en total, la diferencia es que en la primera asistieron 28 hombres, 23 mujeres, y 26 muchachos, mientras que en la segunda asistieron 20 hombres, 36 mujeres y 21 muchachos. Al hacer la suma de los trabajadores nos dimos cuenta que faltan algunos trabajadores pues hay libretas que contemplan a los trabajadores que venían de pueblos vecinos como Santiaguito y San Gaspar, pero no están registradas en estas semanas. Los trabajadores que asistieron la última semana de noviembre eran tres trabajadores que recibían \$0.50, a 23 trabajadores les pagaban \$0.40, del pago de \$0.35 era un trabajador y un de \$0.30. Las mujeres que recibían \$0.35 eran 20, las que recibían \$0.30 eran dos y una que recibía \$0.15. Los muchachos que recibían \$0.25 eran 17, los que recibían \$0.15 eran 9. Los trabajadores que asistieron la primera semana de diciembre recibieron este pago 2 de \$0.50, 15 de \$0.40, uno de \$0.35 y dos de \$0.30. Las mujeres recibieron su pago de esta manera 28 de \$0.35, siete de \$0.30 y una de \$0.15. A los muchachos les pagaban a diez de \$0.25, a seis de \$0.20 y cinco de \$0.15. Al hacer la comparación de lo que pagó la hacienda en una semana y otra tomando en cuenta este número de trabajadores independientemente de los trabajadores que faltan por no encontrarse registrados en estas libretas, se tiene que en la última semana de

¹⁶⁵ Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Ex Hacienda de Atenco, Libretas de raya, 1933

noviembre pagaron a trabajadores eventuales \$24.70 y en la primera semana de diciembre pagaron \$24.45.

Otras de las salidas que registra el libro de contabilidad son las que refieren a los pagos que debía hacer la hacienda a los trabajadores a las cuales se refieren así remitido a Santiaguito, raya Tepemajalco, raya San Gaspar, raya a voluntarios, pago de libretas en la semana, raya Atenco, raya Ordeña, raya criadas. Estas anotaciones que encontramos en el libro de contabilidad son porque la Hacienda tenía a sus ranchos por lo que se puede intuir que está pagando los trabajadores y algunas otras cosas que requieren en los ranchos. Por la información obtenida de los encuestados, hace falta nombrar los ranchos Zazacuala y San Agustín.¹⁶⁶ También están incluidos los pagos que se hacen a los trabajadores de la que acuden a trabajar y que se encuentran bajo la autoridad de los que están en el casco de la Hacienda de Atenco.

3.2.1.3 Venta de maíz a los peones

Lo que se puede observar por enunciar detalladamente uno de los datos que se encuentran en el libro de contabilidad de la Hacienda de Atenco, en la cuenta del debe, es la venta de maíz a los trabajadores. Se puede decir que la ración era parte de su ingreso, tomando en cuenta que aparte se les paga con dinero por la actividad que habían realizado en la semana. Al comparar los datos encontrados en el libro de contabilidad que lleva el registro por día, por poner un ejemplo, se tomó el día 27 de septiembre de 1933 en la cual se puede apreciar que está anotada la “venta de 1362 litros de maíz a peones”, en un registro anterior, se ve que el precio del litro de maíz estaba a \$0.06, el importe por los litros de maíz fue de \$81.72, además especifica en el documento que los peones abonaron \$5.75.

Ahora los datos que se acaban de anotar en el párrafo anterior servirán para compararlos con lo anotado en las libretas de cuentas. Veamos el cuadro número 12: en él se observa el registro de la semana que va del 21 al 27 de septiembre, los datos anteriores a simple vista no concuerdan, pues cuando anotan lo pagado en efectivo la cifra anotada en las libretas de cuentas fue de \$299.60; en el libro de contabilidad, sólo registraron \$266.02,

¹⁶⁶ Trabajo de campo, 2003, Ex Hacienda de Atenco, entrevista abierta, Sabino Ortega Esquivel, 86 años, Cleto Jiménez Mancilla, 2004, 93 años, Carlota Torres, 2004, 79 años, Esther García, 2004, 70 años, Juan Sánchez, 2003, 83 años. Rogelio Ortega Recillas, 2007, 57 años, Ignacio Salvador Ortega Recillas, 2007, 51 años.

hasta el momento hay un faltante de \$33.58, pero aún nos falta revisar las cifras que se encontraron de la venta de maíz a los peones, por lo que se refiere a eso, la cifra fue de \$53.89 y en el libro de contabilidad están registrados \$81.72, entonces existe una diferencia de \$27.83, que hasta el momento no se sabe porque quedó fuera. Pero debemos contabilizar también \$5.75 que abonaron los trabajadores por la compra del maíz. Ahora bien, para que nuestras cifras concuerden, fue necesario sumar \$27.83 que quedaban fuera de la compra de maíz y \$5.75 lo que abonaron los trabajadores; el resultado fue \$33.58, es lo que faltaba en el pago en efectivo, lo que nos lleva a la conclusión de que no les daba todo en efectivo, sino que les daban maíz, se los cobraban, y la diferencia con lo que habían ganado en la semana ya se los daban en moneda. Esto implica que a veces se anotaba como egreso el salario en su expresión monetaria y como ingreso el descuento monetario hecho por la cantidad de maíz. (Véase cuadro 15)

A través de las ventas y deudas que contraen los peones y algunas personas que no están contempladas como trabajadores sino como gente que le compra a la hacienda algunas cosas, es así como genera entrada de dinero para cubrir sus deudas dentro de la hacienda, las cuales eran muchas, desde el recaudo, hasta compra de zacate, comprar utensilios para la cocina, pagar a los trabajadores semanalmente.

Cuadro 15: Pago en maíz a peones

Hacienda de Atenco Semana No.13 (21-27 Septiembre)	"Expresión monetaria del maíz entregado"	Importe	Raya total
		\$	
Administrador, Escribiente, Prof. Y Criadas	9.42	59.00	98.62
En la Era, caballerangos, mozos y hortelanos		24.20	
Albañil		6.00	
Labor: Mayordomo y capitán	12.64	4.00	67.39
Carpinteros		6.00	
Carros y plataformas		7.10	
Deshierbando la planta de maíz		34.85	
Milperos		2.80	
Ganado Bravo vaqueros	13.73	20.50	54.93
Herreros		7.50	
Alambrero		2.40	
Guardas y veladores		10.80	
Guardas de ganado manso y porteros	18.1	34.90	132.55
Carrero y rosquete del lechero		6.30	
Guadaña cortando pasto		36.40	
Sacado de hierba para las vacas		8.05	
Encargado y raya de ordeña		17.50	
		11.30	
Suma	53.89	299.60	353.49

Fuente: Libretas de raya de la Hacienda de Atenco, archivo privado de la ex hacienda de Atenco

3.2.1.4 Adelantos a trabajadores de la hacienda de Atenco

Cabe aclarar que el número de adelantos y el número de personas a las que se les adelantó jornal no es lo mismo, ya que para obtener el número de préstamos que se tomaron de las gráficas esas se armaron a partir de los datos que se tuvieron durante los cuatro años y que los datos los tomamos por mes y no por persona.

Las gráficas ocho y nueve fueron construidas con la información que se encontró en el libro de contabilidad que comprende de 1931 a 1934, en la cuenta del haber, en ella se pude observar algunos adelantos de jornal para los trabajadores de la Hacienda de Atenco. El total de adelantos en estos años fue de 122. En los años de 1931 y 1932 hubo más préstamos a trabajadores permanentes y jornaleros que en los dos años siguientes. En los dos primeros años hubo 80 adelantos de jornal, mientras que en los dos años siguientes hubo 42 adelantos. También se observa que a los permanentes les daban más adelantos de jornal. De 1931 a 1932 se observan 47 registros de adelantos a trabajadores permanentes y 33 a jornaleros; y en los dos años siguientes se pueden contar 24 adelantos de jornal a trabajadores permanentes y 18 a jornaleros.

El número de adelantos encontrados en el libro de contabilidad para los trabajadores permanentes y eventuales era de uno a cinco al día. En los cuatro años que comprende la información hubo 71 adelantos a trabajadores permanentes. En la gráfica 8 se observa que hay semanas en las que hay un adelanto de jornal al día y en estos cuatro años hubo 45 registros de adelantos a trabajadores permanentes. Hubo 14 registros en los que adelantaban el jornal a dos trabajadores en un día. Otros nueve registros en los que la Hacienda de Atenco adelantó el jornal a tres trabajadores en un día. Otros dos registros en los que la hacienda adelantó jornal a cuatro trabajadores y por último hubo un registro de cinco trabajadores que recibieron el adelantó de su jornal.

En la gráfica nueve se puede observar que hubo 50 adelantos de jornal para los trabajadores eventuales a lo largo de los cuatro años que comprende nuestra información. Se observa en esta gráfica que 27 registros de trabajadores en los que la hacienda hacían un adelanto al día. Hubo 18 registros en los que adelantaban el jornal a 2 trabajadores en un día. Después solo un registro de los que la Hacienda de Atenco adelantó el jornal a tres trabajadores en un día. Otros tres registros en los que la hacienda adelantaron jornal a

cuatro trabajadores y un registro de cinco adelantos de jornal al día. La semana en la que hubo más adelantos de jornal para los trabajadores permanentes fue la tercera semana de marzo de 1932 en la que se encuentra a cinco trabajadores a los que les adelantaron, aunque no fue el adelanto que reportara más dinero adelantado pues la suma fue de \$11.5, ya que el adelanto con mayor monto a un solo trabajador fue de \$25.00 este adelanto está registrado en la tercera semana de marzo de 1931. En la quinta semana de octubre de 1933 se encuentran registrados 5 adelantos de jornal para los trabajadores eventuales; el monto fue de \$13.00. El adelanto a un sólo trabajador eventual fue de \$12.00 registrado en la quinta semana de marzo de 1933 y la mayor cantidad de dinero adelantada a estos trabajadores fue de \$ 23.70 anotada en la primera semana de enero de 1932

La suma de los cuatro años de los adelantos que se hicieron a los trabajadores fue de \$584.85. El promedio anual de adelantos fue de \$146.21, adelanto que se hizo a 80 trabajadores, de los cuales 36 eran trabajadores permanentes y 44 trabajadores eventuales. Los adelantos de jornal se hicieron a trabajadores permanentes que recibían un jornal de \$1.00 a \$0.25 y de los jornaleros que recibían un jornal de \$0.50 a \$0.25.

Se encontró a 36 trabajadores registrados en el libro de contabilidad que están anotados porque pidieron adelantos de jornal a estos trabajadores permanentes se hicieron a quienes trabajaban en actividades de ganado bravo, ganado manso, labor y gastos generales estos son los cuatro rubros que maneja en la distribución de los trabajadores el tinterillo en las libretas de raya. En los adelantos el préstamo mayor que es de \$44.50; es un adelanto que se hizo a un trabajador que atendía el ganado bravo al cual se consideró como especializado y formaba parte de los caporales de la hacienda de Atenco; no tiene el registro de cuánto ganaba a la semana pero haciendo un balance de los datos que tenemos de los trabajadores especializados se puede decir que ganaba un peso. Se puede suponer que este adelanto se lo hizo la Hacienda porque estaba enfermo pues en el libro de contabilidad hay otros registros en los que claramente se anotó que la hacienda pagó a un doctor para que operaran a este trabajador. Esta cantidad la recibió a lo largo de dos años en cinco adelantos. La cantidad que pidió este señor como adelanto de jornal la podía pagar — tomando en cuenta que ganaba un peso al día— en 1 mes, dos semanas y dos días y medio.

Hay otros dos registros de trabajadores permanentes encargados del ganado bravo que pidieron adelanto de jornal; uno de ellos ganaba \$0.40 al día y el otro era trabajador

especializado y debía ganar \$1.00 al día. El primero pidió una cantidad de \$23.15, que recibió en 11 adelantos a lo largo de 4 años; esta cantidad la podía pagar en dos meses y un cuarto de semana. El segundo pidió \$5.00, cantidad que podía pagar en cinco días.

Se encontraron 12 registros de los trabajadores encargados del ganado manso que pidieron adelanto de jornal. De éstos, 11 trabajadores recibían un jornal de \$0.40 y sólo uno de ellos recibía \$0.25 por jornal. Los adelantos que pidieron los once trabajadores fueron de \$18.50, \$16.00, \$10.00, \$8.00, \$7.50, \$7.00, \$4.50, \$4.00, dos adelantos de \$3.00, y uno de \$1.00. El adelanto mayor de jornal, el trabajador lo podía pagar en un mes, dos semanas y cuatro días y medio. El adelanto de jornal menor fue de \$1.00; el trabajador lo podía pagar en dos días y medio. El adelanto de jornal que se le hizo al trabajador que recibía \$0.25 al día fue de \$2.00 cantidad que podía pagar en una semana y un día.

Los trabajadores permanentes encargados de labor que pidieron adelanto de jornal eran 15. El jornal de estos trabajadores es de uno de \$1.00, uno de \$0.50, 9 de \$0.40, uno de \$0.35 y uno de \$0.30. El que recibía \$1.00 por jornal pidió \$20.00, que los pidió en cuatro adelantos a lo largo de tres años y esa cantidad la podía pagar en tres semanas. El trabajador que ganaba \$0.50 por jornal pidió \$26.00 en nueve adelantos en tres años, esta cantidad la podía pagar en un mes, tres semanas y tres días. Los nueve trabajadores permanentes que recibían un jornal de \$0.40 pidieron adelantos de \$23.00, \$12.50, \$9.50, \$7.00, \$6.00, \$3.00, \$2.50 y \$2.00, la cantidad más alta la podía pagar el trabajador en dos meses y un día y medio y la mínima la podía pagar en cinco días. Otro de los trabajadores que pidieron adelanto de jornal recibían \$0.35, este trabajador pidió \$4.00 que podía pagar en una semana y cuatro días y medio. El último de estos trabajadores que pidió jornal adelantado recibía un pago de \$0.30 y su adelanto fue de \$10.00 esta cantidad la podía pagar en 1 mes, cinco días y un tercio del jornal de un día.

Por último se encuentran los trabajadores que llamaban de gastos generales y obras materiales. De estos trabajadores fueron 4 los que pidieron adelanto de jornal, el pago que recibían era de \$0.50, dos de ellos recibían \$0.40 y \$0.30. La cantidad que pidió el primero fue de \$0.50 lo de un día de trabajo. De los trabajadores que recibían un jornal de \$0.40 uno de ellos pidió \$18.50 cantidad que podía pagar en dos semanas y cuatro días y medio, el otro trabajador pidió \$1.00 que podía pagarlo en dos días y medio. El trabajador que recibía

un jornal de \$0.30 pidió un adelanto de \$14.00 esta cantidad la podía pagar en un mes, dos semanas y cinco días.

3.2.1.5 Pago de peones a la hacienda de Atenco

Ahora se verá otra parte de lo que se encuentra registrado en la cuenta del debe, del libro administrativo, que se trata de acuerdo a la revisión de éste; se encuentra lo que abonaron los peones, para este caso, pues también se encontraron los ingresos de lo que vendían en la hacienda. Esta información se puede apreciar en el cuadro 13

El periodo que abarca es de 1931 a 1934 y algunos rubros son los siguientes: Abonaron a cuenta, Abonaron a cuenta peones, facilitó Frumencio Monroy, hay 187 registros. Uno de los rubros es Abonaron “criadas”, fueron 11 los registros encontrados en el año de 1932, el mayor fue de \$3.00 y el menor de \$1.00. En uno de estos encontramos especificada la causa por la cual estaban pagando y fue la compra de un rebozo, pero no colocaron el total de la deuda, sólo se sabe que están dando dinero para pagar su deuda.

Por lo que se refiere al que Abonaron a cuenta peones, de este fueron 64 registros en el año de 1934 el máximo fue de \$20.42 y el mínimo de \$0.20, en esta categoría junto otros conceptos, porque aunque al momento de registrarlos no eran iguales si tenían la misma información porque estaban registrados por nombre de los peones así que se estaban refiriendo específicamente a los trabajadores de la Hacienda de Atenco. Si se toma en cuenta cuánto es lo que están recibiendo en dinero entonces se intuye que el dinero que están dando a la hacienda lo están haciendo varios y que se está englobando en una cuenta.

En la categoría de Abonaron en efectivo se encontraron 13 registros en los años de 1933 y 1934, en donde el dinero que abonaron a la hacienda, el más alto, fue de \$83.16 y el mínimo de \$5.00, por las cantidades que estaban anotadas en el libro de contabilidad; no las junté con lo que abonaban los peones pues eran cantidades que superan los \$5.00, así que suponemos que no eran trabajadores de la hacienda los que estaban pagando ese dinero a la hacienda.

La categoría que está registrada como diversas entradas es porque se encontraron a varias personas que debían dinero a la hacienda, porque no eran precisamente trabajadores, sino porque habían comprado cosas en la hacienda o por permiso para cazar patos en los terrenos de la hacienda y otros tantos motivos. También hay algunos registros en los que el

administrador prestó dinero a la hacienda, entonces se señala facilitó Frumencio Monroy. Los registros de esta categoría van de 1931 a 1934 y el número de registros es de 99 y el registro más alto fue de \$394.75 y el mínimo es de \$0.35

Cuadro 16: Pagos a la Hacienda de Atenco

Años	Concepto	No. registros	Cantidad	
			Mayor	Menor
1932	“Abonaron criadas”	11	\$3.00	\$1.00
1934	Abonaron peones	64	\$20.42	\$0.20
1933 y 1934	Abonaron en efectivo	13	\$83.16	\$5.00
1931-1934	Diversas entradas	99	\$394.75	\$0.35
	Total	187	\$ 501.33	\$ 6.55

Fuente: Libro de contabilidad, Atenco, 1931-1934, encontrado en el archivo de la ex hacienda de Atenco.

3.2.1.6 Recibido de Toluca

Se encontró en el libro de contabilidad un registro: Recibido de Toluca, en la que se observó que la entrada de dinero no era regular, pues el día y la cantidad varían; eso se comprobó al realizar el siguiente cuadro en el que se tomó en cuenta la cantidad que reciben en la hacienda de Atenco al mes. Aunque hubo algunas lagunas de información, pues el libro de contabilidad no estuvo completo, pero aún así podemos hacer la comparación entre los años de 1932 y 1933 que son los que se encuentran completos, y la diferencia es de \$3, 661.24; esta cifra que arroja no contempla todas las entradas de dinero de la Hacienda, porque existen otros registros con más entradas de dinero a la Hacienda, las cuales no estamos tomando en cuenta en este momento, pues lo que quisimos mostrar aquí al lector es que había una entrada de dinero que, aunque ya lo dijimos anteriormente, no era una entrada regular si era constante; esta entrada de dinero cubría la mayoría de las veces en su totalidad el pago a los peones que se hacía en efectivo.

Cuadro 17: Dinero recibido de Toluca, por mes, años de 1931-1934

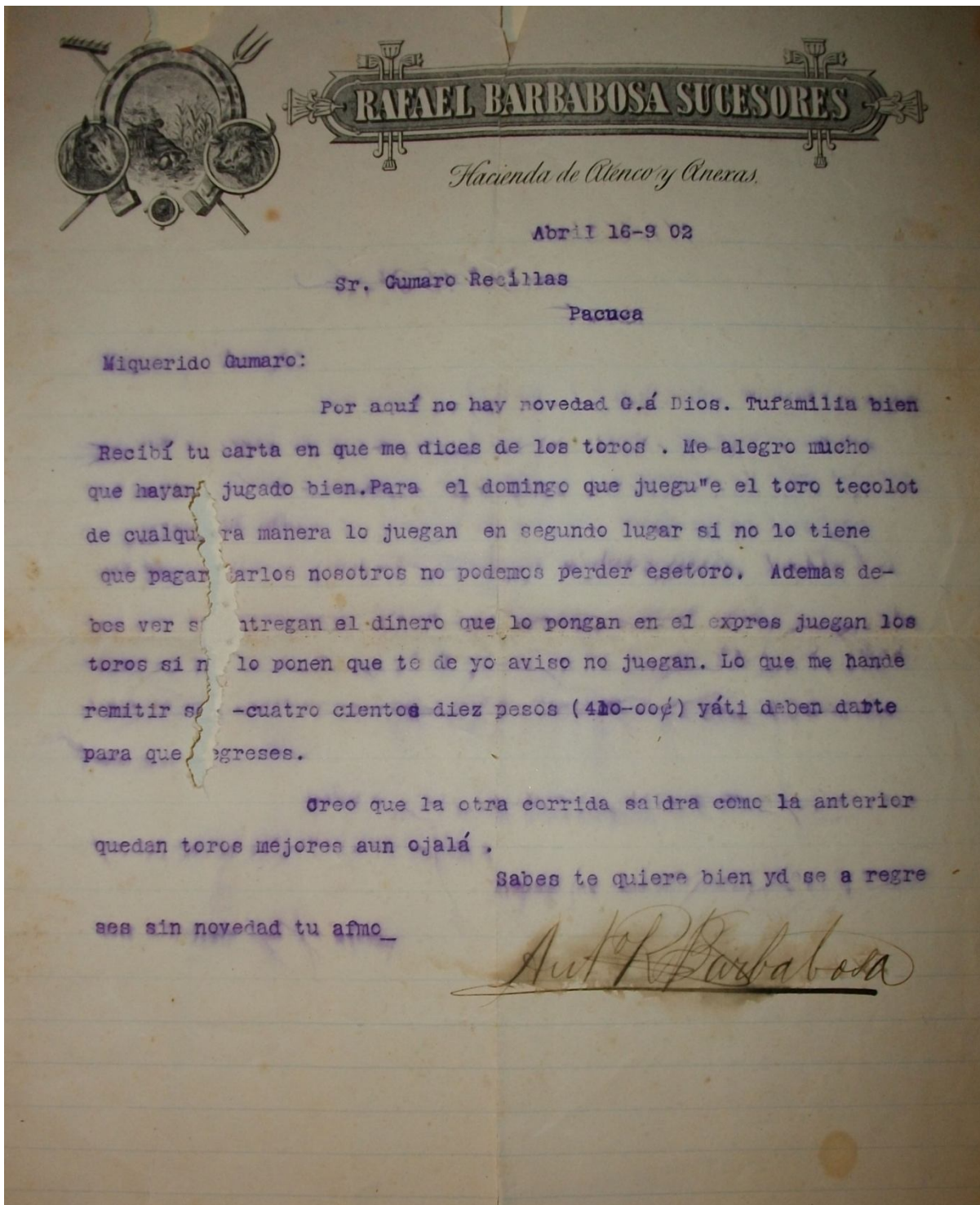
mes/año	1931	1932	1933	1934
Enero	sin registro	1,317.80	1,355.00	1,521.63
Febrero	sin registro	950.00	1,520.00	1,181.28
Marzo	761.50	1,260.00	1,475.00	1,148.86
Abril	1,325.75	1,900.00	1,525.00	1,152.93
Mayo	2,125.00	801.80	1,347.49	1,469.76
Junio	1,580.00	1,600.00	463.34	1006.93
Julio	1,545.00	1,780.00	996.78	1,176.49
Agosto	1,095.30	1,250.00	1,457.99	1,185.88
Septiembre	1,130.00	1,520.00	665.38	sin registro
Octubre	1,510.85	1,890.00	1,092.45	sin registro
Noviembre	1,680.00	1,455.50	1,437.54	sin registro
Diciembre	1,051.00	2,293.00	1,011.19	sin registro
Total anual	13804.4	18018.1	14347.16	9843.76

Fuente: Libro de contabilidad, Atenco, 1931-1934, encontrado en el archivo de la ex hacienda de Atenco.

3.2.1.7 Conducción de toros

En cuanto a la conducción de toros se colocó dentro de los gastos aunque se debe considerar que este tipo de gastos les redituaban ganancias, ya que la Hacienda de Atenco era una ganadería muy reconocida y que una parte importante de esta hacienda estaba dedicada a la cría de toros de lidia; en el libro administrativo de la hacienda, menciona algunos de los lugares a los que eran conducidos los toros que son: Metepec, México, Puebla, San Diego, al Cerrillo, Guadalajara, Mexicaltzingo, Pachuca, Morelia, Zinacantepec, Tenango. Podríamos decir que los llevaban a una corrida de toros, pero también como pie de cría, pues llevarlos a San Diego de los Padres era como estar hablando de la misma hacienda, porque pertenecía a los Barbabosa aunque no fuera el mismo propietario; ello nos hace pensar que debían mejorar la raza de toros, para que en las corridas obtuvieran mayor puntuación y siguiera con el mismo reconocimiento la hacienda con el tipo de ganado que presentaba esta ganadería.

Fotografía 10: Carta que mandó Don Antonio Barbabosa a su caporal Don Gumaro Recillas



Fotografía, 15 de octubre, 2006

CONCLUSIONES

Al inicio de esta investigación se expuso, brevemente, las distintas formas que adoptaron las relaciones laborales en aquellos lugares fundados por los españoles, desde el momento mismo de la conquista hasta el principio del siglo XX: encomienda, repartimiento y trabajo compulsivo. En el caso específico de las relaciones laborales llevadas a cabo entre fines del siglo XVIII y principios del XIX en el norte, centro y sur de las haciendas de la república mexicana, se dijo que hubo variaciones tanto intra como extra regionalmente.

En la investigación se pudo observar que los trabajadores de la hacienda de Atenco, ubicada en la zona centro de nuestro país, estaban dedicados a trabajar principalmente en actividades agrícolas y ganaderas. En dichas actividades se ocupaban trabajadores permanentes y eventuales. La organización del trabajo estaba muy bien marcada. Las labores del campo, eran estacionales, y las actividades ganaderas, eran permanentes. Nickel¹⁶⁷ propone algunas características de las haciendas que podrían ser clasificadas de modernas. En estas líneas anotamos, a manera de conclusión, las inferencias sintéticas derivadas de nuestro trabajo, aplicables al caso de la hacienda de Atenco:

1) Orientación hacia el mercado sobrerregional: esta característica sí se aplica porque sabemos que llevaban a vender a Toluca la leche, sus derivados y excedentes de haba, aunque cabe subrayar que, como las haciendas coloniales, sólo es un producto el que destinan al mercado por lo que el resto de la producción parece girar en torno a dicho producto, en este caso la leche y sus derivados; ni siquiera la carne parece convertirse en producto comercializable de importancia.

2) Aprovechamiento de nuevas posibilidades de comunicación: esta característica se pudo observar en la hacienda de Atenco, cuando los hacendados mandaron colocar una vía que comunicaba la hacienda con Mexicalzingo para así poder trasladar sus productos en carretas jaladas por mulas: en Mexicalzingo pasaba la vía del tren que iba de Tenango a Toluca y subían a ese tren los productos.

3) Inversiones para el aumento de la producción y la introducción de innovaciones técnicas: aunque no tenemos información directa y documental sobre este hecho, se infiere

¹⁶⁷ Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana...* p.105

que esto también fue aplicado en la Hacienda de Atenco pues vemos que el número de cabezas de ganado lechero y bravo es constante, lo que requiere inversión para reponer las que se mueren o los que se venden. La presencia de herramientas y máquinas relativamente complejas me hace inferir también la presencia y uso de capital monetario que se invierte.

4) Uso de maquinaria: esto se puede observar en el inventario de la hacienda de Atenco en el que registran algunas máquinas sembradoras, arados de disco Oliver, picadora de zacate, máquina para picar remolacha, molino para moler maíz, grúa para 2 toneladas, máquina Singer, motor eléctrico de 13 caballos, motores de vapor de 10 caballos, desgranadora, máquina para ½ kilo de mantequilla, molino para moler queso, empacadora y máquina para restirar cable

5) Profesionalización de la administración, comercialización y explotación de la tierra: tal vez el administrador era especializado, pero en cuanto a la comercialización no se sabe que hubiera una persona especializada para hacer las ventas; se infiere que era un trabajador quien se encargaba de llevar los productos, al parecer a un establecimiento de los mismo propietarios, para su comercialización, ya especializada; sobre la explotación de la tierra tampoco se preocupaban porque hubiera un profesional ingeniero que orientara a los trabajadores para aumentar y mejorar la producción.

6) Contabilidad profesional, con la separación del presupuesto de la casa particular del dueño, la especialización y la división del trabajo en los sectores de la producción y la administración: esta característica se ve aplicada en la hacienda de Atenco; se encontró un libro de contabilidad de dicha hacienda en la que se anotaban las entradas y salidas de dinero así como una cuenta aparte en la que registraban lo que se consumía en la casa de los hacendados. No obstante, cabe aclarar que en el libro de contabilidad hallado sólo se registra la entrada monetaria que hacían los propietarios, sin que quede claro la separación de la contabilidad de otras cuentas. En cuanto a la división del trabajo también se pudo observar en las libretas de raya, pues ahí el tinterillo especifica las labores que desempeñaban los trabajadores permanentes y eventuales, así como las diversas labores semanales de cada trabajador.

7) Renuncia a las relaciones sociales paternalistas y otras relaciones de intercambio determinadas por las costumbres,¹⁶⁸ 8) Contratos libres de trabajo. En la hacienda de Atenco, se observó que las relaciones clientelares permanecieron hasta aproximadamente finales de la cuarta década del siglo XX. Sobre este tipo de relaciones (patrón-clientela) Herbert Nickel menciona como algunas de sus características las siguientes: desigualdad del status socioeconómico entre estos dos sujetos sociales, reflejado en la diferencia de viviendas y alimentación entre el hacendado y sus trabajadores; prestaciones recíprocas a trabajadores permanentes y/o eventuales con cierta lógica de reciprocidad entre ellos y su patrón. Esto se observó cuando en la hacienda de Atenco el patrón realizaba préstamos pequeños los cuales, tal vez, no eran pagados con moneda sino con trabajo. Estos préstamos no permiten considerar a los trabajadores como endeudados, pero sí podría considerarse estrategia de mantener contentos a los trabajadores ya fueran permanentes o eventuales para, así, no perder la mano de obra que se necesitaba para satisfacer las necesidades de trabajo en la hacienda de Atenco.

Otra característica que propone este autor es la relación *particularista* (o difusa) que no se basaba necesariamente en un contrato escrito, en normas explícitas o en la conformidad con normas públicas-legales sino más bien en un compromiso de palabra. Esto se observa en la hacienda de Atenco pues las contrataciones se hacían de palabra, tanto para hijos de trabajadores permanentes como para trabajadores eventuales. Además la hacienda era la empresa que conocían bien a los trabajadores y dónde podían colocar a sus hijos, pues no tenían contacto con otra persona que les pudiera dar trabajo; y además, el hacendado se encargaba de garantizar la subsistencia del trabajador permanente y, por ello, éste se sentía comprometido.

La última característica que menciona Nickel¹⁶⁹ es la aceptación de legitimidad de la posición de poder del patrón por la clientela, cuando ésta correspondía a sus expectativas y garantizaba tanto la integridad física como los medios de subsistencia, indispensables para la sobrevivencia; esta característica también la encontramos entre los trabajadores de la hacienda de Atenco en la que se observa que el hacendado les proporcionaba vivienda, les

¹⁶⁸ Es posible que muchas de estas haciendas a pesar de incluir las anteriores características siguieran conservando las relaciones de trabajo característica de las haciendas tradicionales. Nickel, *op. cit.*, pp.135-136.

¹⁶⁹ Nickel, Herbert, J., *Paternalismo y economía moral...*, p. 24

prestaba una pequeña parcela, recibían ración de maíz y remuneración por jornada de trabajo, con lo que podían vivir.

Con estas características de las relaciones de patrón –clientela, de alguna manera, se confirma —como acabamos de anotar— lo postulado por Nickel y se matiza lo afirmado por otros autores, sobre todo respecto a periodos históricos previos y regiones diferentes a altiplano central. Ciertamente, la situación de los trabajadores de la hacienda de Atenco difiere de las condiciones referidas por Semo para el norte de México durante la época colonial y el siglo XIX, así como de la situación laboral de los indígenas de las haciendas de la península de Yucatán durante los siglos coloniales y decimonónicos. La comparación detallada con estos autores rebasa los límites del presente trabajo pero, sin duda, convendría profundizar en otros estudios este tipo de investigación comparada.

En la investigación se pudo observar que la organización de trabajadores permanentes y eventuales en torno al ciclo agrícola estaba muy marcada. Se aprecia que la variación del número de trabajadores era estacional, de acuerdo con la actividad que realizaban, correspondía a la cantidad requerida: por ejemplo, en la época de siembra se requería de menos mano de obra, pues ésta era sustituida por las máquinas sembradoras y cuando era el tiempo de cosecha se requería del mayor número de trabajadores, así como a lo largo de todo el ciclo agrícola.

En cuanto a la remuneración que recibían los trabajadores permanentes se vio que para esa época eran, relativamente, bien pagados. Tenían vivienda como una prestación que recibían; a diferencia de los jornaleros, tenían un pedazo de tierra para sembrar, contaban con una ración de maíz y un poco de carne seca llamada tepeshihui; además les daban préstamos y adelantos.

Los préstamos que recibían los trabajadores de la hacienda de Atenco no eran cantidades con las que tuvieran a los trabajadores endeudados. Como se pudo apreciar en el inciso que se realizó de los préstamos a los trabajadores, las cantidades adelantadas podían pagarse con lo que recibían en una semana o meses, así que no estaban tratando de retener la mano de obra de estos trabajadores. Lo que se puede decir es que los trabajadores se encontraban viviendo relativamente bien dentro de la hacienda y que no tenían la necesidad de buscar otro sitio donde ir a trabajar.

El libro de contabilidad dejó ver la detallada organización administrativa de la hacienda de Atenco; se pudo apreciar claramente las entradas y salidas de dinero, así como lo que se consumía de alimentos en ella. Con este libro de contabilidad se pudo rescatar el consumo de alimentos, la remuneración, adelantos y ventas a los peones.

En la investigación se trató el tema del fraccionamiento de la hacienda de Atenco respecto a lo cual hemos llegado a la conclusión de que, por haber sido arraigada esa relación patrón-clientela, la mentalidad de los trabajadores permanentes no les permitió acceder al reparto de tierra que, tal vez, hubiera modificado su destino y el de sus hijos: ¿se habrían convertido en rancheros (vuelto al mercado) más que en campesinos? Tal vez sí, a juzgar por el hecho de que algunos de ellos lo lograron, estableciendo en el lote recibido, adquirido o apropiado, una pequeña granja que les permitió adquirir un poco más de tierra para alimentar su ganado. Empero, esta pregunta rebasa no sólo el objeto de estudio sino que también entra en la historia de lo posible. En cambio, fueron los trabajadores eventuales y el resto de los habitantes de los pueblos aledaños los que aprovecharon y recibieron tierras; ellos no se vieron envueltos en ese sentimiento paternalista.

En los años de 1981 o 1982 aproximadamente los hijos de los trabajadores permanentes decidieron tomar lo último que les quedaba de tierra a los hacendados; esta decisión de los hijos de los trabajadores, la tomaron porque no tenían tierra para fincar más casas debido a la explosión demográfica en la localidad de la ex hacienda de Atenco. La toma de tierra fue ilegal; por esta situación, el delegado y el subdelegado estuvieron en la cárcel mientras los señores Barbabosa desistieron de la demanda que habían puesto en su contra. Las relaciones clientelares se habían roto con la llegada de una nueva generación, la cual ya no había vivido la relación de trabajador-patrón, por lo que fue más fácil tomar una decisión y no tener el sentimiento de gratitud que tenían aquellos que habían sido trabajadores de la hacienda de Atenco.

Esta investigación no agotó el tema, se podría abordar el cambio de actividades, trabajo y lugar de residencia de los peones acasillados después del reparto agrario. Igualmente, por ejemplo, comparar, según los documentos de la hacienda de Atenco, el trabajo que desempeñaban con la actividad que hoy realizan; o bien, comparar el ingreso que obtenían para ver cuál era el poder adquisitivo de los peones y compararlo con lo que hoy día gana un obrero y puede adquirir.

GLOSARIO

Almud: medida de capacidad= 4.625 litros.

Aparcero= aparcería= relación basada en el arrendamiento parcial (aparcero) cultiva cierta área de la hacienda con los aperos del hacendado (y con las bestias de tiro de éste o propias) y recibe por ello una porción determinada de la cosecha. Los aparceros que obtienen la mitad de la cosecha se llaman medieros.

Becerrero: (de becerro). M. Peón que en los hatos cuidaba de los becerros.

Boñiga (*buñiga*): Excremento del ganado vacuno y otros animales

Caballería=medida de superficie= 42.7953 hectáreas.

Calabacilla: (dim. Calabaza) f. Colgante del pendiente o arete de las orejas cuando tiene forma semejante a una calabacita. Enredadera que nace junto con la planta de maíz.

Cambaya: Tejido ordinario de algodón. Es tela usada para ropa de obreros y campesinos.

Caporal: Encargado del ganado bravo

Carrero: Persona que se encargaba de manejar las carretas de la hacienda que eran ocupadas para transportar costales y pastura de los terrenos hacia la hacienda.

Coleador: Jinete o jineta que colea reses a caballo.

Colear: Alcanzar el jinete al toro que huye, y tomándole la cola, pasa sobre ella la pierna derecha sin soltar el estribo; y dando entonces mayor arranque al caballo, derriba la res.

Composición= Legalización de la reclamación de propiedad y uso de tierra y agua, vinculada con la violación de un derecho o basada en la misma, por medio del pago de una multa a la Corona.

Encomienda: Un territorio “confiado”, con sus habitantes, a un español (por regla general) por los servicios prestados a la Corona. El rey renunciaba a los tributos de aquéllos, en beneficio del encomendero. Como contraprestación, se esperaba de éste la protección militar de la(s) comunidad(es) afectada(s) y el empeño en la cristianización de los tributos.

Estancia=: Medida de superficie (sitio); hacienda dedicada a la cría de ganado.

Mesero: Empleado de una hacienda, pagado mensualmente. Es posible que este término no haya sido usual en forma general; se conoce en la región de Tepeaca/Chalchicomula (Puebla).

Ordeñador: De ordeña: Se dice de las vacas y otras hembras que están en tiempo de ser ordeñadas, o destinadas a la ordeña.

Repartimiento: Institución dedicada al reclutamiento y contratación forzada de mano de obra indígena para las haciendas y minas, entre otras cosas.

Semanero: Peones de un pueblo, empleados por semana o también por más tiempo en las haciendas y ranchos; temporeros. En la región de Tepeaca/Chalchicomula, corresponde al peón *alquilado* o *tlaquehual*

Tepeshihui: Carne cortada en tiras se le unta sal y limón y se pone a secar.

Tinterillo: Despect. Empleado, oficinista. Abogado dim título, y por lo mismo, de poco respeto; leguleyo, enredador o chicanero, rábula, picapleitos.

Tlacualero: proveedor de alimento para una *cuadrilla*

Tlaquehual: peón empleado a plazo determinado (corresponde al *peón alquilado*), miembro de una comunidad no radicada en la hacienda.

Tlecuil: Aztequismo usado en el país, para significar hogar, brasero, hornilla, por alusión al de los antiguos mejicanos, formado por tres tenamastes, colocados en triángulo con la lumbre en medio y sobre los cuales se ponen la olla o el comal.

Estos términos fueron consultados en:

Diccionario Enciclopédico Labor, Tomo I, II y VIII, 5ta. ed., edit. Labor, Barcelona, 1972.

Nickel, Herbert J., *Morfología social de la hacienda mexicana*, 2° ed., Fondo de Cultura Económica, 1996.

Santamaría, Francisco J., *Diccionario de mejicanismos, Razonado; comprobado con citas de autoridades: comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanamericanos*. ed. Porrúa, sexta ed., México, 2000.

BIBLIOGRAFÍA

Bazant, Jan, *Cinco haciendas mexicanas*, El colegio de México, 2° ed., 1980.

———, “Peones arrendatarios y aparceros en México, 1851-1853, en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, [Coord. Enrique Flores Cano], Siglo XXI, 1975.

———, “Peones arrendatarios y aparceros, 1868-1904”, en *Historia Mexicana*, vol. XXIV, núm. 1, El colegio de México, 1974, pp. 94-121.

Chevalier, Francois, *La formación de los latifundios en México, tierra sociedad en los siglos XVI y XVII*, 2ª. Ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

Florescano, Enrique, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*, 6ed., Era, México, 1983.

Gibson Charles, *Los aztecas bajo el dominio español 1919-1810* (trad. Julieta Campos), México, 1981.

González Reyes, Gerardo, *Encomienda y Formación de latifundios; el caso de Calimaya 1530-1630* (tesis), Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1990.

Hernández R., Rosaura, *Santiago Tianguistenco: Cuadernos municipales*, El Colegio Mexiquense, México, 1996.

Jarquín Ortega, María Teresa, *El condado de Calimaya: Documentos para la historia de una institución señorial*, El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, Estado de México, 2006.

Katz, Friederich, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, 8° reimp., Era, México, 2002.

Kenneth Tunner, John, *México Bárbaro*, 5°. reimp., Editores Mexicanos Unidos, 1992.

Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, 2° ed., Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990.

———, Luis, *Documentos cortesianos 1528-1532 sección V a VI 1° parte*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, p. 50.

Martínez Pichardo, José, *Las haciendas del valle de Toluca* (tesis), UAEM, Toluca, 1970.

Miño Grijalva, Manuel y Téllez González, Mario(Comp.), *Estadística para la historia económica del Estado de México; 1824-1911*, El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, Estado de México, A. C., 1999, p. 273.

Nickel, Herbert J., *El peonaje en las haciendas mexicanas: interpretaciones, fuentes y hallazgos*, Universidad Iberoamericana, Alemania, 1997.

———, “Elementos de la economía moral en las relaciones laborales de las haciendas mexicanas, en *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del porfiriato*, Universidad Iberoamericana departamento de historia México, 1989.

———, *Morfología social de la hacienda mexicana*, 2º ed., Fondo de Cultura Económica, 1996.

———, *Relaciones de trabajo en las haciendas de Puebla y Tlaxcala (1740-1914): cuatro análisis Sobre reclutamiento, peonaje y remuneración*, Universidad Iberoamericana, 1987.

Ponce Alcocer, María Eugenia, “Los meseros en algunas haciendas porfirianas del México central” [p. 121-147], en *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del porfiriato*, Herbert J. Nickel, Universidad Iberoamericana, México, 1989.

Romano, Ruggiero y Carmagnani Marcello, "Componentes económicos", en *Para una historia de América latina*, Carmagnani, Marcello, et al, [Trad. Isidro Rosas Alvarado], Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

Romero Quiroz, Javier, *Santiago Tianguistenco*, Gobierno del Estado de México, México, 1978.

Sánchez Arreola, Flora Elena, *La Hacienda de Atenco y sus anexas en el siglo XIX. Estructura y organización* (tesis), Universidad Iberoamericana (Departamento de Historia, Estudios Incorporados a la U.N.A.M.), México. D.F., 1981.

Semo, Enrique, "Haciendas, campesinos y rancheros", en *Historia de la cuestión agraria mexicana: el siglo de la hacienda (1800-1900)*, García de León, Antonio, et al., [Coord. Del tomo Enrique Semo], t. I, Ed. Siglo veintiuno, México, 1988.

Sepúlveda Garza, Manola, “Confrontación de imaginarios en el proceso ejidal. El caso de Montelongo, Dolores Hidalgo, Guanajuato 1930-1970”, en *Contribuciones desde Coatepec: Revista de la Facultad de Humanidades y del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Nueva época, año III Número 6, enero-junio de 2004.

Velázquez, María del Carmen, *Cuentas de sirvientes de tres haciendas y sus anexas del Fondo Píadoso se las Misiones de las Californias*, El Colegio de México, México, 1983.

Velázquez Morales, Isaac Luis, Tianguistenco, *Monografía municipal*, 3ª ed., Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, Estado de México, 1999.

Zavala Silvio, *La encomienda indiana*, 3ª. ed., Porrúa, México, 1992.

Fuentes Primarias

Archivo privado de la hacienda de Atenco

Archivo privado de la señora Antonieta Barbabosa.

Archivo privado del señor Rogelio Ortega Recillas.

Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Ex Hacienda de Atenco, Libretas de raya, 1933

Archivo del Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, 1876, Tomo 2, escritura número 4, fojas 26v.-29.

Notaría 1 Toluca, Notario Jesús María Hernández, diciembre 1918, Libro 4, fojas 1v, 13.

Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional del Estado de México, *San Sebastián y San Lucas Tunco*, Municipio de Metepec, caja 427, exp. 485, legajo 6, folio 01-26

San Bartolito, Municipio de Calimaya, Caja, 109, exp. 89, foja 037

Santiaguito Cuauhtenco, caja 63

Santa María Rayón, caja 336, legajo 1, folio 000007

San Miguel Chapultepec, caja 338, legajo 8, folio 8

San Antonio la Isla, caja 7, exp. 60, foja 3

Santa Cruz Atizapán, caja 699, exp.947, legajo 6

La Concepción Coatipac, caja 112, exp. 143, foja 1-5

San Pedro Tlaltizapán, caja 356, exp.460, foja 6-14

San Juan la Isla, Caja 392, exp 3 y 4 Dotación, Foja 000006

San Lucas Tepemajalco, caja 193, exp. 286, foja 3-6

Mapa: I. G. E. S. E. M., Gobierno del Estado de México. Carta Topográfica, Tenango de Arista, escala, 1: 50, 000.

Entrevistados

García, Esther, (trabajadora permanente de la hacienda de Atenco)

Gutiérrez Juárez, Hermelinda, (vecina de la hacienda de Atenco)

Gutiérrez Juárez, Modesta, (vecina de la hacienda de Atenco)

Jiménez Mancilla, Cleto, (trabajador permanente de la hacienda de Atenco)

Juárez Flores, Ernestina, (vecina de la hacienda de Atenco)

Ortega Esquivel, Sabino, (trabajador permanente de la hacienda de Atenco)

Ortega Recillas, Clemencia, (hija de un trabajador permanente de la hacienda de Atenco)

Ortega Recillas, I. Salvador, (hijo de un trabajador permanente de la hacienda de Atenco)

Ortega Recillas, Rogelio, (hijo de un trabajador permanente de la hacienda de Atenco)

Ramírez Maldonado, Josefina, (esposa de un trabajador permanente de la hacienda de Atenco)

Sánchez, Juan, (trabajador permanente de la hacienda de Atenco)

Torres Carlota, (esposa de un trabajador permanente de la hacienda de Atenco)

Torres Tapia, Teresa Bartola, (trabajadora permanente de la hacienda de Atenco)

Vargas, Manuel, (trabajador permanente de la hacienda de Atenco)

Fotografías:

Las fotografías fueron tomadas por: Ana Rosalía Aguilera Núñez y María del Rosario Ortega Abasolo en 7 de junio de 2006, 15 de octubre de 2006 y 10 de enero de 2010.

ANEXOS

Formato de entrevista

Datos Personales
Nombre, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Localidad
En qué otro lugar ha vivido
¿Qué tiempo ha vivido en esos lugares?
¿Sus papás o sus abuelos hablaban un idioma indígena?
¿Usted entendía?
¿Actualmente a que se dedica?
¿Cuántos hijos tuvieron?
¿A qué se dedicaron?

Escuela

¿Usted sabe leer y escribir?
¿Quién les enseñó a leer y escribir?
¿Quiénes sabían leer y escribir?
¿Todos tenían que aprender a leer o eso no era importante?
¿También les enseñaban a los hijos de los jornaleros a leer y a escribir?
¿Quiénes fueron sus compañeros de escuela
¿Había salones, cuadernos, libros?
¿Cómo eran?
¿En qué les enseñaban a leer y escribir?
¿Sus hijos saben leer y escribir?
¿Qué estudiaron?

Entretenimiento

¿Qué hacían el día martes?
¿Dígame algunos días de fiesta en que no trabajaban?
¿Los domingos tenían que ir a trabajar el mismo horario que en la semana?
¿Cómo se divertían?
¿Qué canciones cantaban?
¿Tocaban la guitarra?
¿Cuándo tocaban o cantaban?
¿Había bailes?
¿Había pleitos en los bailes?
¿Qué juegos conocían?
¿Qué hacía en sus tiempos libres?
¿Cree usted que cazar aves era un pasatiempo?
¿Qué armas utilizaban para la caza?
¿En qué época del año?
¿Deportes que se hayan practicado?
¿Había vacaciones?

Historia laboral

¿Había vagabundos?
¿Había limosneros?
¿Todos trabajaban?
¿Cómo conseguían trabajo?
¿Quién le consiguió su trabajo?
¿A qué edad empezó a trabajar?
¿Tenía hermanos?
¿Ellos eran menores o mayores que usted?
¿Trabajaban juntos?
¿Fecha en la que trabajó en la hacienda?
¿Quién era su patrón?
¿Recuerda quién pasaba lista a los peones?
¿Quién le enseñó su oficio(s)?
¿Había alguna persona que enseñara los oficios: carpintería, herrería?
¿Qué oficios había?
¿A los hombres que les enseñaban a hacer?
¿A quienes les enseñaban sólo a los hombres o a las mujeres también?
¿Qué les enseñaban a las mujeres?
¿Qué no les enseñaban a las mujeres?
¿Los ancianos que actividades realizaban?
¿En qué lugares trabajo?

¿En qué otra cosa trabajó?
¿En qué fecha?
¿Con qué patrón le gustó trabajar más y ¿por qué?
¿Qué oficios desempeñaba en cada uno de los lugares en los que trabajó?
¿Los niños también trabajaban?
¿Sus hijos empezaron a trabajar a la misma edad que usted?
¿Los niños aprendían el oficio de sus padres?
¿Sus hijos en que trabajaron?
¿Sus nietos a que edad empezaron a trabajar?
¿Las mujeres trabajaban en las mismas labores que los hombres?
¿Cuáles eran sus labores?
¿Su esposa trabajaba si o no? ¿Por qué?
¿Su papá platicaba con usted?
¿Qué consejos le daba?
¿Sus tíos y primos que platicaban con usted?
¿Siempre podían opinar los jóvenes y niños?
¿Los niños comían junto con los mayores?
¿Los niños platicaban cuando los adultos estaban hablando?
¿Los papás platicaban con sus hijos pequeños?
¿Usted podía platicar con el patrón?
¿Qué platicaba con el administrador?
¿Qué platicaba con el mayordomo?
¿Qué platicaba con el caporal?
¿Qué platicaba con el tinterillo?
¿Qué platicaba con sus compañeros de trabajo?
¿En dónde vivía el administrador?
¿Cada que tiempo venían los dueños?
¿Sabe usted que otras haciendas tenía el patrón?
¿Había peones y jornaleros?
¿Qué hacía el gañan?
¿Qué hacía el mayordomo?
¿Quién era el mayordomo?
¿Qué hacía el Capitán?
¿Qué hacía el caporal?
¿Qué hacía el capataz?
¿Qué hacía el tinterillo?
¿Qué hacía el administrador?
¿Quién era el administrador de la Hacienda?
¿Qué hacía el administrador?
¿De dónde venían los peones y jornaleros?
¿Cómo se llevaban peones y jornaleros?
¿Qué pasaba cuando los jornaleros estaban descontentos?
¿Llegaba a haber problemas entre jornaleros y peones?
¿Quién los resolvía?
¿En qué meses se contratan jornaleros?
¿Tiempos de trabajo días, semanas o meses?
¿Había medieros?
¿Había semaneros?
¿Había meseros?
¿Qué hacían los jornaleros cuando no trabajaban en la hacienda?
¿Si no trabajaban les descontaban en maíz o en dinero?
¿Los castigaban por no ir a trabajar?
¿Qué castigos recibían?
¿Huían por que les pegaban?
¿Podían utilizar las herramientas del patrón?
Cuénteme una jornada de trabajo
¿Cuál era el horario de trabajo?
¿En qué lugares trabajó en la Hacienda?
¿Cuántas veces al día hacía su trabajo?
¿Qué trabajo desempeñaban los jornaleros en la hacienda?
¿Qué trabajo desempeñaban los peones en la hacienda?

¿Qué trabajo laboral desempeñaban diariamente los peones?
 ¿Con qué herramientas de trabajo?
 ¿De quién era la herramienta?
 ¿Describa los lugares de trabajo dentro de la hacienda?
 ¿Los mandaban a trabajar a otra Hacienda?
 ¿Prestaba la herramienta a otro lugar?
 ¿Usted, en qué trabajaba?
 ¿Quien tenía mejores herramientas?
 ¿Facilitaba el trabajo?
 ¿Se ahorra tiempo?
 ¿En qué empleaba ese tiempo que le sobraba?
 ¿Cómo eran herramientas? (incluir nombres)
 ¿De qué material eran las herramientas?
 ¿Cuánto costaban las herramientas?
 ¿En caso de que se perdían las herramientas? ¿Qué pasaba?
 ¿Qué pasaba cuando se rompían?
 ¿Qué maquinas habían en la Hacienda?
 ¿Cómo funcionaban?
 ¿Puede decir como eran?
 ¿Quién aprendía a utilizar las máquinas?
 ¿Cuándo se descomponía una máquina quién la arreglaba?
 ¿Qué hacían mientras arreglaban la máquina?
 ¿Sabe si era caro componer las máquinas?
 ¿Sabe de donde traían las máquinas?
 ¿En qué los transportaban?
 ¿Qué utilizaban dentro de la quesería?

En el establo

¿El ganado bravo de qué se alimentaba?
 ¿Cuántos se dedicaban a ordeñar las vacas?
 ¿Cuántos litros de leche se producían?
 ¿Cuántas vacas les tocaba ordeñar?
 ¿Sabe a donde la llevaban la leche a vender?
 ¿A qué hora llevaban la leche?
 ¿Con qué la transportaba?
 ¿Quién llevaba la leche?
 ¿Sabe usted si por aquí pasaba una vía?
 ¿Para qué se utilizaba la vía?
 ¿Hubo epizootias de vacas, puercos, caballos, toros?
 ¿Había vacunas o no?
 ¿Qué eran las tientas de ganado?
 ¿Cuándo se hacían las Tientas de toros?
 ¿Quiénes hacían esa selección de ganado?
 ¿Sabe a qué lugares se vendían los toros?
 ¿Vendían animales en canal?
 ¿Qué sucedía cuando se moría una vaca?
 ¿Con qué herramientas sacrificaban a los animales?
 ¿Cada cuando sacrificaban animales?
 ¿Cómo castraban a los puercos, caballos y bueyes?
 ¿Quién castraba a los animales?
 ¿Era un peón o venía alguien de fuera?
 ¿Cuanto cobraban?
 ¿Vendían animales en pie?
 ¿Qué animales podían tener un peón y/o jornalero?
 ¿Qué les pedían a cambio para tener animales en casa?
 ¿Qué comían las gallinas, los puercos, caballos, mulas, bueyes?
 ¿Dónde guardaban a los animales?
 ¿Tenían perros o gatos?
 ¿En dónde dormían?
 ¿Había maíz dentro de los cuartos?
 ¿Entraban ratas a los cuartos por el maíz?

Pago, deudas

¿Cómo le pagaban por su trabajo?
 ¿A quién le pagaban más? y ¿por qué?
 ¿Todo se lo pagaban en dinero o en maíz?
 ¿Cuánto le daban de maíz?
 ¿Cada cuando le daban maíz? Y ¿Cuánto le daban de maíz?
 ¿Había alguna situación por la que le quitaran la ración de maíz?
 ¿Qué diferencia hay con las de ahora ligeras o pesadas?

¿De qué material cree que eran las monedas?
 ¿A quién le daban maíz?
 ¿La ración de maíz siempre era la misma o variaba?
 ¿El pago siempre fue igual?
 ¿Al peón y al jornalero les pagaban igual?
 ¿Les prestaban a los jornaleros?
 ¿Le pagaban todo o le quedaban a deber?
 ¿Cómo pagaba su deuda?
 ¿Quién llevaba las cuentas?
 ¿Usted llevaba la cuenta de lo que debía recibir en el jornal?
 ¿Nunca les hacían préstamos?
 ¿Para que pedía prestado?
 ¿Al morir alguien quien pagaba la deuda?
 ¿Huían para no pagar la deuda?
 ¿Castigos que se utilizaban?

Compra, venta y producción

¿Qué compraban?
 ¿Recuerda la tienda de raya?
 ¿Qué se podía pedir en la tienda?
 ¿Desde cuando termina?
 ¿Usted sabe que productos obtenían de la leche?
 ¿Había tenería?
 ¿Quién preparaba las pieles para curtirlas?
 ¿Cómo lo guardaban?
 ¿Cuándo lo hacían? (días destinados)
 ¿Que utilizaban?
 ¿Qué se producía en la Hacienda de Atenco?
 ¿Qué se vendía?
 ¿Dónde vendían los productos?
 ¿Cuántas pieles eran pocas o muchas?
 ¿Qué productos se obtenían de las pieles?
 ¿Qué hacían con los productos obtenidos?

Religión

¿El patrón o el capataz, administrador era padrino de algunos peones?
 ¿Cuando eran padrinos qué les pagaban o le compraban a su ahijado?
 ¿Qué le tocaba al padrino? (peón)
 ¿Les regalaba algo en fechas importantes el patrón?
 ¿Estaban obligados a comulgar y confesarse?
 ¿Qué pasaba si no se confesaban?
 ¿Qué sucedía si no iban a misa?
 ¿Cuanto cobraba el cura por bautizar a un niño?
 ¿En dónde los bautizaba?
 ¿Cómo era la fiesta en un bautizo?
 ¿A qué edad hacían su primera comunión?
 ¿Cuando o en qué fiesta hacían su primera comunión los niños y usted?
 ¿A quién se tenía que pedir permiso para casarse?
 ¿Cómo se conocían?
 ¿Se robaban a la novia?
 ¿El compromiso de los novios era voluntario o a la fuerza?
 ¿El contento sólo lo llevan cuando se roban a la novia o en todos los casos?
 ¿Cómo era la fiesta en una boda?
 ¿Las muchachas hijas del tinterillo o administrador se casaban fácilmente con un peón o jornalero?
 ¿Había bodas entre jornaleros solamente?
 ¿Había bodas entre peones solamente?
 ¿Había casamientos entre peones y jornaleros?
 ¿Cuáles bodas eran más frecuentes?
 ¿Qué hacían los papás cuando se robaban a una de sus hijas?
 ¿Cuándo se casaban se quedaban a vivir ahí?
 ¿Trabajaban ahí o en otro lugar?
 ¿Se quedaban cómo peones o qué puesto utilizaban?
 ¿A los cuantos años se casó?
 ¿Todos se casaban a esa edad?
 ¿Las mujeres también se casaban a esa edad?
 ¿Cuánto cobraba el cura por casarlos?
 ¿Qué daban de comer principalmente?

¿Qué daban de beber?
 ¿Había baile?
 ¿Qué música se tocaba?
 ¿Quiénes eran los padrinos?
 ¿Padrinos de qué se buscaban?
 ¿Qué fiestas había en la comunidad?
 ¿Cómo las festejaban?
 ¿Se hacía fiesta en los pueblos cercanos?
 ¿Usted iba a la fiesta?
 ¿Qué se acostumbraba comer en la fiesta?
 ¿Había quién lo invitara o iba sólo a la feria?
 ¿En las fiestas había corridas de toros?
 ¿En los entierros que se hacía?
 ¿Pedían dinero para enterrar a sus familiares?
 ¿Cuánto cobraba el cura por la misa?
 ¿Cuándo usaban la capilla?
 ¿Cuándo había misa se llenaba la iglesia?
 ¿Les pasaban lista a los que llegaban a misa?
 ¿Hubo alguna persecución religiosa?
 ¿Hubo sacerdotes en la Hacienda?
 ¿Cómo se vestían?
 ¿De dónde venían?
 ¿Qué le enseñaron?
 ¿Había danzas?
 ¿Había peregrinaciones?

Vida cotidiana

¿A que hora se levantaba para llegar a su trabajo?
 ¿Desayunaba?
 ¿Qué ropa llevaba?
 ¿Tenía alguna ropa para ocasiones especiales?
 ¿Accesorios de su vestidura?
 ¿Cada cuanto se compraba ropa?
 ¿Cuál era el costo de la ropa?
 ¿Dónde compraban la ropa?
 ¿Qué calzaban si eran zapatos o huaraches?
 ¿Cada cuanto compraban sus huaraches?
 ¿Usaban diferente calzado los que atendían las vacas?
 ¿Las mujeres usaban zapatos o huaraches?
 ¿Los niños con qué se calzaban?
 ¿Dónde los compraban?
 ¿Si se los daba el patrón cada cuando?
 ¿Los patronos usaban zapatos o huaraches?
 ¿El administrador usaba el mismo calzado que los demás?
 ¿Se peinaba, para ir a trabajar?
 ¿Se lavaba la cara en las mañanas?
 ¿Cómo calentaban el agua en invierno?
 ¿Cómo veía la hora?
 ¿Quién le cortaba el cabello?
 ¿Qué trastes utilizaba?
 ¿Había mesa y sillas?
 ¿Cuántas cuatrilas había?
 ¿En una cuadrilla cuántas familias vivían?
 ¿Cuántas familias habitaban un cuarto?
 ¿De qué tamaño era el cuarto?
 ¿Cuáles eran las camas y cobijas del cuarto?
 ¿Qué muebles tenían?
 ¿Qué desayunaba?
 ¿Qué almorzaba?
 ¿En las horas de trabajo había permiso de almorzar?
 ¿Quién llevaba el almuerzo?
 ¿A que hora comía?
 ¿Qué comía?
 ¿Quiénes comían?
 ¿Cuántos comían?
 ¿Quién preparaba la comida?
 ¿Con qué freía o cocinaba sus alimentos?
 ¿Con qué hacía lumbre?
 ¿Qué cenaba?
 ¿En dónde lavaban sus trastes?
 ¿Qué hacían con las sobras?

¿Qué tomaban en la comida?
 ¿Cómo llegaba hasta su casa lo que tomaba?
 ¿Qué tomaba para calmar su sed en las horas de trabajo?
 ¿Quiénes lavaban la ropa?
 ¿En donde lavaban la ropa?
 ¿Qué vestían?
 ¿En donde se bañaban?
 ¿Cuándo se bañaban?
 ¿Qué utilizaban para bañarse?
 ¿Tenían que comprar el jabón?
 ¿Hacían jabón en Atenco?
 ¿Qué usaban para alumbrarse velas, ocotes?
 ¿Cuándo llegó la luz eléctrica?
 ¿Qué cambió cuando llegó el refrigerador?
 ¿Cómo refrigeraban las cosas?
 ¿Con qué se cocinaba?
 ¿Compraban carbón?
 ¿Recogían o compraban leña?
 ¿Con qué hacían fuego para cocer sus alimentos?
 ¿Cómo era el tlecuil?
 ¿Cada familia tenía su tlecuil?
 ¿Hubo tiempos de hambre?
 ¿Quien les regalaba de comer cuando no había qué comer?
 ¿Las trojes estaban llenas?

Enfermedades

¿Quien atendía a las personas si se enfermaban?
 ¿De que se enfermaban?
 ¿Que remedios o medicinas utilizaban?
 ¿Si la esposa o los hijos se enfermaba que hacían?
 ¿Hubo epidemias graves?
 ¿Qué hacían en esos casos?
 ¿Se acuerda cuando empezaron las vacunas?
 ¿Usted está vacunado?
 ¿A los jornaleros también los vacunaban?
 ¿Quién atendía a la esposa cuando iba a dar a luz?

En el campo

¿Las tierras eran de temporal o de riego?
 ¿Cuándo regaban la tierra?
 ¿Si se anegaban las tierras que hacían?
 ¿Cómo se distribuía el agua si la compartían con los pueblos?
 ¿Cuántas veces al año sembraban maíz, avena, trigo, remolacha?
 ¿Qué mes utilizaban para sembrar?
 ¿Cuál es el trabajo que se le hacía a la tierra para prepararla?
 ¿Es lo mismo que se hace ahora?
 ¿Quién realizaba esos trabajos para preparar la tierra?
 ¿Cómo se sembraba?
 ¿Cuántos sembraban?
 ¿Sabe cuantos cuatrilos sembraban por máquina?
 ¿Cuántas máquinas andaban trabajando?
 ¿Los mandaban a trabajar a otra hacienda?
 ¿Prestaban la herramienta a otras haciendas?
 ¿Qué otro trabajo se hacía?
 ¿Cuál era su herramienta para realizar ese trabajo?
 ¿Qué sembraba?
 ¿Quiénes deshiebaban?
 ¿Cuántos deshiebaban?
 ¿Los niños deshiebaban?
 ¿Las mujeres iban atrás de los hombres echando la semilla?
 ¿Quiénes cosechaban?
 ¿Cuándo cosechaban?
 ¿Había milperos?
 ¿Qué hacían si las aves se comían el maíz?
 ¿Qué hacían si las tuzas se comían la semilla?
 ¿Había plagas de gusanos?
 ¿Poseía un pedazo de tierra?
 ¿Se los prestaban para trabajarlo?
 ¿Sólo a los hombres? (Jefes de familia)
 ¿A los solteros también?
 ¿A las mujeres viudas también se les prestaba?

¿A qué hora sembraban los terrenos pequeños que les prestaban?
 ¿Cómo pagaban el que les prestaran un pedazo de tierra?
 ¿Iban a medias en producto?
 ¿Entraba en la libreta de cuentas?
 ¿Cuándo moría alguien qué pasaba con la tierra?
 ¿Para cosechar lo que habían producido en la tierra se hacía con poca gente?
 ¿Tenía maquinaria o se las prestaban los dueños de la Hacienda?
 ¿Cuándo se descomponían las máquinas quién pagaba la compostura?
 ¿Quienes pelearon por las tierras?
 ¿Había pleitos por las tierras?
 ¿Los pueblos contra la hacienda?
 ¿Los peones contra la hacienda?
 ¿Los de los pueblos vecinos no se robaban los animales?
 ¿Los pueblos vecinos llevaban a pastar sus animales a los terrenos de la Hacienda de Atenco?
 ¿Se robaban el maíz los que vivían el los alrededores?
 ¿Vino Cárdenas para repartir la tierra?
 ¿Acerca del reparto de las tierras que les decía el administrador?
 ¿Acerca del reparto de las tierras que les decía el cura?
 ¿Acerca del reparto de las tierras que les decía el patrón?
 ¿Vinieron Calles y Obregón cuando hicieron el proyecto del agua de Almoloya para llevarla a México?
 ¿Le tocó tierra en el momento del reparto?
 ¿Qué presidente estaba?
 ¿Por qué no tomó tierras?

¿Por qué si tomó tierras?
 ¿Qué hizo cuando la tierra fue suya?
 ¿Qué herramientas utilizó para sembrarla?
 ¿Quién le prestaba las herramientas?
 ¿Quién le ayudaba a sembrar?
 ¿Todavía siembra su terreno?
Río
 ¿Qué sacaban de la laguna, de quien era eso?
 ¿Con qué pescaban?
 ¿Había problemas con los pueblos vecinos por el agua?
 ¿De qué se alimentaba la gente?
Transporte
 ¿Cómo se iban a Santiago a otras haciendas o ranchos?
 ¿Quién tenía carretas, caballos?
 ¿Qué caminos había?
 ¿Había quienes vigilaban los caminos?
 ¿Asaltaban en los caminos?
 ¿Se utilizaba canoas?
 ¿Qué transportaban en las canoas?
 ¿Cuándo venían por el tule?
 ¿En qué mes venían por tule?
 ¿Cuándo se construye la carretera?
 ¿En que fecha ya no funciona como hacienda?
 ¿A dónde se fue la gente a trabajar?
 ¿A que se dedicaron o que oficio desempañaron?
 Después de 1950 ¿quién se hizo cargo de la Ex Hacienda?
 ¿A quien se le vendió el casco de la hacienda?

INVENTARIO DE LA HACIENDA DE ATENCO*

Sitio	descripción	cantidad	precio	suma por grupo
Despachito	Escritorio Madera corriente	1	2.92	
Despachito	Escritorio Madera fina	1	1.46	
Despachito	Estante de madera corriente chico	1	3.65	
Despachito	Estante de madera corriente grande	1	7.29	
Despachito	Silla de tule	1	0.18	
Despachito	Cuadro casa Sumer Hermanos y CIA	1	0.18	
Despachito	Ganchos de fierro para colgar periódicos	2	0.02	
Despachito	Colchón	1	4	
Despachito	Máquina para analizar leche con sus piezas	1	7.29	
Despachito	Aguamanil madera corriente	1	1.1	
Despachito	Cama de madera corriente	1	0.8	
Despachito	Caja chica específicos veterinaria	1	7.29	
Despachito	Estoque para toros	1	2	
Despachito	Aparatos telefónicos	3	21.9	
Despachito	Almohadas	2	1.2	
Despachito	Cobertores colorados	2	4.38	
Despachito	Sabanas	2	0.74	
Despachito	Fundas	2	0.74	
Recámara #1	Burro de madera corriente	1	0.73	67.87
Recámara #1	Almohadas	4	1	
Recámara #1	Sabanas	3	1.11	
Recámara #1	Cobertor	1	2.19	
Recámara #1	Fundas	2	0.74	
Recámara #1	Sobre cama	1	0.1	
Recámara #1	Lavabo con piedra mármol fino	1	4.25	
Recámara #1	Silla de tule	6	1.98	
Recámara #1	Colchones	2	8	
Recámara #1	Clavijero	1	0.31	
Recámara #1	Cama de madera corriente	1	1.46	
Recámara #1	Catre de latón con tambor	1	3.95	
Recámara #2	Burro de madera corriente	1	0.66	25.75
Recámara #2	Cama de madera corriente	3	4.5	

Recámara #2	Colchones	3	12	
Recámara #2	Aguamanil madera corriente	1	1.1	
Recámara #2	Burro de madera corriente	1	0.66	
Recámara #2	Silla de tule	6	1.08	
Recámara #2	Cubrientes	3	0.3	
Recámara #2	Ropero de madera corriente	1	4.5	
Recámara #2	Comodita de madera corriente	1	1.46	
Recámara #2	Sábanas	61	32.57	
Recámara #2	Colchas	11	11.77	
Recámara #2	Toallas	27	4.13	
Recámara #2	Cobertores colorados	6	13.14	
Recámara #2	Fundas	32	11.84	
Recámara #2	Toallas de baño	1	0.6	
Recámara #2	Tapetes de buró	6	0.72	
Recámara #2	Almohadas grandes	15	8.55	
Recámara # 3	Cobertores blancos	7	14.33	123.25
Recámara # 3	Catre de latón con tambor	3	17.85	
Recámara # 3	Aguamanil fino	1	4.25	
Recámara # 3	Aguamil de madera corriente	1	1	
Recámara # 3	Clavijero	1	0.3	
Recámara # 3	Cuadro de Sr. San Pedro	1	0.25	
Recámara # 3	Cuadro de Nuestra Sra. de la Concepción	1	0.25	
Recámara # 3	Colchones	3	12	
Recámara # 3	colcha	1	1.07	
Recámara # 3	Cubriente	1	0.1	
Recámara # 3	Buró de madera corriente	1	0.66	
Recámara # 3	Bandeja	1	0.66	
Recámara # 3	Jarra	1	0.66	
Recámara # 3	Jabonera	1	0.2	
Recámara # 3	Sillas de tule	4	0.72	
Recámara # 3	Cuero para tapete	1	0.12	
Sala	Cobertores blancos	12	26.28	27.12
Sala	Sofá	1		
Sala	Sillones de bejuco	2	6.57	
Sala	Sofás de bejuco	2	3.66	
Sala	Sofá,	1		
Sala	Sillones	2		
Sala	Mecedores	2		
Sala	Sillas estilo Luis XV	8	45	
Sala	Mesa de madera fina para máquina de escribir	1	0.4	
Sala	Mesa escritorio con cubiertas	1	2.92	
Sala	Mesa de madera corriente para centro	1	0.73	
Sala	Banco de tornillos para piano	1	2.92	
Sala	Juegos de dominó	2	2.7	
Sala	Juegos de Ajedrez	2	0.74	
Sala	Ceniceros	2	0.17	
Sala	Reloj de pared grande	1	2.7	
Sala	Pianola automática Culbransen con camisa	1	1,166.40	
Sala	Cochas caracóles	2	0.73	
Sala	Aparato de radio con magnavoz	1	486	
Sala	Espejos grandes	2	1.62	
Sala	Cuadros chicos para toros	10	0.3	
Sala	Escupideras	2	0.6	
Sala	Tapete de ixtle pintado	1	0.73	
Sala	Alfombra chica	1	0.9	
Sala	Silla de tule chica	1	0.1	
Sala	Reloj chico de mesa	1	2	
Recámara #4	Candeleros de peltre	2	0.32	1728.21
Recámara #4	Catre de latón con tambor	1	3.95	
Recámara #4	Ropero de madera corriente	1	3.56	
Recámara #4	Mesa chica de madera corriente	1	0.73	
Recámara #4	Veladoras	2	1.83	
Recámara #4	Aparato telefónico	1	10	
Recámara #4	Aguamanil fino	1	4.25	
Recámara #4	Colchón	1	4	
Recámara #4	Almohada grande	1	0.57	
Recámara #4	Almohadas chicas	2	0.82	
Recámara #4	Cojín	1	0.45	
Recámara #4	Perchero de madera	1	0.19	
Recámara #4	Ganchos niquelados	4	0.16	

Recámara #4	Consola	1	0.67	
Recámara #4	Sillas de tule	7	1.26	
Recámara #4	Cuadro de la Virgen de los Dolores	1	0.25	
Recámara #4	Cuadro del Sagrado Corazón grande	1	0.25	
Recámara #4	Cuadro del Sagrado Corazón chico	1	0.33	
Recámara #4	Imagen de bulto de Sr. San José	1	0.73	
Recámara #4	Cuadros de la Virgen de Carmen	1	56.7	
Recámara #4	Escritorio de madera fina con su sillón	1	0.81	
Recámara #4	Calentador eléctrico	1	0.74	
Recámara #4	Sabanas	2	6.57	
Recámara #4	Cobertores	3	1.07	
Recámara #4	Colcha	1	0.4	
Recámara #4	Funda grande	1	0.74	
Recámara #4	Funda chica	2	0.12	
Recámara #4	Tapete	1	0.12	
Recámara #4	Zalea	1	0.7	
Recámara #4	Tintero	1	0.66	
Recámara #4	Jarra de peltre	1	0.66	
Recámara #4	Lebrillo	1	0.37	
Recámara #4	Valdo	1	0.66	
Recámara # 5	Buró madera corriente	1		104.32
Recámara # 5	Cama blanca de madera	1	1.32	
Recámara # 5	Buró blanco de madera	1	0.66	
Recámara # 5	Ropero azul	1	3.29	
Recámara # 5	Aguamanil blanco con espejo	1	1.14	
Recámara # 5	Mesa chica de madera corriente	1	0.73	
Recámara # 5	Sillas de tule	6	1.08	
Recámara # 5	Colchón	1	3.9	
Recámara # 5	Almohadas	2	1.14	
Recámara # 5	Fundas	2	1.14	
Recámara # 5	Zalea para tapete	1	0.1	
Recámara # 5	Radiador	1	9.48	
Recámara # 5	Máquina de escribir Underwood	1	58.32	
Recámara # 5	Lebrillo	1	0.66	
Recámara # 5	Jarra	1	0.66	
Recámara # 5	Valdo	1	0.37	
Recámara # 6	Cobertores blancos	2	4.38	88.37
Recámara # 6	Camas de madera	2	2.64	
Recámara # 6	Cubrientes	2	0.2	
Recámara # 6	Colchones	2	8	
Recámara # 6	Almohadas	4	2.28	
Recámara # 6	Zaleas	2	0.2	
Recámara # 7	Cueros de percheros	1	0.1	13.42
Recámara # 7	Camas de madera	2	2.8	
Recámara # 7	Buró de madera corriente	1	0.66	
Recámara # 7	Perchero	1	0.33	
Recámara # 7	Aguamanil con espejo	1	0.81	
Recámara # 7	Almohadas grandes	3	1.47	
Recámara # 7	Almohada chica	1	0.4	
Recámara # 7	Colchones	2	8	
Recámara # 7	sillas de tule	3	0.54	
Recámara # 7	Cuadro niño Dios	1	0.36	
Recámara # 7	Zaleas	2	0.24	
Recámara # 7	Fundas grandes	3	1.2	
Recámara # 7	Funda chica	1	0.3	
Recámara # 7	Cobertores colorados	4	8.76	
Recámara # 7	Sabanas	4	1.46	
Recámara # 7	Cojín	1	0.45	
Recámara # 7	Colcha	1	1.07	
Recámara # 7	Jarra	1	0.66	
Recámara # 7	Lebrillo	1	0.66	
Recámara # 7	Valdo	1	0.37	
Recámara # 7	Jabonera	1	0.5	
Recámara # 7	Sillón	1	4	
Recámara #8	Toalla	1	0.19	35.23
Recámara #8	Cama de madera corriente	1	4.38	
Recámara #8	Colchón	1	4	
Recámara #8	Cubriente	1	0.1	
Recámara #8	Bandejas	13	8.58	
Recámara #8	Borcelanas	14	5.04	

Recámara #8	Candeleros	10	1	
Recámara #8	Jarras	7	4.62	
Recámara #8	Jaboneras	7	1.75	
Recámara #8	Planchas	3	0.99	
Recámara #8	Porta planchas	2	0.6	
Recámara #8	Zarapes para planchar	2	1	
Recámara #8	Vaso de noche	1	4	
Recámara #8	Escupidera	1	0.3	
Recámara #8	Baldos	3	1.11	
Recámara #8	Perchero	1	0.2	
Recámara #8	Radiador	1	9.48	
Recámara #8	Cómoda de madera	1	3.34	
Recámara #8	Cobertores blancos	7	10.33	
Recámara #8	Cobertores colorados	2	4.38	
Recámara #8	Sábanas	6	2.22	
Recámara #8	Fundas	6	3.42	
Recámara #8	Tapete	1	0.1	
Recámara #8	Sillas	5	0.9	
Recámara #8	Silla chica	1	0.1	
Recámara # 9	Cuadro de San Pedro	1	0.3	72.24
Recámara # 9	Camas de madera corriente	2	2.64	
Recámara # 9	cama de madera corriente chica	1	0.8	
Recámara # 9	Aguamanil blanco con cajones y espejo	1	0.9	
Recámara # 9	Colchones grandes	2	8	
Recámara # 9	Colchón chico	1	2.5	
Recámara # 9	Aguamanil de madera corriente	1	0.8	
Recámara # 9	Silla grande de tule	1	0.18	
Recámara # 9	Sillas chicas	4	0.4	
Recámara # 9	Cuadro de la Virgen de los Dolores	1	0.7	
Recámara # 9	Almohadas grandes	2	1.14	
Recámara # 9	Fundas	2	1	
Recámara # 9	Almohadas chicas	2	0.74	
Recámara # 9	Sillones de Viena	2		
Recámara # 9	Reclinatorios	3	2.19	
Recámara # 9	Lebrillo	1	0.66	
Recámara # 9	Vlado	1	0.37	
Recámara # 9	Jarra	1	0.66	
Recámara # 9	Jabonera	1	0.25	
Recámara # 9	Reloj de pared en uso	1	2.7	
Billar	Burrito	1	0.67	27.3
Billar	Mesas de juego para billar	2	131.22	
Billar	Taquero con 15 tacos	1	12.64	
Billar	Cómoda de madera corriente	1	1.46	
Billar	Rinconeras de madera corriente	2	1.32	
Billar	Contador para billar	1	1.46	
Billar	Estante madera corriente	1	0.73	
Billar	Cepillo de cerda	1	0.36	
Billar	Candil para luz incandescente 4 lámparas	1	1.07	
Billar	Sillas de tule	17	3.06	
Billar	Reclinatorios	2	1.46	
Billar	Mesa chica	1	0.73	
Billar	Columnas	2	0.3	
Billar	Cuadro de la Santa Virgen de Guadalupe	1	0.37	
Billar	Imagen de San José	1	0.37	
Billar	Candeleros	10	25.04	
Billar	Candeleros para la tercerilla	1	0.65	
Recámara arriba # 10	Juegos de vinajeras	2	0.74	182.98
Recámara arriba # 10	Catres de fierro	2	5.84	
Recámara arriba # 10	Buros de madera corriente	2	1.32	
Recámara arriba # 10	Colchones	2	8	
Recámara arriba # 10	Almohadas	4	2.28	
Recámara arriba # 10	Cobertores colorados	5	10.95	
Recámara arriba # 10	Sábanas	2	0.74	
Recámara arriba # 10	Colchas	2	2.14	
Recámara arriba # 10	Fundas	4	1.6	
Recámara arriba # 10	Cuadro de la Virgen de Guadalupe	1	0.3	
Recámara arriba # 10	Mesita de madera corriente	1	0.36	
Recámara arriba # 10	sillas de tule	4	0.72	
Recámara arriba # 10	Sillas chicas	1	0.1	
Recámara arriba # 10	Tripie de aguamanil	1	0.35	

Recámara arriba # 10	Jarra	1	0.66	
Recámara arriba # 10	Lebrillo	1	0.66	
Recámara arriba # 10	Valdo	1	0.37	
Recámara Arriba #11	Toalla	1	0.19	36.58
Recámara Arriba #11	Sillas de tule	14	2.52	
Recámara Arriba #11	Albardón	1	7.29	
Recámara Arriba #11	Alfombra	1	0.65	
Recámara Arriba #11	Costal de lana	1	1	
Recámara Arriba #11	Vestidos para acólitos colorados	4	2.63	
Recámara Arriba #11	Vestidos para acólitos blancos	4	2.63	
Recámara Arriba #12	Caja de madera con adornos para tumba	1	5	21.72
Recámara Arriba #12	Catre de fierro	1	3.92	
Recámara Arriba #12	Colchón	1	4	
Recámara Arriba #12	Cobertores colorados	2	4.38	
Recámara Arriba #12	Cobertores blancos	1	2.19	
Recámara Arriba #12	Fundas	2	0.7	
Recámara Arriba #12	Almohadas	2	0.98	
Recámara Arriba #12	Sábanas	2	0.74	
Recámara Arriba #12	Sobre cama	1	1.01	
Recámara Arriba #12	Esqueleto de aguamanil de fierro	1	0.35	
Recámara Arriba #12	Jarra de peltre	1	0.66	
Recámara Arriba #12	Sillas de tule	9	1.62	
Recámara Arriba #12	Lebrillo	1	0.66	
Recámara Arriba #12	Valdo	1	0.37	
Recámara Arriba #12	Borcelana	1	0.36	
Recámara Arriba #12	Mesita de madera con forro de hule	1	0.75	
Recámara Arriba #12	Espejo	1	0.25	
Recámara Arriba #12	Anteojos de larga vista	1	2	
Baño	Candelero	1	0.16	25.1
Baño	Tina de lámina	1	2.03	
Baño	Lebrillo grande	1	0.73	
Baño	Mesas para masaje	2	0.73	
Baño	Ganchos de metal	4	0.04	
Baño	Clavijero de madera	1	0.33	
Baño	Regadera grande	1	1.32	
Baño	Regadera chica	1	0.33	
Baño	Llaves de metal para agua	2	0.66	
Baño	Caldera en uso	1	7.29	
Baño	Bomba de mano	1	3.65	
Baño	Repisa de madera corriente	1	0.06	
Baño	Tinaco nuevo	1	30	
Baño	Sillas de tule	4	0.72	
Baño	Petate	1	0.03	
Recámara del pasillo #13	Calentadora de lámina	1	0.36	48.28
Recámara del pasillo #13	Perchero	1	0.9	
Recámara del pasillo #13	Aguamanil madera corriente	1	0.66	
Recámara del pasillo #13	Cuadro del Sagrado Corazón	1	0.4	
Recámara del pasillo #13	Sillas de tule	7	1.22	
Recámara del pasillo #13	Buró madera corriente	1	0.66	
Recámara del pasillo #13	Jarra de peltre	1	0.66	
Habitación de las profesoras	Lebrillo de peltre	1	0.66	5.16
Habitación de las profesoras	Catres de fierro con tablas	4	11.68	
Habitación de las profesoras	Buros de madera corriente	2	1.32	
Habitación de las profesoras	Colchones	3	12	
Habitación de las profesoras	Cobertores	8	17.52	
Habitación de las profesoras	Almohadas grandes	3	1.26	
Habitación de las profesoras	Almohadas chicas	3	0.63	
Habitación de las profesoras	Sillas de tule	2	0.36	
Habitación de las profesoras	Colchas	2	2	
Habitación de las profesoras	Bacinicas	3	1.8	
Habitación de las profesoras	Máquina de coser de mano	1	3.24	
Habitación de las profesoras	Mesita de madera corriente	1	0.35	
Habitación de las profesoras	Juegos de lavabos de fierro	3	1.68	
Habitación de las profesoras	Jarras de peltre	3	1.98	
Habitación de las profesoras	Lebrillos	3	1.98	
Habitación de las profesoras	Cubetas	2	0.72	
Habitación de las profesoras	Jaboneras	2	0.66	
Habitación de las profesoras	Candeleros	2	0.32	
Habitación de las profesoras	Escritorio de madera corriente	1	1.68	
Habitación de las profesoras	Roperos	2	2.92	

Habitación de las profesoras	Planchas de fierro	4	1.32
Habitación de las profesoras	Purificadores	20	0.4
Habitación de las profesoras	Porta bultos	1	0.18
Habitación de las profesoras	Sagrarios	2	0.46
Habitación de las profesoras	Cruces de madera corriente	2	0.45
Habitación de las profesoras	Tripie de madera corriente	1	0.3
Habitación de las profesoras	Tripie de madera corriente para el misal	1	0.3
Habitación de las profesoras	Trono para nuestro Amo con camisa	1	0.92
Habitación de las profesoras	Lebrillo porcelana	1	0.66
Habitación de las profesoras	Jarra de porcelana	1	0.66
Habitación de las profesoras	Jaboneras de peltre	1	0.23
Habitación de las profesoras	Baldón para el Cirio Pascual	1	1.1
Habitación de las profesoras	Santos Cristos madera corriente	2	1.46
Habitación de las profesoras	Santos cristos de metal	1	1.83
Habitación de las profesoras	Manual de párrocos	1	0.66
Habitación de las profesoras	Acetre con hisopo	1	1.32
Habitación de las profesoras	Mapa Eclesiástico	1	0.16
Habitación de las profesoras	Banquitos de madera para ramilletes	12	0.27
Habitación de las profesoras	Lámparas veladoras	4	1.17
Habitación de las profesoras	Vaso grande de vidrio	1	0.07
Habitación de las profesoras	Floreros	4	0.03
Habitación de las profesoras	Macetitas de barro chicas	16	0.14
Habitación de las profesoras	Metate chico para moler copal	1	0.07
Habitación de las profesoras	Olla de agua bendita	1	0.16
Habitación de las profesoras	Candeleros chicos	5	6.95
Habitación de las profesoras	Misal en uso	1	0.81
Habitación de las profesoras	Charola para Sagrado Comunión	1	0.37
Habitación de las profesoras	Lámpara veladora	1	0.37
Habitación de las profesoras	Cajita de cedro	2	0.16
Habitación de las profesoras	Corporales	12	0.6
Habitación de las profesoras	Fundas de Cáliz	4	0.08
Habitación de las profesoras	Manoterjios	9	0.18
Habitación de las profesoras	Cálices de Plata con patena	2	7.9
Habitación de las profesoras	Campanas medianas	2	0.66
Habitación de las profesoras	Campana consagrada	1	0.66
Habitación de las profesoras	Plato chico de porcelana	1	0.07
Habitación de las profesoras	Llaves del Sagrario	3	0.24
Habitación de las profesoras	Corona de la Sma. Virgen	1	0.19
Habitación de las profesoras	Saca bocado para cortar formas	1	0.12
Habitación de las profesoras	Juego de ornamento blanco	1	131.22
Habitación de las profesoras	Juego de ornamento negro	1	131.22
Habitación de las profesoras	Ornamentos blancos	3	49.23
Habitación de las profesoras	Ornamento morado	1	16.41
Habitación de las profesoras	Ornamento encarnado	1	16.41
Habitación de las profesoras	Ornamento verde	1	13.13
Habitación de las profesoras	Ornamento negro	1	19.69
Habitación de las profesoras	Paño de hombros	1	2.19
Habitación de las profesoras	Mantel de lujo para altar	1	9.48
Habitación de las profesoras	Bonetes	3	0.48
Habitación de las profesoras	Aras	2	2.63
Habitación de las profesoras	Adornos blancos	9	0.09
Habitación de las profesoras	Adornos rojos	8	0.08
Habitación de las profesoras	Tijeras	1	0.33
Habitación de las profesoras	Sotanas	2	0.73
Habitación de las profesoras	Vasitos chicos	8	0.08
Habitación de las profesoras	Hostiarios	2	0.36
Habitación de las profesoras	Corona del Sagrado Corazón de Jesús	1	0.23
Habitación de las profesoras	Misal viejo	1	0.3
Habitación de las profesoras	Penderos	4	0.12
Habitación de las profesoras	Piezas de música para el armonio	15	1.05
Habitación de las profesoras	Caja con cuentas	1	0.37
Habitación de las profesoras	Angelitos de madera	2	0.07
Habitación de las profesoras	Caja de jocos	1	0.41
Habitación de las profesoras	Cajita forrada de punto	1	0.07
Habitación de las profesoras	Guardapolvo de reclinatorios	12	0.2
Habitación de las profesoras	Sudario	6	0.06
Habitación de las profesoras	Cortina de felpa roja	1	0.07
Habitación de las profesoras	Custodia	1	8.1
Habitación de las profesoras	Cuadros de los escalones de la vida	2	0.3
Habitación de las profesoras	Fundas para ropa	2	0.07

Habitación de las profesoras	Cajón con juguetes para posada	1	0.45
Habitación de las profesoras	Albas	7	9.24
Habitación de las profesoras	Roquetes	6	3.96
Habitación de las profesoras	Amitos	2	0.32
Habitación de las profesoras	Manteles	3	2.19
Habitación de las profesoras	Singulos	3	0.21
Habitación de las profesoras	Cortinas para el Sagrario	4	0.08
Habitación de las profesoras	Cortina para el palio	1	0.73
Habitación de las profesoras	Manteles para el púlpito	2	1.32
Habitación de las profesoras	Vestido de la Sma. Virgen	1	0.3
Habitación de las profesoras	Capa del Sagrado Corazón	1	0.16
Habitación de las profesoras	Cubrientes de mesa	2	0.14
Habitación de las profesoras	Sombreros de peregrinos	2	0.07
Habitación de las profesoras	Tenazas	1	0.02
Habitación de las profesoras	Lebrillo de peltre	1	0.66
Habitación de las profesoras	Burro de madera chico	1	0.03
Habitación de las profesoras	Toallas	4	0.68
Habitación de las profesoras	Jarrita de porcelana	1	0.04
Habitación de las profesoras	Varillas para el palio	4	0.04
Habitación de las profesoras	Banco de madera corriente	1	0.04
Habitación de las profesoras	Tacita para el altar	1	0.08
Habitación de las profesoras	Funda bordada para la custodia	1	0.36
Comedor de las profesoras	Cojines morados	3	0.63
Comedor de las profesoras	Mesa de madera corriente	1	0.73
Comedor de las profesoras	Aparador de madera corriente	1	1.83
Comedor de las profesoras	Platos soperos	6	2.16
Comedor de las profesoras	Platos tendidos	6	2.16
Comedor de las profesoras	Platos chicos	3	0.3
Comedor de las profesoras	Azucarera	1	0.23
Comedor de las profesoras	Lechera	1	0.16
Comedor de las profesoras	Taza cafetera	1	0.08
Comedor de las profesoras	Taza para Te	3	0.09
Comedor de las profesoras	Vasos	2	0.14
Comedor de las profesoras	Salero	1	0.02
Comedor de las profesoras	Jarrita	1	0.16
Comedor de las profesoras	Regadera de hoja de lata	1	0.08
Comedor de las profesoras	Cafetera	1	0.33
Comedor de las profesoras	Metate chico	1	0.17
Comedor de las profesoras	Barril	1	0.08
Comedor de las profesoras	Baldes hoja de lata	2	0.54
Comedor de las profesoras	Sartén de fierro	1	0.37
Comedor de las profesoras	Cuchillos de mesa	6	1.02
Comedor de las profesoras	Tenedores	6	1.02
Comedor de las profesoras	Cucharas grandes	5	0.8
Comedor de las profesoras	Cucharas chicas	6	1.22
Comedor de las profesoras	Batea	1	0.02
Comedor de las profesoras	Zarapes para planchar y sábana	2	0.86
Comedor de las profesoras	Bandeja chica	1	0.72
Comedor de las profesoras	Ollas de peltre chicas	2	0.72
Comedor de las profesoras	Casitos de peltre	2	0.72
Comedor de las profesoras	Cucharero de madera	1	0.11
Comedor de las profesoras	cucharas de madera	4	0.08
Comedor de las profesoras	Tenazas	1	0.03
Comedor grande	Platones de peltre	3	0.69
Comedor grande	Mesa de madera grande con 7m. 50 cm.	1	7.29
Comedor grande	Percheros hastas	8	0.56
Comedor grande	Sillas de asiento de hule	12	5
Comedor grande	Platones de peltre	4	0.64
Comedor grande	Platones de varios tamaños	12	4.44
Comedor grande	Platos soperos	16	2.88
Comedor grande	Platos tendidos	24	4.32
Comedor grande	Platos chicos	12	1.44
Comedor grande	Pozuelos chicos	3	0.09
Comedor grande	Tazas cafeteras	20	1.41
Comedor grande	Taza con bigotera	1	0.17
Comedor grande	soperas	3	0.45
Comedor grande	Friteros	4	0.6
Comedor grande	Lecheras	3	0.48
Comedor grande	Canastas para pastel	1	0.07
Comedor grande	Sifones	2	1.46

524.71

17.64

Comedor grande	Platos soperos finos	6	1.8	
Comedor grande	Platos tendidos finos	32	9.6	
Comedor grande	Plato de peltre	1	0.3	
Comedor grande	Charolas de varios tamaños	10	1.2	
Comedor grande	Escupideras	2	0.14	
Comedor grande	Platos de cristal	3	0.48	
Comedor grande	Platos de vidrio	1	0.14	
Comedor grande	Copas coloradas	17	1.19	
Comedor grande	Copas azules	17	1.02	
Comedor grande	Copas doradas	2	0.14	
Comedor grande	Vasos	30	2.1	
Comedor grande	Tazas para te	10	0.6	
Comedor grande	Pocillos	11	0.33	
Comedor grande	Pisteras	3	0.24	
Comedor grande	Taza para café	1	0.07	
Comedor grande	Copas de varios tamaños	95	6.65	
Comedor grande	Tacitas poncheras	16	0.48	
Comedor grande	Vasos coñaqueros	30	0.9	
Comedor grande	Vasos de Toluca extra	3	0.09	
Comedor grande	Hojas de parra	12	0.36	
Comedor grande	Saleros de cristal	7	0.21	
Comedor grande	Botellones	3	0.36	
Comedor grande	Salseras	3	0.21	
Comedor grande	Charola para copas	1	0.08	
Comedor grande	Lavabo	1	1	
Comedor grande	Cuadro del Sagrado Corazón	1	0.36	
Comedor grande	Calentador	1	0.73	
Comedor grande	Adornos de cristal para mesa	4	0.24	
Comedor grande	Jarrita chica de cristal	1	0.13	
Comedor grande	Polca	1	0.17	
Comedor grande	Porta cubiertos	22	0.44	
Comedor grande	Conchas para pescado	24	0.24	
Comedor grande	Cacerolas para huevo	10	1.3	
Comedor grande	Cucharon grande	1	0.33	
Comedor grande	Tirabuzones	2	0.04	
Comedor grande	Reloj grande de pared	1	27	
Comedor grande	Azucareras	2	0.48	
Comedor grande	Tenazas para azúcar	1	0.03	
Comedor grande	Anillos de servilletas	12	0.12	
Comedor grande	Palillero de cristal	1	0.05	
Comedor grande	Cuchillos para mesa	14	2.63	
Comedor grande	Tenedores para mesa	19	3.61	
Comedor grande	Cucharas para mesa	12	1.92	
Comedor grande	Cucharas medianas	4	0.28	
Comedor grande	cucharon	1	0.33	
Comedor grande	Charolas para ceniceros	8	0.64	
Comedor chico	Tenedores para mango	10	1.6	103.66
Comedor chico	Mesas de madera corriente	2	1.4	
Comedor chico	Cómoda de madera corriente	1	0.66	
Comedor chico	Sillas de tule	7	1.12	
Comedor chico	Horno eléctrico	1	40	
Comedor chico	Hojas de horno	2	0.02	
Comedor chico	Balanza chica con 16 gramos	1	1.02	
Comedor chico	Botella se cerveza vacía	60	3	
Comedor chico	Cuchillos grandes finos	2	0.6	
Comedor chico	Tenedores grandes finos	2	0.4	
Comedor chico	Cuchillos para cortar pan	2	0.4	
Comedor chico	Cuchara y tenedor de palo	1	0.2	
Comedor chico	Tenedores	54	10.26	
Comedor chico	Mantel grande de 8m. Alemanisco	1	2	
Comedor chico	Manteles de varios tamaños corrientes	6	6	
Comedor chico	Servilletas de mesa	36	2.88	
Comedor chico	Moldes para panques	12	0.24	
Comedor chico	Almirez se cobre	1	0.1	
Comedor chico	Filtro	1	0.2	
Comedor chico	Coladeras	2	0.08	
Comedor chico	Vi troleros	2	0.2	
Comedor chico	Percheros hastas	1	0.1	
Despensa	Rayador de queso	1	0.15	71.03
Despensa	Armazón para trastes	1	9.85	

Despensa	Piedra de estilasoras	3	1.77	
Despensa	Máquina para nieve	1	2.11	
Despensa	Botones para hacer nieve	2	2.64	
Despensa	Molino para café	1	0.25	
Despensa	Molino para tostar café	1	0.25	
Despensa	Raspadera grande	1	0.19	
Despensa	Moldes para panques	38	0.76	
Despensa	Garabato	1	0.2	
Despensa	Moldes para hacer buñuelos	2	0.14	
Despensa	Barril chico	1	0.23	
Despensa	Cernidores	3	0.48	
Despensa	Cafeteras en uso	4	1.48	
Despensa	Casos chicos de cobre	2	1.17	
Despensa	Casos grandes	1	2.04	
Despensa	Parrilla grande	1	0.19	
Despensa	Parrilla mediana	1	0.37	
Despensa	Huacal chico	1	0.18	
Despensa	Mesa chico corriente	1	0.73	
Despensa	Palas para hacer dulce	2	0.06	
Despensa	Molinillos	2	0.02	
Despensa	Máquinas para exprimir papa	1	0.37	
Despensa	Máquina para exprimir jugo	1	0.37	
Despensa	Metates	4	0.64	
Despensa	Batea	1	0.03	
Despensa	Canastos	6	1.26	
Despensa	Ollas	4	0.12	
Cocina	Cazuelas grandes	12	3	30.9
Cocina	Mesa de madera corriente	2	1.22	
Cocina	Barriles para agua	2	0.98	
Cocina	Sartenes	5	1.85	
Cocina	Acha chica	1	0.66	
Cocina	Metates	2	0.32	
Cocina	Máquina para cortar papa	1	0.23	
Cocina	Taza grande de peltre	1	0.49	
Cocina	Coladera	1	0.08	
Cocina	Bateas	3	0.06	
Cocina	Budineras	2	0.74	
Cocina	Caso de lámina	1	0.09	
Cocina	Tenazas	2	0.06	
Cocina	Botones de hoja de lata	2	0.06	
Cocina	Molcajetes	2	0.08	
Cocina	Ollas de fierro	2	0.9	
Cocina	Caso de fierro	1	0.3	
Despacho	Sillas de tule	6	1.08	9.2
Despacho	Escritorio de madera corriente	1	3.95	
Despacho	Escritorio de madera corriente chico	1	1.32	
Despacho	Mesa de cedro con cómodas	1	5.26	
Despacho	Mesa de madera corriente	1	0.66	
Despacho	Mostrador con dos cómodas	1	1.46	
Despacho	Bancos de madera con respaldo	2	1.32	
Despacho	Sillas grandes de Tule	3	0.48	
Despacho	Sillas de Tule chicas	3	0.36	
Despacho	Prensa de copiar con banco de madera	1	5.26	
Despacho	Máquina de escribir Oliver	1		
Despacho	Aparatos telefónicos Ericsson	2	39.38	
Despacho	Sello de golpe en mal estado	1	0.6	
Despacho	Sello de juzgado auxiliar	1	0.66	
Despacho	Cojín para sellos	1	0.18	
Despacho	Diccionario Castellano	1	1.28	
Despacho	Clavijero de madera con 8 ganchos	1	0.77	
Despacho	Reloj grande de pared	1	9.72	
Despacho	Clavijero de madera para llaves	1	0.07	
Despacho	Aparta rayos de madera	2	4.38	
Despacho	Tintero de cristal con armazón de fierro	1	0.16	
Despacho	Perforador de papel	1	0.16	
Despacho	Pesa leche	1	0.37	
Despacho	Termómetro para el ganado	1	0.54	
Despacho	Termómetro para las personas	1	0.32	
Despacho	Cuchillos para castra animales	4	0.73	
Despacho	Cuchillas para castrar puercas	2	0.74	

Despacho	Aparato para castrar animales	1	6	
Despacho	Chaira	1	0.12	
Despacho	Máquina para pelar animales	1	0.9	
Despacho	Tijeras para afeitar	1	0.26	
Despacho	Puyas	4	0.8	
Despacho	Probeta	1	0.2	
Despacho	Piedras de lumbre para armadas	92	0.92	
Despacho	Máquina para sacar punta	1	0.66	
Despacho	Porta cartas	2	0.06	
Despacho	Estuche para lezna	1	0.1	
Despacho	Cintas métricas de 20m.	2	5.4	
Despacho	Cadena métrica de 25m.	1	5.26	
Despacho	Tenazas para cortar cascotes	1	0.17	
Despacho	Escofina	1	0.21	
Despacho	Pujavante	1	0.27	
Despacho	Cuchillas para castrar puercas	1	0.09	
Despacho	Cómoda chica madera corriente	1	1.35	
Despacho	Cuadros de madera con paisaje	2	0.18	
Despacho	Cuadros de fotografías	3	0.09	
Despacho	Esqueletos para Estado	10	0.05	
Despacho	Hojas o papel timbrado	20	0.1	
Despacho	Sobres timbrados	20	0.1	
Despacho	Esqueletos para listas	37	0.18	
Despacho	Tubos de hojas de lata	3	0.09	
Despacho	Esqueletos de fierro para Memorándum	1	0.2	
Despacho	Barreta de acero	2	2	
Tras despacho	Pizas chicas	2	0.4	106.29
Tras despacho	Armazón de madera corriente	1	2.63	
Tras despacho	Estante de madera corriente	1	2.63	
Tras despacho	Pesas bolas para gimnasia	2	0.66	
Tras despacho	Grúa para 2 toneladas en uso	1	19.87	
Tras despacho	Grúa para dos toneladas nueva	1	81	
Tras despacho	Cencerros	11	7.2	
Tras despacho	Campanas [c]hicas	2	0.54	
Tras despacho	Garrochas para picar	3	1.32	
Tras despacho	Garrochas con gancho	2	0.32	
Tras despacho	Hilos de clavo para vía	60	3.6	
Tras despacho	Tijeras para podar	1	0.16	
Tras despacho	Guarnes completo para 5 borregos	1	10.94	
Tras despacho	Manguera nueva con anillos	1	10.8	
Tras despacho	Collar con cascabeles	1	0.3	
Tras despacho	Catre de fierro	1	2.92	
Tras despacho	Cama de madera corriente	1	0.4	
Tras despacho	Kilos de alambre de cobre	8	3.2	
Tras despacho	Kilos de alambre de fierro	8	1.6	
Tras despacho	Medidor de luz eléctrica	1	0.25	
Tras despacho	Sogas para amancornar en uso	6	3	
Tras despacho	Escritorio madera corriente	1	0.4	
Tras despacho	Esqueletos para lámpara de petróleo	6	0.1	
Tras despacho	Faroles para coches	2	0.66	
Sacristía	Aguamanil madera corriente	1	0.09	154.59
Sacristía	Cómoda madera para guardar ornamentos	1	13.61	
Sacristía	Cómoda de madera fina antigua	1	5.1	
Sacristía	Estante chico de madera corriente	1	0.52	
Sacristía	Mesa chica de madera corriente	1	0.52	
Sacristía	Caja de madera para guardar custodia	1	0.12	
Sacristía	Atril para el misal	1	0.66	
Sacristía	Columna forrada para adornos	1	0.23	
Capilla	Trono para nuestro Amo con camisa	1	0.92	21.68
Capilla	Imagen del Sagrado Corazón	1	43.74	
Capilla	Imagen del Sagrado Corazón chica	1	36.45	
Capilla	Imagen de la Purísima	1	45.9	
Capilla	Imagen de la Sra. Santa Ana	1	13.13	
Capilla	Imagen de San Joaquín	1	13.13	
Capilla	Imagen de San Miguel	1	9.85	
Capilla	Cuadro de la virgen de Guadalupe	1	0.37	
Capilla	Cruz alta y dos c[il]riales de metal	1	9.85	
Capilla	Cuadro para viacrucis	14	9.19	
Capilla	Bancas de madera	10	0.25	
Capilla	Candiles de madera	4	5.28	

Capilla	Silla acojinada	1	0.3	
Capilla	Candiles de metal	5	9.98	
Capilla	Confesionarios	2	4.91	
Capilla	Cadenas para colgar candiles	11	0.91	
Capilla	Mesa de altar	1	3.65	
Capilla	Armonio	1	262.44	
Capilla	Imagen de San Cristóbal de lienzo	1	2.63	
Capilla	Atriles	2	0.59	
Capilla	Escupidera de peltre	1	0.12	
Capilla	Cruz[z] grande de madera	1	0.37	
Capilla	Urna de cristal con funda	1	81	
Bodega	Blandones de madera	4	0.28	554.32
Bodega	Collares	7	10.5	
Bodega	Esqueletos	10	5	
Bodega	Zaleas	3	1.2	
Bodega	Retrancas	2	1	
Bodega	Cueros de perro con pelo	5	1.35	
Bodega	Cuero de buey con pelo	1	0.98	
Bodega	Cuero de toro con pelo	1	0.98	
Bodega	Cueros de venado con pelo y cuernos	2	0.9	
Bodega	Hojas de timbre	2	3.6	
Bodega	Hojas de cuero negro	2	1	
Bodega	Cohetones	96	6.72	
Bodega	Pesas para guadaña	2	1.3	
Bodega	Sogas de pial	16	23.36	
Bodega	Puntas	3	1.35	
Bodega	Coyundas de peal	3	1.35	
Bodega	Arcaos nuevo para coche	4	4	
Bodega	Kilos de grapa	4	0.68	
Bodega	Canana nueva	1	0.4	
Bodega	Reatas para lazar	2	0.34	
Bodega	Bósales con jáquimas nuevos negros	9	2.7	
Bodega	Bósales de color nuevos	6	1.8	
Bodega	Gargantón	1	0.15	
Bodega	Molino para nixtamal	1	5.84	
Bodega	Garrafón	1	0.27	
Bodega	Botella de vino tinto	1	0.2	
Bodega	Botecito con pólvora para barreneros	5	2.5	
Bodega	Kilos de pólvora para armada	14	16.8	
Bodega	Romana	1	2	
Bodega	Cernidores	2	0.3	
Bodega	Cadenas de arado	2	0.8	
Bodega	Cadenas para subir cajones de toros	2	0.8	
Bodega	Reatas de henequén	6	6	
Bodega	Kilos de papa	40	2	
Bodega	Costal de huevo	1	3.5	
Bodega	Costalito de sal	1	3	
Bodega	Costales de malva vacios	4	0.8	
Bodega	Reatas flojas	8	0.4	
Bodega	Muey de automóvil	1	0.9	
Bodega	Barrica grande vacía	1	0.4	
Bodega	Lonas para tienda de campaña	1	0.68	
Bodega	telón de manta	1	0.98	
Bodega	Olla de barro	1	0.03	
Bodega	Pares de hormas varios tamaños	25	6.75	
Bodega	Hormas de botas	1	0.18	
Bodega	Escobas de palma	27	2.7	
Bodega	Escobas de raíz	24	1.2	
Bodega	Máquina para hacer longaniza	1	3.5	
Bodega	Rodillos de fierro	3	0.6	
Bodega	Petate	1	0.1	
Bodega	Cable de henequén	1	0.7	
Bodega	Piezas para máquina sembradora	21	6.3	
Bodega	Llave para la máquina sembradora	1	0.5	
Bodega	Frenos nuevos	6	3	
Bodega	Par de espuelas	1	0.75	
Bodega	Serrote para trozar árboles	2	3	
Talabartería	Hoces nuevas	2	0.9	149.04
Talabartería	Hormas para collares	2	2.92	
Talabartería	Reglador de madera	1	0.02	

Talabartería	Gafa	1	0.73	
Talabartería	Sacabocado de mano	1	0.73	
Talabartería	Renchidor	1	0.16	
Talabartería	Capirote de bogue	1	9	
Talabartería	Chaira	1	0.16	
Talabartería	Piedra para macetear	1	0.07	
Talabartería	Mazo	1	0.01	
Talabartería	Mesa de madera corriente	1	0.37	
Talabartería	Caballote de madera corriente	1	0.08	
Talabartería	Cartuchera de cuero	1	1.62	
Talabartería	Martillo	1	0.66	
Talabartería	Mostrador de madera corriente	1	0.73	
Talabartería	Alesna de correa	1	0.2	
Zapatería	Cuchillo	1	0.07	17.53
Zapatería	Máquina Singer	1	91.94	
Zapatería	Pie de remachar	1	1	
Zapatería	Mesa de madera para zapatero	1	0.1	
Zapatería	Armazones	2	0.3	
Zapatería	Alicatas	1	0.14	
Zapatería	Buceto de fierro	1	0.36	
Zapatería	Pinzas de montar	1	0.37	
Zapatería	Alesna	1	0.2	
Zapatería	Marcador para clavar	1	0.05	
Zapatería	Cuchillos	1	0.07	
Zapatería	Hormas para zapatos de varios tamaños	21	4.2	
Zapatería	Cojín grande para coche	1	0.09	
Cochera	Par arcones chicas	1	0.45	99.27
Cochera	Guarnes completos para yeguas	10	16	
Cochera	Faetón	1	52.49	
Cochera	Carretela de 6 asientos	1	109.35	
Cochera	Guayín de 4 asientos	1	32.4	
Cochera	Coche de 4 asientos	1	32.4	
Cochera	Break de 6 asientos	1	145.8	
Cochera	Coche amarillo grande	1	142.49	
Cochera	Boges de 2 asientos	2	32.82	
Cochera	Diligencia vieja	1	52.49	
Cochera	Guarnes de tronco para caballos	1	13.14	
Cochera	Tirantes nuevos	4	2.52	
Cochera	Guarnes para 2 mulas	1	14	
Cochera	Guarnes de 1 mula	1	7	
Cochera	Cabezadas con filete en uso	10	4.5	
Cochera	Tirantes en uso	20	7.2	
Cochera	Cejaderos	4	0.36	
Cochera	Collares	10	3.96	
Cochera	Retrancas	4	1.4	
Cochera	Palotes	20	2	
Cochera	P[a]res de arriendas para guía	2	2.92	
Cochera	Arriendas de tronco	4	1.46	
Cochera	Arriendas de bogue	2	0.73	
Cochera	Mancuernas	5	1	
Cochera	Mancuernas para tronco	3	1.08	
Cochera	Mancuernas para bogue	2	0.54	
Cochera	Almohaza	1	0.1	
Cochera	Bruza	1	0.16	
Cochera	Llave de tuercas	1	0.33	
Cochera	Bolea de 2 animales	1	0.81	
Cuarto de sillas	Burro de madera	1	0.18	681.63
Cuarto de sillas	Filetes de amozo	6	3.96	
Cuarto de sillas	Filetes de plateados de San Mateo	2	1.32	
Cuarto de sillas	Filete lizo	1	0.66	
Cuarto de sillas	Sillas en regular uso	3	21	
Cuarto de sillas	Sillas corrientes	8	24	
Cuarto de sillas	Par chaparreras	1	8	
Cuarto de sillas	Pares de espuelas amozo	2	2	
Cuarto de sillas	Pares de espuelas lisas	2	1.5	
Cuarto de sillas	Caballetes	8	0.96	
Cuarto de sillas	Albardones	4	23.61	
Cuarto de sillas	Sillas de picador	2	2	
Cuarto de sillas	bósales	4	1.2	
Cuarto de sillas	Anqueras	2	2	

Cuarto de sillas	Caronas	4	0.68	
Cuarto de sillas	Tilma	1	0.18	
Cuarto de sillas	Almohaza	1	0.1	
Cuarto de sillas	Bruza	1	0.16	
Cuarto de sillas	Cepillos	2	0.03	
Cuarto de sillas	Sillas de picar	1	1	
Cuarto de sillas	Pechera para picar	1	0.33	
Herrería	Bota para picar	1	0.33	95.02
Herrería	Cochinas	2	19.44	
Herrería	Fuelles	2	10.96	
Herrería	Pie de gallo para taladrar	1	0.99	
Herrería	Tornillos de prensa	3	0.9	
Herrería	Máquina afiladora de esmeril	1	4.5	
Herrería	Tenazas de fierro	9	2.25	
Herrería	Martillos de torfa	3	0.52	
Herrería	Marros	4	5.11	
Herrería	Asentador de cabo	1	0.9	
Herrería	Suaje de cabo	1	0.15	
Herrería	Suaje de pie	6	0.9	
Herrería	Cortadores de tuercas	2	1	
Herrería	[L]laves inglesas	4	2	
Herrería	[L]laves de Ese	10	2.5	
Herrería	Cortador para tubos	1	0.8	
Herrería	Birbinquin	1	0.2	
Herrería	Compás de puntas	1	0.2	
Herrería	Escuadra de fierro	1	0.2	
Herrería	Pestañera	1	0.2	
Herrería	Compás de rueda	1	0.15	
Herrería	Compás de grueso	1	0.15	
Herrería	Cantínez	3	0.9	
Herrería	Lámpara de soldar	1	4.5	
Herrería	Clareras	2	0.5	
Herrería	Caimán de cadena	1	6	
Herrería	Garrotes para tarrajar	3	0.3	
Herrería	Limas de vario tamaños	12	1.5	
Herrería	Tarraja de tubos de 1" a 1/2 con 4 dados	1	12	
Herrería	Estuche de tarraja de 1/4 hasta 1"	1	8	
Herrería	Tarraja varios tamaño 20 machuelas 20 dados	4	20	
Herrería	Torniquetes de fierro	3	1.5	
Carpintería	Brocas para taladrar fierro	15	3.5	112.72
Carpintería	Garlopas con caja y fierro	2	1.32	
Carpintería	Garlopines con caja y fierro	2	1.32	
Carpintería	Torniquetes de fierro	2	2.64	
Carpintería	Birbinquines de matraca	2	1.32	
Carpintería	Escuadra	1	0.15	
Carpintería	Achazuelas de mano	2	0.56	
Carpintería	Barreno de 1. 1/2. Pulgadas	1	0.2	
Carpintería	Cepillo con fier[r]os	1	0.3	
Carpintería	Acanalador	1	0.3	
Carpintería	Martillo	1	0.15	
Carpintería	Limas triangulas	2	0.28	
Carpintería	Limas de 1/2 caña	2	0.28	
Carpintería	Formón de 1/2 pulgada	1	0.23	
Carpintería	Broca de 1/2 pulgada	1	0.16	
Carpintería	Cuchillas	1	0.5	
Carpintería	Sierra	1	1.98	
Carpintería	Caja de machimbrar	2	0.4	
Carpintería	Serrote	1	1.5	
Carpintería	Sierra circular	1	1.5	
Carpintería	Piedras de asentar	2	0.32	
Carpintería	Formón de 1"	1	0.23	
Carpintería	Formón de 1/4.	1	0.23	
Carpintería	Punta para acuchillar rayos	1	0.1	
Carpintería	Banco de carpintería	5	4	
Carpintería	Candado	1	0.2	
Carpintería	Compás de punta	1	0.25	
Carpintería	Mollegón	1	0.5	
Carpintería	[L]a[v]e de tuercas [i]nglesas	1	0.36	
Carpintería	Formón de 2"	1	0.25	
Carpintería	Formón de 3/4.	1	0.25	

Carpintería	Formón de 1/2.	1	0.24	
Carpintería	Escofina	1	0.15	
Carpintería	Lima de tabla	1	0.25	
Tenería	Torno con su rueda	1	1.32	23.74
Tenería	Mesa grande de madera corriente	1	2.92	
Tenería	Cuchillas para descarnar	2	9.85	
Tenería	Estiras para descarnar	3	2.19	
Tenería	Est[í]ras para lavar	3	1.11	
Tenería	Estiras de piedra	4	1.48	
Tenería	Estiras de vidrio	2	2.04	
Tenería	Ganchos para al[z]ar cueros	3	0.48	
Tenería	Media luna	1	0.37	
Tenería	Cuchillas para descarnar	2	1.22	
Tenería	Tablas para tejas	3	1.11	
Tenería	Bancos de descarnar	2	0.66	
Tenería	Tejas de lámina	5	0.85	
Tenería	Petos de cuero	3	0.06	
Tenería	[C]epillo de raíz	1	0.02	
Tenería	Tina de madera	1	1.3	
Tenería	Piedra de romper	1	0.73	
Tenería	Piedra de asentar	1	4.38	
Tenería	Caso de fierro mediano	1	3.65	
Tenería	Piedra para moler cascalote	1	14.58	
Tenería	Cabeza con filete	1	0.59	
Tenería	Palotes	2	0.32	
Tenería	Cadenas para tirantes	2	1.46	
Tenería	Balancín	1	0.89	
Tenería	Tarimas	2	0.06	
Tenería	Batea chica	1	0.04	
Tenería	Botes hoja de lata	2	0.06	
Tenería	Báscula	1	6.48	
Tenería	Bastidores de madera	3	0.09	
Tenería	Rastrillo de madera	1	0.01	
Molino de aceite	Garrocha	1	0.01	59.01
Molino de aceite	Prensa para aceite	1	10.94	
Molino de aceite	Motos de 15 caballos	1	145.8	
Molino de aceite	Máquina para moler ajonjolí	1	36.45	
Molino de aceite	Flecha de tres metros	1	3.65	
Molino de aceite	Polea grande	1	3.65	
Molino de aceite	Poleas medianas	2	4.38	
Molino de aceite	Unión	1	73.73	
Molino de aceite	Columna de madera malacate	1	4.05	
Molino de aceite	Cajón para parrillas de madera	1	1.46	
Molino de aceite	Chumaceras	2	4.38	
Molino de aceite	Transformadores	2	116.64	
Molino de aceite	Láminas chicas	6	0.2	
Molino de aceite	Enfriadora de lámina	3	0.03	
Molino de aceite	Guizgue	1	0.02	
Molino de aceite	Banco de madera corriente	2	0.06	
Molino de aceite	Laminas galvanizadas	6	1.2	
Tienda	Tubo de lámina grande	1	0.36	407
Tienda	Armazón con mostrador	1	36.45	
Tienda	Paila para jabón	1	16.2	
Primer patio de trojes	Armazón de madera corriente	1	0.25	52.9
Primer patio de trojes	Transformador	1	72.9	
Primer patio de trojes	Kilos de ontura para carro	100	12	
Primer patio de trojes	Criba grande para almidón	1	0.73	
Primer patio de trojes	Tapones para fuerza	3	0.37	
Primer patio de trojes	Manojos de escoba	1500	15	
Primer patio de trojes	Ladrillos	898	8.98	
Primer patio de trojes	Kilos de breá	50	2.5	
Primer patio de trojes	Cuadros de alambre de 17x14 1/4.	4	4	
Primer patio de trojes	Rollos de alambre de púas	10	50	
Primer patio de trojes	Barretón de pozo artesiano viejo	1	2	
Primer patio de trojes	Báscula descompuesta	2	20	
Segundo patio de trojes	Barretón y una cuchara nueva	1	10	198.48
Segundo patio de trojes	Tinaco grande de lámina en uso	1	21.87	
Segundo patio de trojes	Base de piedra para columna	1	0.66	
Segundo patio de trojes	Estacas	578	57.8	
Segundo patio de trojes	Piezas de piedra para columna	8	4.72	

Segundo patio de trojes	Troje desarmada de 3m.largo 2. 1/2 largo	1	20	
Segundo patio de trojes	Troje de vigas de 1m. 30.	1	20	
Galera #1	Varas de sincolote	3050	61	186.05
Galera #1	Bieltos	4	2	
Galera #1	Garabatos de encino	3	0.3	
Galera #1	Máquina para picar remolacha	1	25	
Galera #1	Máquina para picar zacate	3	75	
Galera #1	Acusar	1	0.1	
Galera #1	Molino para maíz	1	50	
Galera #1	Bandas chicas para picadoras	2	4	
Galera #1	Tablas para moler mazorcas	2	0.6	
Galera #1	Rastrillo de madera	1	0.05	
Galera #1	Mazos de madera	6	0.6	
Galera #1	Palas de madera	6	0.06	
Galera #1	Coas de madera	3	0.3	
Galera #1	Cribas	2	0.2	
Galera #1	Aventadora de maíz	1	10.94	
Galera #1	Escalera de burro de madera	1	0.25	
Galera #1	Medidas de 50 litros	4	1.48	
Galera #1	Medidas de 2 L.	2	0.1	
Galera #1	Medidas de 20L.	1	0.2	
Galera #1	Medida de 10 L.	1	0.16	
Galera #1	Alambres para pacas	80	0.8	
Galera #1	Cable de alambre	1	1	
Galera #1	Ladrillos	55	5.5	
Galera #1	Flecha de 6 m. 14 cms.	1	6	
Galera #1	Kilos de alambre para línea	120	6	
Galera #1	Manojos de raíz	96	1.92	
Galera #2	Piel[e]s chicas y 2 grandes	44	13.29	205.85
Galera #2	Arados	2	4	
Galera #2	Costales viejos	149	29.8	
Galera #2	Árgana	1	0.2	
Galera #2	Barcinas	3	0.3	
Galera #2	Calzador	1	0.15	
Galera #2	Zapapicos	1	0.2	
Galera #2	Escantillón para vía	1	0.15	
Galera #2	Azadón	1	0.15	
Galera #2	Martillo de vía	1	0.2	
Galera #2	Uña para sacar clavos	1	0.15	
Galera #2	Barril mediano	1	0.3	
Galera #2	Banda de balata	1	8	
Galera #2	Manguera de 2 metros	1	2	
Galera #2	Silla de tule	1	0.16	
Galera #2	Kilos de cascara de timbre	200	40	
Galera #2	Talacha	1	0.15	
Galera #2	Tacos para carro	2	1	
Galera #2	Tacos para coche	4	1	
Galera #2	Almas	17	17	
Galera #2	Vertederas	15	7.5	
Galera #2	Talones	22	11	
Galera #3	Engrandes de picadora	6	2.5	125.91
Galera #3	Costales nuevos	350	70	
Galera #3	Costales sin marca	17	3.4	
Galera #3	Tejamaniles	500	25	
Galera #3	Flecha de 6 m.	1	6	
Galera #3	Pies derechos con chumaceras	4	2	
Galera #3	Palas	21	2.1	
Galera #3	Polcas de madera	5	5	
Galera #3	Bandas	3	3	
Galera #3	Limpiadores	2	0.6	
Galera #3	Atizador	1	0.3	
Galera #3	Pala vieja para atizar olote	1	0.05	
Galera #3	Cueros de res con pelo	3	3	
Galera #3	Coas	15	1.5	
Galera #3	Cargadores nuevos	2	1	
Galera #3	Costales de raspa	50	5	
Era	Mantas para carros	5	2.5	130.45
Era	Motor eléctrico 13 caballos	1	145.5	
Era	Transmisión de 3 poleas	1	33.3	
Era	Motores de vapor de 10 caballos	2	1,116.00	

Era	Banda de balata de 18 m.	1	31.5	
Era	Banda de cuero de 14 m.	1	20	
Era	Desgranadora	1	0	
Era	Báscula Fairbanhgs 750 Kilos	1	189.73	
Era	Funda de madera para el motor	1	0.2	
Era	Picadora de zacate con 12 cierras	1	29.16	
Era	Picadora de zacate con 9 cierras	1	29.16	
Era	Picadora de zacate con 12 cierre descompuesta	1	25.16	
Era	Picadora de zacate con 9 cierras descompuesta	1	25.16	
Quesería	Carros para servicios de toros	2	10	1654.87
Quesería	Báscula de 350 kilos	1	19.69	
Quesería	Mesa de madera corriente	1	0.63	
Quesería	Tablas para poner queso	6	0.36	
Quesería	Tablas para el piso	2	0.04	
Quesería	Cajas empaque de queso	2	0.04	
Quesería	Aparato para colocar huevo	1	0.38	
Quesería	Motor eléctrico de 5 caballos	1	98.42	
Quesería	Polea grande	1	2.92	
Quesería	Polea chica	2	4.86	
Quesería	Medio litro y 1 litro	1	0.14	
Quesería	Flecha de acero de 6m. Chumaceras de fierro	1	5.84	
Quesería	Motor de bomba de 2 caballos	1	100	
	Caja combinación eléctrica para que ande automáticamente	1	300	
Quesería	Desgranadora en uso	1	185.49	
Quesería	Bomba de agua sin uso	1	80	
Quesería	Flecha con chumaceras de 3m.	1	3	
Quesería	Polcas	2	4.86	
Quesería	Decalitro para medir leche	1	0.2	
Quesería	Máquina para 1/2 Kilo de mantequilla	1	0.66	
Quesería	Botes de 40 litros para leche y 1 de 50.	10	5.5	
Quesería	Barriles	2	2.92	
Quesería	Prensas	3	3.95	
Quesería	Aros para queso con sus moldes	2	0.48	
Quesería	Caso grande de cobre	1	13.85	
Quesería	Caso chico de cobre	1	3.95	
Cuarto de regerador	Bote de 10 litros	1	0.25	838.43
Cuarto de regerador	Máquina past[eu]rizadora	1		
Cuarto de regerador	Cuarto para hacer hielo con enseres	1		
Cuarto de regerador	Flecha grande	1		
Cuarto de regerador	Poleas de fierro	2		
Cuarto de regerador	poleas de madera	2		
Cuarto de regerador	Banda	1		
Cuarto de regerador	Aparato amoniaco vacio	1		
Cuarto de regerador	Chumaceras de fierro para transmisión	5	2405.7	
Cuarto de regerador	Motor de vapor chico	1	27	
Cuarto de regerador	Caldera	1	9	
Cuarto de regerador	Flecha de a metro	1	0.9	
Cuarto de regerador	Llave española	1	0.04	
Cuarto de regerador	Tinaco para deposito de agua	1	25	
Madera en la herrería	Molino de moler queso	1	1.5	2469.14
Madera en la herrería	Timones para arado	26	1.3	
Madera en la herrería	Teleras para arado	29	1.16	
Madera en la herrería	Cabos de encino	33	0.66	
Madera en la herrería	Manceras	11	0.66	
Madera en la herrería	Palas de encino	33	0.66	
Madera en la herrería	Coas	20	0.4	
Madera en la herrería	Yugos cortos	6	3	
Madera en la herrería	Cabezas de arado	220	2.2	
Madera en la herrería	Tablas para orejera	65	1	
Madera en la herrería	Teleras de arado	25	2.15	
Madera en la herrería	Rayos refor[z]ados	21	2.1	
Madera en la herrería	Rayo sencillo	2	0.1	
Madera en la herrería	Camas refor[z]adas	218	21.8	
Madera en la herrería	Palotes para carro	15	1.2	
Madera en la tenería	Tablas para papalotes	54	1.6	39.99
Madera en la tenería	Camas refor[z]adas	866	86.6	
Madera en la tenería	Pilarillos	46	4.6	
Madera en la tenería	Tendales	30	6	
Madera en la quesería	Rayos refor[z]ados	355	35.5	132.7

Madera en la quesería	Varas de carros	166	116.2	
Madera en la quesería	Yugos cortos	31	18.6	
Madera en la quesería	Cabezas de arado	81	8.1	
Madera en la quesería	Bocas de tijera grande	18	7.2	
Madera en la quesería	Bocas de tijera chica	55	16.5	
Madera en la quesería	Cajas de eje	19	11.4	
Madera en la quesería	Tendales	64	1.8	
Madera en la quesería	Camas para carro	77	7.7	
Madera en la quesería	Rayos para carro	151	15.1	
Madera en el patio de trojes	Timón	1	0.2	202.8
Madera en el patio de trojes	Duelas de 4. 1/2. 5.1/2. X 1.	182	36.4	
Madera en el patio de trojes	Timones	8	1.6	
Madera en el patio de trojes	Cintas	184	36.8	
Madera en el patio de trojes	Vigas de varios tamaños	26	20.8	
Madera en el patio de trojes	Garrochas	54	5.4	
Madera en el patio de trojes	Armazón para el tejado del campo	1	2	
Establo del río	Duelas de encino	10	2	105
Establo del río	Enfredora para leche	1	21	
Establo del río	Tarros para ordeña	12	6	
Establo del río	Decalitros	1	0.25	
Establo del río	Bote de 40 litros	1	0.5	
Establo del río	Carretillas de madera	5	7	
Establo del río	Cadenas para [a]marrar vacas	95	47.5	
Establo del río	Sogas de cuero para ordeña	15	1.5	
Establo del río	Bioldos	2	0.5	
Establo del río	Bomba	1	6.57	
Establo del río	Sogas para [a]marrar toros	17	1.7	
Estado de la tienda	Costales de malva	3	0.6	93.12
Estado de la tienda	Enfredora para leche	1	21	
Estado de la tienda	Botes de 50 litros y uno de 40.	3	1.5	
Estado de la tienda	Decalitro	1	0.25	
Estado de la tienda	Tarros para ordeña	12	6	
Estado de la tienda	Cadenas para [a]marrar vacas	110	50	
Estado de la tienda	Costales de malva	2	0.4	
Estado de la tienda	Carretillas	4	5.6	
Estado de la tienda	Candados	3	0.75	
Toril	Bioldos	3	0.75	86.25
Toril	Báscula grande con capacidad de 3000 Kilos	1	402.78	
Toril	Canoa grande de piedra	1	0.57	
Toril	Candados con llaves	5	2	
Toril	Bomba de reloj	1	2.92	
Toril	Vigas de 7-8x4	75	37.5	
Toril	Vigas de 8-9x4	1	2.5	
Toril	Vigas de 5-7x3.1/2.	5	2.5	
Toril	Vigas de 5-8x3. 1/2	4	2	
Toril	Vigas de 6-8x4.	7	3.5	
Toril	Vigas de 5-9x4.	1	0.5	
Toril	Vigas de 4. 8x4.	5	2.5	
Toril	Viga de 6. 9. X4	1	0.5	
Toril	Vigas de 7-9x5.	2	1	
Corredor	Vigas de 95x82.	1	0.75	461.52
Corredor	Pajarera	1	1.98	
Corredor	Escisado inglés instalado	1	16.41	
Puerta del río	Bancos de madera corriente	4	0.15	18.54
Puerta del río	Azadón	1	0.25	
Puerta del río	Candados	2	0.5	
Escuela para niños y niñas	Canchos	1	0.25	1
Escuela para niños y niñas	Cómoda de madera corriente	1	0.52	
Escuela para niños y niñas	Mesa de madera corriente	1	0.37	
Escuela para niños y niñas	Papeleras	10	3.9	
Escuela para niños y niñas	Pizarrones	4	5.28	
Escuela para niños y niñas	Bancos chicos	6	2.7	
Escuela para niños y niñas	Sillas de tule	5	0.8	
Escuela para niños y niñas	Abaco chico Compases	1	0.5	
Escuela para niños y niñas	Compases	2	0.16	
Escuela para niños y niñas	Escuadras	1	0.08	
Escuela para niños y niñas	Mapa de la república mexicana	1	0.1	
Escuela para niños y niñas	Libros de lengua nacional	20	1	
Escuela para niños y niñas	Libros de memorias de 1 Niña # 1	15	0.75	
Escuela para niños y niñas	Libros de memorias de 1 Niña # 2	10	0.5	

Escuela para niños y niñas	Geografías	2	0.6	
Escuela para niños y niñas	Aritméticas	2	0.7	
Escuela para niños y niñas	Historias naturales	2	0.7	
Escuela para niños y niñas	Caja de cuerpos sólidos de geometría	1	1.5	
Albañilería	Libros de lengua castellana	6	0.3	20.46
Albañilería	Escaleras de 1 metro	3	1.8	
Albañilería	[B]ases nuevas	4	8.6	
Albañilería	Lozas labradas	22	4.4	
Albañilería	Rastrillo de fierro	1	0.25	
Albañilería	Cuchara de escavar	1	1	
Albañilería	Barreta	1	0.4	
Albañilería	Tubos de palancas para embarque	3	0.75	
Albañilería	Criba	1	0.52	
Albañilería	Azadones	2	0.5	
Albañilería	Palas	2	0.4	
Albañilería	Ladrillos	2300	115	
Albañilería	Soleras	1100	55	
Bomba # 1	Botes de hoja de lata	6	0.3	188.92
Bomba # 1	Bomba chica centrifuga	1	622	
Bomba # 2	Canoa de madera	1	0.3	622.3
Bomba # 2	Bomba centrifuga grande	1	1,038.18	
Bomba # 2	Motor de 25 caballos de fuerza con caja resistencia	1	511	
Bomba # 2	Transformador de 25 caballos de fuerza	1	584	
Bomba # 2	Amperímetro	1	81	
Bomba # 2	Polea de 37"	1	7	
Bomba # 2	Polea de 14"	1	10	
Bomba # 2	Flecha de 150x2"	1	25.00	
Bomba # 2	[I]stalación de Fuerza y material	1	50	
Bomba # 2	Chumaceras con equipo collarines	2	372	
Bomba # 2	Gancho	1	0.36	
Bomba # 2	Banco de madera para el transformador	1	0.05	
Bomba # 2	Triple para las flechas	1	0.36	
Bomba # 2	Láminas	15	6.75	
Bomba # 2	Canoa	1	0.37	
Bomba # 2	Candado con llave	1	0.36	
Puerta de en medio	Biello	1	0.2	2,686.63
Puerta de en medio	Aparato telefónico	1	7.29	
Puerta de en medio	Achazuela de mano	1	0.5	
Puerta de en medio	Serrote	1	0.4	
Puerta de en medio	[H]oces	5	1	
Puerta de en medio	Barcina	1	0.2	
Puerta de en medio	Sogas	2	0.8	
Puerta de en medio	Puntas nuevas	14	7	
Puerta de en medio	Pintas de manilla	2	1	
Puerta de en medio	Sillas de tule	1	0.16	
Puerta de en medio	Biellos nuevos	2	0.5	
Puerta de en medio	Azadones	7	2.8	
Puerta de en medio	Hoz grande	1	0.3	
Puerta de en medio	Yugos largos	4	4	
Puerta de en medio	Yugos cortos	10	7.5	
Puerta de en medio	Arados	9	9	
Puerta de en medio	Pares de coyundas	12	6	
Puerta de en medio	Barzones	11	2.2	
Puerta de en medio	Tablas para papalotes	16	3.2	
Puerta de en medio	Vertederas de fierro	22	11	
Puerta de en medio	Ganchos para yerba	1	0.25	
Puerta de en medio	Tejamaniles	50	1	
Puerta de en medio	Tablones de 3-14x1.	2	1	
Puerta de en medio	Cuchillas para guadaña	2	8	
Puerta de en medio	Mesa de rijera	1	0.2	
Puerta de en medio	Mart[i]llo de mano	1	0.25	
Puerta de en medio	Cencerros	3	0.6	
Puerta de en medio	Cadenas para puertas	3	0.6	
Cuarto de apero en San Agustín	Candados y una angarilla	3	1.15	77.9
Cuarto de apero en San Agustín	Yugos largos	15	5.4	
Cuarto de apero en San Agustín	Yugos cortos	8	2.64	
Cuarto de apero en San Agustín	Arados criollos con escarramanes	15	16.5	
Cuarto de apero en San Agustín	Arados extranjeros	8	52.56	
Cuarto de apero en San Agustín	Co[y]undas	15	3.75	
Cuarto de apero en San Agustín	Barzones	10	2	

Cuarto de apero en San Agustín	Barzones para bueyes	26	5.2	
Cuarto de apero en San Agustín	Hoces viejas	4	0.6	
Cuarto de apero en San Agustín	Orejeras varias medidas	37	7.4	
Cuarto de apero en San Agustín	Cadenas para arados	8	4	
Cuarto de apero en San Agustín	Tablas para papalotes	74	7.4	
Cuarto de apero en San Agustín	Coas de madera	58	11.6	
Cuarto de apero en San Agustín	Azadones	17	1.7	
Cuarto de apero en San Agustín	Tomones para rastra	3	3	
Cuarto de apero en San Agustín	Palas de manilla	5	1.25	
Cuarto de apero en San Agustín	Rastrillos de madera	12	1.2	
Cuarto de apero en San Agustín	Máquinas para restirar cercas	2	1	
Cuarto de apero en San Agustín	Adoberas	4	0.08	
Cuarto de apero en San Agustín	Sogas de apretar	1	0.4	
Cuarto de apero en San Agustín	Candados	3	0.75	
Cuarto de apero en San Agustín	Cadenas para puerta	1	0.2	
Cuarto de apero en San Agustín	Candado	1	0.25	
Rancho de Zazacuála	Azadón	1	0.1	128.98
Rancho de Zazacuála	Enfreadora para leche	1	21	
Rancho de Zazacuála	Bote de 40 litros	1	0.5	
Rancho de Zazacuála	Tarros para ordeña	12	6	
Rancho de Zazacuála	Decalitra	1	0.25	
Rancho de Zazacuála	Coladeras	2	0.2	
Rancho de Zazacuála	Sogas de cuero para ordeña	12	1.2	
Rancho de Zazacuála	Candado	1	0.25	
Puerta de Chapultepec	Tejamaniles	120	2.4	31.8
Puerta de Chapultepec	Cadena para puerta	1	0.2	
Puerta de Chapultepec	Candado	1	0.25	
Puerta de Chapultepec	Azadón	1	0.1	
Puerta de San Gaspar	Puerta nueva	1	0.2	0.75
Puerta de San Gaspar	Azadón	1	0.1	
Puerta de San Gaspar	Bioldos viejos	6	1.5	
Puerta de San Gaspar	Tablones de encino	4	2	
Madera en el campo	Vigas de 6-8x4.	2	1	4.6
Madera en el campo	Morillos en chiqueros	98	32.34	
Madera en el campo	Estacas en los chiqueros	67	6.7	
Madera en el campo	Tejamaniles	140	2.8	
Madera en el campo	Durmientes	8	2.4	
Madera en el campo	Vigas de 6-8x4.	4	2	
Madera en la era	Vigas de 5-8x4.	2	2	48.24
Madera en la era	Vigas de 5-9x5	101	50.5	
Madera en la era	Vigas de 6-9x5	34	17	
Madera en la era	Vigas de 7-10x5	33	16.5	
Madera en la era	Vigas de 8-9x5	96	48	
Madera en la era	Vigas de 11-10x5	14	7	
Tepemajalco	Vigas de 12-10x5	10	5	144
Tepemajalco	Aparato telefónico	1	14.58	
Tepemajalco	Aparta rayos	2	0.32	
Tepemajalco	Pilas cecas	2	0.1	
Tepemajalco	Cajón con un pedazo de Cirio Pascual	1	0.5	
Tepemajalco	Mesa de madera corriente	1	0.4	
Tepemajalco	Sillas de tule	3	0.45	
Tepemajalco	Tintero	1	0.2	
Tepemajalco	Candados con sus llaves	14	5.6	
Tepemajalco	Bancos de madera corriente	2	0.4	
Apero en Tepemajalco	Máuser corto	1	3.5	9.7
Apero en Tepemajalco	Pares de co[y]undas nuevas	2	1	
Apero en Tepemajalco	Pares de co[y]undas en uso	10	5	
Apero en Tepemajalco	Yugos de 7 cuartas	18	7.2	
Apero en Tepemajalco	Yugos de 6 cuartas	3	1.2	
Apero en Tepemajalco	Yugos cortos	19	5.7	
Apero en Tepemajalco	Arados de palo	15	15	
Apero en Tepemajalco	Arados extranjeros	14	90	
Apero en Tepemajalco	Arado de disco Oliver	1	4	
Apero en Tepemajalco	Escarramanes	15	3	
Apero en Tepemajalco	Arados cultivadores	6	24	
Apero en Tepemajalco	Rejas de arados extranjeros	2	1	
Apero en Tepemajalco	Pares de tablas con sus orejeras	12	2.4	
Apero en Tepemajalco	Orejeras grandes	11	0.88	
Apero en Tepemajalco	Orejeras chicas	14	0.56	
Apero en Tepemajalco	Pares de barcinas para bueyes	11	2.2	

Apero en Tepemajalco	Barzones de cuero para yugos	15	3	
Apero en Tepemajalco	Barzón de cuero para tiro de carreta	1	0.2	
Apero en Tepemajalco	Cadenas para tiro de yuntas	13	17.16	
Apero en Tepemajalco	azadones buenos	21	4.2	
Apero en Tepemajalco	Rastrillos	12	0.24	
Apero en Tepemajalco	Coas de madera	18	0.36	
Apero en Tepemajalco	Mazos buenos	12	0.24	
Apero en Tepemajalco	Clavijas de fierro	10	2	
Apero en Tepemajalco	Carretilla para restirar alambre	1	0.2	
Apero en Tepemajalco	Achazuela	1	0.4	
Apero en Tepemajalco	Escoplo	1	0.2	
Apero en Tepemajalco	Hoz grande	1	0.2	
Apero en Tepemajalco	Palas de madera	7	1.4	
Apero en Tepemajalco	Adoberas	3	0.06	
Apero en Tepemajalco	Máquinas sembradoras	3	24.42	
Apero en Tepemajalco	Discos de la E. L.	3	8.14	
Apero en Tepemajalco	Discos de la R.	3	8.14	
Apero en Tepemajalco	Desgranadora	1	30	
Apero en Tepemajalco	Aventadora de maíz vieja	1	15	
Apero en Tepemajalco	Criba para limpiar maíz	1	0.2	
Apero en Tepemajalco	Criba para limpiar cebada	1	0.2	
Apero en Tepemajalco	Reatas para cuero buenas	2	0.4	
Apero en Tepemajalco	Decalitra	1	0.25	
Apero en Tepemajalco	Camuca para botes	1	0.3	
Apero en Tepemajalco	Báscula de 500 Kilos	1	25	
Apero en Tepemajalco	Empa[c]adora	1	8	
Apero en Tepemajalco	Sierra	1	0.1	
Apero en Tepemajalco	Angarillas de lazo	2	0.4	
Apero en Tepemajalco	Carros con sus cargadores se cuero	3	40	
Apero en Tepemajalco	Suaderos	3	0.15	
Apero en Tepemajalco	Retrancas	3	0.9	
Apero en Tepemajalco	Tirantes de cadena	12	6	
Apero en Tepemajalco	Cabezadas buenas	9	2.7	
Apero en Tepemajalco	Collares	9	4.3	
Apero en Tepemajalco	Balancines con sus trocillos	6	3	
Apero en Tepemajalco	Pares de papalotes	9	1.8	
Apero en Tepemajalco	Arriendas de cuero	6	1.8	
Apero en Tepemajalco	Barrigeros de lazo	3	0.45	
Apero en Tepemajalco	Carretilla de fierro	1	1.46	
Apero en Tepemajalco	Carreta de tiro para bueyes	1	10	
Apero en Tepemajalco	Bieldos nuevos	3	0.75	
Apero en Tepemajalco	Tejas	200	4	
Apero en Tepemajalco	Soleras	60	3	
Apero en Tepemajalco	Escaleras	4	2	
Apero en Tepemajalco	Medidas de 50 litros	3	0.5	
Apero en Tepemajalco	Costales buenos	67	13.4	
Apero en Tepemajalco	Piletas de piedra	25	12	
Apero en Tepemajalco	Piletas de a metro	2	2	
Madera en Tepemajalco	Cajones de madera	3	0.75	426.31
Madera en Tepemajalco	Rastras de fierro	2	5	
Madera en Tepemajalco	Rastra de palo	1	1	
Madera en Tepemajalco	Ganchos de aflojar zacate	2	0.5	
Madera en Tepemajalco	Ganchos para limpiar zanja	1	0.5	
Madera en Tepemajalco	Rastra de 9 varas 4x8.	1	1.5	
Madera en Tepemajalco	Rastra de 8 varas 8x16.	1	1.4	
Madera en Tepemajalco	Morillos de 8 y 9 varas	72	15	
Madera en Tepemajalco	Varas de sincolote	7643	97.26	
Madera en Tepemajalco	[C]Cintas buenas	15	3	
Madera en Tepemajalco	Vigas de varias medidas	65	32.5	
Madera en Tepemajalco	Estacas	38	7.8	
Madera en Tepemajalco	Esquinas de piedra de 90x20 cms.	2	1.5	
Madera en Tepemajalco	Carros chicos	5	250	
Madera en Tepemajalco	Cargadores	5	2.75	
Madera en Tepemajalco	Tecolotes nuevos	3	0.75	
Madera en Tepemajalco	Retrancas en uso	3	1.8	
Madera en Tepemajalco	Tirantes de cadena	12	15.6	
Madera en Tepemajalco	Cabezadas	9	2.25	
Madera en Tepemajalco	Collares	9	4.5	
Madera en Tepemajalco	Balancines con sus cadenas	3	2.55	
Madera en Tepemajalco	Balancines con sus tirantes	3	2.55	

Madera en Tepemajalco	Pares de palotes	9	0.63
Madera en Tepemajalco	Esqueletos	6	1.8
Madera en Tepemajalco	Arriendas de cuero	6	1.2
Madera en Tepemajalco	Carros guayines	2	240
Madera en Tepemajalco	Carros en uso	12	787.32
Madera en Tepemajalco	Carros en compostura	2	141.62
Madera en Tepemajalco	Carretas en uso	3	97.5
Madera en Tepemajalco	Plataformas en uso	8	225
Madera en Tepemajalco	Cajones para toros	9	270
Madera en Tepemajalco	Cabezadas con filetes	50	30
Madera en Tepemajalco	Collares en uso	50	30
Madera en Tepemajalco	Esqueletos	30	9
Madera en Tepemajalco	Retrancas	20	12
Madera en Tepemajalco	Palotes	100	12
Madera en Tepemajalco	Cadenas de tirantes	72	57.6
Madera en Tepemajalco	Cejadores de cadena	2	0.3
Madera en Tepemajalco	Boleas de guayín para tres animales	2	0.7
Madera en Tepemajalco	Reatas para amarrar	10	1
Madera en Tepemajalco	Barrigeros	14	0.6
Madera en Tepemajalco	Tecolotes	14	3.5
Madera en Tepemajalco	Trosillos de fierro con cadena	3	3
Madera en Tepemajalco	aparejos	2	1
Madera en Tepemajalco	Arriendas para guía y tronco	20	2
Madera en Tepemajalco	Motores de vapor viejos	2	65.61
Madera en Tepemajalco	Rastra vieja de púas	1	7.47
Madera en Tepemajalco	Kilos de fierro viejo	1300	13
Madera en Tepemajalco	A[r]ados cultivadores viejos	4	2.92
Madera en Tepemajalco	Arados cultivadores en uso	4	21.04
Madera en Tepemajalco	Láminas para tejado	16	5.92
Madera en Tepemajalco	Kilos de lámina galvanizada	6	2.22
Madera en Tepemajalco	Kilos de cobre	4	1.2
Madera en Tepemajalco	Kilos de alambre de bola	30	0.6
Madera en Tepemajalco	Arados Oliver en uso	2	12.96
Madera en Tepemajalco	Armazón de puente de fierro	1	10.94
Madera en Tepemajalco	Ejes para coche nuevos	2	4.38
Madera en Tepemajalco	botes lámina para na[v]egar	1	5.67
Madera en Tepemajalco	Ejes para carro diferentes tamaños	8	42.08
Madera en Tepemajalco	Cañones viejos	32	0.64
Madera en Tepemajalco	Cables para pozos artesiano	2	10.94
Madera en Tepemajalco	Máquina para restirar cable	2	1.46
Madera en Tepemajalco	Gato	1	3.29
Madera en Tepemajalco	Alambique	1	5.84
Madera en Tepemajalco	Báscula vieja	1	10.94
Madera en Tepemajalco	Guadañadoras viejas	4	32.4
Madera en Tepemajalco	Picadoras de zacate viejas	4	29.16
Madera en Tepemajalco	Picadoras en uso	4	116.64
Madera en Tepemajalco	Desgranadora triunfo	1	65.65
Madera en Tepemajalco	Desgranadora sixtones 6 Bocas con 8 piezas de refacción	1	32.81
Madera en Tepemajalco	Molino de moler maíz y haba	1	82.62
Madera en Tepemajalco	Desgranadoras viejas	2	26
Madera en Tepemajalco	Maquinita para picar remolacha	1	14.6
Madera en Tepemajalco	Maquinita para moler hueso	1	7.29
Madera en Tepemajalco	Bomba eléctrica	1	36
Madera en Tepemajalco	Metros de tubo para cañería	6	3.6
Madera en Tepemajalco	Sembradoras monarca en uso	7	229.67
Madera en Tepemajalco	Piezas de refacción de picadora	10	12.15
Madera en Tepemajalco	Pesas de guadaña	20	6.48
Madera en Tepemajalco	Durmientes de fierro para vía	1000	39.6
Madera en Tepemajalco	Tarangas	2	32.4
Madera en Tepemajalco	Cartuchos para pozos artesianos	2	2.13
Madera en Tepemajalco	Flecha de 6 motores	1	4.38
Madera en Tepemajalco	Barras de acero	3	21.87
Madera en Tepemajalco	Barretón para pozo artesiano	1	2.92
Madera en Tepemajalco	Cicahara para pozo artesiano	1	2.92
Madera en Tepemajalco	Tubos de cañería viejos	3	0.9
Madera en Tepemajalco	Mecedores de fierro	1	0.73
Madera en Tepemajalco	Kilos de abono químico	50	0.07
Madera en Tepemajalco	Aparejos de madera	2	0.37
Madera en Tepemajalco	Diligencia vieja	1	32.81

Madera en Tepemajalco	Pares de ruedas grandes para vía	10	36.5	
Madera en Tepemajalco	Trastes de discos	2	13.14	
Madera en Tepemajalco	Arado de dos discos	1	131.22	
Madera en Tepemajalco	Cambios para vía	4	23.36	
Madera en Tepemajalco	Taranga vieja	1	2.92	
Madera en Tepemajalco	pedazo de riel	1	0.81	
Madera en Tepemajalco	Esqueleto para tilba	1	3.65	
Madera en Tepemajalco	Pares de varas para Vogue	2	1.46	
Madera en Tepemajalco	Metros [d]e tubo para cañería	14	4.2	
Madera en Tepemajalco	Tubo de 4 metros	1	0.18	
Madera en Tepemajalco	Soportes para arado Oliver	10	1.6	
Madera en Tepemajalco	Aventadora	1	10.94	
Madera en Tepemajalco	Codos para cañería di[f]erentes tamaños	14	2.75	
Madera en Tepemajalco	Uniones para tubería diferentes tamaños	10	0.73	
Madera en Tepemajalco	Círculos viejos	3	1.2	
Madera en Tepemajalco	Empacadora grande con palancas para mulas	1	101.25	
Madera en Tepemajalco	Ploea de fierro	1	0.37	
Madera en Tepemajalco	Rodados para plataformas	4	20	
Madera en Tepemajalco	Rieles sueltos para vía portátil	14	57.6	3856.65
Ganado bravo	Toros de Atenco	245	53,900.00	
Ganado bravo	Toros de San Diego	255	56,100	
Ganado bravo	Vacas de Atenco	177	6,451.65	
Ganado bravo	Vacas de San Diego	286	10,422.70	
Ganado bravo	Vacas de Atenco de desecho	9	328.05	
Ganado bravo	Vacas de San Diego de desecho	21	765.45	
Ganado bravo	Crías de Atenco machos	59	826.00	
Ganado bravo	Crías de Atenco hembras	176	2,464	
Ganado bravo	Crías de San Diego machos	78	992.00	
Ganado bravo	Crías de San Diego hembras	282	3,948	
Ganado bravo	Crías de Atenco de desecho	9	108.00	
Ganado manso en Atenco	Crías de San Diego de desecho	21	252	136,557.85
Ganado manso en Atenco	Bueyes de tiro	249	6,972	
Ganado manso en Atenco	Toretas	50	550	
Ganado manso en Atenco	Toros padres	19	380	
Ganado manso en Atenco	Vacas de vientre	552	11,040	
Ganado manso en Atenco	Crías	222	976.8	
Ganado lanar	Terneras	161	1,610	21,529
Ganado lanar	Borregos enteros	3	8	
Ganado lanar	Borregos castrados	24	60	
Ganado lanar	Borregas vientre	25	64	
Ganado porcino	Crías	9	7	139
Ganado porcino	Puercos enteros	2	5	
Ganado porcino	Puercos capones	3	8	
Ganado porcino	Puercas vientre	7	28	
Caballada	Crías	13	39	80
Caballada	Caballos sementales	2	60	
Caballada	Burro manadero	1	50	
Caballada	Caballos de silla	14	392	
Caballada	Ca[b]allos de desecho	54	216	
Caballada	Yeguas de silla	7	196	
Caballada	Yeguas de coche	7	105	
Caballada	Mulas de tiro	91	2912	
Caballada	Yeguas de tiro	2	30	
Caballada	Yeguas de desecho de silla	3	12	
Caballada	Yeguas brutas	67	402	
Caballada	Potrancas	10	160	
Caballada	Mulas brutas	52	520	
Caballada	Potros capones brutos	3	42	
Caballada	Burras	4	48	
Caballada	Crías	2	12	5157
Líneas telefónicas	Kgm de Atenco a Toluca casa Yndep. 130 y casa 32 n/ Antonio	22		
Líneas telefónicas	Km de Atenco a Santiaguito60 Kilos de alambre	12	141	
Líneas telefónicas	Kgm con 525 kilos de alambre	34		
Líneas telefónicas	Postes de madera en dichas líneas	639		
Líneas telefónicas	Postes de fierro en Toluca	11	24.3	
Líneas telefónicas	Mts.del camino real a la bomba de línea para fuerza eléctrica con 248 kilos de alambre de cobre de 180 kilos de alambre de fierro	3048	684.78	
Varios	Postales de dichas líneas	21	13.61	3787

Varios	Metros de vías fijas	5715	7499.23	
Varios	Metros de alambre de púas de cerca en los potreros	70870	5350.17	
Varios	Estacas en regular estado	3006	60.12	
Varios	Estacas en mal estado	2988	29.88	
Varios	Metros de alambre cerca Pex	614	73.88	
Varios	Piletas de piedra para los toros	126	63	
Varios	[I]nstalación de fuerza motriz con transformador	1	921.78	
Varios	Transformadores	4	233.28	
Varios	Trajinera en uso	1	40	
Varios	Armas 44	2	8.1	
Varios	Máuseres	7	79.38	
Varios	Armas 30 30	3	24.3	
Varios	Machete	1	0.62	
Varios	Armas 50	6	24.3	
	Cananas	14	1.4	14409.44

* Este documento incompleto fue encontrado en el archivo de la ex hacienda de Atenco; se puede decir que es de siglo XX porque esta mecanografiado.